

# “IGUAL DE SERES HUMANOS”

**Historias de inserción de migrantes con problemas  
en la Comunidad Valenciana**

**Informe elaborado a demanda del CEIM**

**Colectivo Ioé**

(Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Actis)

**Colectivo Ioé**  
C/ Luna, 11-1º dcha 28004 Madrid  
Tf: 34-91.531.01.23 Fax: 34-91.532.96.62  
[ioe@nodo50.org](mailto:ioe@nodo50.org) [www.nodo50.org/ioe](http://www.nodo50.org/ioe)

Noviembre de 2004

“Como somos extranjeros, la gente no tiene confianza en nosotros. Me han cerrado las puertas y me he sentido muy mal. Pero nosotros somos *igual de seres humanos* que ellos, tenemos el mismo corazón y también podemos ayudar” (Ángela).

“Yo escuché que en España había mucho trabajo y que te pagaban bien, y un conocido me dio el teléfono de un español que vive aquí. Es una persona mayor y nos ha ayudado mucho. La gente del pueblo ha cogido confianza en mí y por eso me llaman y tengo trabajos esporádicos. A veces yo mismo proporciono trabajo a otros búlgaros. Nos ayudamos unos a otros” (Iván).

“Donde he ido a buscar trabajo ha sido para trabajar, no para hacer la foto. He ido a trabajar y ganar dinero para mi familia” (Ahmed).

“En el futuro quiero comprar una casa, tener mujer e hijos y vivir como todo el mundo. Tengo que conseguir un trabajo más fijo, porque ahora sólo tengo uno de cuatro horas y obtener los papeles. Me gustaría recuperar mi vida, volver a tener dinero... un poquito, y entonces volver a África. No importa que hayan pasado muchos años pero es preciso que lleve dinero a mi madre y a mis hermanos” (Omar).

## ÍNDICE

	Páginas
<b>0. INTRODUCCIÓN</b>	6
0.1. Punto de partida del presente estudio	6
0.2. Objetivos de investigación	10
0.3. Metodología	10
<b>1. PROBLEMÁTICA EN ORIGEN. LA EMIGRACIÓN COMO RECURSO</b>	17
1.1. Emigrar para mejorar las condiciones de vida del grupo familiar	17
A. <i>Crisis de la economía familiar ligada a un acontecimiento traumático particular</i>	19
B. <i>Crisis debida a una coyuntura general del país</i>	22
C. <i>Crispación debida a la permanencia de problemas en los países periféricos</i>	29
1.2. Emigrar para reunirse con parientes. Las cadenas migratorias	35
A. <i>Reunificaciones que mejoran las condiciones de vida de los nuevos migrantes</i>	37
B. <i>Reunificaciones que empeoran las condiciones de vida de los nuevos migrantes</i>	38
<b>2. LA VENIDA A ESPAÑA. PRIMERA ETAPA DE INSERCIÓN</b>	40
2.1. Entrada irregular en territorio español. Inexistencia de una política de inmigración con derechos	40
2.2. Primera etapa de inserción en la Comunidad Valenciana	46
A. <i>Recursos y estrategias de los propios migrantes</i>	48
- Condiciones y aptitudes personales	48
- Cantidad y calidad de relaciones personales	49
- Estrategias básicas de inserción laboral y social	49
B. <i>Circunstancias del contexto social e institucional del lugar de llegada</i>	51
- Estatuto jurídico: clima inicial de inseguridad y ausencia de derechos	51
- Mercado de trabajo: segmentación, informalidad y abusos. Percepción ambivalente de los ingresos salariales	53
- Viviendas en alquiler: escasas y caras	54
- Actitud de la población autóctona: entre la acogida y la xenofobia	55
- Políticas sociales y organizaciones de apoyo a inmigrantes: positivas pero insuficientes	56

<b>3. TRAYECTORIAS LABORALES</b>	58
3.1. Sumergimiento, movilidad y frecuente desempleo	60
3.2. Itinerarios diferenciados: estancamiento, ascenso y descenso laboral	63
A. <i>Precariedad-paro permanente. ¿Nicho laboral de las mujeres en el servicio doméstico?</i>	63
B. <i>Ascenso laboral. Casos ejemplares</i>	65
C. <i>Descenso laboral. Inexperiencia, declive físico, Delincuencia/cárcel</i>	66
3.3. Análisis trasversal de las ocupaciones más habituales	68
A. <i>Servicio doméstico. Trampolín de las mujeres para pasar a otras ocupaciones</i>	68
B. <i>Agricultura. Principal puerta de acceso para los hombre sin papeles</i>	72
C. <i>Hostelería-Jardinería-Limpiezas. Empleos “comodín, para acceder a otros mejores</i>	73
D. <i>Construcción. Un empleo masculinizado</i>	75
E. <i>Industria. Una oferta diversificada para hombres y mujeres</i>	76
F. <i>Servicios sexuales. “El cuerpo como medio de trabajo”</i>	79
<b>4. FAMILIA Y VIVIENDA</b>	86
4.1. Familias separadas, reagrupadas y mixtas	86
A. <i>Familias separadas. La reagrupación como proyecto</i>	87
B. <i>Familias reagrupadas</i>	88
C. <i>Familias mixtas. Entre la utilidad y el amor</i>	90
4.2. El problema de la vivienda	91
<b>5. CIUDADANÍA Y VIDA SOCIAL</b>	97
5.1. Diversidad de estatutos legales: ciudadanos, residentes, en trámite, irregulares	97
5.2. Relaciones sociales	99
A. <i>Interlocutores sociales más importantes</i>	99
B. <i>Escasa participación sindical y política</i>	103

<b>6. SITUACIONES DE EMERGENCIA Y POLÍTICAS SOCIALES</b>	105
6.1. Emergencias más habituales. Quién les ayudó	105
A. <i>Emergencias socio-económicas</i>	107
B. <i>Emergencias de relación social</i>	108
6.2. La política social ante las emergencias de los inmigrantes	110
A. <i>Instituciones públicas</i>	110
B. <i>Redes de atención privadas</i>	113
<b>7. ANTE EL FUTURO: EXPECTATIVAS Y TEMORES</b>	117
7.1. Principales expectativas	117
7.2. Temores más frecuentes	119
<b>8. BALANCE Y PROPUESTAS</b>	121
8.1. Migraciones desde la periferia al centro: “historia de un sueño”	121
8.2. Entrada irregular en territorio español: el “derecho a la movilidad”	122
8.3. La inserción social y laboral: diversos itinerarios	124
8.4. Situaciones de emergencia y política social	130
8.5. Propuestas para la acción social y política	132
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	136
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	142
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b>	142
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	142
<b>ANEXOS:</b>	144
<b>Anexo 1.</b> Ficha básica de las historias de vida nº 1-20.	144
<b>Anexo 2.</b> Informantes entrevistados.	165
<b>Anexo 3.</b> Transcripción mecanografiada de las 20 historias de vida.	
<b>Vol. 1.</b> Historias de Vida nº 1-10	
<b>Vol. 2.</b> Historias de Vida nº 11-20	

## 0. INTRODUCCIÓN

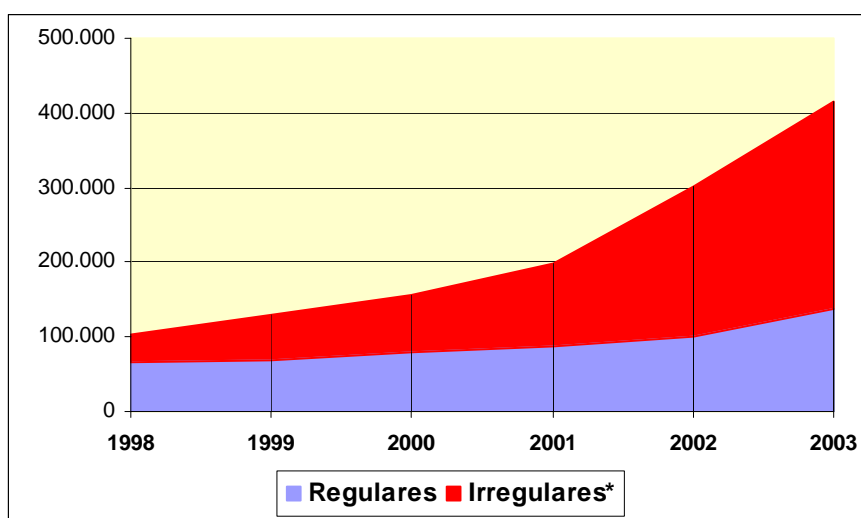
Desde hace varios años las ciudades y pueblos de la Comunidad Valenciana registran la llegada de nuevos vecinos que proceden de otros países y que son portadores de lenguas y tradiciones culturales diversas. La incidencia de estos flujos de población ha sido más intensa y concentrada en el tiempo en esta comunidad que en otras regiones españolas y sus repercusiones se dejan notar en todas las esferas de la vida social: la demografía, el mercado de trabajo, la escuela, el sistema sanitario, etc. Hay espacios geográficos que se han convertido en auténticos caleidoscopios culturales, como el barrio de Ruzafa en Valencia; otros, en cambio, acogen flujos de un solo país, como la concentración de ciudadanos búlgaros en la comarca del Canal de Navarrés. Los segmentos de economía sumergida –de larga tradición en esta región- y los empleos precarios y marginales –desde el servicio doméstico o el cuidado de personas mayores hasta la recogida de fruta o los servicios sexuales- se nutren ahora de estos hombres y mujeres llegados de fuera que, pese a las dificultades iniciales, son capaces de desarrollar con posterioridad trayectorias sociales y laborales muy diversas. Se observan también algunos síntomas preocupantes de marginación social como la saturación de inmigrantes en los servicios de acogida de Cruz Roja, Cáritas y la Federación Acoge o en los servicios municipales y los Centros de Protección de Menores dependientes de la Generalitat, etc.

Esta creciente visibilidad de inmigrantes procedentes de países periféricos plantea *cuestiones y problemas sociales* que el presente estudio se propone explorar. Desde que llegan a la Comunidad Valenciana se producen itinerarios diferenciados y en continuo proceso de transformación que se ven condicionados tanto por factores externos como internos. Entre los primeros hay que destacar el contexto económico y político de los países de origen y de llegada; entre los segundos, las estrategias adoptadas por los propios migrantes y sus familias. A continuación recogemos el planteamiento de partida, los objetivos y la metodología, que delimitan el alcance de nuestro propósito.

### 0.1. Punto de partida del presente estudio

La iniciativa del CEIM partía de la constatación de un creciente número de personas inmigrantes, mayoritariamente sin papeles, que con toda probabilidad se encontraban con serios problemas de inserción social y laboral en la Comunidad Valenciana. En efecto, desde que en 1998 –fecha en la que el Instituto Nacional de Estadística centralizó los datos padronales de los municipios españoles- se puede observar que los inmigrantes indocumentados han crecido a un ritmo mucho mayor que los documentados por el Ministerio del Interior. Como se recoge en el Gráfico 1, las personas empadronadas pero sin permiso de residencia representaban en 1998 el 36,5% del total de extranjeros, en 2000 el 48,4% y en 2003 el 66,6%. Durante este periodo ha crecido mucho la población inmigrante, hasta representar más del 10% de la Comunidad (413.760 personas empadronadas a 1 de enero de 2003), pero sobre todo se han incrementado los “sin papeles”.

Gráfico 1  
**Evolución de los inmigrantes regulares e irregulares  
 en la Comunidad Valenciana (1998-2003)**



(\*) Datos correspondientes al 1 de enero de cada año. El dato de *irregulares* se ha obtenido restando al número de empadronados el de residentes regulares según el Ministerio del Interior.

FUENTE: Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.

Tradicionalmente la mayoría de la población extranjera residente en la Comunidad Valenciana procedía de países más desarrollados que España (Gran Bretaña, Alemania, Francia, Holanda, Italia, Bélgica, Noruega, Suiza y Suecia) y su principal lugar de establecimiento era la costa de Alicante. Sin embargo, el crecimiento de la inmigración en los últimos años ha llegado sobre todo de países de la “periferia” del sistema-mundo capitalista y se ha diseminado por gran parte del territorio autonómico: *latinoamericanos* (ecuatorianos, colombianos y argentinos en Valencia y Alicante),  *europeos del este* (rumanos en Castellón, búlgaros y ucranianos en Valencia, rusos en Alicante) y *magrebíes* (marroquíes y argelinos, bastante repartidos en las tres provincias).

Los extranjeros procedentes de países periféricos representan ya, según los padrones municipales, dos tercios del conjunto de la inmigración y, de ellos, el 80% procede de los ocho países citados. No obstante, hay que destacar que la Comunidad Valenciana sigue siendo la región de España donde residen más ciudadanos de la Unión Europea (151.410 empadronados en 2003), por delante de Andalucía, Canarias, Cataluña, Baleares y Madrid. Por provincias, Alicante concentra a la mayoría de los extranjeros de la Unión Europea, por lo que menos de la mitad (44,3%) procede de países periféricos; en cambio, los inmigrantes de Castellón y Valencia son muy mayoritariamente de países de la periferia (87,2 y 85,5%, respectivamente).

Por nacionalidades, Gran Bretaña sigue siendo el país con más extranjeros empadronados, seguido de Ecuador, Alemania, Colombia, Marruecos y Rumania. Entre los 10 primeros países hay 4 europeos, 3 latinoamericanos, 2 de Europa del Este y 1 africano. Del continente asiático el colectivo más numeroso procede de China que ocupa el noveno lugar de los países no comunitarios, por delante de Rusia pero por detrás de Argentina, Bulgaria, Argelia y Ucrania. Por provincias la distribución presenta

variaciones importantes: Alicante tiene más británicos y alemanes, Valencia más ecuatorianos y colombianos, y Castellón más rumanos y marroquíes (ver Tabla 1).

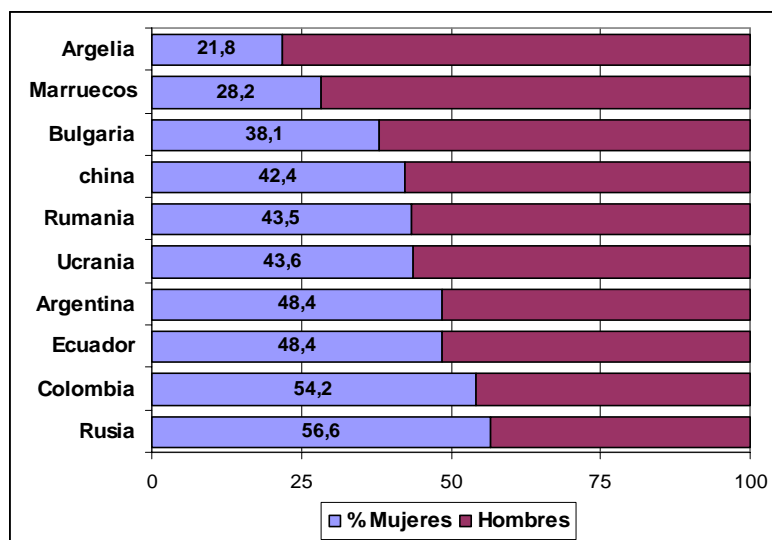
Tabla 1  
**Extranjeros empadronados en la Comunidad Valenciana**  
(10 primeras nacionalidades, por provincias)

	<i>Cdad. Valenciana</i>	<i>Castellón</i>	<i>Valencia</i>	<i>Alicante</i>
1.	Gran Bretaña 57.707	Rumania 15.545	Ecuador 22.391	Gran Bretaña 53.462
2.	Ecuador 43.104	Marruecos 7.276	Colombia 14.158	Alemania 31.900
3.	Alemania 35.695	Colombia 3.563	Marruecos 8.866	Ecuador 19.078
4.	Colombia 35.116	Ecuador 1.635	Bulgaria 7.967	Colombia 17.395
5.	Marruecos 30.078	Argelia 1.494	Rumania 7.819	Marruecos 13.936
6.	Rumania 27.950	Francia 1.423	Argentina 5.385	Holanda 11.007
7.	Argentina 14.542	Alemania 1.412	Francia 4.750	Bélgica 9.099
8.	Francia 14.109	Argentina 988	Argelia 4.591	Argentina 8.169
9.	Holanda 11.789	Italia 865	Ucrania 4.053	Francia 7.936
10.	Bulgaria 11.629	Gran Bretaña 751	China 3.628	Noruega 6.429
	Resto países 132.041	Resto países 8.837	Resto países 40.480	Resto países 67.472
	<b>Total 413.760</b>	<b>Total 43.789</b>	<b>Total 124.088</b>	<b>Total 245.883</b>
	T. Periferia 253.298	T. Periferia 38.164	T. Periferia 106.143	T. Periferia 108.991
	% Periferia 61,2	% Periferia 87,2	% Periferia 85,5	% Periferia 44,3

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal 2003.

La distribución por sexos presenta mayor proporción de hombres (54%) que de mujeres (46%). El equilibrio es casi total entre los extranjeros comunitarios (salvo griegos e italianos, que tienen menos mujeres). Sin embargo, entre los no comunitarios aparecen desequilibrios bastante importantes a favor de los hombres, especialmente entre los magrebíes y europeos del Este. El Gráfico 2 recoge la distribución por sexos de los 10 países no comunitarios que tienen mayor número de inmigrantes en la Comunidad Valenciana.

Gráfico 2  
**Distribución por sexos de los inmigrantes no comunitarios en la Comunidad Valenciana (10 primeras nacionalidades)**

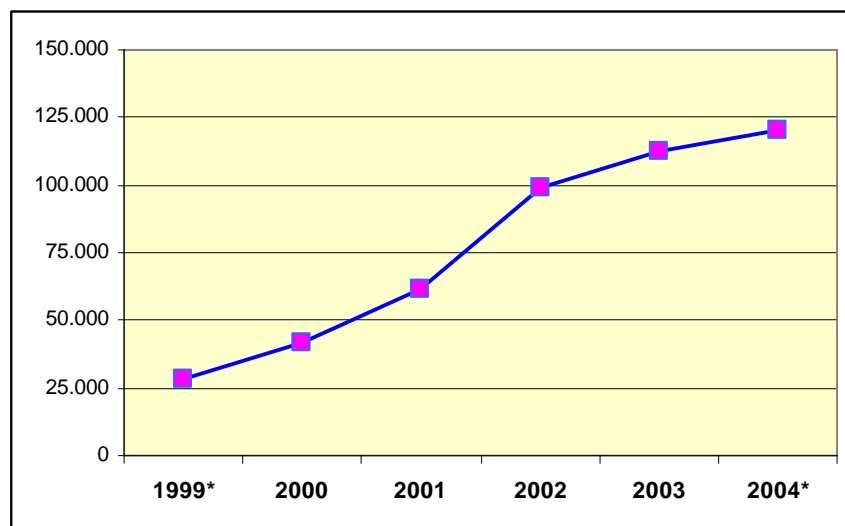


Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal 2003.



Los trabajadores extranjeros dados de alta en la Seguridad Social se han multiplicado por 4 entre los años 1999 y 2004, pasando de 28.171 a 120.263 (ver Gráfico 3). De ellos, 55.600 trabajan en la provincia de Alicante (9,4% del mercado de trabajo formal), 47.000 en la provincia de Valencia (5% del mercado formal) y 17.700 en Castellón (7,8% del mercado formal).

Gráfico 3  
**Evolución de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Valenciana (2000-2004)**



(\*) Datos correspondientes al 31 de diciembre de cada año, salvo los de 1999 y 2004, que se refieren al 31 de marzo.

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La mayoría de los trabajadores extranjeros (70%) están dados de alta en el Régimen General, el 14% en el Régimen de Autónomos, el 13% en el Régimen Especial Agrario y sólo el 3,3% en el Régimen de Empleados de Hogar. Pero estas cifras reflejan sólo una parte de la realidad ya que todos los indicios apuntan a que existe un número todavía mayor de trabajadores que se encuentran ocupados en la economía sumergida, sea por no contar con la documentación requerida para acceder a un contrato reglado o por la informalidad estructural existente en algunos mercados de trabajo (servicio doméstico, temporeros agrarios, construcción, industria del calzado y el juguete, etc.).

A partir de estas constataciones, este informe trata de explorar y precisar algunas de las principales problemáticas que afectan a los inmigrantes en su primera etapa de inserción en la Comunidad Valenciana, entre ellas las situaciones de precariedad laboral (paro, sumergimiento, temporalidad de los empleos), la infravivienda, las emergencias socioeconómicas y de relación social, y la cronificación en situaciones de grave marginalidad (cárcel, mendicidad, drogodependencia, maltrato). La intención del CEIM era conocer mejor las causas –personales y sociales– de estos problemas a fin de proponer políticas preventivas adecuadas e intervenciones asistenciales más eficaces.

## 0.2. Objetivos de investigación

De acuerdo con los anteriores planteamientos, el proyecto preparado por Colectivo Ioé pretendía cubrir los siguientes objetivos:

1. Detectar las *problemáticas sociales y laborales más habituales* que afectan a los inmigrantes en la Comunidad Valenciana, desde el momento que decidieron emigrar de su país hasta el presente.
2. Profundizar en las *trayectorias biográficas y sociales* de un conjunto de casos representativos de las principales diferencias existentes en el colectivo (en razón de la nacionalidad, el sexo, la situación laboral, el lugar de residencia, el tiempo de estancia en España, la reagrupación familiar, etc.).
3. Sondar las *estrategias que adoptan* dichos sectores de inmigrantes *en las etapas de mayor precariedad* (desempleo, problemas de vivienda, graves apuros económicos, rupturas familiares, etc.), valorando tanto el origen de estas situaciones como los apoyos que han encontrado.
4. Estudiar la incidencia de los contextos económico, político e ideológico -en el plano nacional e internacional- a la hora de explicar los problemas que afectan a los inmigrantes.

## 0.3. Metodología

Estos objetivos han sido abordados mediante varias etapas de trabajo. En primer lugar, hemos llevado a cabo una búsqueda y posterior análisis de *fuentes secundarias* sobre la situación y problemática de la inmigración en la Comunidad Valenciana y sobre algunos temas conexos como la economía sumergida, la política social, la vivienda, el contexto internacional de las migraciones, etc.; para ello, hemos consultado diversos centros de documentación y las fuentes estadísticas disponibles.

En segundo lugar, hemos entrevistado a *informantes cualificados* presentes en las tres provincias de la Comunidad<sup>1</sup> con un fin preciso: diseñar conjuntamente una tipología representativa de las trayectorias de inserción social y laboral de inmigrantes que han pasado o están pasando por momentos de vulnerabilidad. Con todos ellos tuvimos una primera visita de intercambio de ideas y posteriormente les propusimos un cuadro provisional de trayectorias típicas a fin de recoger sus críticas y aportaciones. Finalmente llegamos al diseño de *20 historias de vida social* que, con ligeras modificaciones, se aplicaría en nuestro trabajo de campo (ver Cuadro 1).

---

<sup>1</sup> Ver listado en Anexo 2.

Cuadro 1  
**Diseño de 20 historias de vida social  
para el estudio de las trayectorias sociales y laborales  
de la inmigración procedente de países periféricos en la Comunidad Valenciana**

<i>Europa del Este</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marius: Hombre rumano joven, con pareja española, que ha pasado por múltiples ocupaciones hasta llegar al sector servicios.</li> <li>2. Florín: Hombre rumano joven, recién llegado a España y a punto de retornar a su país. Problemas familiares y de acceso al mercado de trabajo.</li> <li>3. Radu: Hombre rumano con la familia reagrupada, que ha pasado por varias ocupaciones hasta establecerse por cuenta propia (empresa de construcción).</li> <li>4. Ángela: Mujer rumana de elevada cualificación profesional, con la familia no reagrupada, que ha pasado de interna a ejercer su actividad profesional en la medicina privada.</li> <li>5. Tania: Mujer búlgara con experiencia de maestra el país de origen, ocupada como obrera en el sector textil, sin papeles, familia parcialmente reunificada.</li> <li>6. Iván: Hombre búlgaro en la agricultura en una comarca del interior, sin papeles, familia parcialmente reunificada.</li> </ol>
<i>América Latina</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Cecilia: Mujer ecuatoriana, empleada de hogar interna, sin papeles, familia rota.</li> <li>8. Pablo: Hombre ecuatoriano, con movilidad ascendente en seguridad (obtención de papeles) y descendente en categoría profesional (de contable con experiencia en Ecuador a obrero del metal después de pasar por varios empleos precarios).</li> <li>9. Fany: Mujer ecuatoriana con la familia parcialmente reunificada, que ha pasado de interna a ocupaciones más formalizadas pero temporales.</li> <li>10. Gladys: Mujer argentina con amplio recorrido en la industria del sexo, experiencia de malos tratos y adicción al alcohol y otras drogas, en proceso de rehabilitación social y laboral.</li> <li>11. Flor: Mujer ecuatoriana, madre de familia monoparental, con papeles, experiencia como aparadora (en taller y en su casa) y en el servicio doméstico.</li> <li>12. Berta: Mujer colombiana, madre de familia monoparental, sin papeles, experiencia como aparadora, actualmente en paro.</li> <li>13. Lucía: Mujer colombiana recién llegada a España, con experiencia de emigración en otro país, sin papeles y con empleo muy precario.</li> </ol>
<i>Magreb</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>14. Fátima: Mujer argelina llegada en patera, madre de familia, separada del marido y conviviendo con novio de la misma nacionalidad, usuaria habitual de instituciones de asistencia.</li> <li>15. Ahmed: Hombre marroquí, de edad avanzada y con 14 años en España, familia no reunificada, pensando en jubilarse para retornar a su país de origen, bajo nivel de estudios y sin cualificación profesional, con experiencia en empleos temporales de diversos sectores, combinados con tiempos de desempleo y con ayudas sociales de emergencia. Emplazamiento itinerante.</li> <li>16. Amín: Hombre marroquí, menor de edad, sin familia en España, dedicado al “trapicheo” y periódicamente acogido en instituciones.</li> <li>17. Yasmina: Mujer marroquí, segunda generación, que ha pasado de situación familiar precaria a un nivel de formación y trabajo cualificados. Eficacia de recursos sociales y familiares.</li> </ol>

Africa Subsahariana	<p>18. Amina: Mujer senegalesa, madre de familia monoparental, separada, con problemas psíquicos, movilidad ascendente en seguridad (legal y laboral) y descendente en cualificación profesional.</p> <p>19. Omar: Hombre senegalés, soltero y sin relaciones familiares, ex-recluso por tráfico de drogas, diversas experiencias laborales, actualmente en dependencia de instituciones de asistencia.</p> <p>20. Rabea: Mujer de Sierra Leona, llegada como polizona en barco mercante y apoyada por instituciones de asistencia, familia no reunificada, trayectoria de inserción socio-laboral en ascenso, sin redes familiares.</p>
------------------------	--

El procedimiento metodológico de las *historias de vida* tiene una larga tradición, tanto en antropología como en sociología. En este último ámbito destacan las aportaciones de la sociología polaca a principios de siglo<sup>2</sup>, de la “escuela de Chicago” a partir de los años 20<sup>3</sup>, y de diversos autores europeos y americanos en las últimas décadas<sup>4</sup>. Según la distinción conceptual establecida por Denzin y retomada por Bertaux, los *relatos de vida* (life story/récit de vie) recogen los textos tal como han sido narrados por el sujeto en las entrevistas (en estado puro serían los textos grabados y transcritos sin retocar) y las *historias de vida* (life history/histoire de vie) añadirían a lo anterior cualquier información adicional así como el análisis y la contextualización del caso<sup>5</sup>. Esta segunda orientación es la que nosotros hemos tratado de seguir, si bien nos parece importante recoger también literalmente el testimonio de las personas entrevistadas, no sólo como ilustración de nuestros análisis sino por su poder de evocación y condensación lingüística.

En nuestro caso, el interés por esta técnica se justifica porque permite establecer *cortes longitudinales* en las trayectorias de inserción de los migrantes, respetando la diversidad de tipologías existentes y partiendo de la memoria viva de sus protagonistas<sup>6</sup>. La narración biográfica permite una apertura privilegiada al componente histórico-diacrónico de los procesos sociales, tal como éstos son percibidos por los propios agentes, personas singulares pero prototipos de situaciones migratorias genéricas, previamente definidas. *Lo que nos interesa propiamente no es recoger casos individuales sino establecer la lógica social de esas trayectorias migratorias*. La segunda parte de la expresión que utilizamos (“historia de vida social”) quiere significar esta orientación de nuestro enfoque de investigación. Para ello, trataremos de reconstruir progresivamente la lógica social de las trayectorias de inserción en un

<sup>2</sup> Polonia es el país europeo con más tradición en el uso de historias de vida, basadas en autobiografías escritas y diarios personales de gran número de personas. Precisamente la obra *El campesino polaco en Europa y América*, escrita a comienzos de siglo por los polacos THOMAS y ZNANIECKI, luego profesores en Chicago, fue la pionera de la aplicación de historias de vida en el campo de la sociología.

<sup>3</sup> Esta escuela se centró en el estudio de una amplia tipología de “marginados”: inmigrantes negros (Frazier), delincuentes (Shaw) jóvenes negros (Johnson), trabajadores itinerantes y vagabundos (Anderson), pandillas (Thrasher), ladrones (Sutherland), etc. En la mayoría de estos casos prevaleció el enfoque teórico del interaccionismo simbólico. Ver PUJADAS, J.J., *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, CIS, Madrid, 1992, págs. 15-40.

<sup>4</sup> Ver BALÁN, J. (Comp.), *Las historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974; BERTAUX, D. (Comp.), *Biography and Society: the Life History Approach in Social Sciences*, Sage, Londres, 1981; FERRAROTTI, F., *Storia e storie di vita*, Laterza, Bari, 1981; y DEMAZIÈRE, D. y DUBAR, C., *Analyser les entretiens biographiques*, Nathan, Paris, 1997.

<sup>5</sup> Ver DENZIN, Norman K., “The Interactionist Study of Social Organization: A Note on Method”, en BERTAUX, D. (Comp.), *Biography and Society*, Beverly Hills (California), Sage, 1981, pág. 149-167.

<sup>6</sup> Existen diversos estudios realizados en España que se han aplicado al sector de la inmigración con esta orientación metodológica, entre ellos: CRIADO, M.J., *La línea quebrada. Historias de vida de migrantes*, CES, Madrid, 2001; y RUIZ OLABUÉNAGA, J.L., RUIZ WIEYTEZ, E.J. y TORRADO, V., *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.

proceso inductivo de paulatina teorización y generalización de resultados de acuerdo con un planteamiento exploratorio-cualitativo<sup>7</sup>.

En cuanto a la representatividad de nuestras 20 historias de vida social, no se trata evidentemente de una fiabilidad de tipo estadístico, propia de las encuestas por muestreo, sino de *tener en cuenta los principales ejes que estructuran la diversidad existente en el colectivo que queremos estudiar (los inmigrantes de países periféricos llegados en los últimos años a la Comunidad Valenciana)*. En expresión de Jesús Ibáñez, lo que buscamos es la *estructura de la red*, no la frecuencia o distribución de los *elementos de la red*, para lo que existen otros procedimientos metodológicos como el recuento estadístico<sup>8</sup>. Desde esta *perspectiva estructural* se suele apelar al criterio de *saturación* para validar “a posteriori” la representatividad o significación de los análisis efectuados<sup>9</sup>. En nuestro caso, aunque no pretendemos haber cubierto todas las variantes del ámbito de estudio, sí puede constatarse un alto grado de saturación o redundancia en las claves que se adoptan tanto para entender y abordar el proyecto migratorio desde la periferia al centro como para comprender los dispositivos, mecanismos y condiciones de las formas de inserción social y laboral en la Comunidad Valenciana.

Las 20 historias de vida social, por tanto, no se escogieron al azar, sino a partir de una tipología diferencial que tuvo en cuenta los siguientes criterios<sup>10</sup>:

1. *Países de origen, agrupados en cuatro áreas*: América Latina (Ecuador, Colombia y Argentina), Este de Europa (Rumania y Bulgaria), Magreb (Marruecos y Argelia) y África Subsahariana (Senegal y Sierra Leona). No se incluyeron inmigrantes asiáticos porque su número en la Comunidad Valenciana es relativamente pequeño (los más numerosos son los chinos que sólo aparecen entre los 10 primeros países en la provincia de Valencia, en décimo lugar).
2. *Provincia de residencia y hábitat*: los casos se aplicaron en las tres provincias de la Comunidad Valenciana: Castellón (cinco historias), Valencia (nueve) y Alicante (seis), y en localidades diversas.
3. *Tiempo de estancia en España*: mayoría llegados en los últimos 5 años, si bien varios llegaron antes y una persona es nacida en España pero todavía no nacionalizada (de padres marroquíes llegados en los años 70). En cinco casos, la emigración a España tuvo lugar después de haber emigrado a otros países.
4. *Sexo y edad*: 8 hombres y 12 mujeres, en su mayor parte entre los 25 y 40 años. La sobre-representación de las mujeres se debió a algunas dificultades en la concreción de las entrevistas. La edad se corresponde con el tramo de edad dominante en los padrones de población.

---

<sup>7</sup> Hemos aplicado esta misma metodología en: COLECTIVO IOÉ, *Presencia del Sur. Marroquíes en Cataluña*, Fundamentos, Madrid, 1995; y *Discapacidad y trabajo en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

<sup>8</sup> Ver IBÁÑEZ, J., “Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural”, en GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F., *o.c.*, págs. 31-65.

<sup>9</sup> “La saturación es el fenómeno por el cual, pasado un cierto número de entrevistas (biográficas o no), el entrevistador o el equipo tiene la impresión de no encontrar nada nuevo, al menos en lo que concierne al objeto sociológico que se persigue”. BERTAUX, D., “L’approche biographique: sa validité méthodologique, ses potentialités”, en *Cahiers Internationales de Sociologie*, vol. LXIX, 1980, pág. 205.

<sup>10</sup> Señalamos los criterios efectivamente aplicados en el trabajo de campo que, en algún caso, no se ajustó plenamente al diseño. Ver ficha técnica de las 20 historias de vida en el Anexo I.

5. *Nivel de estudios*: mayoría con estudios primarios (ocho) y secundarios (siete). Tres tienen estudios universitarios y otros tres son analfabetos.
6. *Estatuto Jurídico*: la mitad con papeles y la otra mitad en situación administrativa irregular. De estos últimos, casi todos están empadronados y varios han iniciado trámites de regularización.
7. *Familia de origen*: predominan las familias que en el país de procedencia eran de estatus social medio-bajo pero están también representadas las de estatus bajo y medio-medio (a partir de las variables controladas de nivel de estudios y categoría profesional).
8. *Situación familiar actual*: están representados casos muy variados desde el punto de vista del estado civil (casados, solteros, separados), la reagrupación familiar (toda la familia reunificada, sólo una parte de ella y convivencia con no familiares), la creación de nuevas familias en España (con pareja del país de origen y con pareja española), etc.
9. *Actividad*: la mitad asalariados en la economía sumergida (los que no tienen papeles) o en paro (dos casos); del resto, un empresario, dos asalariados con contrato indefinido y los demás con contratos temporales. Por ocupaciones están representadas las principales ocupaciones del colectivo: servicio doméstico y cuidado de personas mayores (internas, externas y por horas), temporeros agrarios, hostelería, construcción, industria, limpiezas, servicios sexuales...
10. *Experiencias de marginación*: todos han pasado en su trayectoria migratoria por alguna emergencia socioeconómica o de relación social y varios de ellos por situaciones críticas (mendicidad, cárcel por tráfico de droga, prostitución-alcoholismo-drogas, maltrato, trapicheo de hachís e internamiento en centros de menores, etc.).

Combinando estos criterios se diseñaron 20 historias de vida social que, a efectos de presentación, agrupamos en cuatro bloques, en función del área de procedencia (ver Cuadro 1). Los nombres de las personas entrevistadas son simulados con el fin de asegurar el anonimato; por el mismo motivo hemos preferido no indicar el lugar de residencia ya que en algunos casos podría facilitarse la identificación de la persona entrevistada.

Una vez escogidas<sup>11</sup> las personas que podían representar a los casos previstos en la tipología, se estableció con ellas una entrevista de carácter abierto<sup>12</sup>, orientada a explorar su trayectoria biográfica, desde su situación en el país de origen hasta su llegada y posterior proceso de inserción en la Comunidad Valenciana. Al iniciar la entrevista introducíamos una breve explicación del objetivo general del estudio e inmediatamente después hacíamos algunas preguntas generales generadoras de un relato amplio dirigido por la persona entrevistada. A partir de aquí tratábamos de que nuestro

---

<sup>11</sup> Para esta selección fue decisiva la cooperación a nivel local de representantes de la administración, de organizaciones de ayuda, sindicatos e investigadores, además de asociaciones de los propios inmigrantes. A pesar de esta ayuda, hubo dificultad para encontrar algún caso-tipo previsto en el diseño inicial. La persona que establecía el contacto ofrecía además al equipo de investigación información adicional sobre las personas a las que había invitado.

<sup>12</sup> La *entrevista abierta* se desarrolla en base a un guión de cuestiones generales que el entrevistado desarrolla libremente; la grabación y posterior transcripción mecanográfica es objeto de un análisis sistemático de los contenidos manifiestos y latentes. En cambio, la *entrevista semidirigida* se orienta a recoger información específica o complementaria (la grabación no siempre se transcribe textualmente).

interlocutor explayara sus puntos de vista con la máxima libertad, si bien disponíamos de un repertorio de cuestiones (a medida que avanzaba la entrevista) cuyo fin era ayudar al informante a desplegar su historia en los siguientes puntos:

## *Guión de las historias de vida*

### **1) Sobre el país de origen:**

- Nombre del país de nacimiento, la provincia y la localidad. Tipo de hábitat. Número de habitantes. Lengua o lenguas que se hablaban en el lugar. Evolución del pueblo desde su nacimiento hasta ahora.
- Situación familiar en origen: componentes del grupo familiar durante su infancia (varias generaciones, varias familias...), ocupaciones del padre y madre, papel de los suegros/abuelos, educación de los hijos-hijas. Roles masculinos y femeninos.
- Condiciones de vida: tipo de vivienda/barrio, número y disposición de las habitaciones, luz-agua, hábitos alimentarios, cómo vestían, etc.)
- Recuerdos de su infancia-juventud: vida familiar (relación padres-hijos, vida cotidiana, fiestas y acontecimientos importantes...), relaciones sociales (calle, lugar de culto...), escolarización (nivel al que llegó), formación religiosa, cualificación profesional, forma de casamiento...
- Experiencia laboral: edad en que empezó a trabajar y ocupaciones/niveles que tuvo.

### **2) Sobre la decisión de emigrar:**

- Tradición migratoria en su familia, en su pueblo, en su comarca o región... (caso de tener una experiencia de emigración en el propio país de origen, describir el itinerario recorrido por su familia).
- Cómo fue la decisión de emigrar al extranjero: quién y por qué se tomó esa decisión; a dónde quería emigrar; qué buscaba o esperaba al salir de su país. Proyecto familiar o individual.
- Contactos en España: describir las referencias que tenía, posibles intermediarios que le ayudaron.
- Forma de entrada en España: paso de la frontera, itinerario y sucesos que le ocurrieron en el primer viaje, acomodo en el lugar de destino, primeros pasos y contactos... Dificultades, ayudas.
- Reagrupación familiar: pasos dados, con quién quedaron los hijos, situación actual y perspectivas de reagrupación.

### **3) Sobre la situación en España:**

- Trabajo: recorrido laboral (ocupaciones, forma de acceso, cualificación, contratación, remuneración...). Expectativas iniciales y grado de cumplimiento. Diferencias con la situación laboral en país de origen. Opinión sobre empleadores/compañeros de trabajo. Dificultades/apoyos en la situación laboral.
- Vivienda y relaciones: recorrido (descripción de las viviendas que ha ocupado, con quiénes, cómo accedió... Dificultades/apoyos en el tema de la vivienda... Relaciones de vecindad con otros inmigrantes / con españoles. Expectativas de vivienda: cómo le gustaría.
- Vida familiar: Componentes del núcleo familiar. Lengua que se habla. Tiempos de convivencia en casa: costumbres familiares. Comidas: diferencias con las que tenían en el país de origen. Tareas domésticas: cuáles son, quién las hace. Relación con otros familiares fuera del núcleo familiar. Valoración de los cambios en la vida familiar en relación a su pasado en el país de origen. Qué ha mejorado o empeorado. Qué le gustaría mantener del pasado.
- Los hijos: si están en España y desde cuándo, por qué. Primera educación (lengua, costumbres propias, prácticas religiosas...). Escuela (situación y dificultades/ayudas, opinión sobre los contenidos escolares. Relación con los profesores y otros padres de alumnos... Amigos y relaciones de los hijos, ambientes que frecuentan. Cómo se plantean posibles noviazgos. Qué futuro desean para sus hijos y por qué. Proyectos de futuro.



- Vida social: Actividades fuera de casa y del trabajo: ocio y diversiones, participación en asociaciones (opinión sobre las asociaciones de inmigrantes). Prácticas religiosas: en casa y fuera de casa, según miembros de la familia. Evolución de las prácticas a lo largo de los años. ¿Conflictos entre padres e hijos a este nivel?, ¿qué hacen otros paisanos en cuanto a prácticas religiosas?.
- Sanidad: física, psíquica o accidentes de los miembros de la familia. Quién les atiende (tarjeta sanitaria/seguros privados). Opinión del sistema público de salud.
- Momentos de apuro económico: momentos en los que ha pasado dificultades y por qué. Cómo los ha superado. Quién le ha ayudado.
- Documentación de residencia: recorrido en relación a los papeles, cómo ha sido tratado por la administración y por la policía. Cómo están otros miembros de su familia u otros paisanos.
- Prestaciones sociales públicas que utiliza: información, ayudas concretas (desempleo, renta mínima, becas libros o comedor, etc.).
- Prestaciones o ayudas de asociaciones y organizaciones privadas de ayuda.

#### **4) Relación con el país de origen y proyectos de futuro:**

- Desplazamientos personales: frecuencia de viajes y motivos, si viajan al pueblo de origen o a otra zona.
- Cómo les ven sus familiares y vecinos cuando van de vacaciones, desean otros familiares/vecinos emigrar al extranjero?. Imagen de los hombres/mujeres que han emigrado.
- Mensajes e intercambios a través de intermediarios... (temas más frecuentes).
- Relaciones por correo, teléfono, etc. (temas más frecuentes).
- Transferencias: envío de dinero, regalos, bienes y consumo... (especificar).
- Expectativas de quedarse o retornar al país de origen: circunstancias o condiciones en las que le gustaría vivir aquí o allá. Qué le gusta más de aquí o allá.

Cuando pareció conveniente, las historias de vida se complementaron con entrevistas realizadas a personas significativas del contexto social del inmigrante, ya fueran parientes, profesionales que les habían atendido, compañeros de trabajo, etc.<sup>13</sup>. El guión de estas entrevistas se establecía en cada caso dependiendo de las características de sus características pero, en general, se pretendía aclarar alguno de los ejes de la tipología y los contextos que actuaban sobre el mismo.

Queremos agradecer la acogida de todas aquellas personas, en especial de las protagonistas de las 20 historias de vida recogidas, sin cuya cooperación no habría sido posible la realización de este estudio. Asimismo, el apoyo y la libertad de investigación de que hemos disfrutado por parte del CEIM.

*Colectivo Ioé*

---

<sup>13</sup> Las entrevistas aplicadas se recogen en el Anexo I, al final de la ficha técnica de cada historia de vida.

## 1. PROBLEMÁTICA EN ORIGEN. LA EMIGRACIÓN COMO RECURSO

Si analizamos la situación en la que se encontraban las personas entrevistadas en el momento de tomar la decisión de emigrar, dos son las causas que aparecen en primera instancia: *mejorar las condiciones materiales de vida del grupo familiar y reunirse con otros parientes* que habían emigrado antes (cadena migratoria entre cónyuges, padres-hijos, hermanos-hermanas, sobrinos y primos...). Estas dos causas, aunque responden a lógicas diferentes, tienen como referente común la reproducción del grupo de convivencia. Otros motivos que aparecen también en nuestras entrevistas, de forma más dispersa y casi siempre asociados a los anteriores, son la persecución política (amenazas a la integridad física), los roles sexuales (incluida la violencia de género), el deseo de aventuras por parte de personas jóvenes, etc.

En segunda instancia, cabe hacer una lectura social y política de los motivos inmediatos de la emigración, más allá del plano familiar y local. Esta línea de interpretación es la más propiamente sociológica pero no aparece espontáneamente en el análisis de las entrevistas sino que es preciso reconstruirla a fin de poder esbozar el contexto institucional e ideológico en que tienen lugar las migraciones internacionales. En este sentido, veremos que los movimientos de población desde los países periféricos hacia los países centrales (en concreto hacia España) dependen estrechamente de lógicas generales que tienen que ver con la economía capitalista (en los países de origen y de destino), los discursos y la práctica política (identidades en torno a la nación, jerarquización interestatal, movimientos sociales) y las tradiciones culturales (relaciones de parentesco, prescripciones religiosas, etnocentrismo/apertura cultural), entre otras.

Desde el punto de vista de sus protagonistas, la emigración no es un problema sino un *recurso* para mejorar las condiciones de vida del grupo familiar. Sin embargo, desde el punto de vista social y político, los problemas de fondo que subyacen a las migraciones de población desde los países periféricos no se resuelven por el hecho de algunos emigrar a los países centrales, aún cuando ello pueda aliviar algunas tensiones internas y aportar una importante fuente de ingresos gracias a las remesas.

A continuación exploramos con detalle aquellas situaciones que marcan el origen de la emigración hacia la Comunidad Valenciana. Para ello, sistematizaremos los datos empíricos de las 20 historias de vida recogidas y trataremos de comprender las lógicas generales que están más presentes. El análisis lo ilustraremos con el testimonio directo de algunas entrevistas.

### 1.1. Emigrar para mejorar las condiciones de vida del grupo familiar

En este caso la emigración responde a una estrategia familiar para superar una *situación crítica en el plano socioeconómico* que afecta al conjunto de la familia y cuya resolución se encuentra asociada a que alguno de sus miembros consiga trabajo en un país con salarios más altos, punto de partida de posteriores *remesas*. La familia exige la separación de alguno de sus miembros por el bien del conjunto.

Las situaciones críticas pueden ser resultado de algún acontecimiento traumático particular que ha afectado de repente a la economía familiar o bien depender de una coyuntura general del país o de la permanencia de problemas crónicos que afecta a amplios sectores de población de la periferia mundial, tal como se recoge en el Cuadro 2.

Cuadro 2

**Tipología de la emigración asociada a motivos económicos**

<p><i>A. Crisis de la economía familiar debida a un acontecimiento traumático particular:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fátima: después de 13 años de casada y con tres hijos, reclama el divorcio y se queda sin recursos.</li> <li>- Lucía: la enfermedad coronaria del padre origina una serie de gastos extraordinarios que llevan a la familia a una situación ruinosa.</li> <li>- Cecilia: padece desde muy joven una serie de acontecimientos traumáticos que encontrarán un sedante en la emigración a España: violación a los 16 años de la que nace un hijo que luego le dará problemas; separación del marido a los 26 años; sobrecarga laboral a raíz de emigrar varias hermanas a España y hacerse ella cargo de sus hijos en Ecuador...</li> </ul>
<p><i>B. Crisis debida a una coyuntura general del país:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Radu, Ángela, Tania, Iván, Marius y Florín: el fin del socialismo soviético en Rumania y Bulgaria origina una grave crisis del empleo (paro de larga duración de Radu y Iván), una disminución sensible del salario directo e indirecto en los empleados de la administración pública (Ángela, médica, y Tania, maestra) y una falta de expectativas en los jóvenes (Marius y Florín).</li> <li>- Fany y Pablo: la crisis monetaria ecuatoriana de 1999, que da lugar al corralito bancario y la dolarización del Sucre, provoca un fuerte retroceso económico y la quiebra de muchas empresas.</li> <li>- Rabea: la crisis política y militar de Sierra Leona a raíz de su independencia da lugar a un clima de inseguridad y matanzas colectivas que lleva a una parte de la población a abandonar el país.</li> </ul>
<p><i>C. Crispación debida a la permanencia de problemas en los países periféricos :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ahmed, Yasmina y Amín: el desempleo originado en Marruecos por los iniciales procesos de modernización agraria de las últimas décadas lleva al paro a muchos campesinos, que se ven forzados a emigrar a las grandes zonas urbanas de su país o al extranjero. En nuestro caso, Ahmed y su numerosa familia emigraron primero desde su aldea rural a Casablanca pero, al no conseguir ingresos suficientes, el padre de familia decidió desplazarse solo a España para conseguir las remesas necesarias. En cuanto al padre de Yasmina, procedente de una familia muy pobre, optó por emigrar a los 18 años, convencido de que su futuro y el de su familia no se podían realizar en Marruecos. Por su parte, Amín ejemplifica el caso de un adolescente que emprende una aventura llena de riesgos (pasar el estrecho de Gibraltar en los bajos de un camión, detenciones policiales...) con la mira puesta en señuelos occidentales (comprar un coche que corra mucho, fichar por el Real Madrid...).</li> <li>- Omar: la persistente pobreza de la mayoría de la población del África subsahariana induce a un sector a emprender el camino de la emigración. En nuestro caso una familia numerosa y monoparental de Senegal envía al hijo mayor a Europa que arrostra el peligro de pasar en patera el Estrecho, a fin de conseguir remesas y sacar a la familia adelante.</li> <li>- Gladys: los márgenes de ganancia de la industria del sexo en los países</li> </ul>

desarrollados son mayores que en los países periféricos, por lo que una parte importante de la oferta de estos últimos se traslada a los países centrales. En nuestro caso, Gladys y su marido-chulo decidieron venir a vivir a España cuando nació su hija, al considerar que sus ingresos en Argentina resultaban insuficientes.

Podemos ilustrar la tipología anterior recogiendo algunas historias de vida de los casos descritos. Se podrá comprobar que todas las historias son complejas y que, junto a los motivos económicos, existen siempre otras razones y circunstancias que influyen en la decisión de emigrar.

#### **A. Crisis de la economía familiar ligada a un acontecimiento traumático particular**

Recogemos a continuación dos casos, aún cuando son varios más los que contienen *acontecimientos traumáticos* que influyeron en la decisión de emigrar. Nos interesa destacar, más allá de lo particular y anecdótico, las lógicas generales que originan estas migraciones desde la periferia a la Comunidad Valenciana.

*Fátima: “Cuando me divorcié de mi marido me quedé con los tres hijos y sin nada...”*

Los 13 años de casada de Fátima los pasó sin mayores problemas. Ella se encargaba de las tareas domésticas y de criar a los hijos mientras su marido trabajaba y aportaba los recursos necesarios de la familia:

- “En mi país estudié poco, hasta los 13 años. Después estuve trabajando casi dos años en un taller textil. Fue mi única experiencia laboral en Argelia antes de casarme con 18 años. Desde entonces ya vivía con el dinero que ganaba mi marido, porque en mi país no estaba bien visto que trabajaran las mujeres casadas... Yo me dedicaba a llevar la casa y a mis tres hijos” (Fátima).

Los problemas surgen para Fátima cuando reclama el divorcio por los malos tratos de su marido y éste la abandona, quedando ella a cargo de sus tres hijos. Sin ingresos laborales propios y con una familia de origen pobre y numerosa a la que no quería volver, opta por la vía de la emigración. Se trataba de una alternativa posible, con varios precedentes en su propia familia (varios hermanos en Alemania y Francia) y entre personas conocidas (“muchas amigas” en España), por lo que decidió emigrar:

- “Cuando me divorcié de mi marido me quedé con los tres hijos y sin nada... Tuve muchos problemas (alude a una situación grave de violencia doméstica). Él se fue a casa de su madre pero yo me quedé sin nada que poder hacer. Pero había muchas amigas que estaban aquí, amigas y amigos que habían venido a España, así que hablé por teléfono con una amiga y preparé el viaje a Ceuta...” (Fátima).

La *violencia de género* está en el origen de la situación de soledad y penuria económica que obligó a Fátima a emigrar, a lo que se añade el estigma social que acompaña con frecuencia a las mujeres musulmanas que han tenido el valor de divorciarse del marido, como es nuestro caso.

Según el Código de Familia Argelino (CFA, 1984) la disolución del matrimonio entre musulmanes es distinta según la emprenda el hombre o la mujer. En el primer caso se trata del “repudio” y en el segundo del “divorcio” judicial. Entre las causas de divorcio se encuentran las “sevicias” o malos tratos recibidos por la mujer<sup>1415</sup>, a quien el juez puede atribuir por ese motivo el cuidado de los hijos menores (hadana), aunque la Sharia otorga siempre la patria potestad al padre; asimismo, el juez puede otorgar a la mujer la permanencia en el domicilio familiar cuando consigue la guarda de los hijos menores y carece de tutor que la acoja o de medios económicos propios (caso de la entrevistada debido a la pobreza de la familia de origen y la reciente muerte de su padre).

*Lucía: “Mi padre cayó enfermo y hubo que venderlo todo...”*

Los recuerdos de la infancia y primera juventud de Lucía son muy agradables, con una economía desahogada, gracias al oficio del padre (granjero y comerciante inmobiliario) y una relación satisfactoria con ambos progenitores y los tres hermanos mayores:

- “Cuando era pequeña mi papá tenía unas fincas enormes y yo montaba a caballo y, bueno, me lo pasaba rebién todo el tiempo hasta que empecé a estudiar. Entonces ya no podía pasar todo el tiempo jugando. Iba al colegio y los fines de semana me iba para la finca. Y mi papá siempre me llevaba. (...) Cuando cumplí 15 años ya me escapaba de casa una horita u otra con permiso de mi mamá, pero no de mi papá, ya era al contrario” (Lucía).

Cuando Lucía tenía 16 años su padre enfermó gravemente del corazón y ello originó una serie de gastos extraordinarios que, junto a su abandono del trabajo, desencadenaron la ruina económica de la familia. Lucía empezó a trabajar con 16 años pero sus ingresos resultaban insuficientes sobre todo cuando una de las hermanas mayores enviudó y volvió a la casa paterna con 5 hijos pequeños. Esta última decidió emigrar a Japón a través de una red de “trata de blancas” porque el trabajo en la industria del sexo “lo pagaban bien” y poco después emigró también Lucía por el apoyo de su hermana:

- “Con 16 años mi padre cayó enfermo por una cirugía del corazón y yo tuve que empezar a trabajar porque ya por la cirugía de mi papá, marcapasos y hospitalizaciones, hubo que vender todo. Entonces, hubo que vender casi todo pues ya él no hacía su oficio que era compra-venta de fincas, de bienes raíces. Al no poder dedicarse a ello, todo fue decayendo. Teníamos dos fincas y dos casas y hubo que venderlo para sostenerlo a él. Mis hermanas estaban casadas y hacían su vida y mi hermano trabajaba en el campo y su sueldo era muy bajo. Poco a poco nuestros bienes se fueron acabando y casi no quedaba nada, así que ya mi sueldo era casi todo lo que entraba en casa... Entonces una de mis hermanas casadas se quedó viuda y tenía 5 hijos, y, bueno, estaba en una

---

<sup>14</sup> QUIÑÓNEZ, A. “La disolución del matrimonio: especial referencia al repudio islámico”, en *La multiculturalidad: especial referencia al islam*, CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL, Escuela Judicial, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2002, págs. 258-342.

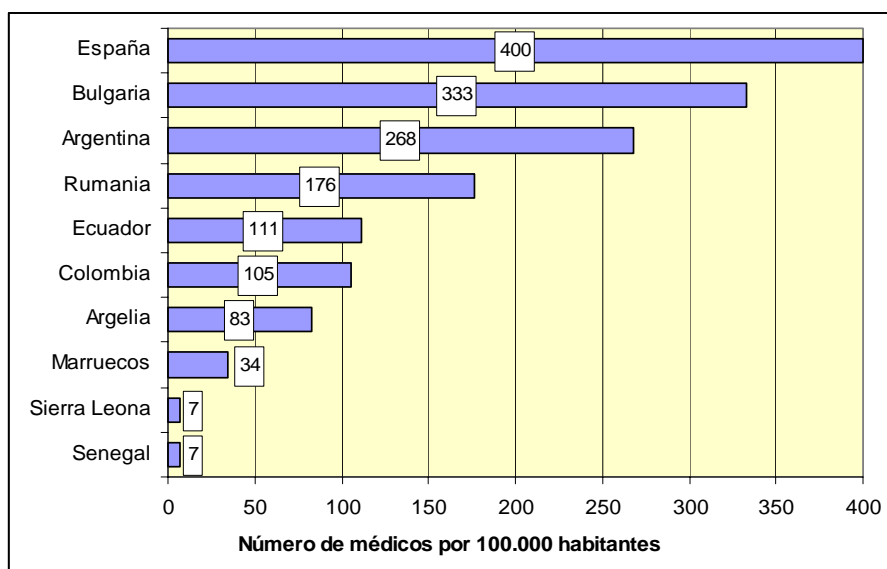
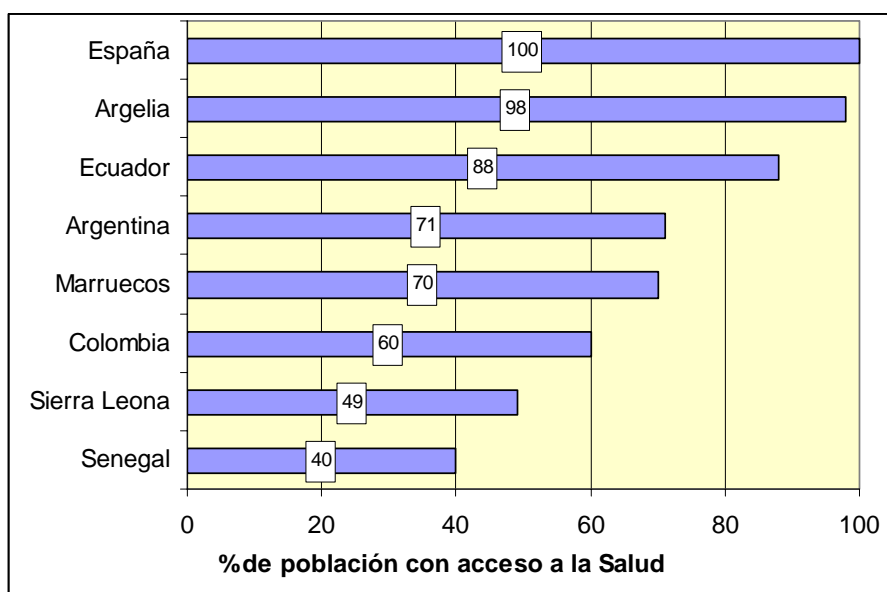
situación económica pésima, pasó a vivir a mi casa y a mí me quedaba muy duro, eran ya cinco niños y su madre... En estas circunstancias mi hermana se inició en la prostitución y poco después decidió ir a Japón a través de una red de trata de blancas porque lo pagaban muy bien... y tenía allí una amiga que le ayudó. (...) Por eso algunos años más tarde yo fui también a Japón con dinero adelantado por mi hermana y a través de un viaje organizado por el mismo grupo de trata de blancas...” (Lucía).

El desencadenante inicial de la emigración de Lucía fue la *enfermedad de su padre* que originó el descalabro de la economía familiar por la conjunción de dos circunstancias: dejar de contar con los ingresos laborales del padre e incrementarse extraordinariamente los gastos de su atención médica. Nos encontramos ante el *típico cuadro de crisis económica familiar en un contexto de falta de políticas sociales y de seguridad social que cubran emergencias de enfermedad e invalidez de los trabajadores, algo que es propio y característico, con diversos grados, de la mayoría de los países de la periferia*. En el caso concreto de Colombia, el 40% de la población no tiene acceso al sistema público de salud, de manera que si sobreviene una enfermedad grave la familia se ve obligada a hacer unos gastos extraordinarios (operación coronaria y posteriores tratamientos, en nuestro caso) que la pueden llevar a la ruina.

Existen algunos indicadores de Naciones Unidas (porcentaje de población con acceso al sistema público de salud, número de médicos por cien mil habitantes) que permiten conocer a grandes rasgos la política sanitaria por países. En general, la cobertura sanitaria presenta un *nivel alto* en los países de la OCDE, entre los que se encuentra España; un *nivel medio* en la Europa Oriental, América Latina, Asia Oriental y Países Árabes; y un *nivel bajo* en Asia Meridional y en África Subsahariana.

Entre los 9 países periféricos representados en nuestras 20 historias de vida existen considerables diferencias. Comparados con España, los que se encuentran más próximos son los países de Europa del Este (Rumania y Bulgaria) y de América Latina (Argentina, Ecuador y Colombia); en una situación intermedia los del Norte de África (Argelia y Marruecos); y los más alejados los de África Subsahariana (Senegal y Sierra Leona). El Gráfico 4 recoge los resultados por países de los dos indicadores de salud a los que hemos hecho referencia.

Gráfico 4  
Indicadores de la cobertura sanitaria por países



Fuente: Naciones Unidas.

## B. Crisis debida a una coyuntura general del país

De las entrevistas que podemos clasificar en esta situación, vamos a recoger tres casos que representan otras tantas *coyunturas político-económicas* que han influido decisivamente en los flujos migratorios de los últimos años a la Comunidad Valenciana: la pareja formada por Iván y Tania, procedente del Este de Europa, región convulsionada a partir del desmoronamiento del bloque soviético en 1989; la pareja de Fany y Pablo, procedente de Ecuador, que sufrió una profunda crisis económica en 1999-2000, larvada desde la década de los años ochenta; y Rabea, procedente de una

región de África -el Golfo de Guinea- que se ha visto sacudida por frecuentes crisis político-militares en las últimas décadas, a raíz de su independencia.

*Iván y Tania: “Ahora Bulgaria está muy mal. Falta trabajo y no tienes dinero para nada”*

Iván y Tania forman una pareja que se casó en Bulgaria a mediados de los años 80, en la época de influencia soviética. El trabajaba en el oficio para el que se había preparado (pintor industrial de coches y camiones) y ella como maestra en una escuela pública. Tuvieron dos hijas y vivían en una casa propia con huerto para el consumo familiar. Aquella época “era una dictadura..., pero tenías dinero y trabajo para vivir justamente”:

- “Trabajé 8 ò 9 años en el autoservicio de una autovía, para pintar coches... y después en el servicio de mantenimiento de una gran fábrica, para pintar los camiones y coches de la empresa... Por el primer trabajo ganaba unos 120 € al mes y por el segundo 150 €. (...) Aquella época era una dictadura, pero tenías trabajo siempre, porque si no trabajabas te enviaban a trabajar en obras públicas. Tenías trabajo y dinero para vivir justamente” (Iván).
- “Yo trabajaba en una escuela que en Bulgaria es muy buena faena para una mujer: trabajas pocas horas, más o menos 5 horas cada día; tienes mucho tiempo de vacaciones, como aquí. Pero se cobra poco, yo ganaba al mes unos 140 €” (Tania).

A lo largo de los años 90 los ajustes sociales y políticos que tuvieron lugar en los antiguos países de la Europa del Este provocaron un *incremento del desempleo y un empeoramiento y/o privatización de los servicios públicos que afectaron negativamente a la vida cotidiana de muchas familias*. Además, la caída del muro y la aproximación a la Unión Europea (el ingreso de Rumania y Bulgaria está previsto para el 2007) han contribuido a hacer más evidente la brecha salarial entre los países del Este y el Oeste europeos: “Durante los primeros años noventa, junto con la destrucción de empleo, el descenso de la tasa de actividad y el aumento del paro, se produjo (en los países del Este) un importante desplome salarial, precisamente en unos años en que se produjeron aumentos de los salarios reales en la Unión Europea y en España, con el consiguiente aumento del diferencial entre ambos grupos de países”<sup>16</sup>.

Las diferencias de salario entre países de la Europa del Este son importantes: Bulgaria y Rumania son los que han experimentado mayores descensos en los años noventa, su valor adquisitivo se ha reducido un 60% en el primer caso y un 40% en el segundo<sup>17</sup>. En el año 2000, según datos de EUROSTAT, el salario medio en Rumania era diez veces menor que en España y once veces menor el de Bulgaria (ver Gráfico 5). Esta es la explicación más sencilla de que sean esos dos países los que registran un

---

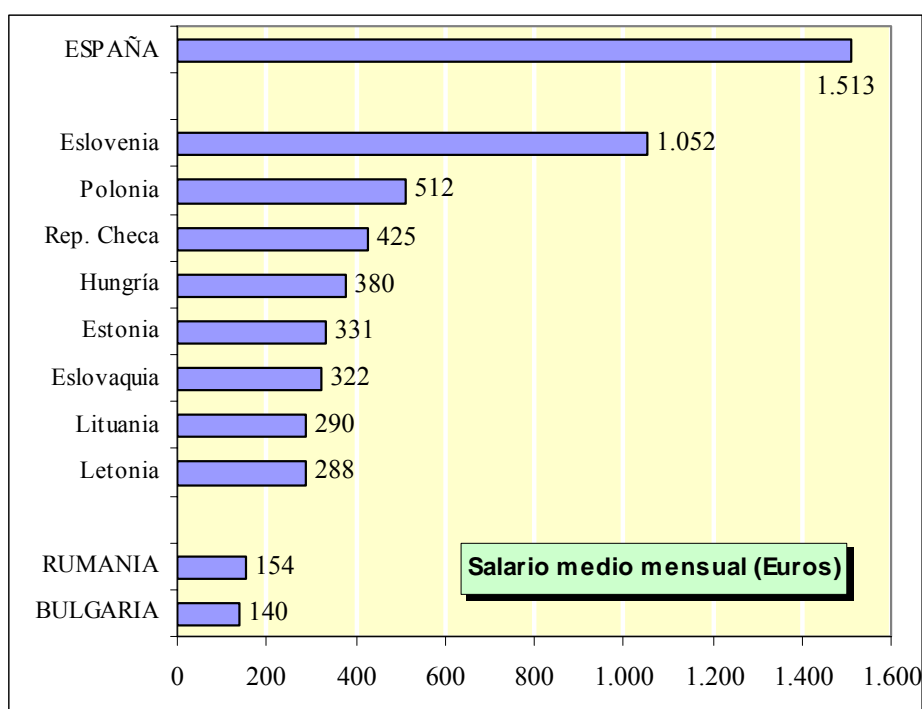
<sup>16</sup> CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Efectos de la próxima ampliación de la Unión Europea sobre la economía española*, CES, Madrid, 2004, pág. 60.

<sup>17</sup> Entre 1990 y 1993 todos los países del Este redujeron sensiblemente sus salarios reales; a partir de 1994, la República Checa, Polonia y Eslovaquia registraron aumentos significativos, mientras en Bulgaria y Rumania, en el otro extremo, el nivel de los salarios continuó descendiendo. LUENGO, F., “La ampliación hacia el Este de la Unión Europea y la convergencia real”, en *Boletín Económico de ICE*, núm. 2.692, 2001, pág. 38.



mayor número de emigrantes de esa región hacia España y la Comunidad Valenciana. Podrían haber emigrado también a Alemania, Francia o Suiza (algunos lo intentaron) pero los controles para residir en esos países eran más rígidos y había menos posibilidades de emplearse sin papeles.

Gráfico 5  
**Salario mensual medio en España  
 y en los Países del Este de Europa (2000)**



Fuente: EUROSTAT, en CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL 2004, pág. 63.

Los testimonios de Iván y Tania reflejan los efectos en la vida cotidiana de las anteriores tendencias macroeconómicas, que les llevaron a emigrar a España:

- “En 1997 cerraron el servicio de pintura de coches en la autovía pero conseguí trabajo en una fábrica, también para pintar coches y camiones. Pero a los dos años cerraron también esta sección de la fábrica. Cuando la gente no tiene dinero no considera necesario pintar el coche...Y a mi mujer, que es maestra, ya no la pagaban cada mes sus 130 € porque a veces no tienen dinero para pagar a tiempo y hacen esperar 3 ò 4 meses... (...) Entonces *yo escuché que en España había mucho trabajo y que te pagaban bien*, y un conocido me dio el teléfono de un español...” (Iván).
- “Bulgaria entrará en la Unión Europea en el 2007 pero hasta entonces las cosas están muy mal y se supone que eso seguirá durante varios años más. (...) Porque un kilo de harina en Bulgaria vale 45 céntimos y aquí en Konsun lo mismo vale 25; un litro de agua se paga más o menos igual aquí y allí; una bombona de butano vale igual... Pero el sueldo allí es mucho menor mientras aquí puedes vivir tranquilo: tienes para la casa, la comida y para enviar remesas a tu familia...(...) La enseñanza primaria allí es gratis, pero a partir de la secundaria tienes que pagarlo todo. La seguridad social funciona para los trabajadores y los

médicos de la sanidad pública son muy buenos pero siempre esperan dinero de la familia cuando atienden a un paciente y faltan muchos medicamentos...” (Tania).

Tanto la “dictadura socialista” como la “democracia capitalista” son percibidas con desconfianza por Iván y Tania: “han cambiado de piel pero son iguales por dentro”. En ambos modelos políticos existe corrupción y la solución a los problemas de los trabajadores se plantea siempre a largo plazo, razón por la que ellos se cansaron de esperar y decidieron emigrar a un país (de “democracia capitalista”) donde el nivel de vida fuera más desahogado y pudieran educar mejor a sus hijas:

- “Hacen falta muchos años para que las cosas mejoren en Bulgaria. La cosa no está igual que antes pero el cambio es muy lento y yo ya no tenía ganas de esperar. Además los políticos son los mismos de antes y eso no me gusta. *Han cambiado de piel pero son iguales por dentro*. Antes era todo más mafioso, pero las mafias siguen. No sé, yo comprendo poco de política y no me interesa, pero los comunistas de antes son los ministros de ahora. Sólo han cambiado el nombre: antes comunistas y ahora de tal partido. Pero son parecidos. (...) El pueblo de Valencia donde vivo es tranquilo, muy tranquilo. Y gano lo suficiente para vivir... si trabajas, aunque no sea mucho, tienes suficiente para vivir bien. Por eso a mí me gustaría que mis hijas vinieran aquí y estudiaran aquí” (Iván).

*Fany y Pablo: “En 1999 la economía de Ecuador estaba a la deriva...”*

Cuando Pablo tenía 19 años comenzó a trabajar y se casó con Fany, que entonces tenía 20. La carrera profesional de Fany en una empresa financiera fue ascendente a lo largo de 17 años, hasta ocupar puestos de responsabilidad en la empresa, siempre como asalariado. Por su parte, Fany se encargó de atender el hogar y a los hijos, aunque tuvo también cortos períodos de empleo como agente comercial, gracias a la influencia de su marido. La idea de emigrar surgió a raíz de la crisis económica de Ecuador a finales de los años noventa, cuando tanto Pablo como Fany comenzaron a notar su pérdida de poder adquisitivo y, sobre todo, temieron que los problemas económicos se incrementaron en los años siguientes. Pablo era perfectamente consciente de la crisis económica que afectaba a Ecuador y decidió buscar “un lugar seguro” para su familia, aprovechando la invitación de una tía lejana de su mujer:

- “He progresado y me he hecho una carrera administrativa en la mutualista... Yo manejaba mucho dinero que pasaba por mí, miles de millones de sucres pasaban por mí y los directivos veían que era honesto. Entonces me daban más responsabilidades, decían: ‘bueno, anda a comprar unas veinte máquinas de escribir’... me pusieron como responsable de adquisiciones y compras. Luego me catapultaron para ser jefe volante de las 18 agencias de la mutualista, que es lo que terminé haciendo. (...) A partir de esto, yo recibía cursos y tenía sesiones que a veces eran dadas por técnicos del Ministerio de Economía, conocía la economía global del país, ese tipo de cosas... Me acuerdo, por ejemplo, que en una de esas sesiones nos comunicaron que iba a haber un cambio de moneda, del sucre al dólar. Y antes de este cambio ya se habían producido hechos como el corralito financiero que luego se llamó así en Argentina, el gobierno decidió simplemente que el dinero ahorrado por la gente no lo podía sacar y ese tipo de

cosas. Era claro que debido a todos estos hechos Ecuador estaría inestable al menos durante 5 años, a partir de 1999. Yo sabía lo que iba a pasar en Ecuador: los precios no iban a estar estables, la economía iba a estar a la deriva, buscando un lugar seguro... Sabía también que con lo que ganaba en la mutualista no podría *sustentar la educación de mis hijos*. Eso era lo que me tenía más pendiente, porque una hija ya estaba a punto de ingresar en la universidad y otros dos hijos lo harían poco después. Allá en Ecuador se pagaban 5 millones de sucres (casi 1000 Euros) cada 6 meses y yo entonces ganaba apenas un millón al mes (160 Euros). ¿Cómo podía pagar eso?, o sea, no me cuadraba. Dije: tengo que cambiar de aires, tengo que buscar nuevos horizontes y a ver si es que puedo sacar adelante a mi familia en España” (Pablo).

- “Yo nunca me había planteado venirme, nunca, nunca. Pero tenía mi hija 15 años, ahora tiene 19, y desde los 8 años estuvo en un instituto superior de danza allá en Quito. Estudiaba danza clásica, moderna, contemporánea y le encantaba. Y llegó un punto en que ella necesitaba ya las zapatillas de ballet y el vestuario y eso, tenía muchas presentaciones, pero las cosas se empezaban a poner cada vez más altas, cada vez más caras, que unas zapatillas de puntas costaban un millón quinientos mil sucres, y eso ¿de donde lo sacaba?. Siempre endeudados, siempre endeudados. Entonces, claro, tenía una tía lejana en España que siempre me decía: ‘andate a España que ahí vais a ganar bien’. Y decía yo: ‘no, yo no. ¿Para qué voy a ir?, si aquí estoy bien, aunque no coma bien, pero estoy bien, es mi país y eso...’. Y ella: ‘pero andate, andate, que vas a estar bien, que no sé qué...’. Y tanto insistieron y tanto ví yo las necesidades de mis hijos, que dije: ‘mira, me arriesgo’” (Fany).

Al finalizar el siglo XX Ecuador experimentó una recesión económica sin precedentes que provocó el cierre de muchas empresas y un encarecimiento acelerado del coste de la vida, tal como reflejan los testimonios de Pablo y Fany. “El año 1999 será recordado por registrar la mayor caída del producto interno bruto de Ecuador en su historia. En efecto, el PIB medido en dólares declinó en 30,1%, de 19.710 millones en 1998 a 13.769 millones en 1999. Asimismo, el PIB por habitante se redujo en casi 32%, al desplomarse de 1.621 a 1.109 dólares”<sup>18</sup>. Tal contracción se originó, en parte, a partir de factores coyunturales como la caída de los precios del petróleo en aquellos años (principal fuente de divisas del país), la desestabilización financiera internacional y el corralito bancario que precedieron a la dolarización del sucre, la inestabilidad política y la incontrolada corrupción de la clase política, etc. Pero, sobre todo, la crisis de 1999-2000 fue el resultado final de los continuos *ajustes estructurales para renegociar la deuda externa del país promovidos por el Fondo Monetario Internacional a partir de los años 80*, que habían impulsado un lento pero continuo proceso de liberalización económica y precarización social.

A consecuencia de estos procesos, estalló el descontento social y se afianzaron movimientos de oposición política, entre ellos la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik: “El movimiento indígena y los movimientos sociales demandan no sólo la salida del Presidente, sino el cambio total del sistema político, el cambio de los tres poderes del estado y el cambio del rumbo económico. La crisis económica y política de

---

<sup>18</sup> VILLAMAR, D. y ACOSTA, A., *Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana*, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (Cartillas sobre Migración, N° 1), Quito, 2002, págs. 5-6.

Ecuador en 1999 lleva a que el descontento social vaya en crecimiento y se proyecte un cambio global”<sup>19</sup>. Otra salida de una parte de la población ecuatoriana fue la emigración hacia países del centro, en especial hacia Estados Unidos, España e Italia. La principal causa de que España sea el destino preferido en los últimos años es la mayor dificultad para entrar en Estados Unidos (en su mayoría como “espaldas mojadas”). Hasta abril de 2003 España no exigía a los ecuatorianos el visado para entrar como turistas, lo que facilitaba su entrada aunque la mayoría se quedara en el país en situación irregular una vez transcurridos 3 meses, tal como les pasó a Pablo y Fany.

*Rabea: “Aquí los enfrentamientos entre políticos son de palabra, allí a tiros”*

Rabea vivía en un pequeño poblado en el extremo sur del país, muy cerca de la costa y de la frontera con Liberia. Su infancia se desarrolló con relativa calma en el seno de una familia pobre de estructura polígama (su padre, musulmán, tenía tres mujeres y un total de 13 hijos) pero, a consecuencia de una guerra civil intermitente, creció la inseguridad y los oponentes políticos llevaban a cabo batidas militares en los poblados contrarios a ellos, dando muerte a muchas personas. Así murieron la madre de Rabea y dos de sus hermanos, razón por la que decidió esconderse en el campo y salir del país como polizona de un barco mercante (punto que trataremos más adelante):

- “Mi pueblo está muy lejos. Se llama X, en el extremo sur del país, muy cerca de la costa y pegando con Liberia. Es un pueblo muy pequeño pues sólo vivían 6 familias. Eran cabañas de madera con techo de bambú. No era como aquí en España. *La casa era para dormir y el resto del tiempo lo pasabas fuera de la casa.* Había muchos poblados pequeños como el mío, unos cerca de otros. Las casas no tenían luz ni agua corriente y se vivía del trabajo en el campo. Yo tenía 4 hermanos y mi padre tenía otras dos esposas, además de mi madre, con 5 y 3 hijos cada una. A esas dos esposas de mi padre yo también las llamaba mamá. *Las mujeres mayores en mi país no tienen nombre propio, todas son ‘mammy’.* (...) Con el problema de la guerra todo ha ido muy mal. Había muchos problemas con la guerra y morían por eso muchas personas. Era una guerra dentro del país, unos contra otros. Se debían a enfrentamientos entre diversas tendencias políticas que querían controlar el país. Aquí los enfrentamientos entre Aznar y Zapatero son de palabra, allí a tiros. (...) En un momento dado llegaron muchos soldados y mataron a muchas personas, entre ellas a mi madre y a dos de mis hermanos... Entonces tuvimos que adentrarnos en el campo...” (Rabea).

El caso de Rabea, que parece excepcional a primera vista, no lo es si tenemos en cuenta las coordenadas concretas de su país, Sierra Leona, que alcanzó su independencia de Gran Bretaña en 1961, en paralelo con otros muchos países africanos colonizados por estados europeos. Entre los siglos XVI y XVIII había sido, lo mismo que los territorios vecinos (Liberia y Guinea-Conakry) un espacio dominado por el tráfico de esclavos hasta que la corona británica abolió esa práctica en 1808<sup>20</sup>. Con 5 millones de habitantes y una economía de subsistencia basada en la agricultura y en

---

<sup>19</sup> VÁZQUEZ, L. y SANTOS, N., *Ecuador: su realidad*, Fundación José Peralta, Quito, 2000, pág. 312.

<sup>20</sup> En 1787 la Sociedad Antiesclavista de Londres (Anti-Slavery Society) compró tierras a los indígenas de la zona costera de Sierra Leona a fin de establecer esclavos negros liberados; en 1808 transfirió sus derechos al gobierno británico que amplió las tierras hacia el interior, impuso el inglés como idioma oficial y mantuvo la relación colonial durante siglo y medio.

algunos productos mineros (los diamantes y la bauxita representan el 70% de sus exportaciones) mantiene una relación neocolonial con Estados Unidos que es actualmente su principal cliente y proveedor.

En el plano político, el país se ha caracterizado por una gran inestabilidad, con frecuentes golpes de estado, cambios de constitución y guerras intestinas, no sólo entre distintos partidos políticos y organizaciones guerrilleras del interior sino con la presencia también de grupos mercenarios al servicio directo de empresas transnacionales (que velan por sus intereses en el país, sobre todo la comercialización de diamantes y el tráfico de armas) y la ingerencia militar de los países vecinos, especialmente de Liberia. En la década de los años noventa –cuando Rabea vivía en una pequeña aldea, muy cerca de la frontera de Liberia- *alrededor de 100.000 civiles fueron asesinados por facciones rivales, dando lugar a más de un millón de refugiados y desplazados*<sup>21</sup>. En el año 2000 la resolución 1306 de Naciones Unidas autorizó la creación de un Tribunal Especial Internacional para juzgar los crímenes contra la humanidad cometidos en Sierra Leona a la vez que se creaba una misión permanente de cascos azules<sup>22</sup>, lo mismo que en Liberia, Eritrea, Etiopía y Sudán.

Conviene destacar que el caso de Rabea, por pintoresco que parezca en sus aspectos particulares, es fiel reflejo de *una situación más general padecida por la mayoría de los países del África subsahariana*, tanto del Golfo de Guinea como de la región de los Grandes Lagos o de los países colindantes del Mar Rojo. Se trata de la región del mundo con más guerras –la mayoría civiles- durante las últimas décadas y donde, en consecuencia, se concentran más campos de refugiados (uno de cada tres refugiados atendidos por el ACNUR). Una situación que se agrava en África subsahariana y que podemos ejemplificar en la trágica historia de los dos países limítrofes con Sierra Leona (Liberia y Guinea-Conakry). Liberia, un país de 2,7 millones de habitantes cuya economía está regida directamente por multinacionales<sup>23</sup>, mantuvo una guerra civil entre 1989 y 1997 en la que perecieron 150.000 personas y otras 800.000 se refugiaron en países vecinos; en 2002 una nueva guerra civil forzó la salida del país de 250.000 personas, además de otros 80.000 refugiados interiores. Por su parte Guinea-Conakry, con 7,5 millones de habitantes, sufrió durante muchos años la dictadura de Sekou Touré, que provocó 2 millones de exiliados, además de miles de muertos y presos políticos. Como hemos señalado en otro lugar, “la emigración de los países de la periferia es una válvula de escape, entre otras, ante un problema de alcance mucho mayor, cual es la dominación política, la explotación económica y la exclusión ideológica resultante de la *jerarquización interestatal*. Una forma de relación social que es funcional a la lógica de valorización del capital a nivel mundial y que genera

---

<sup>21</sup> En el año 1997 el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) atendía a 654.000 refugiados políticos procedentes de Sierra Leona, en campos ubicados principalmente en Guinea-Conakry (248.000) y Liberia (120.000). Ver ACNUR, *La situación de los refugiados en el mundo*, Icaria, Barcelona, 1997.

<sup>22</sup> Nigeria es uno de los países que proporciona más cascos azules a la O.N.U. en esa parte de África. El marido de Rabea, con el que tuvo 5 hijos, era un soldado nigeriano que pasaba largas temporadas en un campamento militar cerca de la frontera con Liberia.

<sup>23</sup> En 1926 el gobierno liberiano otorgó a la Compañía Firestone una concesión de 400.000 hectáreas que caducará en 2025. Después de la II guerra mundial se hicieron nuevas concesiones a multinacionales norteamericanas que pusieron en manos de Estados Unidos la economía liberiana.

conflictos, contradicciones y movimientos antagonistas, con perfiles propios en cada país”<sup>24</sup>.

### C. Crispación debida a la permanencia de problemas en los países periféricos

Con frecuencia los problemas que llevan a muchas familias de la periferia a emprender la vía de la emigración tienen su origen no en una coyuntura especial sino en la situación general de dependencia política, subdesarrollo económico y desigualdades internas que afectan a esos países en relación a los centrales, de acuerdo con la jerarquización existente de bloques político-económicos. Los tres grandes centros regionales del poder capitalista (Estados Unidos, Unión Europea y Japón), con un 14% de la población mundial, generaban al finalizar el siglo XX el 75% de la producción del planeta, el 66% del comercio y el 60% de las inversiones<sup>25</sup>. En cambio, la mayoría de los países que constituyen la periferia no tienen capacidad de compra ni tecnología avanzada ni elevada productividad, por lo que quedan satelizados y en gran parte excluidos de los flujos económicos y de las reglas de juego de la llamada “economía global”.

El avance de las telecomunicaciones y la creciente circulación de capitales, mercancías y personas han acercado a los países y han favorecido la emergencia de una cultura homogeneizada y una interdependencia entre unos y otros; pero la mayoría de los países y de los pobladores del mundo son excluidos de esos aparentes beneficios y se vuelven más dependientes: “el proceso de globalización expulsa a gran parte del mundo y deja solamente aquellos países con gran capacidad de compra y con alta productividad como parte del nuevo sistema global. La globalización es un fenómeno entre países ricos y, para ser más exactos, entre los sectores más ricos dentro de aquellos países”<sup>26</sup>. Esto afecta especialmente a las regiones más deprimidas del mundo, como el continente africano, pero también a América Latina, Asia meridional y los países árabes. Los migrantes, precisamente, intentan incorporarse a ese proceso, dirigiéndose hacia los espacios centrales.

En nuestro caso, hemos trabajado la situación de los migrantes llegados a la Comunidad Valenciana desde 9 países, cuya situación podemos comparar con la de España a través de un indicador de Naciones Unidas: el *Índice de Desarrollo Humano* (IDH). Este indicador no sirve para analizar las nuevas formas de dominación y colonialismo a las que hemos aludido, pero deja en evidencia algunos de sus efectos sociales. El IDH pretende definir en qué medida existe un entorno social en que las personas puedan vivir de forma productiva y creadora, de acuerdo con sus necesidades e intereses, para lo que utiliza tres variables: grado de alfabetización, esperanza de vida al nacer y tasa de pobreza (población que vive con menos de un dólar diario). Como se puede observar en el Gráfico 6, España ocupa la posición más alta, seguido a una media de 15 puntos de los países del Este de Europa y de Latinoamérica, a unos 25 puntos del Magreb y a 45 puntos de África subsahariana. Cabe destacar la elevada posición de

---

<sup>24</sup> COLECTIVO IOÉ, “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”, en CLAVIJO, C. y AGUIRRE, M., *Políticas sociales y estado de bienestar en España: las migraciones*, FUHEM, Madrid, 2002, pág. 80.

<sup>25</sup> HIRST, P. Y THOMPSON, G., *Globalization in question*, Polity, Cambridge, 1999, págs. 72-73.

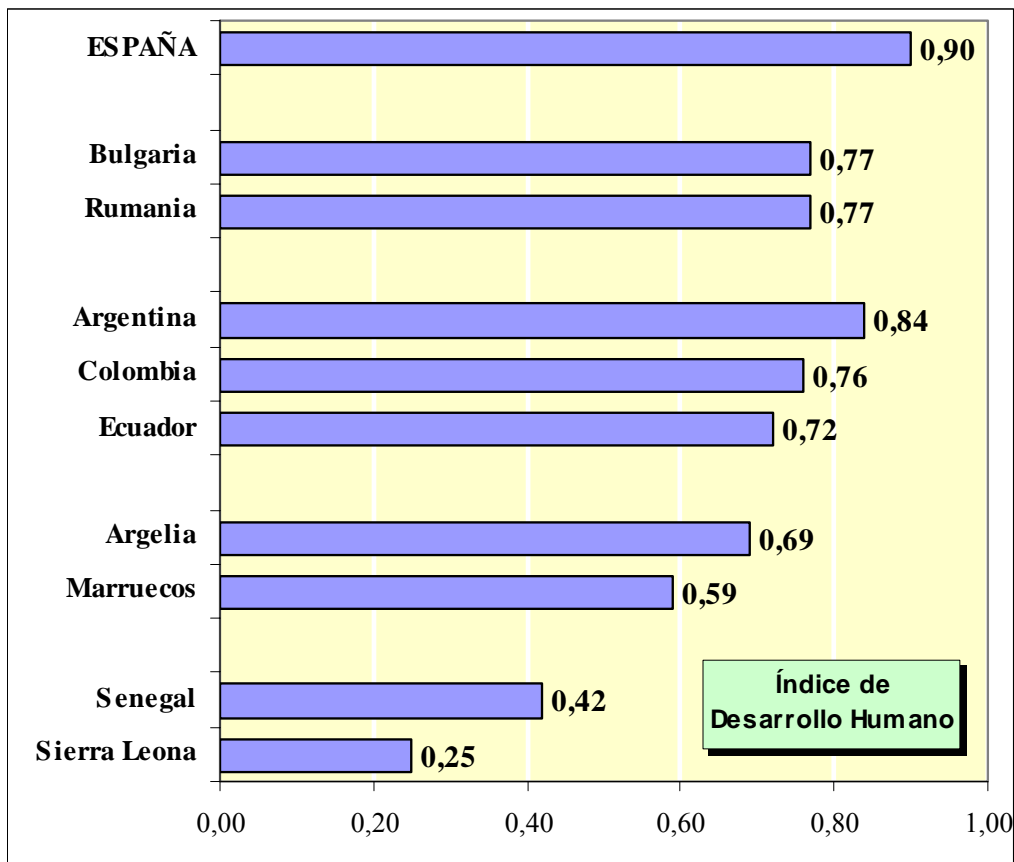
<sup>26</sup> CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD, *El proceso migratorio de ecuatorianos a España*, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, 2001, pág. 5.

Argentina, que se sitúa entre los países con alto IDH<sup>27</sup>, y el bajísimo nivel de Sierra Leona, que ocupa el último lugar de todos los países del mundo.

---

<sup>27</sup> Los datos corresponden a 1999.

Gráfico 6  
Índice de Desarrollo Humano por países



Fuente: PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 2001, Ed. Mundi Prensa, México, 2001.

Aunque en la mayoría de los casos estudiados se puede rastrear la influencia ejercida por la división del mundo entre centro y periferia, recogemos a continuación dos historias de inmigrantes africanos (Ahmed, marroquí, y Omar, senegalés) y otra de una mujer argentina (Gladys).

*Ahmed: “(En Marruecos) no tenía nada y no podía ahorrar. Todo lo que ganaba al día, lo comíamos en el día”*

Ahmed se considera ante todo un trabajador. Vivió en el pueblo donde nació, en el interior de Marruecos, hasta los 33 años dedicado a la ganadería. Allí se casó y tuvo a 4 de sus 5 hijos. Pero necesitaba aumentar los ingresos de la familia y emigró a Casablanca donde, a pesar de trabajar duramente, sólo ganaba para subsistir día a día. La primera ocasión le llegó en 1984, cuando tenía 44 años, al enrolarse en un convenio de Marruecos con Libia por el que este país ofrecía trabajo a un cupo de marroquíes. Estuvo dos años con un salario mensual equivalente a 600 euros que “en aquel momento estaba bien”. Volvió a Marruecos y con los ahorros pudo construir en Rabat un edificio de tres plantas, una para vivir su familia y las otras dos para alquilarlas. Pero el trabajo en Rabat seguía siendo poco rentable por lo que decidió emigrar a España a la edad de 48 años. Vino como turista y se hospedó en casa de un paisano de su pueblo que vivía en la Comunidad Valenciana. Enseguida pudo “trabajar y ganar dinero” para enviar dinero a su familia:



- “La razón de venir a España, y antes de ir a Libia, es que con mi trabajo en Marruecos no tenía nada y no podía ahorrar. Todo lo que ganaba al día, lo comíamos en el día. (...) En 1973 salimos del pueblo hacia Casablanca y en 1984 me enrolé en un convenio de Marruecos con Libia por el que los empresarios de allí contrataban trabajadores de Marruecos. Un hombre de Libia vino a Marruecos y me ofreció una oferta de trabajo en Libia. Con ese motivo me saqué el pasaporte porque en aquel momento en Marruecos no daban el pasaporte así como así. (...) En Libia trabajé muchísimo, llegué al tope de mi rendimiento. Y me pagaron 150.000 dirhams, unos 600 o 700 Euros, que en aquel momento estaba muy bien. (...) Cuando después vine a España también trabajé con mucha seriedad, con mucha honestidad... Donde he ido a buscar trabajo ha sido para trabajar, no para hacer la foto, he ido a trabajar y ganar dinero para mi familia” (Ahmed).

Cuando Marruecos obtuvo la independencia de Francia y España en 1956 las tierras de los colonos franceses (las más fértiles, situadas en la costa atlántica) no se distribuyeron entre la población campesina (como la familia de Ahmed, que entonces tenía 6 años) sino entre una reducida élite terrateniente ligada al Makhzen<sup>28</sup>. Este sector continuó la estrategia diseñada por el colonialismo francés: incrementar la productividad basándose en obras de infraestructuras (principalmente construcción de pantanos para regadío), financiados por el presupuesto estatal y préstamos internacionales. La ausencia de una reforma agraria y el apoyo al sector terrateniente modernizado generó una crisis de la agricultura tradicional, fuente de sustento para la gran mayoría de la población marroquí. Como consecuencia, además de los importantes flujos migratorios, el país pasó de la autosuficiencia alimentaria a la necesidad de importar productos básicos como el trigo o el té<sup>29</sup>. En los años setenta tuvieron lugar, además, el aumento del precio del petróleo y una caída importante del precio de los fosfatos (principal componente de la exportación marroquí), que generaron un abultado déficit comercial y una deuda externa cada vez más elevada.

Entre 1978 y 1982 se puso en marcha, como en otros muchos países periféricos, un Plan de estabilización que provocó un fuerte recorte del gasto social y un deterioro de las condiciones de vida de la población. Pero los ingresos del estado no aumentaron y sí los gastos militares, por lo que se hizo necesario renegociar la deuda externa<sup>30</sup> con los acreedores (Unión Europea y Estados Unidos); éstos, a través del Fondo Monetario y el Banco Mundial, impusieron varios planes de ajuste a partir de 1983, con una estrategia liberalizadora que incluía las siguientes medidas: devaluar el dirham para favorecer las exportaciones; deprimir el consumo interno para frenar las importaciones (vía aumento de tasas de interés, creación de nuevos impuestos, restricciones monetarias, etc.); y liberalizar la entrada de capitales extranjeros. En 1993 fue abolida la ley que imponía límites a la participación extranjera, conocida como ley de

<sup>28</sup> El Makhzen es una institución con siglos de antigüedad que controla el poder y la reproducción social del país; tradicionalmente ostentaba la representación del poder religioso pero aprovechó la etapa colonial y postcolonial para incorporar competencias técnico-administrativas y regular la vida económica.

<sup>29</sup> COLECTIVO IOÉ, *Presencia del Sur*, Fundamentos, Madrid, 1995, pág. 78.

<sup>30</sup> Todavía en 1998 la deuda externa marroquí ascendía a 20.687 millones de dólares, es decir, el 60% de su PIB, mientras que el servicio de la misma representó en ese año 1.478 millones de dólares, equivalentes al 23% de sus exportaciones. En contrapartida, la Ayuda Oficial al Desarrollo recibida ese mismo año fue de 528 millones de dólares. OLIVERES, A., “Problemas, respuestas y experiencias. Los retos económicos de Marruecos y España”, en Rev. *CIDOB d’Afers Internacionals*, Nº 50, Barcelona, 2000, pág. 81.

“marroquinización” y se puso en marcha la privatización de las empresas del sector público. En 2000 entró en vigor el Acuerdo de Asociación entre Marruecos y la Unión Europea<sup>31</sup> y en 2004 se ha firmado un tratado de Libre Comercio entre Marruecos y Estados Unidos.

Los efectos sociales negativos de estos Planes y acuerdos, lo mismo que ha ocurrido en otros muchos países de la periferia, han provocado el descontento popular y frecuentes conflictos políticos en el interior del país, reprimidos con dureza, y han dado lugar a un éxodo masivo (más de dos millones de marroquíes, casi el 10% de la población) hacia países del centro, fundamentalmente Francia, España, Holanda, Bélgica, Italia y Alemania. Si tenemos en cuenta que entre 1998 y 2003 el paro oficial en Marruecos se ha situado entre el 19 y el 23% de la población activa, es fácil reconocer que la emigración supone una válvula de escape para las tensiones internas del país, además de una fuente importante de remesas. A partir de 1991, en que España introdujo el visado a los marroquíes por exigencia del Grupo de Schengen, el paso por el Estrecho se vio seriamente bloqueado, lo que provocó un aumento de entradas irregulares y el trágico goteo de las pateras.

*Omar: “En África mi familia sólo tenía para sobrevivir. Es muy distinto aquí y allí”*

Omar pertenecía a una familia pobre y numerosa (6 hermanos) cuya situación se agravó al fallecer el padre siendo él muy pequeño. Como hermano mayor, tuvo que ponerse a trabajar ayudando a sus tíos pescadores mientras su madre vendía pescado en la calle. No fue a la escuela y tampoco se casó ya que todo el dinero lo tenía que emplear en la supervivencia diaria de la familia:

- “Mi ciudad estaba junto al mar y mi padre trabajaba en el puerto como marinero. Mi madre por la mañana se iba a comprar pescado y luego lo vendía. Gracias a eso pudimos seguir comiendo yo y mis hermanos. Éramos pequeñitos cuando falleció mi padre y mi madre cogió toda la responsabilidad. Yo como hijo mayor tuve que dedicarme enseguida a trabajar para comprar comida. Mi madre era muy trabajadora pero no ganaba casi nada... Por eso, yo vine aquí para buscar dinero para mi madre y al principio conseguí ayudarles...” (Omar).

La reflexión sobre su propia historia le lleva a Omar a comparar la situación de España con la de África en general. Y la conclusión es que “es muy distinto aquí y allí”. En África “los que tienen dinero viven como reyes” pero quienes no lo tienen, como su familia, deben trabajar muy duro para sobrevivir. La emigración a Europa es una escapatoria a ese callejón sin salida:

---

<sup>31</sup> España es el segundo socio comercial de Marruecos, después de Francia. Hay más de 800 empresas españolas establecidas en el país, entre las que destacan Telefónica, Cortefiel y El Corte Inglés. Las plazas de Ceuta y Melilla “no sólo tienen una importancia militar por el papel geoestratégico de control del Estrecho, sino también una importancia económica cada vez mayor. Desde esas plazas se produce un constante flujo de mercancías desde la península hasta el mercado marroquí por el paso de la frontera que se encuentra en las afueras de ambas ciudades, ya sea por medio de los vendedores ambulantes marroquíes que masivamente cruzan dicha frontera diariamente o por multitud de contrabandistas”. EL HAJCH, H., “El conflicto España-Marruecos: la tapadera de una expoliación”, en Portal del Islam en Español, Nº 189, 2002 ([www.webislam.com](http://www.webislam.com)).

- “En África mi familia sólo tenía para sobrevivir. La gente pasa el día buscando lo que va a comer y cenar, no puede pensar más allá de eso. En cambio, si tienes dinero en África vives igual que un rey. Tienes todo lo que necesitas y todo el mundo habla bien de ti. Pero mi familia no tenía dinero. Son los problemas de la vida que me llevaron a salir de mi país” (Omar).

En efecto, Senegal representa la situación generalizada de subdesarrollo de África subsahariana donde el *Producto Interior Bruto por persona* ha disminuido en los últimos 20 años y un 46% de la población vive con menos de 1 dólar diario (15% en América Latina o en Asia oriental); la *esperanza de vida al nacer* apenas es de 48 años (más de 60 años en todas las demás regiones del mundo); y el *analfabetismo* llega al 40% de los adultos (27% en el conjunto de los países periféricos). La población de África subsahariana, además, presenta altos niveles de desigualdad en los ingresos: el 10% de la población más pobre recibió menos de la décima parte de los ingresos que recibió el 10% más rico<sup>32</sup>

*Gladys: “Decidimos ejercer la prostitución en España por salir adelante. El dinero más rápido, más fácil...”*

Gladys tuvo una infancia marcada por graves problemas familiares: hija de madre soltera, tuvo un padrastro que volvía borracho del trabajo y maltrataba a su madre delante de los hijos; a los 10 años su padrastro y dos tíos abusaron sexualmente de ella, que fue también objeto de frecuentes malos tratos; pero, a la vez, era la niña bonita de la familia, “mal criada o mal aprendida”, a la que se le concedían todos los antojos. A los 17 años se fue de casa, a casa de una tía, y empezó a trabajar de “camarera”, que era el oficio de sus padres. Después conoció a su marido, también trabajador de la hostelería, y tuvieron una hija, momento en el que notaron que “no salían adelante” pues sus salarios eran bajos. Entonces tomaron conjuntamente la decisión de emigrar a España donde ella se introduciría en el sector de la prostitución. Previamente probó a trabajar en Buenos Aires “para ver cómo era el ambiente ése” y pudo ahorrar el dinero suficiente para viajar a España. Gladys insiste en que ella no vino a través de mafias, sino con sus propios ahorros, aunque contó inicialmente en España con el apoyo de una cuñada (hermana del marido), introducida antes que ella en la industria del sexo. La intención al venir no era otra que ejercer un trabajo en el que iba a ganar más dinero y que, además, se acomodaba a sus cualidades (“era jovencita, tenía buen cuerpo, era simpática... entonces, claro, ¡era lo mío!”):

- “Me acuerdo de los malos tratos de mi padre a mi madre, que le gritaba y le pegaba y siempre venía borracho. También recuerdo que cuando él se ve que quería hacer algo con ella y ella no quería, a veces sacaba un cuchillo y la... y yo veía todo eso y me asustaba y me tapaba la cabeza y hacía que no veía nada. (...) Como yo no era hija de él, tenía hacia mí algo especial... siempre me pegaba a mí, no a mis hermanastros, y mi madre se tenía que aguantar porque tenía miedo, no sabía donde irse con tres niños... (...) Aparte recuerdo que en las reuniones de familia yo era como la preferida, siempre contenta de que vinieran a verme... era el centro de todo. Entonces era como la bailarina, bueno, *siempre fui un poco mal criada o mal aprendida*. (...) Nos dejaban durmiendo

<sup>32</sup> Datos tomados de PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, 2001*, Ed. Mundi Prensa, México, 2001.

solos, mi madre se iba a trabajar como camarera y volvía a la hora de desayunar o de comer, y recuerdo que cuando tenía 10 años por ahí –es algo que me daba miedo contarlo- sufrí abusos... por ejemplo, estaba durmiendo y me despertaba y me estaban tocando, pero yo por miedo no decía nada. Si no era mi padre, era mi tío. Si no era mi tío, era mi otro tío, porque siempre había gente en casa y cuando yo estaba durmiendo siempre trataban de tocarme y eso. También recuerdo cosas bonitas, que siempre estaba arreglada, o sea, mi familia dentro de todo me tenía bien arregladita, limpia, me mimaban mucho, me cuidaban mucho.

A los 17 años me fui de casa y empecé a trabajar de camarera. Residía en una habitación en casa de mi tía. Yo vivía muy bien, me iba a bailar, me compraba ropa, me arreglaba, o sea, me hice más independiente y empecé a hacer mi vida. Por entonces conocí a mi marido, tuvimos una hija y nos casamos. Pero con nuestro trabajo (en la hostelería) no salíamos adelante y entonces decidimos que yo viniera a España a trabajar en la prostitución. Para eso hice yo un ‘cursillo’ en Buenos Aires, a fin de ver cómo era el ambiente es, a ver qué era. Bueno, me inicié y al poco tiempo junté dinero para venirme y me vine y empecé a trabajar aquí en España.

Al principio me introdujo en el ambiente una cuñada, que también había venido con su marido y trabajaba en mi sector. Ellos vinieron primero, a ellos les trajeron otra gente también, es una cadena... Para venir, no pedí ningún préstamo, a mí no me trajo ninguna mafia ni nada porque yo había hecho el trabajo en Argentina y había juntado el dinero para venir. Para entrar en España se necesita llevar un dinero, así que una vez que entré se lo envié a mi marido y vino él. Entonces él se encargaba de estar aquí y que yo no estuviera sola, por si había algún inconveniente o lo que fuera...

Nuestra primera idea era estar un tiempo en España, comprar una casa y volver. El tema de venir era más por salir adelante, el dinero más rápido, más fácil, digamos. Y yo ganaba muy bien, era un buen dinero todos los días. Era jovencita, tenía buen cuerpo, era simpática. Entonces, claro, ¡era lo mío!” (Gladys).

La existencia de *clientes más solventes* en España que en el país de origen explica la emigración de Gladys y de su cuñada, también trabajadora del sexo, así como de los maridos de ambas. El mismo argumento es utilizado por Lucía, como veremos, para explicar que su hermana mayor –y después ella misma- solicitaran los servicios de una red de “trata de blancas” que las llevase a Japón para ejercer servicios sexuales. Rabea está convencida de que muchas mujeres jóvenes procedentes, como ella, de África subsahariana, lo mismo que de Europa oriental, trabajan “con hombres”... Todos estos son síntomas que apuntan a un fenómeno, cada vez más documentado por los expertos, en el sentido de que *las mujeres inmigrantes de la periferia constituyen una gran parte de la fuerza de trabajo utilizada por la “industria del sexo” en los países centrales*<sup>33</sup>. En particular, en España se ha constatado que en determinados segmentos, como los clubes de carretera, representan en torno al 90%.

Desde mediados de los años 80 se viene utilizando la expresión “industria del sexo” para destacar la gran dimensión que ha venido adquiriendo el mercado del sexo, con un importantísimo entramado económico cuyo crecimiento es paralelo al proceso de

---

<sup>33</sup> Hemos tratado este tema en “Mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales”, Colectivo Ioé y Laura Agustín, en *Mujer, inmigración y trabajo*, IMSERSO, Madrid, 2001, págs. 647-714.

globalización capitalista. En algunos países se ha calculado que representa entre el 2 y el 14% del PIB<sup>34</sup>. Sin embargo, la globalización de este sector no logra desprenderse del estigma que marca a la actividad y que se ve incrementado por la sospecha de la intervención de “redes mafiosas” en el mismo, tanto en su funcionamiento interno como en la movilización de mano de obra –mayoritariamente femenina- desde los países periféricos. El concepto de “mafias”, a su vez, está estrechamente ligado a la *falta de regulación laboral* del sector<sup>35</sup> y a las *políticas migratorias restrictivas* existentes en los países centrales. Ante una demanda solvente, a la que hemos aludido, se ponen en marcha mercados informales (de transporte, locales especializados y otros servicios) que tratan de canalizar la oferta, abriendo vías de negocio extraordinariamente rentables.

## 1.2. Emigrar para reunirse con parientes. Las cadenas migratorias

Una vez desencadenado el proceso migratorio, los lazos familiares se convierten en un poderoso imán que tiende a reagrupar a los parientes más próximos (cónyuges, hijos-padres) y con menos intensidad a la red más extensa de hermanos, primos, sobrinos, etc. Es la fuerza centrípeta de la reciprocidad familiar que da lugar a cadenas migratorias relativamente independientes de otros factores, económicos o políticos. Una función que a veces es también ejercida por amigos y paisanos, al facilitar la llegada y primera inserción en el país de destino.

La reunificación se produce habitualmente en el país de destino (España) pero puede tener lugar también en el país de origen, aunque este punto no ha sido el objeto de la presente investigación<sup>36</sup>. Asimismo, quienes permanecen en el país de origen, sobre todo si son menores, suelen quedar al cuidado de familiares próximos, produciendo otros tipos de intercambio familiar que pueden ser más o menos temporales o definitivos.

En nuestro trabajo de campo las reagrupaciones aparecen constantemente, ya sea como algo que ocurrió en el pasado o como un proyecto a realizar en el futuro, cuando se den las condiciones propicias, tal como se recoge en el Cuadro 3.

---

<sup>34</sup> Ver, LIM, L.L., “El sector del sexo: la contribución económica de una industria”, en OSBORNE, R. (coord.), o.c., pág. 57-83

<sup>35</sup> La legislación en torno a la prostitución se puede resumir en tres posiciones: a) gobiernos que la tienen prohibida y penalizan su práctica; b) gobiernos que la han legalizado, de diversos modos, y la regulan en establecimientos propios o en áreas restringidas, etc.; y c) gobiernos e instituciones internacionales (como la OIT) que plantean tratar a las personas que ejercen la prostitución como trabajadoras adultas, con los mismos derechos laborales y la misma protección social; despenalizando su práctica pero sancionando penalmente a quienes trafiquen con ellas o las exploten.

<sup>36</sup> Dado que todas las personas entrevistadas son residentes en España, no se incluyen casos de migrantes retornados a su país. Sin embargo, esta situación aparece como proyecto consolidado en la historia de Ahmed y como posible en los casos de Berta y Omar.

### Cuadro 3

#### Tipología de la emigración asociada a la reunificación familiar

##### *Reunificación efectuada:*

- Amina: Reclamada por su marido, que había emigrado a Canarias 4 años antes. Más tarde trajeron a sus dos hijos mayores que habían dejado con los abuelos en Senegal.
- Cecilia: apoyada por su hermano mayor, establecido en España hacía muchos años. Este hermano había traído antes desde Ecuador, para vivir con él, a un hijo de Cecilia.
- Radu: trajo desde Rumania a su mujer y a sus hijas dos años después de venir él. También preparó el camino a sus 3 hermanos y a sus familias.
- Pablo: vino a España para reunirse con su mujer que había llegado desde Ecuador 3 meses antes. Luego trajeron a sus tres hijos que se habían quedado al cuidado de una tía.
- Fany: vino desde Ecuador con el apoyo de una tía y primos ya asentados en España.
- Lucía: al venir desde Irán con su marido, el apoyo previsto de un tío y dos primos se frustró por encontrarse éstos sin trabajo en España.
- Flor: vino a España reclamada por varios hermanos ya establecidos. Luego ella trajo a sus dos hijas desde Ecuador que estaban con el ex-marido.
- Berta: reclamada por sus dos hijas. Lo que quiere es vivir cerca de ellas, en España o en Colombia.
- Ahmed: trajo a dos de sus hijos desde Marruecos, uno de ellos ya casado.
- Florín: vino desde Rumania con el apoyo de los tíos y de una hermana mayor.

##### *Reunificación en proyecto:*

- Cecilia: quiere traer a la hija pequeña que permanece en Ecuador con el ex-marido.
- Ángela: quiere traer a su marido e hijo desde Rumania.
- Gladys: su mayor ilusión es conseguir las condiciones para traer desde Uruguay a su hija, actualmente con los padres del ex-marido.
- Amín: pese a su minoría de edad, desea trabajar y ahorrar para que sus padres y sus 4 hermanos vengan de Marruecos a España.
- Omar: sueña con tener papeles y empleo estable para reencontrarse con su familia, en España o en Senegal.
- Rabea: quiere traer, uno a uno, a sus 5 hijos desde Nigeria a España.
- Tania y Iván: cuando consigan papeles traerán desde Bulgaria a sus dos hijas.
- Ahmed: espera la jubilación, dentro de un año, para volver con su mujer y tres hijas a Marruecos. Los dos hijos varones seguirán en España.

En las entrevistas realizadas la reunificación familiar suele ir asociada a una mejora de las condiciones de vida de los nuevos migrantes o, al menos, eso es lo que se espera. Además de volver a estar juntos, unos y otros vivirán mejor. Es decir, se producirá una convergencia con el motivo planteado en el apartado anterior. Podemos ejemplificar esta situación en los casos de Radu (marido-padre) y Cecilia (hermana). Sin embargo, otras veces la reunificación se hace a costa de los intereses de la persona que emigra, como vemos en las historias de Amina (esposa) y Berta (madre)<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> Los casos de reunificación en proyecto los desarrollaremos en el capítulo 7.

## A. Reunificaciones que mejoran las condiciones de vida de los nuevos migrantes

*Radu: “Me salió el permiso de residencia y fui a por mi mujer y mis hijas”*

Radu vivió una situación crítica en su país cuando, ya casado y con dos hijas, cerraron la cooperativa en la que trabajaba y se quedó en el paro. Como adelantado de la familia fue a trabajar primero a Turquía, país colindante con Rumania, pero el salario era tan bajo (100 € al mes) que no permitía cubrir sus necesidades; entonces pensó en Francia o Alemania pero, de manera fortuita, terminó en España gracias al apoyo de unos paisanos que viajaban en el mismo autobús y tenían contactos en la Comunidad Valenciana. Trabajó sin papeles durante dos años hasta que consiguió la documentación, gracias a un precontrato en la agricultura, e inmediatamente fue a su país a por su mujer y sus hijos. Estos vendrían como turistas pero, poco a poco, arreglarían también sus papeles acogiéndose a la reagrupación familiar:

- “Yo trabajaba en una cooperativa de carpintería y como todo se iba para abajo en 1993 se fue también nuestra cooperativa y nos quedamos sin trabajo... Ya no podía mantener a mi esposa y a mis hijas y yo tenía que hacer algo. Empezamos a hacer cosas que no iban a ninguna parte hasta que se me ocurrió ir a Turquía a trabajar en una fábrica de ladrillos. Nos pagaban 5 dólares al día lo que no permitía sacarnos del apuro, así que volví a mi país. Poco tiempo después se me brindó la posibilidad de viajar a occidente. Me hice las maletas y cogí el autobús. Llegamos a Alemania, todos asustados. A Francia, todos asustados. Todavía había fronteras entre los países y llegamos a España... Era media noche cuando llegamos a Madrid y estaba lloviendo. Yo me dije: no me quedo, me vuelvo a Rumania. Pero en el viaje de vuelta unos amigos me empujaron a quedarme y con dos de ellos me dirigí a la Comunidad Valenciana (...). En 1996 me salió el permiso de residencia y al poco tiempo me fue a Rumania a por mi mujer y mis hijas. Tenían miedo y nos costó entonces casi un año arreglarles los papeles por extensión de visado pero sin derecho a trabajar...” (Radu).

*Cecilia: “Como mi hermano me veía que sufría mucho me dijo: ¡vente para acá!”*

Cecilia procede de una familia campesina muy pobre de la montaña ecuatoriana. Eran 8 hermanos y ella ha sido la quinta en venir a España. El mayor de los hermanos fue el primero en llegar, “no conocía a nadie en España y se vino solo”, pero el resto de hermanos se apoyó en él, “tuvieron dónde llegar y todo eso”. La emigración del hermano mayor se relata en tono épico (llegó a dormir debajo de un puente para ahorrarse el hospedaje) hasta que se asentó y consiguió un buen empleo en el sector de la cerámica. Poco a poco fueron llegando un hermano y dos hermanas, con sus respectivas familias, hasta que le tocó el turno a Cecilia. No obstante, tuvo que contraer una deuda para el viaje que su hermano le ayudó a saldar:

- “Mi hermano mayor suele decir: para lo que ustedes han pasado, yo he sufrido mucho. Hay un puente en el pueblo y debajo dormía él al principio. Se vino solo y aquí no conocía a nadie y como no tenía trabajo ni nada pensó que pagar el hotel le salía muy caro y decidió irse al puente. Al mes consiguió un trabajo pero

igual seguía durmiendo en el puente porque para arrendar una habitación tenía que tener alguna persona que le conociera... Entonces luego trajo a mi hermano y años después a dos de mis hermanas... y a uno de mis hijos. (...) Ya entonces me dijo: si quieres, vente. Porque él sabía que yo sufría mucho y que lo que yo ganaba no me alcanzaba más que sólo para la comida y que no podía comprarme nada... Entonces ya vine” (Cecilia).

## **B. Reunificaciones que empeoran las condiciones de vida de los nuevos migrantes**

*Amina: “Mi marido llevaba 4 años en España y me dijo que había buen trabajo para mí, pero lo que me he encontrado es muy diferente”*

Amina tuvo una infancia feliz en una familia con una economía desahogada. Estudió una carrera universitaria de grado medio que le sirvió para acceder a un buen empleo como secretaria de dirección en un ámbito laboral de su especialidad. Siendo estudiante se casó y tuvo un hijo que no le impidió seguir estudiando. Luego su marido fue a buscar trabajo a Canarias y después de 4 años, en los que no se vieron porque al estar sin papeles tenía miedo de no poder volver, la reclamó asegurando que para ella sería fácil encontrar un buen empleo en España. Los propios padres de Amina la terminaron de convencer pues no les parecía bien que estuviera tantos años alejada de su marido. Pero cuando ella llegó a España, la realidad era muy diferente y se sintió decepcionada y engañada:

- “Mi marido vino a buscar trabajo a España y llevaba ya cuatro años sin venir, llamaba alguna vez por teléfono, pero al final no podía venir porque no tenía papeles y tenía miedo de no poder volver otra vez. Y mis madres pensaron que así no podía ser por lo que hicieron todo lo posible para comprarme el billete. El me dijo que en España había trabajo para mí, que como tenía estudios y todo conseguiría sin problemas un buen trabajo. Me dijo que dejara mi empleo, que no había problema, y yo lo dejé y me vine junto con él. Pero lo que me encontré era muy diferente. Para empezar, él estaba sin trabajo. Había trabajado en la mar pero le habían terminado echando por no tener papeles. Se quedó sin trabajo y no tenía trabajo ni nada. No me había dicho la verdad sino que me había engañado. Cuando yo llegue no tenía trabajo y vivía con otros hombres de los que dependía. Eran más de 10 personas en la misma habitación. Unos dormían en el suelo, otros en el sofá. Una vida muy difícil. (...) A los 15 días me cogió una señora para interna” (Amina).

En este caso el marido emigrante ha hecho valer su “derecho” a que su esposa se reagrupe con él a costa de que ella pierda su bienestar material y su estatus profesional. Pero lo ha hecho con engaños o con promesas que luego no se han cumplido, lo que da a entender que la reagrupación familiar debería llevarse a cabo en unas circunstancias favorables para la inserción social de los recién llegados, lo que no siempre se consigue.

*Berta: “Yo me vine más que todo por mis dos hijas... y el cambio fue muy brusco”*

Casada y divorciada muy joven, con dos hijas, Berta fue una madre luchadora que con gran esfuerzo sacó adelante a su familia. Después de trabajar muchos años en



una fábrica de calzado en su pueblo en Colombia, se dio cuenta de que tenía que emigrar si quería reunir un capital con el que montar un negocio propio, un objetivo que consiguió después de varios años de trabajo en un hotel de lujo de Panamá y en una zona de producción de coca de la selva colombiana. Pero cuando logró montar una cafetería propia en su pueblo, sus dos hijas emigraron a España y ella lo dejó todo para venir con ellas. El balance final es negativo: ha roto con una de sus hijas, vive subarrendada en una casa de ecuatorianos y ahora se encuentra sin empleo después de ser explotada intensamente en un taller clandestino de calzado:

- “Yo en mi país estaba bien. Tenía mi negocito, una cafetería, panadería y pastelería que estaba bien. Tenía un negocio en el que dependía de mí misma. Yo me vine más que todo porque mis dos hijas se vinieron. Primero se vino la una y después la otra. Entonces empezaron a llamarme y a decirme que yo podía estar por allá sola, que ellas por acá solas, que bueno... y me vine. Llegué acá y para mí ha sido un cambio muy brusco, porque hacía muchos años que dependía de mí misma y ahora pasaba de nuevo a depender de un jefe y que si hoy tengo trabajo y mañana no... Por ejemplo, yo hace dos meses que estoy sin faena, ¡dos meses!, ¡desesperada!, y estoy muy deprimida...” (Berta).

Como en el caso anterior, la reagrupación de la madre se ha hecho a costa de perder lo que tanto le había costado conseguir después de muchos años de esfuerzos. De nuevo los vínculos parentales (en este caso el deseo de la madre de vivir cerca de sus hijas) han pesado más que los intereses económicos y en ambos casos las “sacrificadas” en el proceso han sido mujeres (en sus funciones de esposa y de madre).

## 2. LA VENIDA A ESPAÑA. PRIMERA ETAPA DE INSERCIÓN

La mayoría de los inmigrantes procedentes de la periferia ha entrado en la Comunidad Valenciana de forma irregular y su primera etapa de inserción ha estado marcada por el miedo a ser detenidos y por una notable precariedad en las condiciones de trabajo y alojamiento. En este capítulo vamos a detenernos en las historias vividas por las 20 personas entrevistadas en esos momentos cruciales, tratando de descubrir el origen de las situaciones problemáticas y la forma como las han abordado.

### 2.1. Entrada irregular en territorio español. Inexistencia de una política de inmigración con derechos

De los casos analizados, tres cuartas partes utilizaron una vía relativamente fácil<sup>38</sup> de entrar en España: hacerse pasar como “turistas”, para luego quedarse irregularmente una vez transcurridos los tres meses preceptivos. En otros casos la entrada en España se llevó a cabo burlando los controles fronterizos, ya fuera en patera, como polizones o en los bajos de un camión. Por último, Yasmina nació en España a mediados de los años ochenta, si bien sus padres también habían venido irregularmente años atrás.

Existen y han existido en el pasado algunos cauces legales para que los extranjeros que querían vivir en España entraran con los papeles en regla, pero esas vías han sido tan selectivas que la inmensa mayoría de los inmigrantes de países periféricos se han visto forzados a pasar por una primera etapa, más o menos larga, de “irregularidad administrativa” hasta que han podido aprovecharse –no todos- de alguno de los numerosos procesos extraordinarios de regularización. En este sentido, se puede afirmar que *no ha habido en España, hasta ahora, una política propiamente dicha de inmigración* y que los gobiernos han actuado a golpes de excepción. Esta (falta de) política, sin embargo, ha favorecido la existencia de mano de obra muy precaria, entre una regularización y otra, y refleja el temor (electoral) de la clase política española a definir una nueva ciudadanía basada en las realidades del mundo “globalizado”.

De las personas entrevistadas que entraron como turistas, dos tercios se pagaron el viaje y los primeros gastos mediante el ahorro familiar y el otro tercio se vio obligado a pedir préstamos, contrayendo una deuda que luego tendrían que pagar trabajando en España. Esto ratifica la conclusión de otros estudios empíricos<sup>39</sup> en el sentido de que son las familias –y no los prestamistas, legales o ilegales- los principales soportes

---

<sup>38</sup> El Ministerio del interior registró en 2001 la entrada de 42,5 millones de personas extranjeras en España, de ellas 20 por fronteras terrestres, 19,6 en aeropuertos y algo menos de 3 en puertos marítimos. De todos modos, hay que tener en cuenta que se trata de una cifra de mínimos pues la estadística de entradas por vía terrestre sólo contabiliza 3 puestos fronterizos (Ceuta, Melilla y Seo de Urgel) y de las entradas por vía aérea el aeropuerto de Barajas (el de más tránsito) no contabiliza las entradas que se producen desde la Unión Europea. Ver COMISARÍA GENERAL DE EXTRANJERÍA Y DOCUMENTACIÓN, *Estadística de extranjería y documentación, Año 2001*, Ministerio del Interior, Madrid, s.f., págs. 16 y sig.

<sup>39</sup> Según una encuesta estatal aplicada a 1.579 mujeres inmigrantes en el año 2000, “en el 54% de los casos la financiación del primer viaje a España corrió a cargo del ahorro de la familia, incluyendo en ocasiones la venta de algunas propiedades; a su vez, muchas de las que tuvieron que recurrir a préstamos (43%) lo hicieron hipotecando los bienes familiares, como garantía de devolución del dinero prestado”. COLECTIVO IOÉ, *Mujer, inmigración y trabajo*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2001, pág. 723.

financieros de las migraciones internacionales procedentes de la periferia. Como hemos destacado en el capítulo anterior, la emigración es una *cuestión de familia* y ésta, siempre que puede, corre con los gastos de los desplazamientos. Pero incluso cuando se recurre a prestamistas, es el patrimonio familiar –las escrituras de la casa u otros bienes– el que se hipoteca y asume los riesgos.

Por lo que se refiere a las cuatro personas entrevistadas que entraron en España burlando los controles fronterizos, no es casual que se trate siempre de inmigrantes africanos, ya que las barreras legales y la impermeabilización de fronteras por parte de España y de la Unión Europea son mayores con ese continente que con el resto del mundo. Mientras la frontera con Francia está cada vez menos vigilada<sup>40</sup>, a pesar de la presencia creciente de las llamadas “pateras terrestres”<sup>41</sup>, las fronteras del sur de España y Canarias están siendo objeto de una impermeabilización electrónica y de un continuo incremento de medios policiales<sup>42</sup>. Según la fuente citada del Ministerio del Interior, junto a los 8.881 *rechazos en frontera* (de ellos 6.542 en aeropuertos) y 22.984 *devoluciones* (la mayoría de marroquíes), se produjeron en el año 2001 sólo en Ceuta y Melilla 860.000 *denegaciones* de intentos de entrada. Especialmente significativo es el caso de las alambradas de 9 kilómetros de longitud, que separan Melilla del territorio marroquí, por donde la Guardia Civil ha rechazado en los 8 primeros meses de 2004 41.000 intentos de entrada de inmigrantes, la mayoría subsaharianos, cuando intentaban saltar por la noche la doble valla de 3 metros de altura (que ahora se está elevando a 6 metros, a la vez que se instalan más de 100 cámaras de seguridad)<sup>43</sup>.

En la medida que se trata de las formas de ingreso más arriesgadas que, en el límite, ponen en riesgo la vida de las personas, vamos a recoger a continuación una descripción de cada uno de los casos, que corresponden a dos inmigrantes subsaharianos (de Sierra Leona y Senegal) y dos magrebíes (de Marruecos y Argelia).

*Rabea: “Para salvarte, tienes antes que follar conmigo... y subí de polizona al barco”*

Rabea salió huyendo de su país con 29 años, después de pasar por la experiencia traumática de ver cómo los militares mataban a su madre y a dos de sus hermanos. Escondida en el campo, pudo huir en un barco mercante tras sobornar sexualmente a un militar nigeriano que la había descubierto. En el puerto de Valencia, a donde la llevó el

---

<sup>40</sup> Las Unidades de Intervención Policial, encargadas de vigilar la frontera pirenaica, han reducido sus efectivos en 2004 de 180 a 22 policías.

<sup>41</sup> Según la Confederación Española de Policía, la falta de control de la frontera francesa ha facilitado la llegada continua de autobuses y furgonetas desde los países del Este, especialmente desde Rumania, estimándose una entrada media de 2.000 rumanos diarios en los primeros meses de 2004. También se ha detectado la existencia de un tren semanal con inmigrantes del Este desde Italia a Port Bou (Girona) sin escalas; al parecer las autoridades francesas no las permiten en su territorio. En opinión de la Confederación citada, en estos momentos la frontera con Francia se habría convertido en la principal vía de entrada de inmigrantes indocumentados en España. Ver *El Mundo*, 5 de septiembre de 2004.

<sup>42</sup> El Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) pretende extender el blindaje electrónico y policial a toda la costa andaluza, Canarias y Ceuta. Hasta ahora son 18 torres sensoras y 2 unidades móviles, pero existen varios espacios fronterizos todavía no cubiertos. Entre 2005 y 2008 se van a invertir otros 130 millones de Euros para ampliar las torres, las unidades móviles y los materiales policiales (hasta llegar a 38 controles electrónicos, 16 patrulleras de altura, 44 embarcaciones medias de alta velocidad y 11 patrulleras ligeras, además de 3 helicópteros, visores nocturnos, motores de cuatro ruedas para patrullar las playas, etc). Ver *El País*, 11 de octubre de 2004.

<sup>43</sup> Ver *El País*, 4 de septiembre de 2004.

barco, fue confundida con las trabajadoras del sexo de color que frecuentan la zona y una de éstas le invitó a ir a su casa, pero ella no quería dedicarse a ese oficio y buscó apoyo en el albergue municipal y otras instituciones de ayuda de la ciudad:

- “Antes de venir yo estaba en el poblado con mi familia y varios de mis hijos, cuando tuvimos que refugiarnos en el campo por el problema de la guerra. En un momento dado llegaron muchos soldados y mataron a muchas personas, entre ellas a mi madre y a dos de mis hermanos... Entonces tuvimos que adentrarnos en el campo... Recorrí como 20 kilómetros, estuve cinco días y cinco noches sin comer. Entonces cuando dormía noté que algo me tocaba, creí que era un animal y me asusté pero en ese momento oí una voz en inglés: ‘cállate, calla... ¿a dónde vas?’. Era un militar nigeriano, no de Sierra Leona. Y me dijo: ‘por ahí no vas a poder salir, tendrás muchos problemas’. Le dije: ‘¿por dónde puedo yo ir?, ¿usted sabe?’. Y me respondió: ‘sí, pero para salvarte tienes antes que follar conmigo, dormir conmigo’. Cuando yo le dije que no, me respondió: ‘entonces voy a matarte, te mato aquí mismo’. Y yo dije: ‘vale, por no morir te dejo que folles conmigo, pero dame antes pan, dame agua...’. Luego me explicó que durante el día no me podía ayudar pero que esperase a la noche siguiente y me llevaría a un barco que salía del país. En efecto, a la noche siguiente me sacó del campo y llegamos a un puerto donde había un barco que iba a salir. Le dije: ‘¿dónde me llevas?’, y él me respondió: ‘irás donde vaya el barco, es la única forma de que no mueras’. Cumplió lo que había dicho.

En el barco me monté sin que nadie se diera cuenta pero al tercer día de estar escondida tuve que salir porque, si no, me moría de sed y hambre. Había también otras personas escondidas, lo mismo que yo. Tenía la ropa muy sucia, olía mucho. Cuando nos descubrieron no nos hicieron nada, nos dieron comida y de todo y pasamos 15 días. Yo sólo hacía llorar, tenía los ojos doloridos de tanto llorar, y muchos dolores en todo el cuerpo, con pinchazos por todas partes. (...)

Al llegar al puerto de Valencia, los que veníamos en el barco nos dispersamos. Yo no hacía más que llorar y quería que alguien me dijera dónde podía ser asistida. Cuando ví pasar un hombre, yo le dije: ‘ayúdame, ayúdame’. Entonces me dijo: ‘vamos a follar’. Yo le dije con mi inglés: ‘no te entiendo lo que me dices, no sé español’. Y él: ‘¿Entonces no quieres para pasar conmigo, foki foki?’. Yo le respondí: ‘yo no foki foki, ¿eh?’. Y desde ese momento ya no pregunté a ningún hombre de los que pasaban. Luego apareció una chica de color y le pregunté: ‘¿hablas inglés?’. Y dijo: ‘sí, vamos para mi casa, puedes quedarte conmigo. Yo te alojo y te doy comida. Luego tú vienes conmigo para trabajar’. Yo le digo: ‘trabajar ¿en qué?’. Y me dijo: ‘no, cuando tú pasas a un sitio, trabajas con el hombre, él folla contigo y te da dinero’. Yo le dije: ‘no, yo no quiero eso’. Luego un chico que salía del colegio, de unos 16 años, me dijo: ‘yo sí speak English’. Yo le dije: ‘vamos, por favor, acompáñame a hablar con la policía... entonces el chico hizo de intérprete con la policía y me dieron la dirección del albergue municipal donde estuve 3 días...’. Cuando me echaron a la calle, yo dormí en la plaza y me puse enferma. Me llevaron al hospital de La Fe por unos días y cuando me repuse me acogieron en Cáritas y estuve en un Centro de acogida donde viví tres meses” (Rabea).

A finales de los años '90, justamente cuando Rabea llegó al puerto de Valencia, los medios de comunicación españoles insistían en la *concentración de mujeres inmigrantes que ejercían la prostitución en la vía pública*. En el caso concreto de

Valencia, se aludía a mujeres subsaharianas que ejercían esa actividad en los alrededores del Puerto y del Barrio de Nazaret. La organización de este grupo se basaba en redes étnicas, con la figura de ‘madamme’ como supervisora; también aparecen referencias a las agresiones de algunos clientes a las prostitutas -y a la indefensión de éstas debido a su situación de irregularidad-, a las actuaciones contrarias a dicha actividad por parte del vecindario y a la intervención municipal para acoger a las mujeres que decidieran abandonar el sector. Como elemento tópico de las informaciones de prensa de aquella época se insistía en la cada vez mayor juventud de las mujeres africanas, apuntando la posibilidad de que se tratara de menores de edad<sup>44</sup>.

En este clima informativo, no es de extrañar que Rabea (joven, sola y negra) fuera percibida por los transeúntes como una de las “putas del puerto”. Los medios de comunicación tienden a configurar la opinión pública, tanto en los países de origen como de destino, y orientan de forma diferente el enfoque de las noticias según que los protagonistas de la migración sean hombres o mujeres. Así, en los países de origen es bien vista la emigración al extranjero o a la ciudad de los jóvenes varones pero se vuelve objeto de sospecha si se trata de mujeres jóvenes. Diversas autoras han trabajado esta discriminación de género y la explican por el temor de los hombres con mentalidad patriarcal a perder el control sobre las mujeres y, más en concreto, a que la mujer se dedique a la prostitución<sup>45</sup>. En el país de recepción, los tópicos apuntan a considerar a toda mujer joven, sola y procedente de un país pobre (como Rabea) como oferta potencial de la industria del sexo. No obstante, este supuesto desvela la doble mirada de los países de recepción sobre las mujeres migrantes: por un lado se desentienden de las condiciones laborales que soportan tales mujeres, por otro se las sitúa en el centro de interés controlador cuando su actividad se relaciona con las actividades sexuales (todas las prostitutas son inmigrantes o de modo extensivo: todas las inmigrantes son potencialmente prostitutas, es decir, peligrosas) o reproductivas (tienen muchos hijos y consumen los recursos sociales). En ambos casos, según indica Dolores Juliano, “la *invisibilidad* que acompaña normalmente a la migración femenina se reemplaza por una *hiper-visibilidad* que las coloca en el centro de la atención médico-sanitaria, policial y legal” cuando se trata de controlar-reprimir sus actividades en el ámbito de los servicios sexuales<sup>46</sup>.

*Omar: “Vine a Marruecos en avión y luego pasé a España en patera”*

Omar emigró de Senegal con 36 años con la idea de ayudar a su madre y a sus hermanos más pequeños. Para ello habían trabajado y ahorrado para el viaje y también habían establecido contacto con paisanos residentes en la Comunidad Valenciana que se dedicaban a la venta ambulante. Hasta Marruecos se pagó el billete de avión y para pasar a España utilizó una patera ya que no tenía visado para entrar en el país:

- “Gracias a mi trabajo pude ahorrar para el pasaporte y para el pasaje de avión hasta Marruecos. Luego pasé en patera a España. La policía nos detuvo pero conseguí quedarme. Era el año 1990, la época de la guerra del golfo. Conecté

---

<sup>44</sup> Ver, entre otros, LATORRE, J. M., “Cómo operan las mafias de la prostitución africana en España”, *Tribuna*, 29 de julio de 1997; y VIDAL, R. D., *Tráfico de mujeres nigerianas con fines de prostitución*, en [www.inmigra.com](http://www.inmigra.com).

<sup>45</sup> Ver CLADWELL, J., *African Rural Migration*, Australian National University Press, Canberra, 1969.

<sup>46</sup> JULIANO, D., *Las prostitutas: el polo estigmatizado del modelo de mujer*, Talasa, Madrid, 2002.

con la gente de mi país, viví con ellos y trabajé en el mercado ambulante. Luego trabajé en el campo... y al principio conseguí ayudar a mi familia” (Omar).

En 1990 todavía no se exigía visado a los magrebíes para hacer turismo (lo que ocurriría un año después), por lo que el negocio de las pateras estaba centrado en los migrantes subsaharianos. La presión policial sobre las pateras no era entonces tan grande como lo ha sido después y no existían convenios de extradición con Senegal, lo que explica que Omar consiguiera permanecer en España a pesar de ser detenido por la policía.

*Amín: “De Ceuta pasé a Algeciras en los bajos de un camión... en Málaga nos pilló la policía”*

Amín es un prototipo de “menor marroquí no acompañado” del que existen dos versiones, parcialmente divergentes: la que él mismo nos cuenta en la entrevista y la que nos refieren los profesionales de Protección de Menores que le han conocido. Según él tiene 14 y vino a España con 12; según los profesionales tiene por lo menos 16 y se rebaja la edad para mantenerse cubierto durante más tiempo por la legislación social y penal de Menores. El motivo de venir a España, según él, era que después de dejar la escuela y pasar algún año ayudando a su padre, creía que en España tenía más posibilidades de salir adelante; según los profesionales, su venida a España era también conocida por sus padres, con los que mantenía buenas relaciones por teléfono y para quienes la emigración de uno de sus 5 hijos representaba una salida laboral y la expectativa de futuras remesas. En cuanto al viaje a España, ambas partes coinciden en que lo hizo en los bajos de un camión y que poco después fue trasladado por la policía a un centro de protección de menores. Por último, según él, sus intenciones son estudiar, trabajar y legalizar su situación; según los profesionales, en las temporadas que ha pasado fuera de los centros ha formado parte de pandillas de trapicheo urbano siendo detenido varias veces por tráfico de hachís:

- “(Amín) De Tánger fuimos a Algeciras en los bajos de un camión. Luego en autobús a Málaga donde nos pilló la policía y nos llevó a un colegio, a un centro para aprender a escribir, hablar... ¿sabes? (...) Yo no digo que no pueda trabajar en Marruecos pero mi cabeza está en España. Me gusta España. (...) Lo que me dicen mis padres es que me porte bien, que aprenda español y saque los papeles. Y luego con los papeles a trabajar o estudiar...”
- “(Funcionario de Protección de Menores) Amín está envuelto en una red informal de menores marroquíes donde hay también algunos mayores de edad. Se trata del caso típico de menor derivado de otros centros... Cuando sale, su ambiente es el del pequeño trapicheo de hachís, en el que se desenvuelve bien... es en torno a los bares de las calles... Al parecer, a pesar de haber sido detenido en sucesivas ocasiones por la policía en redadas por la zona citada, siempre quedaba libre, lo que hace sospechar que pudiera estar cumpliendo labores de informante, o sea, de chivato o confidente policial. (...) Se le observó un buen contacto con la familia y dificultad de someterse a normas. Ahora está aceptando bastante bien el internamiento después de muchas idas y venidas por centros de acogida, con sucesivas fugas y reentradas. (...) La impresión es que se trata de un chaval avisado que utiliza las instituciones en su beneficio y está engañando a todos”.

Fátima: “Pagué 3.500 euros para llegar a España con mis tres hijos”

Cuando Fátima se divorció de su marido y quedó a cargo de sus tres hijos, tomó la decisión de emigrar a Europa y comenzar una nueva vida. Para ello pagó los servicios de un transportista que organizó el viaje, junto con otros 5 hombres. Tras varias escalas entraron en Ceuta sobornando a los guardias de la frontera y después en paera llegaron a la península. Pagó 3.500 euros por el desplazamiento:

- “Para viajar de Orán a Ceuta y luego pasar a la península tuve que pagar mucho dinero... 3.500 euros. Con mis hijos y yo venían otros cinco hombres. En Marruecos nos juntamos en un piso y fuimos hasta Tánger en tren haciendo varias escalas. La frontera de Ceuta la pasamos de día, sin papeles ni nada, sobornando al hombre de la aduana. Luego en Ceuta estuvimos casi dos meses en un albergue, había mucha gente... de Pakistán, de Marruecos... y por fin nos llevaron en barca a la península” (Fátima).

Según una monografía del Observatorio Permanente de las Migraciones de la OCDE (SOPEMI), encargada al demógrafo Tapinos, *la irregularidad de los flujos migratorios internacionales ha centrado prácticamente el debate sobre las políticas de inmigración en las últimas décadas del siglo XX*<sup>47</sup>. Desde la soberanía de los estados nacionales se define el campo conceptual de la irregularidad, ya sea para entrar o salir del país, para acceder al mercado de trabajo formal o simplemente para residir. En consecuencia, el ámbito de la irregularidad no puede reducirse a la persona migrante sino a un conjunto concatenado de actores e intermediarios que da lugar a la llamada “cadena de la irregularidad”: el migrante y los estados, por supuesto, pero también los intermediarios (financiadores y transportistas) y los empresarios que demandan mano de obra migrante. La irregularidad puede implicar el simple incumplimiento de los requisitos administrativos, pero también eventuales abusos, explotaciones y corrupción por parte de los agentes implicados (incluidos empresarios y policía). Por todo ello, el informe del SOPEMI considera que, ante los flujos migratorios irregulares, hay que descartar planteamientos simplistas: ni todo se puede resolver desde la óptica de un humanitarismo bien intencionado, ni todo puede reducirse a la criminalización del fenómeno<sup>48</sup>.

Los distintos modelos migratorios atribuyen a los migrantes “sin papeles” diversos significados. En los países tradicionalmente abiertos a la inmigración (USA, Canadá, etc.), la entrada irregular aparece como un procedimiento alternativo para quienes no pueden cumplir las condiciones requeridas en cada momento; sin embargo, para los países de la Unión Europea, donde las posibilidades de entrada y permanencia son cada vez más restrictivas, la irregularidad es casi la *única opción*, excepción hecha de la reagrupación familiar o del asilo-refugio (opciones cada vez más restringidas). Desde la perspectiva del migrante, la situación irregular suele verse como una *etapa transitoria* del ciclo migratorio, hasta que se consigan los papeles.

---

<sup>47</sup> TAPINOS, M.G., “Migrations clandestines: enjeux économiques y politiques”, en SOPEMI, *Tendances des Migrations Internationales*, OCDE, Paris, 1999, págs. 247-271.

<sup>48</sup> Ídem, pág. 248.

En un *contexto de globalización de bienes, servicios y capitales*, el informe citado considera iluso y anacrónico pretender regular los flujos migratorios de manera bilateral entre países. El desafío que se plantea es, más bien, de otro orden, dado que la inmigración irregular representa, a la vez, una *infracción al derecho actual de los estados nacionales* a controlar sus fronteras y una *manifestación de la libertad de los individuos y los pueblos* sometidos a situaciones de desigualdad<sup>49</sup>.

## 2.2. Primera etapa de inserción en la Comunidad Valenciana

El Cuadro 4 recoge cómo vivieron sus primeros meses en España las personas entrevistadas, a partir de sus propios testimonios y valoraciones. Se constata que la mayoría de ellas lo pasó mal, padeciendo penurias materiales y explotación laboral, hasta el punto de sentirse a veces decepcionadas, a pesar de lo cual decidieron permanecer en España (salvo Florín). Un sector menor, por el contrario, vio realizadas sus expectativas y valora de manera claramente positiva sus primeros pasos en la Comunidad Valenciana. Por último, algunas personas experimentaron una inserción que podemos calificar de agrídulce, con aspectos positivos y negativos. Tras describir los rasgos fundamentales de cada caso, exploraremos cuáles son las causas –personales y estructurales- que permiten explicar los diferentes itinerarios.

Cuadro 4  
**Autopercepción de la primera etapa de inserción**

*Predominio de valoraciones negativas:*

- Amina: encontró a su marido en paro, con deudas y tuvo que compartir la misma habitación con otros 10 hombres. Tras dejar su empleo como secretaria de dirección en el país de origen, pasó a trabajar como interna y, por tanto, tuvo que separarse de su marido que era para lo que había venido. Se sintió engañada.
- Cecilia: no le llegaba para pagar la cuota de la deuda de viaje (500 € al mes) pues en la primera casa donde trabajó cuidando a un anciano le prometieron un sueldo de 360 € pero como el pago dependía de los tres hijos, algunos no le pagaron y ella terminó dejando el trabajo sin cobrar. Varios hermanos no la apoyaron.
- Marius: le falló el apoyo de su amigo pues la madre de éste no quiso hospedarle en casa. Se encontró en la calle sin saber español y con poco dinero por lo que enseguida acumuló deudas. Sus primeros empleos fueron precarios y varias veces estuvo a punto de retornar a su país.
- Ángela: vino con la idea de trabajar como doctora con enfermos de su país y tuvo que emplearse como interna y luego limpiadora de aseos. Llegó a pasar hambre y tuvo que pedir dinero para pagar su habitación.
- Pablo: dejó su trabajo de contable en Ecuador para oscilar entre el paro y empleos muy duros en los que le explotaban y “mangoneaban” (incluido un primo suyo, encargado de cuadrilla en la recogida de naranja). En los primeros meses padeció varias depresiones pero después se repuso.

<sup>49</sup> Ídem, pág. 265.



- Fátima: problemas iniciales de indigencia por falta de trabajo, llegando a dormir en la calle. Fue recogida por los servicios sociales.
- Amín: vino con idea de trabajar y estudiar pero desde el principio se metió en pandillas de trapicheo de hachís, siendo detenido por la policía y llevado a Centros de protección de menores.
- Rabea: abandonada a su suerte en el puerto de Valencia, terminó siendo recogida por los servicios sanitarios y sociales. Tras esta primera etapa difícil, logró una inserción social y laboral satisfactoria.
- Flor: tuvo problemas para pagar las primeras cuotas de la deuda porque no encontró trabajo al principio. Se sintió “agobiada” al tener que compartir una casa con otros muchos inmigrantes. Luego salió adelante.
- Berta: dejó una buena posición en Colombia para venir a vivir con sus hijas pero una de éstas dejó de hablarle. Se encontró sobreexplotada y discriminada en el primer taller de calzado donde estuvo.
- Florín: después de dos meses buscando empleo, trabajó 15 días con una contrata de albañiles rumanos pero le echaron sin pagar nada con la excusa de que estaba a prueba. Tiene conflictos con los tíos en cuya casa vive y ha decidido retornar a Rumania.

*Predominio de valoraciones positivas:*

- Fany: a los tres días de llegar se empleó como interna para cuidar a una anciana “muy buena, tranquila y dócil que me llegó a querer muchísimo”. Cobró desde el primer momento 120.000 pesetas (723 € / mes), más del doble de lo que ganaba su marido como contable en Ecuador. Las remesas le permitieron pagar las deudas y que su marido emigrara varios meses después.
- Gladys: consiguió su objetivo de ganar más dinero que en Argentina trabajando como prostituta. Pudo enviar remesas para su hija y para comprar una casa en el país de origen.
- Omar: sus paisanos le acogieron y le dieron trabajo en la venta ambulante, como él esperaba. Pudo mandar remesas a su familia, objetivo principal de su venida. Después se dedicó al tráfico de droga y su vida tomó otro rumbo.
- Ahmed: como en el caso anterior, pasó a vivir con paisanos marroquíes dedicados a la venta ambulante (primero como ayudante y luego con puesto propio). Enseguida pudo cumplir su objetivo de enviar remesas a su familia.

*Mezcla de valoraciones positivas y negativas:*

- Radu: se instaló primero en una casa abandonada y tuvo que aceptar trabajos precarios pero encontró apoyos desde el principio y pronto mejoró su situación.
- Tania: después de 15 años como maestra en Bulgaria, sintió miedo al tener que trabajar a destajo en un taller textil semiclandestino, como si volviera al siglo XIX. Pero encontró constante apoyo de una familia española y pudo enviar remesas a sus hijas.
- Iván: pese a encontrar sólo empleos precarios “por no tener papeles”, se encontró bien acogido en el pueblo y poco a poco mejoró su situación.
- Lucía: pese a las dificultades iniciales (ella en avanzado estado de gestación y su marido en paro, sin redes informales de apoyo, sin papeles, etc.), encontró fuertes apoyos institucionales (sistema de salud, piso de acogida, búsqueda de empleo...).

Si exploramos con detalle estas historias, podremos deducir cuáles fueron las condiciones que más influyeron en el nivel alcanzado de inserción social durante los

primeros meses de estancia en la Comunidad Valenciana. Para ello, distinguiremos dos niveles: los *recursos y estrategias de los propios migrantes*; y las *circunstancias del contexto social e institucional del lugar de llegada*.

## A. Recursos y estrategias de los propios migrantes

La mejor o peor inserción de los migrantes depende en buena parte de cuáles sean sus condiciones y aptitudes personales, así como de los contactos y relaciones con los que cuentan en su primera etapa migratoria (familiares, amigos, paisanos...). Este conjunto de circunstancias, trabadas por la posición ideológica de los sujetos, da lugar a diversas estrategias de inserción en la sociedad valenciana. Presentamos por separado los tres puntos, poniendo algunos ejemplos y referencias a partir del análisis de las entrevistas.

### Condiciones y aptitudes personales

Incluyen, entre otros aspectos, el grado de información previa sobre las circunstancias que iba a encontrar en España, lo que en cierto modo determina el realismo o falsedad de sus expectativas (con las consiguientes frustraciones); la experiencia profesional adquirida en el país de origen, que le permitirá acceder al empleo de forma más o menos rápida (y también con mayor o menor frustración, en relación inversa a su cualificación previa); la dotación o no de recursos económicos propios, es decir, el ahorro familiar puesto a su disposición para poder sortear las dificultades iniciales más habituales, como un tiempo de desempleo prolongado, el acceso a una vivienda digna, etc. (ver un ejemplo de cada uno de estos puntos en el Cuadro 5).

Cuadro 5  
**Recursos y estrategias de la primera etapa de inserción**  
**1. Condiciones y aptitudes del migrante**

<i>Mejor inserción</i>	<i>Peor inserción</i>
<b>1. Información previa:</b>	
Omar: A través de un paisano amigo, sabía perfectamente al salir de Senegal el tipo de vida que se iba a encontrar: compartir con otros inmigrantes de su país la vivienda y la venta (primero como “ayudante” y luego como “encargado”).	Amina: Engañada por su marido, que le pintó un panorama y unas expectativas laborales que luego no tenían nada que ver con la realidad. Él estaba en paro y con deudas, y ella tendría que trabajar como interna en lugar de ejercer su profesión administrativa.
<b>2. Experiencia profesional:</b>	
Radu: Hizo valer pronto su experiencia laboral en Rumania como albañil y conductor de camión.	Florín: Sin experiencia laboral previa y sin saber castellano, le costó encontrar empleo y al poco tiempo le echaron del mismo.
<b>3. Recursos económicos propios:</b>	
Ahmed: Ha procurado siempre tener dinero ahorrado para no depender de los demás en momentos de necesidad y poder enviar mensualmente las remesas que espera su familia.	Amín: Sin recursos propios y sin contactos en España, se ha asociado, para sobrevivir, con redes de trapicheo de hachís. También se acoge a los recursos de Protección de Menores.

### Cantidad y calidad de relaciones personales

En la mayoría de nuestras historias este punto resulta decisivo ya que los buenos contactos y relaciones con otras personas (familiares o no, otros inmigrantes o amigos autóctonos...) facilitan el acceso a la vivienda y al empleo y son un recurso al que aferrarse cuando se padecen graves apuros económicos. Por el contrario, si estos contactos fallan o no existen, las dificultades que surgen en las primeras etapas de la inmigración se vuelven casi insalvables (ver ejemplos en Cuadro 6).

Cuadro 6  
**Recursos y estrategias de la primera etapa de inserción**  
**2. Relaciones personales**

<i>Mejor inserción</i>	<i>Peor inserción</i>
<b>1. Para el acceso a la vivienda:</b>	
Iván: la referencia de una <i>familia española</i> que era amiga de un paisano suyo le permite acceder nada más llegar a una vivienda en el campo de forma gratuita. Esa familia le brinda su amistad y le proporciona nuevos contactos (Iván se siente en deuda con ella y ya le ha invitado a viajar a su casa a Bulgaria).	Marius: por <i>falta de contactos iniciales</i> se queda con la maleta en la calle en dos ocasiones, primero porque no le acoge la madre de un amigo suyo, después porque, al estar en paro, no puede pagar al casero, paisano suyo, que le había alquilado una habitación.
<b>2. Para el acceso al empleo:</b>	
Fany: Una <i>tía y varios primos</i> le buscaron empleo en una casa y a los tres días de llegar a la Comunidad Valenciana empezó a trabajar como interna. Cuando llegó su marido (Pablo) esos mismos primos le proporcionaron trabajo en la recogida de naranja.	Ángela: ante la <i>falta de contactos</i> , su larga experiencia en el campo de la medicina no le valió de nada y tuvo que sobrevivir estrechamente como interna, limpiando aseos y en el paro.
<b>3. Para recibir ayuda económica en momentos de apuro:</b>	
Cecilia: Su <i>hermano mayor</i> , trabajador de la cerámica, le proporcionó el dinero que le faltaba para pagar la cuota de la deuda contraída en el viaje de Ecuador a España.	Lucía: fallaron sus contactos en España (un hermano y dos sobrinos) y tuvo que recurrir a los servicios públicos y de O.N.G.

### Estrategias básicas de inserción laboral y social

Las *estrategias de inserción* adoptadas por los migrantes contienen un componente actitudinal e ideológico que, a partir de los resultados obtenidos en otras investigaciones -más centradas metodológicamente en ese nivel de análisis<sup>50</sup>-, podemos agrupar en las siguientes posiciones básicas:

1. *Actitud dependiente*: la sumisión, fidelidad y reconocimiento a los agentes laborales y sociales de la sociedad receptora son tácticas desplegadas para

<sup>50</sup> COLECTIVO IOÉ, “Trayectorias migratorias de los marroquíes en Cataluña. Principales estrategias adoptadas”, en *Presencia del Sur, o.c.*, págs. 258-274; y “Los agentes pasivos de la discriminación: estrategias de los inmigrantes para insertarse en el mercado de trabajo”, en *¡No quieren ser menos!*, UGT, Madrid, 2001, págs. 177-180.

ganarse un lugar en el mercado y en las relaciones de convivencia. Esta estrategia de inserción asume el déficit constitutivo que supone para un extranjero “sin papeles” trabajar y residir en España en igualdad con los demás. De ahí que se renuncie por principio, al menos hasta conseguir la documentación de residencia, a competir en términos de igualdad. Por ejemplo, Iván es pintor de profesión pero sólo acepta trabajos de pintura fuera del pueblo (pequeñas chapuzas) hasta que consiga los papeles y pueda competir sin levantar sospechas con los otros pintores del pueblo. Tania, Flor y Berta han trabajado en talleres industriales (del sector textil y del calzado) aceptando sin queja peores condiciones de trabajo y de remuneración, pero se sienten agradecidas porque han sido empleadas sin papeles. A Cecilia le gustaría cotizar a la Seguridad Social pero ni se le ocurre plantearlo a sus empleadores por miedo a que la despidan, etc. Estos comportamientos no son incompatibles con vivencias íntimas de insatisfacción o injusticia (debido a una menor remuneración, sobrecarga de trabajo, actitudes discriminatorias...) por lo que la aparente docilidad puede ser táctica –fruto del temor- y estallar en un momento dado, como le pasó a Berta cuando exigió dejar de trabajar en los fines de semana porque estaba “agotada”.

2. *Actitud competitiva*: esta estrategia laboral busca aprovechar las ventajas comparativas que el inmigrante puede ofrecer en pugna con los demás trabajadores. Ello implica una gran movilidad –a diferencia de la posición anterior, de fidelidad al empleador- ya que se cambia de ocupación en cuanto aparecen mejores ofertas o llegan los trabajos de temporada. Marius es un prototipo claro de esta posición que también representan Amina, Radu y Ángela. La actitud competitiva tiene un componente activo (búsqueda permanente de situaciones laborales más ventajosas) y puede limitarse al mercado “lícito” –casos señalados- o abrirse también a competir en mercados ilícitos (Amín y Omar) o ilegales (Gladys).
3. *Actitud defensora de la igualdad de derechos*: trata de acogerse a las ventajas de la regulación social y laboral, como la palanca más segura desde la cual reivindicar mejores condiciones de vida y de trabajo. La “normalización” o igualación con los ciudadanos y trabajadores autóctonos –cuya meta final es un permiso permanente de trabajo o la adquisición de la nacionalidad española- puede suponer la pérdida de algunas ventajas comparativas para acceder al empleo (por ejemplo, las derivadas de una mayor movilidad o flexibilidad salarial) a cambio de un estatus social más seguro y con capacidad para utilizar los resortes jurídicos y sindicales de la política laboral. Asimismo, desde una posición de fragilidad social o relacional, esta posición reclama los apoyos del Estado de Bienestar, incluidas las prestaciones de la Seguridad Social y los servicios sociales especializados. En nuestras historias adoptan esta posición Pablo, Fany, Rabea o Ahmed.

En las tres estrategias descritas se sitúan los casos analizados casi por igual, aunque con un cierto predominio de las dos primeras. La *actitud dependiente* puede verse ligada a las primeras etapas del proyecto migratorio, sobre todo, en situaciones de apuro económico e irregularidad administrativa. Pero no es privativa de las mismas, por lo que en ocasiones se ve reforzada por actitudes previas personales o en ausencia de redes de apoyo. Por su parte, la *actitud competitiva* puede verse en relación al momento en que

se accede a la regularización pero implicaría que los sectores laborales en los que compiten los inmigrantes se encontrarán mayoritariamente en la economía formal. Dado que no ocurre eso en la Comunidad valenciana en algunos de los sectores en los que se insertan los trabajadores inmigrantes, éstos portan dicha actitud tanto en empleos y sectores regulares como en los irregulares; en tales casos, la marca inmigrante no les supone un lastre sino una ventaja comparativa al adaptarse con mayor flexibilidad a las constantes exigencias de la precariedad.

La actitud defensora de la igualdad de derechos se vincula con las situaciones de regularidad o con las tácticas desarrolladas por los inmigrantes para acceder a la misma. Sin embargo, en ocasiones, la obtención de los papeles e incluso de la nacionalidad española no es sinónimo de ascenso social, sino de igualación con los sectores precarizados de trabajadores autóctonos.

No hemos encontrado en ninguno de los casos analizados la estrategia que en uno de los estudios citados hemos descrito como “militancia obrera”, que proponía la unidad de acción de los trabajadores –autóctonos e inmigrantes- para poner en cuestión tanto el nacionalismo proteccionista como las desigualdades económicas generadas por el capitalismo. Prevalece más bien, hasta donde hemos podido constatar, un enfoque de lo social conservador o, al menos, poco crítico políticamente, y centrado en las relaciones sociales de proximidad (familia, amigos y, a lo más, asociaciones de apoyo recíproco).

## **B. Circunstancias del contexto social e institucional del lugar de llegada**

Al llegar a la Comunidad Valenciana, las personas procedentes de otros países se encuentran en un contexto social nuevo que les condiciona en muchos sentidos. En primer lugar, la administración pública les exige disponer de un *estatuto jurídico* que la mayoría no tiene, por lo que van a vivir en un clima de inseguridad y fragilidad jurídica, sin poder acceder a muchos de los derechos ciudadanos. En segundo lugar, el *mercado de trabajo* de la región está muy polarizado y los segmentos a los que ellos van a tener acceso se caracterizan por el sumergimiento, la temporalidad y las condiciones laborales precarias, lo que no impide que algunos tengan éxito en su proyecto migratorio. En tercer lugar, las *viviendas en alquiler* son caras y escasas por lo que tienen que resignarse con frecuencia a compartir una habitación con otras personas, si bien algunos consiguen acogida o alojamiento gratuito. En cuarto lugar, la *actitud de la población autóctona* hacia los inmigrantes recién llegados oscila entre la acogida y las reacciones xenófobas. Y, por último, *las políticas sociales y las organizaciones de apoyo* a los inmigrantes, incluidas aquí sus propias asociaciones, influyen también de diversas maneras en su primera etapa de inserción. Vamos a describir estas circunstancias del contexto social, recogiendo testimonios de las historias de vida investigadas

### **Estatuto jurídico: clima inicial de inseguridad y ausencia de derechos**

Aunque la mitad de las personas entrevistadas ya tiene los papeles en regla, todas –salvo Yasmina, nacida en España- han pasado o están pasando por una primera

etapa de *irregularidad administrativa*, lo que ha impedido su normal inserción como ciudadanos en igualdad con los demás, con efectos excluyentes en diversos sentidos.

En primer lugar, la entrada irregular en el país, consecuencia de la inexistencia de opciones para hacerlo “con papeles”, los convierte en *infractores de la normativa vigente*, ya sea porque se han quedado en España después de los tres meses de un permiso concedido como turistas o porque han burlado los controles fronterizos. En el primer caso, el inmigrante, tuvo que pagar el peaje de un billete de ida y vuelta, que luego no utiliza, y demostrar que poseía una cantidad de dinero suficiente para residir como turista; es la llamada “bolsa de viaje” que obliga a las familias más pobres a contraer una deuda muy grande para llegar a España, lo que pone en peligro el patrimonio hipotecado por su familia en el país de origen. Habitualmente las cuotas de la deuda son elevadas y se tienen que pagar en plazos muy cortos. Por ejemplo, Cecilia recibió un préstamo de 1.350 Euros para venir a España con un interés del 60% anual, que tenía que pagar en tres cuotas mensuales. Como su primer empleo no le permitía saldar la deuda tuvo que recurrir a sus familiares:

- “Recibí un cheque a pagar en tres meses, cada mes tenía que pagar 450 euros más los intereses, que hacían un total de 500, pero en mi primer empleo cuidando a un señor mayor yo sólo recibía 360 euros. Ni mi hijo ni mis hermanas me pudieron ayudar pero, ¡diosito es grande!, mi hermano mayor pagó lo que faltaba y me dio comida y de todo” (Cecilia).

Quienes entran en España burlando los pasos fronterizos, por su parte, asumen riesgos colaterales mayores pues, además de pagar fuertes sumas a los porteadores (3.500 Euros en el caso de Fátima), se juegan la vida en el intento, sobre todo si cruzan el desierto andando o pasan el Mediterráneo en patera. En los últimos años se está produciendo una ligera reducción del número de pateras hacia la costa Andaluza y hacia Canarias, como efecto, al parecer, del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior, al que ya hemos aludido, y de la más estrecha colaboración del gobierno de Marruecos. El número de muertos y desaparecidos en los 8 primeros meses de 2004 se ha reducido un 42% en relación a los 8 primeros meses de 2003, pasando de 152 a 88. Asimismo, la proporción de embarcaciones detectadas y no interceptadas ha descendido del 22% en 2002 al 4,2% en 2004 y ha aumentado el número de inmigrantes detenidos y de naufragos rescatados<sup>51</sup>. Tanto entre los marroquíes como entre los subsaharianos se ha observado un incremento de la presencia de mujeres, menores de edad e, incluso, bebés; también se constata la presencia de grupos procedentes de la India, que utilizan la ruta de las Canarias para introducirse en la Unión Europea después de recorrer 7.000 kilómetros.

La irregularidad implica otros muchos problemas, como la imposibilidad de acceder a empleos formales, el no poder figurar como titulares de una vivienda ni solicitar un préstamo hipotecario, tener que esperar indefinidamente la reunificación del cónyuge o de los hijos, etc. En el plano personal, los inmigrantes “sin papeles” se encuentran inseguros, sin posibilidad de defenderse jurídicamente en caso de agresión o discriminación y, a veces, con miedo a ser detenidos por la policía y devueltos a su país. En nuestras historias de vida aparecen de forma dispersa todas estas situaciones, pero la que más destaca es la práctica imposibilidad de acceder a un empleo digno cuando no se

---

<sup>51</sup> Datos del Ministerio del Interior recogidos por *El País*, 11 de octubre de 2004.

tienen los papeles en regla; más bien, *la falta de documentación es un caldo de cultivo de la economía sumergida, la sobre-explotación laboral y los abusos de todo tipo en las condiciones de trabajo:*

- “Me dieron trabajo en una subcontrata de limpiezas para limpiar la estación de tren. Me daban 75.000 pelas al mes trabajando todos los días de la semana, de lunes a lunes, con horario de 8 de la tarde a 2 de la madrugada, pero al final *me echaron por no tener papeles*. Les dije que me ayudaran a arreglar los papeles, con una oferta de trabajo y todo eso, y me dijeron que no podían hacer eso y que tenía que irme” (Marius).
- “No tengo trabajo y ya no sé por dónde buscar. Porque *si no tienes papeles no puedes trabajar...*” (Fátima).
- “Yo llevaba un año cuando la jefa del taller de calzado llegó un día y me dijo que *no me podía tener más porque la estaban molestando mucho con los papeles*, que la estaban molestando por todas partes. Y entonces yo ya me salí” (Berta).
- Florín: “Mi primer trabajo ha sido de peón con una cuadrilla de construcción llevada por paisanos míos rumanos pero me ha ido muy mal. En los 15 días que he durado me han dado los trabajos más duros y he acabado agotado pero lo peor es que al final no me han pagado porque dicen que estaba ‘a prueba’. *Como no tengo papeles no tengo nada que hacer*. No puedo reclamar” (Florín).

### **Mercado de trabajo: segmentación, informalidad y abusos. Percepción ambivalente de los ingresos salariales**

Por definición los inmigrantes sin papeles no pueden acceder a un empleo formal -con contrato en regla-; sin embargo, casi todos consiguieron, al poco tiempo de llegar a España, empleos informales o sumergidos. Esto no significa que los inmigrantes sean la causa de la *informalidad* pues ésta es previa a su llegada y también se encuentran en ella muchos trabajadores autóctonos. En efecto, en varias encuestas realizadas a nivel estatal *la Comunidad Valenciana figura siempre como una de las que tienen mayor proporción de economía sumergida, especialmente en los sectores de la agricultura, la hostelería y el servicio doméstico y de cuidados personales*<sup>52</sup>.

Del mismo modo, la *temporalidad* y otras *condiciones de trabajo precarias* (bajos salarios, horarios excesivos y trabajos a destajo, siniestralidad, discriminación de la mujer, etc.) son situaciones que existen en la Comunidad Valenciana previamente a la llegada de inmigrantes, si bien éstos últimos, al incrementar la oferta de trabajadores disponibles –por necesidad- a emplearse en esas condiciones, han podido contribuir a reforzar esa precariedad. En el capítulo 3 abordaremos con detalle esta problemática. Aquí baste con señalar que la existencia de un mercado laboral muy polarizado, con elevados índices de sumergimiento, temporalidad y sobre-explotación, es otro factor

---

<sup>52</sup> Los escasos estudios empíricos que han estimado la economía sumergida en España sitúan a la Comunidad Valenciana – junto con la de Murcia entre las que registran una mayor proporción de trabajadores no dados de alta en la Seguridad Social. Ver MINISTERIO DE ECONOMÍA, *Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España*, Madrid, 1988 y FUNDACIÓN FOESSA, *V Informe sociológico sobre la situación social en España*, Madrid, 1994.



objetivo del contexto social que repercute en los problemas de inserción de los recién llegados.

Sin embargo, desde el punto de subjetivo de los inmigrantes, las condiciones laborales precarias de sus primeros meses de estancia en España pueden vivirse con *ambivalencia* pues, si bien representan un claro *descenso de categoría laboral* en relación al país de origen, reportan unos *ingresos monetarios mucho más elevados*, debido al diferencial de salarios entre ambos países. Por ejemplo, Pablo pasó de contable en una empresa de seguros de Ecuador a peón jornalero en una cuadrilla informal de recogida de naranja; pero como contable allí ganaba 150 € al mes y como peón en la Comunidad Valenciana 600 €. Y ello a pesar de que Pablo enseguida se dio cuenta de que, para los salarios del sector y teniendo en cuenta su horario de trabajo, él ganaba “muy poco” mientras el encargado, también ecuatoriano y pariente suyo, “se estaba enriqueciendo a costa de los inmigrantes sin papeles”:

- “Yo era el encargado de suplantar a los jefes de las agencias... Pero si te dan muchas responsabilidades, te deben también pagar por ello, y no me pagaban. En dólares yo ganaba un millón de sucres al mes, algo así como 170 dólares o 150 euros. (...) Al venir aquí me fui al campo con el primo de mi esposa. Tenía que trabajar en algo y eso es lo que me fui a hacer... coger los frutos de los árboles, llenar la caja, cogerla, ponerla al hombro e ir a dejarla en el camión. *Eso es lo que vine a hacer después de estar firmando cheques y ese tipo de cosas.* (...) Nos pagaban por semana, pues me acuerdo..., te diré un promedio, más o menos ganaba unas 25.000 pesetas a la semana, pero trabajando sábados también, ¿eh?. Trabajaríamos unas 10, 11 horas diarias y así estuve dos años, no sólo con la naranja, porque luego ya van saliendo nuevos frutos, nuevas recolecciones: patata, melocotón, sandía, según el fruto de temporada. Era muy poco lo que yo ganaba... ahora con el tiempo uno se da cuenta de que estaban metiendo mano al bolsillo también, estaban robando tu trabajo porque, a pesar de que sea familia y todo, pues el encargado cogía el dinero de todos y él pagaba una parte... y lógicamente vive él y se enriquece a costa de los inmigrantes sin papeles” (Pablo).

### **Viviendas en alquiler: escasas y caras**

Otro problema frecuente en la primera etapa de inserción es la vivienda, debido a que los alquileres son escasos y caros para los bolsillos de los recién llegados. Esa es la razón de que con frecuencia los primeros días o meses se tenga que compartir un piso o una habitación entre muchas personas, a fin de que resulte accesible (Amina, Ángela, Fany, Omar y Ahmed). En casos extremos y por corto espacio de tiempo, algunas han tenido que pernoctar en la calle (Marius), ocupar una casa abandonada (Radu) o vivir debajo de un puente (2 hermanos mayores de Cecilia), así como recurrir a albergues y pisos de acogida (Fátima, Amín, Rabea y Lucía). En otros casos tuvieron más suerte y fueron recibidas por familiares que ya tenían una casa en alquiler (Cecilia, Flor, Berta, Florín) o por amigos españoles que les ofrecieron una vivienda (Pablo, Tania y Iván). Quizás la situación problemática más habitual es el *hacinamiento de personas en un piso*, de ahí que se experimente como una liberación, sobre todo por parte de las mujeres, el dejar de vivir en esas condiciones:

- “Al llegar me encontré que en la misma habitación eran más de 10 personas. Unos dormían en el suelo, otros en el sofá... una vida muy difícil. (...) Al final un chico que vivía en la casa dijo que yo, como mujer, no podía estar junto a ellos en la misma casa y dejó dinero a mi marido para que cogiera una pensión, que costaba 1000 pesetas al día por los dos. Y el chico lo iba apuntando para que cuando uno de nosotros tuviera trabajo... Pero a los 15 días me cogió una señora para interna y le dije a mi marido que, para tener menos gastos, volviera con sus compañeros...” (Amina)
- “Vine a la casa donde vivía mi primo, un primo lejano. Y no me gustaba el ambiente porque yo, bueno, en mi hogar vivo pobremente, pero vivimos tranquilos, y, bueno, venir a ver un ambiente así, muy feo, yo me sentía mal, incómoda: dormir en una habitación, bueno, la mitad de ésta, con una litera y, bueno, llena de cosas y encima las maletas... yo no me sentía cómoda, la verdad. Por eso doy muchas gracias a dios de que a los tres días ya me puse a trabajar para cuidar a una abuela como interna...” (Fany).

### **Actitud de la población autóctona: entre la acogida y la xenofobia**

Si bien no se detecta una queja generalizada sobre el trato recibido, si aparecen de vez en cuando referencias a un trato discriminatorio o prejuicioso por el hecho de ser inmigrantes:

- “Como somos extranjeros, es difícil para buscar trabajo, es difícil para hacer papeles, *la gente no tiene confianza en nosotros*. Ellos mezclan a todos en el mismo saco y si uno es malo piensan que todos somos igual. Muchas veces he tocado las puertas para buscar un trabajo y me la han cerrado. Muchas veces me han tratado mal, como una ladrona, y *me he sentido muy mal* (...) Otra cosa que me molesta mucho es que hay gente que no está de acuerdo en que nosotros vengamos aquí a trabajar, no sé por qué. Nosotros somos igual de seres humanos que ellos, tenemos el mismo corazón y también podemos ayudar... no sé, pero ellos *te miran sin confianza*” (Ángela).

Las quejas se refieren principalmente al trato de los empleadores, ya sea porque no se reconoce el trabajo realizado (Berta), no se facilita el precontrato requerido para tramitar los papeles (Cecilia), se producen abusos o discriminaciones en materia de salarios (Pablo, Florín...). Volveremos sobre este tema en el capítulo 3.

Por otra parte, ha habido conocidos y empleadores españoles que se han portado con generosidad y reconocimiento en su relación con los inmigrantes, hasta el punto de que éstos se sienten muy agradecidos con ellos. Basten dos testimonios:

- “Primero trabajé en la naranja, un empleo de temporada, y mi problema era que no tenía papeles. Pero conseguí que el jefe de la cooperativa para la que trabajé me hiciera un precontrato para conseguir la residencia. Y ahora estoy muy agradecida por el favor que me hizo este señor” (Rabea).
- “Un paisano nuestro que ahora está en Bulgaria nos dio el teléfono de un hombre español que vive aquí y gracias a esta persona hemos tenido mucha ayuda al llegar. Porque en este pueblo hay muchos extranjeros y faltan casas

de alquiler. Hay casas donde viven 5, 6, 7 y más personas, todo ocupado, y cuando nosotros vinimos aquí, él nos dijo: ‘si no encontráis casa, podéis vivir en mi finca’, porque él tenía una casita en el campo. Y eso ha sido una ayuda muy grande. (...) Es una persona mayor, pero muy buena, y ahora viene cuando quiere a mi casa, le llamo para cenar, para fiestas, y le he prometido que cuando tengamos los papeles le invitaremos con nosotros a visitar Bulgaria” (Tania).

### **Políticas sociales y organizaciones de apoyo a inmigrantes: positivas pero insuficientes**

En las historias recogidas son frecuentes las referencias a instituciones y organizaciones formales que han tenido algún papel –generalmente positivo- para facilitar la inserción social y laboral de las personas inmigrantes. Podemos distinguir los centros y servicios de la administración pública, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones de los propios inmigrantes. Sólo haremos aquí una breve referencia pues trataremos estos asuntos con más detalle en el capítulo 7.

Debido a su falta de documentación para residir en España, los inmigrantes pasan sus primeros meses o años de estancia con una fuerte ambivalencia hacia los representantes de la administración pública. Por lo general temen a la *policía*, aunque hay casos en los que ese temor se ha disipado debido a la convivencia pacífica, sobre todo en los pueblos donde los vecinos se conocen, como les pasa a Tania y Iván (que, a pesar de no tener papeles, tienen confianza con un policía vecino suyo); a veces incluso se les busca para solicitar información o amparo, caso de Rabea al ser abandonada en el puerto de Valencia o de Gladys cuando denunció en la comisaría que su pareja le había robado el pasaporte (no denunció que le había hecho cortes con un cuchillo en la cara “porque podía tener yo más problemas después”). Las referencias son generalmente positivas al *sistema de salud*, a la *educación* y a los *servicios sociales* (incluidos aquí los albergues y otros centros especializados), a los que se tiene acceso –no siempre- desde que llegan a España, sobre todo si se han empadronado. En algunos casos existen críticas a la eficacia de algunas instituciones, como la Dirección General del Menor, desbordada por los casos de “menores” extranjeros, pero las críticas son generalizadas hacia la política de documentación, que funciona de forma aleatoria, es lenta y llena de burocracia, como señala Iván con sentido del humor:

- “En el tema de los papeles lo tengo todo preparado pero para una entrevista de información en Valencia, simplemente para que te reciban, me han dicho que tengo que esperar cinco meses. La burocracia es muy lenta, aunque en Bulgaria todavía es más lenta. Bueno, *en esto de los papeles parece que estamos en Bulgaria*” (Iván).

Varias organizaciones no gubernamentales aparecen en nuestra entrevistas, entre ellas, de forma destacada, Cruz Roja, Cáritas Española y la Federeación Acoge<sup>53</sup>. También aparecen algunos sindicatos, varios institutos y congregaciones especializados en atender a inmigrantes, así como confesiones religiosas de diverso signo (católicos, adventistas, ortodoxos, mormones, musulmanes...). En la mayoría de casos aprovechan

---

<sup>53</sup> Estas organizaciones pueden estar sobre-representadas ya que nos sirvieron de mediadoras con varias personas entrevistadas.

subvenciones de la Generalitat y a veces gestionan servicios públicos. Entre sus servicios, destacan la información, la acogida temporal en pisos o residencias, la formación pre-laboral y la búsqueda de empleo. En este último caso, varias de las personas entrevistadas han encontrado trabajo gracias a las ONG, pero éstas reconocen que su eficacia es muy limitada<sup>54</sup>.

Por último, las asociaciones creadas por los propios inmigrantes –casi siempre especializadas por países- contribuyen también en algunos casos a facilitar su inserción social y laboral. Prevalecen las actividades culturales y de recreo, así como las ayudas puntuales y personalizadas, mientras está menos desarrollada la intervención de las asociaciones para defender los intereses colectivos de los migrantes y presionar a la administración. Tras los encierros de inmigrantes en 2001, se formó una Coordinadora de Inmigrantes de la Comunidad Valenciana que ha tratado de coordinar su actividad con la Mesa de Inmigrantes, formada por organizaciones no gubernamentales y varios sindicatos; sin embargo, la cooperación con la Delegación del Gobierno para temas de inmigración no ha funcionado bien (según la Coordinadora de Inmigrantes por la falta de voluntad política de la administración).

---

<sup>54</sup> En el Servicio de Empleo de Cruz Roja de Valencia, que sólo trabaja con inmigrantes en situación regular, de los 1602 inmigrantes atendidos durante 2003 sólo se insertaron laboralmente 198 (12,4%), la mayoría de ellos en empleos temporales.

### 3. TRAYECTORIAS LABORALES

La principal vía de inserción de los inmigrantes en la sociedad de destino es *el trabajo remunerado*, actividad a través de la cual obtienen los ingresos necesarios para la reproducción de su grupo de convivencia (en España y/o en el país de origen). En nuestras entrevistas hemos registrado con detalle los itinerarios laborales que han mantenido desde su llegada a España, distinguiendo cada uno de los empleos, sus principales características (tipo de contratación, horario, ingresos, relación con la parte empleadora...) y la duración de los períodos de paro transcurridos entre ellos<sup>55</sup>.

El Cuadro 7 recoge el itinerario laboral de los casos estudiados (sólo Yasmina no aparece, por ser todavía estudiante). En el eje de columnas se recoge si tenían experiencia laboral en el país de origen, el año de llegada a España, los empleos mantenidos desde entonces y los períodos de desempleo (por orden cronológico). En el eje de filas aparecen las personas entrevistadas agrupadas en varios bloques, según su recorrido laboral (precario permanente, ascendente y descendente).

Casi todos venían de su país con experiencia laboral y una tercera parte con empleo cualificado. La mayoría llegó a España a partir del año 2000 y sólo tres superaban los 40 años.

En primer lugar, ofreceremos una visión de conjunto para centrarnos después en un análisis trasversal de las ocupaciones más frecuentes. Como en capítulos anteriores, más que la singularidad de los casos particulares, nos interesa explorar cuáles son las estrategias generales de los migrantes y las circunstancias del contexto social que permiten explicar los distintos itinerarios.

---

<sup>55</sup> Sólo recogemos aquellos empleos o tiempos de desempleo que han durado más de un mes. Cuando se trata de empleos autónomos esporádicos (pequeñas “chapuzas” de construcción o “servicios de limpieza” a diferentes clientes) los hemos agrupado como un solo empleo.

Cuadro 7

## Períodos de empleo y desempleo, por sectores de actividad y tipos de contratación

(Los números recogen el orden cronológico desde que llegaron a España)

		<i>Empleo anterior*</i>	<i>Llegada a España</i>	<i>Servicio doméstico</i>	<i>Limpieza, jardines</i>								
						<i>Hostelería</i>	<i>Agricultura</i>	<i>Industria</i>	<i>Construcción</i>	<i>Comercio</i>	<i>Otros empleos</i>	<i>En paro</i>	
<i>Precariedad – Paro</i>	Amina	●	1994	1**	5**	3						2 4	
	Flor	○	2000	2 5				3 4				1	
	Tania	●	2001	2				1					
	Iván	○	2001		4		1 3 5		6			2	
	Cecilia	○	2002	1 3 5 7 9								2 4 6 8	
	Fátima	○	2002	2 4								1 3 5	
	Lucía	○	2003	2								1	
<i>Ascenso laboral</i>	Radu	○	1994		4		3		1 8**	2	6 7	5	
	Marius	○	1999		5 6 7 14		3 8	4 17	10 12 16 20 22 23	18	2 21 24	1 9 11 13 15 19	
	Fany	○	1999	1 2 4			6					3 5	
	Pablo	●	2000			4	1 5	6			2	3	
	Rabea		2000			4	2 5 7					1 3 6	
	Ángela	●	2001	1 2 5		3					6	4	
<i>Descenso laboral</i>	Ahmed	○	1988				2 4 6			1 7		3 5 8	
	Omar	○	1990		6		2	4		1 3		5	
	Gladys	○	1999	3							1	2	
	Berta	●	2000					1 4			3	2 5	
	Amín	○	2002				2			4		1 3 5	
	Florín		2004						2			1 3	

(\*) ● Empleo **calificado** en el país de origen; ○ Empleo **no calificado** en país de origen.(\*\*) N° **en negro**: sin contrato; **en rojo**: contrato temporal; N° **en azul**: contrato indefinido.

### 3.1. Sumergimiento, movilidad y frecuente desempleo

Si nos fijamos en el conjunto de los empleos del Cuadro 7, salta a la vista que la inmensa mayoría (61 de los 82 computados) no tiene la contratación en regla, es decir, se inscribe en la economía sumergida o informal de la Comunidad Valenciana<sup>56</sup>. A su vez, de los 19 empleos con contrato, 14 son de duración temporal y sólo 5 indefinidos. Además, el cuadro registra 38 períodos de desempleo, lo que supone en promedio que se han alternado dos empleos (temporales) por cada período de paro.

Lamentablemente no podemos contrastar los datos anteriores con una información estadística fiable sobre la situación laboral de la población activa extranjera en la Comunidad Valenciana<sup>57</sup>. Pero si comparamos la cifra de extranjeros documentados con la de empadronados, la proporción es de 1 a 3 (ver Introducción), lo que deja entrever que al menos dos de cada tres activos extranjeros se encontraría en el mercado informal de trabajo o en el paro. De acuerdo con esto, podemos extrapolar los datos sobre modalidades de empleo y paro en los itinerarios laborales de nuestras entrevistas (que suman 82 empleos + 38 períodos de desempleo)<sup>58</sup> y compararlos con la distribución de la población activa en el conjunto de la Comunidad Valenciana<sup>59</sup>. Sólo se trata de una estimación pero, a falta de una base empírica más consistente, nos permite visualizar tanto la situación marginal que ocupan los inmigrantes de países periféricos en el mercado de trabajo de la Comunidad como de las diferencias internas existentes entre ellos (ver Gráfico 7).

Nos encontramos, pues, ante un panorama laboral de los inmigrantes procedentes de la periferia marcado por el *sumergimiento* de las ocupaciones y una importante proporción de desempleo, si bien la tendencia es positiva: todos empezaron trabajando sin papeles pero la mitad los ha logrado poco a poco, a medida que han tenido la “suerte” de encontrar un empleador que quisiera hacerles un precontrato y pudieron acogerse a alguna de las estrechas vías legales existentes. La presencia de

---

<sup>56</sup> Como recoge J. A. Ybarra, la *economía informal o sumergida* es un término impreciso que alude tanto a ciertas formas de trabajo, definidas como no-trabajo o no productivo, como a determinados tipos de actividad económica que eluden reglamentaciones administrativas y no son recogidos en las estadísticas oficiales. Los sujetos que las realizan pertenecen a la periferia del sistema (mujeres, minorías étnicas, inmigrantes, etc.) pero ni éstos ni aquellas actividades son meramente marginales en cuanto externas al propio sistema, sino que están sistemáticamente conectados con la economía formal monetaria y son la precondition de salarios bajos para los sectores asalariados formales. Por otra parte, la *novedad* de la economía sumergida en las economías avanzadas no es, a diferencia del pasado, por imperfección en el intercambio organizado por la economía formal con la intervención del Estado, sino por su mismo éxito. Ver YBARRA, J.A., “La economía sumergida en España: un viaje sin retorno”, en *Sistema*, 2002, págs. 247-282. Para mayor información, YBARRA, J. A. (Ed.), *Economía sumergida. El estado de la cuestión en España*, UGT-Murcia, Murcia, 1998.

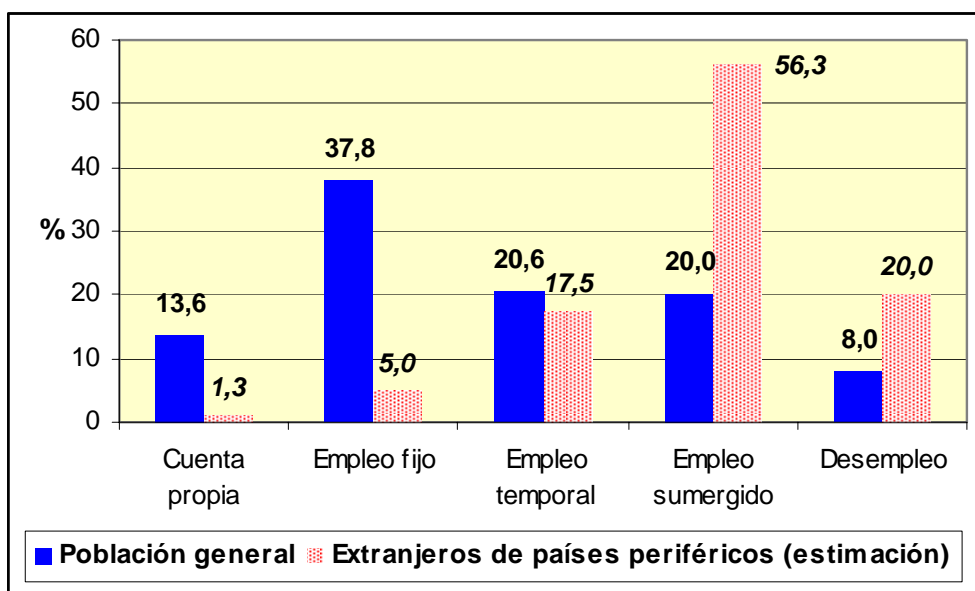
<sup>57</sup> El registro de altas de la Seguridad Social sólo incluye a los documentados (y no a todos); por su parte, la Encuesta de Población Activa, según valoración del propio INE, subregistraba en 2002 a los trabajadores extranjeros en torno al 30% (ver INE, EPA, *Encuesta de migraciones*, Madrid, 2002).

<sup>58</sup> Los porcentajes se basan en la distribución de las modalidades de empleo del Cuadro 6, rectificando la estimación del empleo sumergido con el criterio señalado y calculando que los períodos de desempleo duran la mitad que los de empleo.

<sup>59</sup> Porcentajes resultantes después de añadir a los datos de la Encuesta de Población Activa (segundo semestre de 2004) un 20% más de empleo sumergido. Esta estimación de la economía informal en la Comunidad Valenciana la tomamos de C. GÓMEZ, “Empleo e Inmigración. La situación sociolaboral de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana”, en ARIÑO, A. (Coord.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana. Situación actual y modelos políticos de integración*, estudio no publicado encargado por la Consejería de Bienestar Social, 2003, pág. 110.

empresarios y trabajadores por cuenta propia es muy reducida y de los asalariados en situación regular, tres de cada cuatro tienen empleo de duración temporal.

Gráfico 7  
**Distribución de la población activa en la Comunidad Valenciana  
 y en el colectivo de inmigrantes procedentes de países periféricos (estimación)**



Fuente: elaboración propia en base a criterios expuestos en notas 58 y 59.

En conjunto se puede observar una *notable movilidad laboral*: la media es de 4 empleos y dos períodos de desempleo por persona, lo que resulta especialmente significativo si tenemos en cuenta que el promedio de estancia en España es de 3,5 años. No obstante, se aprecia una gran diversidad de situaciones, que podemos ejemplificar en dos casos contrapuestos. Mientras Tania ha estado siempre ocupada en el mismo lugar (un taller textil semiclandestino, con trabajo a destajo, donde todas las empleadas son mujeres y más de la mitad inmigrantes<sup>60</sup>), Marius ha pasado por 17 empleos, demostrando a la vez dificultades de adaptación (frecuentes conflictos con los empleadores), confianza en sí mismo y capacidad emprendedora. La juventud de Marius (25 años) y el sentirse libre de cargas familiares, en contraposición a Tania que tiene 44 años y dos hijas, explican también esa gran movilidad: ha trabajado por cuenta propia y ajena y ha recorrido todos los sectores económicos (agricultura, industria, construcción y servicios). La secuencia de empleos, que recuerda con memoria fotográfica, es muy expresiva:

1. Descargador de camiones de cemento (dos primeros meses en España).
2. Campaña de la naranja, como peón en una cuadrilla (lo dejó al mes porque se consideraba explotado).
3. Empresa de rumanos de recuperación y reciclado de palés (2 meses). Se fue sin avisar porque le presionaban para devolver una deuda que había contraído.
4. Contrata de limpiezas, para barrer la estación de tren en horario nocturno. Le echaron por no tener papeles después de tres meses.
5. Ayudante de jardinero autónomo de nacionalidad rumana (lo dejó a los dos meses porque el trabajo era muy duro, aunque le pagaba bien).

<sup>60</sup> Tania trabaja también dos horas a la semana en la limpieza de un hogar.



6. Empresa de jardinería (otros dos meses), hasta que un compañero le “comió la bola” para ir al siguiente empleo.
7. Sacar pinos del bosque con una mula en los montes de Teruel. Duró dos meses porque el trabajo era muy duro y peligroso.
8. Peón de construcción en una empresa de españoles. Después de 6 meses lo dejó por “cansancio psicológico” (“cachondeo” de los compañeros). Esta empresa le concedió el precontrato para legalizar sus papeles, que recibió un año después.
9. Peón en otra empresa de construcción, de donde lo echaron por enfrentarse al jefe.
10. Empresa de jardinería que dejó al poco tiempo por el siguiente empleo donde cobraría más.
11. Ayudante de pintor de fachadas autónomo de nacionalidad española, al que dejó porque no podía seguir su ritmo de trabajo (“o me dejas a mi bola o me voy”).
12. Peón de construcción, durante algo menos de dos meses. Al salirle los papeles, decidió cambiar de empresa.
13. Peón de construcción en una empresa llevada por rumanos. Duró un año y estaba bien pero le “comió la cabeza” un amigo para emprender el siguiente trabajo.
14. Iniciativa empresarial con otras personas para exportar cerámica a Rumania: “pensaba que en poco tiempo iba a tener un montón de dinero pero al final cayó todo y me di una ostia tremenda”.
15. Peón esporádico en una cuadrilla de limpieza y mantenimiento de hornos de cerámica (le llamaban cuando hacía falta). Lo dejó por el siguiente empleo.
16. Operario de un horno en fábrica de cerámica. Lo dejó por conflictos con el encargado (“Se plantaba detrás de mí masticando chicle y, claro, me ponía bastante nervioso y entonces se me soltaban las correas. Empezaba a chillarme y eso no lo soporto. Entonces empecé a chillarle yo a él, pero era hermano del dueño...”).
17. Vigilante de seguridad en una pequeña empresa del ramo. A los 6 meses le han hecho contrato indefinido.

La *movilidad geográfica* de los trabajadores inmigrantes es también muy considerable. En este punto contamos con información procedente de la Seguridad Social, que sólo recoge a los empleados legales. A fecha de enero de 2002, el 26,5% del conjunto de trabajadores extracomunitarios que había llegado a la Comunidad Valenciana en el último año procedía de otras provincias españolas<sup>61</sup>; las provincias de origen de esos flujos eran principalmente Tarragona (para Castellón), Murcia y Almería (para Alicante) y Madrid-Barcelona (para Valencia pero también para las otras dos provincias). Otra fuente que recoge la movilidad de la población en España es la *Estadística de Variaciones Residenciales*, según la cual los inmigrantes extranjeros están cada vez más presentes en ese tipo de flujos: en 1996 sólo representaban el 2,9% de las migraciones internas y en 2001 ya suponían el 9,1%<sup>62</sup>. Si nos limitamos a los flujos internos de inmigrantes en el período 1997-2001, la Comunidad Valenciana fue receptora neta de inmigrantes del Este de Europa (procedentes de Madrid), del Norte de África (que pierden Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla) y de Latinoamérica (a costa de Madrid y Murcia).

---

<sup>61</sup> GÓMEZ, C., “Empleo e Inmigración. La situación sociolaboral de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana”, en ARIÑO, A. (Coord.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana. Situación actual y modelos políticos de integración*, estudio no publicado encargado por la Consejería de Bienestar Social, 2003, págs. 65-155).

<sup>62</sup> RECAÑO, J., “La movilidad geográfica de la población extranjera en España”, en *Cuadernos de Geografía*, Nº 72, 2002, págs. 135-155.

Otro dato general de gran interés es que todas las personas entrevistadas (salvo Tania) han pasado por algún período de *desempleo* (columna de la derecha), una situación especialmente grave para aquellos inmigrantes que no cuentan con ahorros propios ni con la cobertura de prestación por desempleo u otros ingresos asistenciales. En tales casos suelen acudir a los parientes y amigos (solución más frecuente), o bien recurrir a los servicios sociales y organizaciones no gubernamentales (como veremos en el capítulo 6). Hay algunos casos en los que la falta de ingresos puede llevar a salidas ilegales, como la prostitución, o delictivas, como el tráfico de droga, tal como les ocurrió a Omar y Amín. La falta de empleo es también particularmente grave para las mujeres sin pareja con hijos a cargo (Fátima, con 3 hijos, y Amina, con 5 hijos, que intentó suicidarse en dos ocasiones). Desde el punto de vista psicológico, hemos detectado también la conexión entre paro y cuadros de angustia, depresión e insomnio, tal como reconoce Berta:

- “Hay noches que yo no duermo. Me acuesto y como me acuesto me levanto. Porque yo quisiera descansar, pero es que la preocupación que tengo es tan grande... ya llevo mucho tiempo sin faena... (...) Por la mañana me despierto y pienso: ¿conseguiré hoy trabajo?, y me levanto, voy, busco... y me desespero. Lo que estoy viviendo es denigrante. Y como estoy nerviosa y deprimida, fumo más, porque ahora estoy con un estrés...” (Berta).

Las estadísticas de la Seguridad Social detectan un 13% de *demandantes de empleo* entre los extranjeros dados de alta en diciembre de 2002: 10% en Alicante, 12% en Castellón y 17% en Valencia. De ellos, sólo una quinta parte percibía prestaciones por desempleo, con significativas diferencias por provincias: 22% en Alicante, 15% en Valencia y 32% en Castellón. Por tipos de prestación, el 75% era contributiva y el resto no contributiva (subsidios)<sup>63</sup>.

### **3.2. Itinerarios diferenciados: estancamiento, ascenso y descenso laboral**

El Cuadro 7 distingue, por filas, tres tipos de trayectoria laboral: A) quienes han tenido de forma permanente empleos precarios y temporales, combinados con períodos –casi siempre cortos– de desempleo (*precariedad-paro*); B) quienes han mejorado con el paso de los años (*ascenso laboral*); y C) quienes han experimentado un declive o empeoramiento de su situación (*descenso laboral*). Vamos a analizar por separado estos itinerarios.

#### **A. Precariedad-paro permanente. ¿Nicho laboral de las mujeres en el servicio doméstico?**

Un primer grupo de personas (seis mujeres y un hombre) se caracterizan por haber mantenido desde que llegaron a España un estatuto laboral precario, caracterizado por combinar cortas etapas de empleo y desempleo. El prototipo de esta situación es una mujer cuya experiencia única ha sido el servicio doméstico. El estatuto jurídico de este empleo sólo asegura un año de continuidad y está sometido a frecuentes rupturas, ya sea

---

<sup>63</sup> OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (OPI), *Anuario Estadístico de Extranjería, 2002*, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Madrid, 2003, págs. 381-411.

porque los niños pequeños se hacen mayores o porque fallece la persona anciana atendida, o también porque surgen conflictos con la parte empleadora. A consecuencia de ello, es habitual que la empleada pase a la situación de parada, pero sin derecho a la correspondiente prestación aún cuando cotizara a la Seguridad Social (un derecho que la legislación española no prevé en el régimen especial de Empleados de Hogar). Sirva de ejemplo la secuencia laboral de Cecilia, mujer ecuatoriana de 35 años:

1. Al poco de llegar a España entra como *interna para cuidar a una mujer anciana*. El salario depende de los tres hijos, que deben pagar cada uno a partes iguales, condición que no cumplen. La empleada, acuciada por el pago de la deuda, deja el empleo y se refugia en casa de un hermano.
2. Nuevo trabajo de *interna para cuidar a otra señora mayor*, que fallece a los tres meses. Vuelta al paro.
3. Empleo como *interna para cuidar a un señor anciano* donde la permiten que viva también la madre de Cecilia. Al cabo de dos meses, la relación con el anciano se vuelve “insoportable” y deciden dejar la casa: “No me dejaba ni un ratito tranquila, se sacaba la cuña y lo manchaba todo y gritaba y golpeaba todo... Yo no aguantaba, decía: ‘dios mío, ¿por qué me ha pasado esto?’. Y mi madre también se sentía muy mal”. El hermano vuelve a acogerlas.
4. Hace una suplencia de dos meses de otra empleada de hogar interna que se iba de vacaciones. Vuelta al paro durante tres meses. Al no contar con ingresos deja de enviar remesas a su hija en Ecuador y ni siquiera la puede llamar por teléfono.
5. Encuentra trabajo como *interna* en la mansión de una familia acomodada que vive en la playa. Cuentan también con otra empleada externa. Aunque está “todo el día que no para”, la señora es “bastante considerada” pero ni se le ocurre pedir los papeles porque teme ser despedida (“mejor me quedo callada”).

El recorrido laboral de Fátima y Lucía es similar al de Cecilia (sucesión de períodos de paro y empleo doméstico). Sin embargo, en los casos de Amina y Flor han logrado salir varias veces de ese sector y, además, han conseguido los papeles (trampolín casi necesario para que muchas mujeres puedan acceder a otras ocupaciones). Si partimos de la base de que la inmensa mayoría de las mujeres extranjeras ocupadas en el servicio doméstico desea otro empleo, mejor remunerado, más valorado socialmente y con más tiempo libre<sup>64</sup>, y observamos que muchas de ellas ya lo han conseguido, *no podemos hablar de “nicho laboral” cerrado para referirnos a ese sector*. Más bien, todos los indicios apuntan a que se trata de un empleo demandado en los primeros años de estancia en España, cuando no existen otras alternativas y no se tiene familia (o no se ha reagrupado todavía). En todo caso, la estabilización en empleos domésticos se puede producir en algunos casos (como Cecilia) en los que se dan unas circunstancias muy determinadas: mujer viuda, sin cualificación profesional específica, con una hija en el país de origen que depende de sus remesas y sin suficientes ingresos para alquilarse una vivienda propia.

---

<sup>64</sup> En la encuesta aplicada en el año 2000 a 714 mujeres inmigrantes ocupadas en el servicio doméstico, el 85% afirmaba que deseaba trabajar en otro sector, el 14% no era capaz de formular ninguna alternativa y apenas el 4% afirmaba que quería seguir como empleada de hogar. COLECTIVO IOÉ, *Mujer, inmigración y trabajo*, IMSERSO, Madrid, 2001, pág. 344.

## B. Ascenso laboral. Casos ejemplares

Otro grupo de las historias –con el mismo peso de hombres que de mujeres– representa trayectorias de éxito, al menos relativo, en la inserción laboral. En todos los casos se trata de inmigrantes que han obtenido contratos formales (la mitad de ellos indefinidos), después de pasar varios años en la economía sumergida.

Los *hombres* presentan un *perfil muy dinámico, con intensa movilidad laboral* hasta que han encontrado empleo legal y estable. Aparte del caso ya presentado de Marius, con 17 empleos en 4 años de estancia en España, Pablo ha pasado por la agricultura, el reciclado de cartón y la hostelería antes de emplearse en una empresa de prefabricados de hormigón; y Radu lo ha hecho por el comercio, el campo, las limpiezas y el transporte (conductor de camión), antes de montar una empresa propia de albañilería que ha llegado a tener 50 empleados (la mayoría inmigrantes, de muchas nacionalidades). Este último caso es el prototipo de carrera laboral ascendente: empezó desde lo más bajo haciendo chapuzas de forma ilegal y ha llegado a empresario, con capacidad de competir en el sector de la construcción:

- “En 1995, cuando llegué, trabajaba por donde podía, algunas cositas que sabía hacer de albañilería, jardinería, de todo. Porque, como no tienes papeles, nadie te puede emplear. Luego me salió trabajo en una pescadería donde estuve empleado unos 7 meses... Luego estuve cuidando naranjos, esto del abono, líquido para la mala hierba, cosas de estas. Fue entonces cuando me hicieron un precontrato para hacer los papeles, lo que me permitió presentarme a una empresa de transportes, buscaban chóferes de internacional entonces y se buscan ahora todavía. Y me salió muy bien... Luego pasé a otra empresa como chófer de camión nacional donde estuve otros dos años, ya con empleo indefinido. (...) Y en el año 2000 decidí dejar ese oficio y me hice albañil, ya que sabía albañilería (oficio que tuvo en su país). Me hice autónomo y me ha ido muy bien, me ha ido muy bien. Me salía trabajo y más trabajo, y como yo sólo ya no podía, cogí a los amigos que se venían conmigo y llamé a mi hermano que dejó la empresa en la que trabajaba para montar conmigo una empresa de construcciones, y gracias a dios creo que estamos bastante bien. En este momento tenemos unos 50 trabajadores... rumanos, nigerianos, marroquíes, argelinos y españoles... sólo tres españoles” (Radu).

Las *mujeres* han dejado el servicio doméstico para pasar a otros empleos, ya sea por su especial *cualificación profesional* (Ángela, con una larga experiencia profesional en la medicina pública de su país) o por su *carácter dinámico y trabajador* (perfil parecido al ya descrito para los hombres). Este es el caso de Ángela y también de Rabea, que en el lapso de 4 años pasó de ser recogida en la calle, después de venir como polizona desde Sierra Leona, a disponer de una casa en la que espera reunificar a sus 5 hijos, gracias a su empleo en una fábrica del sector agroalimentario donde ha conseguido ser encargada de planta y disponer de contrato indefinido. La clave ha sido una *dedicación total a la empresa*, “como si fuera de mi padre”:

- “Llevo en la fábrica un año y seis meses. Primero tuve dos contratos de tres meses y luego me hicieron un contrato fijo. Es una empresa familiar, de unos 50 empleados, y todos me tratan muy bien. (...). Yo no fallo, voy a trabajar todos los días. Yo no puedo trabajar para engañar, ¡no!. *Yo trabajo como si esta*

*fábrica fuera de mi padre*. Porque si esta fábrica gana dinero, yo también ganaré más dinero” (Rabea).

Determinados colectivos presentan un mayor grado de preparación profesional que otros, lo que da lugar a que tengan una imagen más favorable para acceder al mercado de trabajo. En varias de las entrevistas realizadas con rumanos de Castellón hemos podido observar la existencia de esa ‘marca de origen’ que les ha facilitado su incorporación a ciertos empleos y ha favorecido, en expresión de R. Viruela, una “rumanización de la inmigración” en esa provincia<sup>65</sup>.

### **C. Descenso laboral. Inexperiencia, declive físico, delincuencia/cárcel**

Por último, otro grupo de trayectorias laborales (representadas en las últimas filas del Cuadro 7) representan un declive o movilidad descendente a lo largo de su estancia en España. Aparecen en esta ocasión más hombres que mujeres y las causas del fracaso laboral las podemos agrupar en tres tipos.

En primer lugar, está el caso de Florín, joven soltero sin experiencia laboral, que llegó a España desde Rumania con la ilusión de trabajar pero que, ante las primeras dificultades, decide volver a su país. Al no tener compromisos familiares y dada la facilidad de volver a su país (un viaje en autobús a Rumania cuesta menos de 400 Euros), Florín representa a un sector de inmigración para el que, si las cosas van mal, la opción de retornar es posible. En varias ocasiones Marius, también joven soltero sin compromisos familiares, estuvo también a punto de volver a su país por los mismos motivos. El *retorno* es, en este caso, la expresión de un fracaso en el plano laboral.

En segundo lugar, están las historias de Ahmed, Berta y Gladys, cuyo descenso laboral está asociado a su *declive físico*, ya sea por su edad avanzada (para trabajar en el campo o en un taller de calzado) o por la pérdida del atractivo juvenil (para trabajar en la industria del sexo). Ahmed y Berta se quejan de que, siendo buenos trabajadores, los empresarios *no les contratan debido a su edad*, una circunstancia poco habitual en la población inmigrante, mayoritariamente ubicada en tramos de edad más juvenil, pero que *puede resultar más frecuente a medida que pasen los años*, sobre todo si no han conseguido contratos de carácter indefinido. Recogemos ambos testimonios, aviso para navegantes de lo que puede ocurrir a muchos inmigrantes en el futuro:

- “En los últimos años he trabajado como temporero en la agricultura... el tomate, el níspero... las diversas temporadas. Pero desde hace algunos años, *como soy un hombre mayor...* (64 años), resulta muy difícil que me den trabajo y paso mucho tiempo sin trabajo” (Ahmed).
- “Hace dos meses que estoy sin faena, dos meses desesperada. Llamo a una parte, llamo a otra: que si tiene vehículo o *qué años tiene...* Hombre, yo no me considero una persona mayor con 44 años que tengo, pero te van anulando... Porque en la mayoría de los trabajos: ‘¿y qué edad tiene?... Hasta para una empleada de hogar el periódico ponía que tenía que ser entre 25 y 35 años, llamé y me contestó: ‘no, es que tiene que tener 35, no 40. Pero es que yo me sé

---

<sup>65</sup> VIRUELA, R., “La nueva corriente inmigratoria de Europa del este”, en *Cuadernos de Geografía*, 72, 2002, págs. 231-258.

desempeñar bien, yo creo que soy capaz... Entonces, le van a una anulando, y te da mucha depresión” (Berta).

Gladys, por su parte, experimentó un fuerte declive laboral en su oficio de “prostituta” a raíz de los primeros achaques físicos, debido a la pesadez del trabajo, el alcohol y las drogas:

- “(Al principio) yo ganaba muy bien, era un buen dinero todos los días. Era jovencita, tenía buen cuerpo, era simpática. Entonces, claro, ¡era lo mío!. El trabajo no lo sentía porque al ganar dinero... Ya luego *cuando me fui achacando más*, ya empecé a notar la pesadez del trabajo... Como yo estaba muy agobiada, ya no tenía más ganas, ya tomaba pastillas para dormir, me drogaba, tomaba alcohol, me estaba hundiendo, ya no daba más de mí, psicológicamente no podía. Ya no tenía ganas de trabajar, yo no era la que era antes” (Gladys).

En tercer lugar, las historias de Omar y Amín representan los casos de descenso laboral asociados a la *comisión de delitos perseguidos y castigados por la ley* que conducen al sujeto a un desmoronamiento moral (Omar, como consecuencia de su estancia en la prisión) o a la cronificación en las redes de la delincuencia y la dependencia institucional (Amín). Son historias que podemos calificar de trágicas pues, aparte el sufrimiento de sus protagonistas, éstos terminan marcados por el resto de la sociedad. Así, la estancia en España de Omar tiene un antes y un después de ingresar en prisión por tráfico de droga:

- “Al principio conseguí ayudar a mi familia, trabajé en el campo, en la naranja, el melón, la pera, otros productos... donde había trabajo. Antes estuve trabajando en el mercado ambulante con gente de mi país. Y obtuve los papeles en la regularización de 1991. Pero después tuve muchos problemas con la policía, al entrar en la cárcel me cogieron los papeles y mi pasaporte y ya no me los devolvieron. (...) Tuve muchos problemas y dejé de estar en contacto con mi familia. (...) *Pasé 8 años en prisión y me quedé descolocado*, hasta ahora que he salido de la cárcel. La situación de la cárcel me ha cambiado a mal. La vida me vino al revés y el problema que tuve me cambió la vida. Hay gente que le da por pensar que no puede vivir más... yo en algunos momentos pensé que si moría ¡mejor!, ¡no pasa nada!, ¡para no sufrir! Esto me pasaba cuando estaba en la cárcel. En mi pensamiento estaba siempre sufriendo, las cosas que veía no me gustaban, porque yo no quería vivir así mi vida” (Omar).

Dentro de la prisión Omar quería trabajar para estar entretenido y ganar algo de dinero, así que solicitó el traslado a la prisión de El Dueso, en Santander. Trabajaba 6 horas diarias y ganaba entre 150 y 180 euros al mes. El sistema de remuneración era en función del trabajo producido:

- “Pedí el traslado de Valencia a El Dueso, en Santander, porque había más trabajo. Los mismos funcionarios me lo explicaron: ‘hay que pedir El Dueso para trabajar... (...) Trabajaba haciendo mosaico pequeñito que metíamos en cajas. A las 9 empezábamos a trabajar, a las 12 parábamos. Por la tarde a las 3 volvíamos al trabajo, hasta las 6. pagaban en función de los paquetes que hacías: tú has trabajado 40 paquetes, pues te doy el dinero correspondiente. Yo venía a sacar al mes en torno a 25 ò 30.000 pesetas” (Omar).

La prisión, para Omar, no fue precisamente un medio de rehabilitación personal sino un lugar de sufrimiento. Y en relación al trabajo, aunque a él le sirvió como forma de pasar el tiempo y de ganar algún dinero, está muy alejado de los empleos ordinarios fuera de la prisión<sup>66</sup>: en la práctica, más que un derecho del preso, es un premio al buen comportamiento; se puede suspender en cualquier momento, sin que el preso pueda protestar por ello; no permite la sindicación de los trabajadores; y la remuneración equivale a una tercera parte del Salario Mínimo Interprofesional<sup>67</sup>.

En cuanto a Amín –acogido en centros de menores desde que llegó a España con 14 años-, se considera un adolescente totalmente normal, que se lleva bien con sus padres, que están en Marruecos, y cuyas ilusiones –además de estudiar y trabajar- son jugar al fútbol y llegar a conducir coches de carreras. Una opinión que difiere mucho de la que tienen los funcionarios encargados de su custodia, para quienes se trata de un joven de 16 ò 17 años implicado en bandas de tráfico de hachís que puede ser confidente de la policía y cuyo futuro será muy probablemente la cárcel. Por la información recogida en la Dirección General de la Familia, el Menor y Adopciones de la Generalitat Valenciana, el servicio de Protección de Menores se encuentra desbordado por la continua entrada de menores extranjeros, sin que los recursos disponibles permitan cumplir su cometido de reinsertarles en la sociedad (desarrollaremos este punto en el capítulo 6).

### **3.3. Análisis transversal de las ocupaciones más habituales**

Las historias laborales que hemos recogido en el Cuadro 7 proporcionan información relativa a los 80 empleos por los que han pasado las personas entrevistadas desde que llegaron a España. Los más frecuentes han sido el servicio doméstico (19 empleos), la agricultura (17 empleos), hostelería-jardinería-limpiezas (12 empleos), construcción (10 empleos) e industria (9 empleos). A ellos añadiremos la información disponible, menos abundante, sobre “servicios sexuales” a partir de la experiencia directa de Gladys y Lucía, e indirecta de Rabea.

#### **A. Servicio doméstico. Trampolín de las mujeres para pasar a otras ocupaciones**

Los 19 empleos registrados en este sector corresponden todos a mujeres, siendo la *puerta de entrada* en el mercado de trabajo español para la mayoría de ellas. Sin embargo, bastantes de quienes empezaron trabajando como internas han experimentado una *movilidad ascendente* hacia otras ocupaciones mejor remuneradas y con más prestigio social. Amina pasó de interna a trabajar en un restaurante y después a una contrata de limpiezas, en ambos casos afiliada al régimen general de la Seguridad Social. Fany abandonó su empleo de interna para ser contratada por una Empresa de Trabajo Temporal donde se ha especializado en empleos agrícolas. Ángela pasó de

---

<sup>66</sup> Según el Real Decreto 782/2001, que regula la relación laboral de carácter especial de los penados que trabajan dentro de la cárcel, la organización y los métodos de trabajo “tratarán de asemejarse lo más posible a los de las empresas del exterior con el fin de favorecer la futura inserción laboral” (art. 11.3).

<sup>67</sup> Sobre este punto ver el número monográfico sobre *Mercado de trabajo y cárcel* de la revista *Panóptico*, Nº 5, nueva época, 2003.

interna a externa, después a la hostelería –en un camping de playa- y finalmente a ejercer su profesión de médica en una clínica privada. Este último caso dibuja bien la evolución de bastantes mujeres inmigrantes que, teniendo una buena formación y amplia experiencia laboral en su país de origen, tienen que trabajar algún tiempo como “sirvientas” antes de poder ejercer su profesión:

- “He luchado mucho, con mucho sufrimiento, con muchas cosas. Bueno, yo he dejado mi profesión para trabajar como sirvienta, para limpiar aseos y cuidar personas, para poder vivir y ganarme la vida. He trabajado dos años como sirvienta en varias casas, limpiando aseos y cuidando niños. (...) Yo soy médico, especialidad en medicina interna. Tengo 29 años de experiencia y, de ellos, he trabajado 8 en Alemania y en Libia. Pero (según la legislación española) no tengo bastante experiencia y no puedo trabajar... Ahora, gracias a un señor que me ha ayudado a convalidar el título, trabajo con médicos de medicina general” (Ángela).

Quienes han permanecido siempre en el sector son inmigrantes *recientes*, llegadas hace menos de dos años (Cecilia, Fátima y Lucía), mientras Flor representa un caso de *ida y vuelta*, que empezó como “interna” en una casa, pasó a trabajar en la industria del calzado, primero en un taller y luego en su propio domicilio, hasta que, cansada de ese trabajo, volvió como “externa” al servicio doméstico en la primera casa donde había estado empleada. Aunque Flor permanece como empleada de hogar, la situación ha cambiado mucho: cuando accedió a su primer empleo como interna, las condiciones de trabajo las había impuesto la “jefa”; cuando ha vuelto a ese mismo hogar como externa es ella la que ha puesto las condiciones:

- “Al principio sentimos un poco de agobio porque teníamos que pagar la deuda del viaje y llevábamos ya más o menos dos meses y no encontrábamos trabajo. Entonces me cogieron de interna en una casa para llevarlo todo. Eran cuatro niños y los dos adultos y a veces llegaba otro mayor, pues una siete personas. Un poquito bastante trabajo; pues se trabaja y ya está. Los papeles los conseguí en esta primera casa. Al cabo de un año los dejé porque me salió otra cosa y vinieron mis dos hijas. No querían dejarme ir pero yo había decidido trabajar en una fábrica como aparadora. Hacíamos las partes de abajo de las plantillas, cosiéndolas alrededor. Entraba a las 8 de la mañana, hasta las 9 ò 10 de la noche, y sólo parábamos para comer. Se pagaba según lo que se hacía. Yo salía de casa antes de que mis hijas fueran al colegio, entonces yo no las veía en todo el día. Y cuando volvía de noche pues ellas ya estaban durmiendo. No sabía si comían bien o no comían. Así que me decidí a dejarlo y llevar trabajo de aparado a casa, faena a mano, haciendo el pasado, esto de las botas o pegando filos. Todo a mano. (...) Hasta que me llamaron de la primera casa donde estuve y *volví con ellos pero poniendo mis condiciones*: entrar a las 9, no a las 8, para que me dé tiempo de dejarles algo de comer a las niñas, y salir a las 5 de la tarde. Por ellos, yo trabajaría de interna, pero yo les dije que no. Yo fui la que puse mi horario y le dije a mi jefa: ‘si usted me acepta así, bien; si no, nada’. Ella me decía que con ese horario no sabía si podría llevar la casa. Pero hasta ahorita lo llevo bien, hago todo lo que tengo que hacer y salgo a la hora que yo me puse” (Flor).

A veces el trabajo doméstico “por horas” se realiza como complemento de otro empleo, tal como le ocurre a Tania, que trabaja dos horas a la semana limpiando una casa lo que le permite redondear su escaso sueldo como obrera textil.



Gladys representa la única historia en la que el cuidado de personas mayores es el punto de llegada de su trayectoria laboral, después de trabajar bastantes años en la industria del sexo. Se trata de un empleo inducido por las religiosas en cuya casa está acogida, quienes consideran que, para “rehabilitarse”, Gladys debe reemprender el camino habitual de las mujeres inmigrantes que empieza en alguna de las modalidades de servicio doméstico.

Las condiciones de trabajo en el sector dependen, en primer lugar, de su frágil regulación jurídica, a medio camino entre la servidumbre tradicional del Antiguo Régimen y la relación laboral formalmente libre que es característica de las sociedades capitalistas. El Real Decreto de 1985 que regula la relación laboral del trabajo en los hogares confiere a este oficio un “carácter especial” que le discrimina en relación a otros trabajos y lo convierte en una especie de *apartheid* ocupacional, sancionando la segmentación del mercado laboral y negándole la igualdad de derechos en muchos aspectos (ausencia de convenios colectivos, seguridad social muy rebajada que no incluye la prestación por desempleo, temporalidad permanente, posibilidad de contratos meramente verbales, reducción a la mitad de las pagas extraordinarias, etc.). Se argumenta que el espacio de los hogares no puede ser “invadido” por la legislación laboral, de ahí la importancia que la regulación del sector concede a la “mutua confianza” entre las partes, condición que no se exige en otras actividades laborales, o las restricciones que se imponen a la Inspección de Trabajo, que “sólo podrá realizarse salvaguardándose los derechos a la inviolabilidad del domicilio y al debido respeto a la intimidad personal y familiar”<sup>68</sup>.

Debido a esta deficiente regulación del sector y a la ausencia de control político y sindical, las condiciones de trabajo en las historias analizadas dependen casi exclusivamente de los acuerdos particulares establecidos entre las partes. En la medida que la oferta de mano de obra ha crecido en los últimos años más que la demanda de los hogares, a causa de la gran bolsa de mujeres inmigrantes sin papeles, se pueden dar situaciones de gran explotación, si bien encontramos también casos relativamente bien pagados.

Casi todos los empleos contabilizados (17 de 19) fueron *sumergidos* desde el punto de vista legal, es decir, se llevaron a cabo sin dar de alta a la empleada en la Seguridad Social, lo que no podía ser de otra manera si tenemos en cuenta que la política de inmigración vigente impedía la regularización de esas personas. El deseo de las empleadas es conseguir un precontrato a fin de poder iniciar la tramitación de su residencia en España. Por la parte empleadora, encontramos diversas actitudes, que van desde tomar la iniciativa para arreglar cuanto antes los papeles (como les pasó a Fany y Flor) hasta impedirle a fin de reducir los gastos de afiliación a la Seguridad Social (Cecilia). Volveremos sobre este punto en el capítulo 5.

La modalidad dominante de servicio doméstico fue como *internas* (9 empleos), seguido de *externas* (6 empleos) y *por horas* (4 empleos). En otro estudio, hemos comprobado que las que reciben más *remuneración bruta al mes* son las internas (612 € de media en 2000, con pequeñas oscilaciones), seguidas de las externas (515 €) y por horas (150 €), pero el orden se invierte si calculamos la *remuneración por hora de*

---

<sup>68</sup> Para ampliar este análisis, ver COLECTIVO IOÉ, “Regulación jurídica del servicio domestico”, en *Mujer, inmigración y trabajo*, o.c., págs. 169-200.

*trabajo*: 3,5 € las trabajadoras por horas, 2,7 € las externas y 2,3 € las internas<sup>69</sup>. Estas remuneraciones son muy bajas en relación al nivel salarial medio existente en España pero, desde el punto de vista de las mujeres afectadas, cuenta mucho la comparación con los salarios existentes en su país, que son generalmente más bajos. Así, por ejemplo, Fátima trabajó algunos años en Argelia cuidando a una señora mayor por lo que cobraba al mes 80 €, una cantidad cinco veces inferior a lo que ha cobrado aquí como externa (400 €). Por otra parte, al tratarse de empleos “irregulares”, lo habitual es que las familias empleadoras no se sientan obligadas a pagar los tiempos de vacaciones (si es que se conceden) ni las dos medias pagas extra, tal como exige la legislación.

La *desigualdad entre las partes negociadoras* es tan grande que incluso Flor, que ya cotiza a la Seguridad Social y que se atrevió a poner condiciones de horario para volver a trabajar en una casa donde había estado antes como interna, reconoce que en su caso las vacaciones o los días feriados no existen; aunque se da cuenta de lo injusto de la situación, no se atreve a decírselo a su empleador, que es abogado y conoce bien las leyes:

- “Yo gano al mes 550 euros, y aparte la Seguridad Social. Pero no tengo vacaciones, ni feriado, ni nada. Sólo ellos me pagan los 550 euros y ya está. Ellos tienen su mes de vacaciones, pero entonces es cuando yo trabajo más porque hay más trabajo en casa. O si hay un día de fiesta entre semana, ¡tampoco!, los días libres, los mínimos. Para mí todo es un año corrido. (...) Él es abogado, sabe muy bien de qué va el tema... pero yo nunca les he dicho nada, me he quedado así... ¡callada! Nunca les he dicho: ‘pues estoy mal así o no me gusta esto’. Si lo ven ellos, bien y, si no, pues nada” (Flor).

Ante el *aislamiento y el escaso poder de negociación de las mujeres inmigrantes* (mayores aún si no tienen papeles), la relación con la familia empleadora depende de cómo sea ésta. La expresión de Flor “si lo ven ellos, bien y, si no, pues nada” resulta muy expresiva de la asimetría existente entre las partes. El *azar*, tener la suerte de encontrar una “buena” familia, es el determinante principal de las condiciones de trabajo. Esto explica que una misma persona (Fany) pase sucesivamente de una situación objetivamente muy satisfactoria a otra “insufrible” al cambiar de casa, debido a la actitud y forma de ser de los empleadores. En el primer caso, se trataba de cuidar a una “abuelita encantadora” con un sueldo aceptable (120.000 pesetas de 1999, además del transporte y las medias pagas) y detalles extraordinarios (la abuela quería pagar el pasaje de los hijos de la empleada para que viniera con ella a España y, cuando aquella murió, los sobrinos decidieron que Fany siguiera viviendo en la casa de la abuela el tiempo que fuera necesario). En la segunda casa, sin embargo, el abuelo era “muy grosero” y por cualquier cosa chillaba y se enfadaba, hasta el punto de que la empleada enfermó y dejó el trabajo. Después de un tiempo de descanso, Fany fue a trabajar en el campo (empezó con la recogida del melocotón y la cereza) y, aunque reconoce que le gusta más y se siente más realizada en el trabajo de cuidar personas mayores, las condiciones de trabajo en el sector –escasa remuneración y no tener derecho a prestación por desempleo- le inclinan a trabajar en otros sectores:

- “Yo personalmente me hubiese dedicado a cuidar abuelitas, me gusta cuidar a las abuelitas, me gusta tratar con la gente. Pero me fui al INEM y me dijeron que la

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, pág. 748.

Seguridad Social que me pagan como empleada de hogar no me sirve para el paro. Así que no me conviene, porque si en algún momento me quedo sin faena un buen tiempo (en otros empleos), yo puedo coger el paro, pero cuidando a las abuelas no puedo” (Fany).

## **B. Agricultura. Principal puerta de acceso para los hombres sin papeles**

Salvo Florín, todos los demás hombres entrevistados han trabajado en la agricultura, casi siempre como empleados temporeros, siendo para la mayoría de ellos la puerta de acceso al mercado de trabajo de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, sólo una minoría ha permanecido en el sector, desplazándose los demás a otros empleos con mejores condiciones laborales (construcción, industria, servicios). En cuando a las dos historias de mujeres que han trabajado en la agricultura, ambas permanecen en ella, habiendo conseguido –como veremos- unas condiciones relativamente aceptables.

Como se recoge en el Cuadro 7, en principio se trata de empleos irregulares, aunque casi la mitad consiguió finalmente contratos normalizados. Estos últimos casos son los mediados por Empresas de Trabajo Temporal (Pablo y Fany) o los que dependen de cooperativas y explotaciones en lugares fijos, ya sea del sector agroalimentario (Rabea) o ganadero (Ahmed). Sin embargo, ninguno de los empleados directamente por los encargados de cuadrillas (“caps de colla”), que son la mayoría de los empleos consignados, ha conseguido ser contratado regularmente. Esta situación se corresponde con la estructura laboral de la agricultura en la Comunidad Valenciana, donde tradicionalmente los jornaleros de las cuadrillas de recolectores no son contratados formalmente (mientras sí lo son, al menos en gran parte, los empleados en grandes explotaciones o en fábricas conserveras)<sup>70</sup>. Sin embargo, la informalidad del sector no se riñe con un estricto control de la fuerza de trabajo: “hablar de sector *desregularizado* no quiere decir falta de organización. Son los agentes intermediarios (‘caps de colla’, furgoneteros y/o jefes de cuadrilla) los que gestionan y administran la mano de obra, distribuyéndola en cuadrillas, repartiendo las tareas concretas, estableciendo ritmos, realizando los pagos por cuenta del propietario o de su patrón. Son también ellos los que asumen las tareas de disciplina y control de los trabajadores”<sup>71</sup>.

En los casos estudiados por nosotros el empleo jornalero en cuadrillas de recolectores (“collidors”) aparece como una salida provisional para los hombres<sup>72</sup>, hasta

---

<sup>70</sup> Ya en los primeros años noventa Avellá determinó que en la recogida de cítricos y en la vendimia los trabajadores inmigrantes presentaban una altísima irregularidad laboral (próxima al 90%), lo que era un rasgo propio del sector que afectaba casi en igual proporción a los trabajadores autóctonos. Las empresas de estos sectores habrían asumido el hecho de tener trabajadores en esas condiciones dado el modelo de desarrollo adoptado, que era intensivo en mano de obra y no en inversión de capital (tecnología). Ver AVELLA, Ll., *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trajo en el sector*, Valencia, 1999.

<sup>71</sup> TORRES, F., “Inserción laboral e inserción social de los inmigrante en las áreas agro-exportadoras mediterráneas. La importancia de los contextos locales”, en *Áreas*, Nº 22, 2002, pág. 133.

<sup>72</sup> La presencia de mujeres en la agricultura es hasta ahora poco importante pero, como destacan P. Candela y J. Piñón, se prevé a corto plazo una necesidad de relevo de las trabajadoras autóctonas de los almacenes, dado que éstas sólo se incorporan de forma puntual y transitoria. La mano de obra inmigrante, sean hombres o previsiblemente mujeres, tomarán el relevo en los almacenes como ya lo vienen haciendo en la recolección. CANDELA, P. y PIÑÓN, J., *Mujeres entre naranjas. Las trabajadoras de los almacenes valencianos de manipulación y comercialización de cítricos*, Proyecto TRABIN, Plan Nacional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, Valencia, 2004, pág. 112.

que se encuentran ocupaciones mejores. Sus mayores problemas son *la irregularidad, la temporalidad y la penosidad del trabajo*, mientras se valora positivamente la remuneración que se puede conseguir (entre 800 y 1000 € al mes), salvo que se produzcan abusos por parte de los empleadores o intermediarios, al parecer bastante frecuentes. El caso más flagrante es el de Marius, que en la campaña de recogida de naranja cobraba 18 € al día de los que se quedaba la mitad el encargado para cobrarle los desplazamientos en furgoneta (sólo duró un mes). Pablo, por su parte, cobraba 24 € al día de los que el encargado le descontaba 6 para pagar el viaje. A partir de esta experiencia, no sorprende que cuando más adelante volvió a trabajar en el campo con una Empresa de Trabajo Temporal, le parecieran muy bien las nuevas condiciones de trabajo:

- “Volví al campo y me mandaron a la naranja y después a la cereza. Pero a diferencia de mi experiencia anterior, en la que estaba sin papeles y ganaba unos 600 € al mes, con la ETT tenía un promedio de 1000 ò 1200 € al mes. ¡El doble! Haciendo exactamente lo mismo. Y, claro, el trato es muy diferente, con un contrato lógicamente...” (Pablo).

La experiencia laboral más satisfactoria la tuvo Ahmed en una explotación ganadera a comienzos de los años noventa, pero tuvo lugar en la Comunidad de Castilla-La Mancha. Estuvo 8 años seguidos trabajando, con una amplia vivienda gratis y sueldo de 140.000 pesetas, además de conseguir contrato de trabajo indefinido. Pero quebró la empresa y, aunque se acogió al paro, cuando volvió a trabajar en el campo (ya en la Comunidad Valenciana) fue en condiciones mucho peores (empleos ocasionales por los que le pagan en torno a 5 € la hora). Iván, que se encuentra sin papeles en una comarca del interior de la Comunidad, también se ofrece para pequeños trabajos esporádicos en viñedos y olivares, o simplemente para cortar leña; empezó pidiendo 3,5 € por hora pero al cabo de dos años ya pide 5 €. Conoce a todos los agricultores de su pueblo y la gente confía en él. En este caso las redes de proximidad funcionan como el mejor aliado de los inmigrantes sin papeles.

Las anteriores historias de trabajadores inmigrantes en el sector agrario son una muestra de la creciente importancia de la inmigración en las zonas rurales de la Comunidad de Valencia. Según Esparcia, su presencia es ya bastante importante en algunas comarcas del interior, como la Plana de Requena o el Canal de Navarrés; en varias comarcas se está produciendo una concentración muy importante de determinados colectivos nacionales (marroquíes en L’Alt Maestrat, búlgaros en el Macizo del Caroig o rumanos en Els Ports y Baix Maestrat), mientras en otros casos prevalece la diversidad (ecuatorianos, rumanos y colombianos en Requena-Utiel, o ecuatorianos, marroquíes y colombianos en la Vall d’Albaida)<sup>73</sup>.

### **C. Hostelería-Jardinería-Limpiezas. Empleos “comodín”, para acceder a otros mejores**

Estas tres ocupaciones del sector servicios representan en conjunto una oferta importante para los inmigrantes de la periferia (en nuestra pequeña muestra más de la mitad ha pasado por ellas, tanto hombres como mujeres, sumando 12 de los 80 empleos

---

<sup>73</sup> ESPARCIA, J., “La creciente importancia de la inmigración en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana”, en *Cuadernos de Geografía*, N° 72, 2002, págs. 289-306.

consignados). A veces se trata de pequeñas empresas –con frecuencia familiares- y otras veces de trabajos puntuales llevados a cabo a nivel particular por inmigrantes sin papeles o bien al servicio de otros trabajadores autónomos. En la mayoría de los casos estos empleos son sumergidos (ver Cuadro 7).

Desde el punto de vista de la movilidad, no son la puerta de entrada al empleo en la Comunidad Valenciana en ninguno de los casos estudiados y muy pocas veces el punto de llegada. Aparecen, más bien, como *empleos “comodín”, intermedios entre otras ocupaciones*: Así, para Pablo el empleo de camarero tuvo lugar después de trabajar en el campo y antes de pasar a la industria. Para Ángela, trabajar como recepcionista en un camping de la playa le permitió salir de su reclusión como “interna” y dar después el salto al ejercicio de la profesión médica. En el caso de los que trabajan como autónomos, estos empleos representan un momento intermedio y provisional hasta que encuentran un oficio mejor, tal como les ocurrió a Radu y Iván: al principio se dedicaron -entre otras cosas- a arreglar jardines o limpiar piscinas de particulares, y después se centraron en la construcción y la agricultura respectivamente. Las características propias del modelo de inserción laboral de los inmigrantes de la periferia (flexibilidad, movilidad y redes sociales intensas<sup>74</sup>) y la diversidad de actividades económicas presentes en la Comunidad Valenciana, con una agricultura competitiva, una especialización industrial importante y un pujante sector turístico, permiten explicar estos itinerarios laborales que interconectan los diversos sectores económicos y que Berlán describió como el complejo agro-turístico-industrial<sup>75</sup>.

Las condiciones de trabajo en la hostelería, jardinería y limpiezas son precarias en general, si bien varían mucho dependiendo de diversas circunstancias. En el caso más habitual de tratarse de pequeñas empresas –con frecuencia familiares-, tienen en común el exigir a los empleados un ritmo de trabajo muy intenso, que pocas veces se ve compensado por el salario o por el trato recibido:

- “Mi padre tenía un amigo que, a su vez, tenía otro amigo que estaba trabajando aquí como encargado de jardinería. Llamé a este encargado rumano y al día siguiente entré a trabajar, pero como soy grande y un poco fuerte, este tío me decía: ‘tú ¡a escribir!’ *Escribir* significaba coger el pico y la pala y hacer agujero para la tubería de riego. Y del 1 del mes hasta el 31 pues yo con el pico y la pala. Y le decía: ‘oye, por favor, es que no puedo más, déjame plantar o quitar hierbas malas, es que no puedo más’. Y me respondía: ‘si quieres seguir en esta empresa, tú ¡a escribir!’” (Marius).

Amina trabajó dos años en el restaurante de una familia española. Fue contratada como “ayudante” de la cocinera, que era la dueña, pero al cabo de un tiempo se invirtieron los papeles y la cocinera pasó a fregar los platos mientras Amina hacía la comida. Cuando exigió el salario correspondiente a la categoría de cocinera, el dueño le dijo que no podía pagarle. La única alternativa fue abandonar el trabajo:

---

<sup>74</sup> Para MARTÍN, MELIS y SANZ, estas son las tres características centrales de la inserción laboral de los inmigrantes en los mercados de trabajo locales. Ver MARTÍN, E., MELIS, A. y SANZ, G.,  *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la agricultura mediterránea*, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, págs. 410-414.

<sup>75</sup> BERLÁN, J.P., “La agricultura mediterránea y el mercado de trabajo: ¿una California para Europa?”, en *Agricultura y Sociedad*, N° 42, 1987, Madrid, págs. 235-245.

- “En el restaurante tenía mucho trabajo y me pagaban poco. Además hacía doble trabajo y no me habían contratado para eso. Porque me cogieron como ayudante de cocina y al final yo era la cocinera pero con el sueldo de ayudante. La dueña era la cocinera pero se fue retirando. Me decía: ‘hay pocos clientes, haz tú los pedidos’. Y yo los hacía. Al final ella ya ni sabía y siempre me preguntaba a mí: ‘¿hay sopa?, ¿falta caldo para hacer?... Al final le gustaba más a ella limpiar los platos que hacer la cocina. Y yo dije: ‘No, aquí hay que hablar’. Pero no hubo acuerdo, porque si te pagan como cocinera es mucho y no querían pagar mucho. Primero hablé con ella y después hablé con su marido. Me decían: ‘tienes contrato de ayudante’. Y yo les decía: ‘pues voy a hacer el trabajo de ayudante’. Y él dijo que no tenía dinero para pagarme como cocinera. Así que dejé el trabajo” (Amina).

Pablo pasó tres meses en un restaurante “italiano” donde había trabajadores de varios países pero no italianos. Aparte la intensidad del trabajo (60 horas a la semana “sin parar”) y un salario corto para ese horario (850 € al mes), el ambiente entre los trabajadores era desagradable (jaleo, insultos y voces). La salida, de nuevo, fue dejar el empleo:

- “Después de hacer un curso de camarero de salón, la Cruz Roja me consiguió trabajo en un restaurante italiano y estuve ahí trabajando tres meses. Era un restaurante italiano pero sólo de nombre... había de todas las nacionalidades menos italianos: el dueño era un español, el chef era egipcio, la ayudante del chef colombiana, el jefe de camareros venezolano, y una española y yo éramos camareros. Los primeros 15 días no me hicieron contrato, me dijeron que tenía que estar a prueba y todo lo demás. Luego me hicieron un contrato temporal pero poniendo mitad de jornada y eso no me gustó porque de hecho trabajábamos 11 horas diarias, entraba a las 12 del día y salía aproximadamente a las 4 y media de la tarde, y luego en la noche enteraba a las 7 y media y salía a las 3 o 3 y media de la mañana. Trabajaba de miércoles hasta el lunes a mediodía y no parábamos. Los clientes se quedaban hasta las 2 de la mañana y luego nosotros a recoger, a limpiar... Otra cosa que no me gustó es el ambiente que tenía el restaurante. Había mucho jaleo, mucho follón, se insultaban unos a otros... Me resultó muy desagradable y dije: ‘no, yo me voy’. Y me fui” (Pablo).

#### **D. Construcción. Un empleo masculinizado**

La mitad de los hombres de nuestra muestra ha trabajado en el sector de la construcción y varios permanecen en él. En muchos casos se trata de empleos irregulares por cuenta propia (“chapuzas”) o como ayudantes de otros autónomos. Cuando se trabaja en empresas más grandes y organizadas, los asalariados suelen conseguir contratos de obra o servicio, de duración temporal<sup>76</sup>. Ocasionalmente, los inmigrantes pueden llegar a ser empresarios del ramo, como le ocurre a Radu –caso ya expuesto- o a los empleadores de Marius y Florín.

Para mantenerse en este sector es importante la *experiencia*. Radu era ya albañil en Rumania y Iván pintor en Bulgaria, oficios que les han sido muy útiles al llegar a

<sup>76</sup> Sobre la evolución de la estructura laboral en el sector de la construcción, ver la primera parte de COLECTIVO IOÉ, Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción, OPI del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998, págs. 17 y ss.

España. En cuanto a Marius, ha aprendido sobre la marcha, trabajando para 6 empresas diferentes. En el polo opuesto, Florín fue despedido a los 15 días por su total falta de experiencia en el sector.

Las *redes informales* de contratación, basadas en la *confianza*, también son decisivas, de manera que trabajadores y empleadores se avisan entre sí cuando hace falta mano de obra. Iván, que vive en un pueblo de 6.000 habitantes, lo explica así:

- Al poco de venir aquí yo iba a trabajar todos los días a un campo que estaba a tres kilómetros. Me veían pasar y con el tiempo me han buscado para diversos trabajos, para pintar... Han cogido *confianza* en mí. La suficiente. Por eso tengo trabajos esporádicos, cuando me llaman. Y yo también a veces proporciono trabajo a otros búlgaros. *Nos ayudamos unos a otros*. Antes no conocía a nadie pero ahora conozco a muchos. Y nos ayudamos unos a otros” (Iván).

Las peores condiciones laborales se dan en los *casos de autoempleo irregular o cuando se trabaja para otros autónomos*. La autoexplotación de estos últimos arrastra con frecuencia a las personas contratadas, como le pasó a Marius con un pintor de fachadas español que le daba “muchca caña” y le pagaba poco, además de tenerle sin contrato:

- “Al final me fui a pintar fachadas con un español que era buena gente pero la cosa es que se ponía muy nervioso y ‘¡dale caña, dale caña!’... Y, bien: ‘mira, si quieres trabajar tu así, pues vale, pero yo no puedo. O me dejas a mi bola o me voy’. Y cobraba 5.000 pesetas al día de pintar y me pagaba el 10 de cada mes. Y le dije: ‘o me pagas un poco más o me pagas cada 2 semanas, que yo no puedo aguantar tanto tiempo’. Y no quiso. Y me fui...” (Marius).

Las condiciones laborales mejoran en *empresas más grandes y organizadas*, a las que normalmente sólo se accede con papeles:

- “Luego me salieron los papeles en construcción, y tenías que seguir en eso. No sabía donde ir a buscar trabajo pero a través de un amigo que era hermano del cuñado de un empresario de construcción, me puse en contacto con él, le llamé por teléfono y me dijo que en unos días me iba a llamar. Me llamó al cabo de un par de horas para preguntarme qué número gasto de botas y al día siguiente me incorporé a trabajar. Y estuve un año entero. Al principio ganaba 850 € al mes y trabajando bien me subió el sueldo a 1.100 €. Tenía contrato de trabajo y estaba bien” (Marius).

## **E. Industria. Una oferta diversificada para hombres y mujeres**

Una tercera parte de nuestras historias laborales, tanto de mujeres como de hombres, ha tenido empleos industriales, ya sea en los sectores tradicionales del calzado (Alicante), la confección (Valencia) y la cerámica (Castellón) o bien en otras empresas (prefabricados de hormigón, recogida y reciclado de palés, manufacturas en la prisión). Como en los casos anteriores, la mayoría de estos empleos ha sido sin contrato, si bien existe una tendencia positiva: varios han conseguido la precontratación y la contratación.

Podemos distinguir varios tipos de industria. En primer lugar, la especializada en mano de obra femenina, con ritmo de trabajo muy intenso y sometida a una fuerte competitividad internacional (textil y calzado<sup>77</sup>). Las historias de Flor y Berta como operarias del calzado en la comarca alicantina especializada en ese sector son muy parecidas. Las dos han trabajado en pequeños talleres y en su propio domicilio (a destajo), en ambos casos sin contrato. Al tratarse de pequeñas empresas familiares, con pocas personas asalariadas, la relación laboral combina paternalismo y dura explotación, que se recrudece en el caso de algunos inmigrantes a causa de su indefensión<sup>78</sup>. Berta, por ejemplo, ha pasado por varias experiencias: primero, en un pequeño taller de tres operarias, incluida la jefa, donde le pagaban en torno a 430 € al mes trabajando de 8 de la mañana a 9 de la noche con un descanso de dos horas a mediodía; después pasó a otro taller donde trabajaban, además de la familia propietaria, otras cuatro personas asalariadas; por último trabajó en un tercer taller donde encontró mejor ambiente pero cuyo trabajo es discontinuo y la llaman sólo cuando es necesaria. En el segundo taller Berta trabajaba también los fines de semana en su propio domicilio, de manera que no tenía ningún día de descanso (hasta que dejó de hacerlo porque se sintió agotada y estafada):

- “Yo llegué acá un 24 de diciembre y el 6 de enero ya estaba trabajando en un tallercito donde se ponían plantas para calzado. Se necesitaba un aprendiz y entonces la señora me contrató para dar faena a dos máquinas y ahí trabajé como un año. Ganaba muy poquito, unos 400 euros al mes y trabajaba 60 horas a la semana, en horarios de mañana y tarde. Pero yo decía: ‘bueno, ya tengo algo, por lo menos no estoy en paro’. (...)

En la segunda fábrica estuve 3 años. Estaban la jefa y su esposo, que era cortador. En el vulcanizado estaban otros dos y del en base nos encargábamos otras dos chicas y yo... o sea, que éramos 7 en total, todos españoles menos yo. Y aquí me fue mal porque la jefa me pagaba a mí un precio y a las chicas que estaban conmigo otro precio. A mí quinientas pesetas la hora y a ellas 700 y la Seguridad Social. En la media hora del desayuno yo seguía trabajando, pero la jefa a mí no me pagaba; mis compañeras salían afuera a desayunar y a mí en los tres años que estuve nunca me invitaron a ir con ellas... De las dos horas de la comida de mediodía yo empleaba una en trabajar y ese tiempo tampoco me lo pagaban. Yo esto lo hacía con gusto porque ellos me estaban facilitando a mí una forma de trabajo sin papeles y yo soy una persona muy agradecida. Pero una vez enfermé y perdí tres horas para ir al médico y ella me las descontó. Desde entonces dejé de trabajarle gratis. Porque *me han estafado mucho*. También me

---

<sup>77</sup> Según estudios coordinados por J.A. Ybarra, el trabajo oculto, domiciliario y en talleres, en el sector del calzado en la Comunidad Valenciana se estimaba en torno al 35 o 40% a finales de los años 90. Mientras el sumergimiento afectaba casi exclusivamente hace 15 o 20 años al ‘aparado’ que realizaban las mujeres en sus casas, actualmente se extiende a todas las esferas de la producción. Ver YBARRA, J. A., “La informalización como estrategia productiva. Una análisis del calzado valenciano”, en *Revista de Estudios Regionales*, Nº 57, 2000, págs. 199-217; y “La economía sumergida revisitada”, en *Sociología del Trabajo*, Nº 43, 2001, págs. 29-70.

<sup>78</sup> Según B. San Miguel, la economía sumergida en el sector del calzado en la zona de Elche, Elda y Petrer facilita la entrada de inmigrantes sin papeles, si bien no puede hablarse de un proceso sistemático de sustitución de la mano de obra local; el sector de inmigrantes que permanece en el sector lo hace en condiciones más precarias que los trabajadores autóctonos, lo que tiende a crear un nuevo escalón en el proceso de precarización de la fuerza de trabajo. SAN MIGUEL, Begoña, “El impacto de la inmigración sobre la economía sumergida del calzado en Elche”, Informe 2004.



di cuenta de que de la faena que llevaba a casa para el fin de semana, si a mí me la pagaba a 8 ò a 10, a mis compañeras españolas les pagaba 12 ò 15... Los fines de semana es que yo no descansaba: el sábado era para hacer limpieza de mi casa, hacer la compra y a las 4 estaba en la máquina hasta las 11 y el domingo me levantaba a las 8 de la mañana y seguía todo el día hasta las 10 u 11 de la noche... ¡y terminé *agotada!* y le dije a la jefa: ‘¡ay!, señora, yo esta semana no quiero llevar faena a casa porque hace mucho que no descanso y quiero descansar. Mañana no quiero ni levantarme de la cama’. Y me dijo: ‘pero es que la faena no puede esperar y si yo la tengo acá a usted es precisamente para que me haga la faena también los fines de semana porque con lo que usted hace los fines de semana es con lo que los hombres empiezan a trabajar el lunes’. Así me respondió. (...)

Por medio de un conocido que trabajaba también en el calzado conseguí trabajo en otro taller y, ¡hombre!, ya me pagaban a 700 la hora, lo mismo que a las otras 5 chicas, el horario era el mismo, y esas chicas me brindaron una amistad que parecía que fuera de tiempo... y yo me sentía a gusto con ellas” (Berta).

Tania entró a trabajar en una *fábrica textil* al poco de llegar a un pueblo del interior de la Comunidad Valenciana y se ha mantenido siempre en ese empleo. Es el tipo de trabajo más frecuente para las mujeres de la comarca y también para las inmigrantes. El ritmo de trabajo es intenso y, aunque hay un horario, se paga a destajo, en función de las unidades producidas. Tania gana mensualmente entre 400 y 450 €, una cantidad que ella considera baja para aquí pero suficiente para ella, después de ganar tres veces menos en Bulgaria como maestra.

En segundo lugar, encontramos las tradicionales empresas industriales de mono azul, con más proporción de hombres, mayor nivel de sindicación y mejores condiciones de trabajo. Es el caso de Marius cuando trabajó en la *cerámica* y de Pablo, empleado en una empresa de *prefabricados de hormigón*. Marius encontró trabajo en una fábrica de cerámica de unos 60 operarios, aparte los que estaban en oficinas. Los cuatro hornos funcionaban las 24 horas por lo que había turnos rotativos de trabajo de 8 horas. El trabajo era durísimo y Marius perdió 8 kilos en los primeros meses, pero estaba contento porque era un trabajo estable y relativamente bien pagado (1.150 € de salario inicial, más horas extra), hasta que tuvo un altercado con el encargado al que ya hemos hecho referencia:

- “Y encontré trabajo en una fábrica de cerámica. Había 4 hornos y por cada horno 3 personas, total 12, por 3 turnos, total 36, unas 50 ò 60 personas en la fábrica, en las oficinas no sé. ¡Muchísimo trabajo!. Eran tres turnos para atender los hornos y mucho trabajo. A mí no me importó el trabajo, me da igual, donde se gana hay que trabajar. Pero en dos meses y medio perdí más de 8 kilos. Estaba encantado porque había perdido kilos (el entrevistado es de contextura gruesa), me entendía bien con los compañeros, pero como siempre hay una cosa negra por ahí... el encargado, que era hermano de uno de los empresarios, pues se plantaba delante de mí masticando chicle... (...). Ganaba bien, con contrato de trabajo y todo. Me pagaban las 8 horas 1.150 € más o menos, y aparte las horas y todo eso” (Marius).

Pablo está contento porque, después de varios años de vagar por diversos empleos, ha encontrado trabajo “bajo techo”, con horario fijo y perspectivas de estabilidad. Aunque en Ecuador era contable con una amplia carrera dentro de su

empresa, no le importa ahora, con 40 años, iniciarse como peón de ferralla en una fábrica de hormigón:

- “Entré en una empresa que se encarga de prefabricados del hormigón para construcciones, para naves, para puentes, ese tipo de cosas. Entonces me hicieron una prueba, me aceptaron y estoy trabajando desde hace varios meses. Estoy muy contento con este trabajo. De casi 300 trabajadores, 4 ó 5 somos extranjeros, marroquíes y ecuatorianos. Es el sector que se llama pesado, prefabricado pesado, y el trabajo consiste en armar los moldes de las estructuras, o sea, preparar la ferralla para que luego una máquina lo llene todo de cemento. Trabajamos 8 horas y hay tres horarios, de mañana, de tarde y de noche, y cada semana tomamos un turno. (...) Los primeros meses nos pagan 950 € y pasados los tres primeros meses 1200 €. Lo bueno es que es una empresa que trabajo bajo techo, que tengo un horario y que el trabajo me gusta. Lo que quiero, lo que busco, lo que necesito es tener estabilidad y este trabajo me lo puede dar” (Pablo).

En tercer lugar, aparecen *empresas marginales*, como el taller de empaquetado de cerámica dentro de la cárcel de El Dueso (Santander), al que ya hemos aludido, o el reciclado y recuperación de palés, una iniciativa de inmigrantes rumanos. En tales casos las condiciones de trabajo son penosas y también los abusos, como se recoge en la historia laboral de Marius:

- “Por fin conseguí trabajar en una empresa de recuperación de palés, esa base de madera que se pone debajo por ejemplo del ladrillo. Se trataba de recuperar palés viejos y arreglarlos para poderlos reutilizar. Cambiar la madera vieja y ponerla nueva. El trabajo era al aire libre y pagaban un tanto por palé, no me acuerdo bien cuánto. Yo no tenía contrato, así que no podía hablar. Y los empresarios eran rumanos también. Y estos que me cogieron me dijeron un día: ‘oye, tenemos que comprar un coche para la empresa y vale tanto, tienes que darnos 60.000 pelás’. Y yo: ‘vale, pero 10 días al mes el coche es mío’. Y ellos me dijeron que no, que no me lo podían dar, pero que tenía que pagar si quería mantener el trabajo. Al final tuve que irme. No es que quiera hablar mal de los rumanos, pero así están las cosas...” (Marius).

## **F. Servicios sexuales. “El cuerpo como medio de trabajo”**

Pese al hermetismo y la ocultación que caracterizan a este sector, existe información suficiente para saber que se trata de un empleo frecuente para las mujeres inmigrantes de la Comunidad Valenciana: “En las tres provincias de la Comunidad encontramos actividades de esta naturaleza. Las capitales y ciudades albergan aquellos servicios ubicados en locales, ejercidas en la vía pública o de forma autónoma por las propias mujeres, mientras que los clubes suelen estar situados cerca de carreteras transitadas... En Castellón se concentran en el norte de la provincia, junto a otros lugares turísticos y la propia capital, mientras que en Valencia se situarían en toda su área metropolitana y en la zona de la Ribera. Finalmente, la provincia de Alicante concentra estas actividades de una manera muy especial en el área de la Vega Baja, en la zona del Alacantí, y junto a las localidades turísticas en la Marina Alta y Baja. Sin embargo, es Alicante la provincia que destaca por el número de locales y negocios relacionados con estas ocupaciones, como demuestra el hecho de que buena parte de las

operaciones policiales relacionadas con el desmantelamiento de bandas mafiosas especializadas en la prostitución de mujeres inmigrantes se estén desarrollando en esta provincia. Algunos locales llegan a contar con un centenar de mujeres, dándose el caso de locales que llegan a abrir ininterrumpidamente durante todo el día en varios turnos<sup>79</sup>.

En el informe que acabamos de citar se distinguen tres perfiles básicos de las mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales en la Comunidad Valenciana:

- Mujeres que padecían en el país de origen situaciones de extrema pobreza y que encuentran en la prostitución una ocupación *fácil* con la que obtener ingresos *rápidos*. Caso frecuente de mujeres latinoamericanas y subsaharianas.
- Mujeres que ya ejercían servicios sexuales en el país de origen en el seno de organizaciones poderosas relacionadas con la prostitución, que son las que se encargan de traerlas hasta aquí. Caso frecuente de mujeres del Este de Europa.
- Mujeres que llegan a España engañadas bajo falsas promesas de un trabajo inexistente o traídas a la fuerza por redes mafiosas potentes. Al llegar a España se les retira el pasaporte y el billete de regreso para evitar su huida. Caso presente en inmigrantes de todos los continentes.

Es difícil conocer con precisión la amplitud de cada uno de estos perfiles, si bien es probable que el tercero, el más aireado por la prensa, sea menor en número que los dos descritos en primer lugar. Existen, además, situaciones intermedias como venir por propia voluntad pero utilizando los canales de transportistas que suelen imponer estrictas condiciones para asegurarse la devolución del servicio prestado, etc. En cualquier caso, los modos de acceso al sector del sexo implican casi siempre a diversos agentes intermediarios, por lo que no sólo hay que considerar las modalidades de “forzada” y “voluntaria”<sup>80</sup>. En el caso extremo de situaciones forzadas se encuentra el *tráfico de personas con fines de explotación sexual*, en que se encuentran implicadas redes organizadas que movilizan la oferta en los lugares de origen, preparan el viaje y las introducen en Europa para ocuparlas en el sector. Esta situación es real pero se encuentra magnificada por los medios de comunicación y por la política de criminalización de la migración irregular en la Unión Europea.

En nuestras historias laborales encontramos varios casos relacionados con el sector de la “industria del sexo”. Lucía emigró a los 23 años de Colombia a Japón utilizando los servicios de transporte de una red de “trata de blancas” pero con el dinero prestado por su hermana, prostituta desde hacía varios años en aquel país (aunque ya se había “iniciado” en Colombia). Esta hermana había ido a Japón a través de la misma red de transporte y con las referencias de una amiga de la infancia. Se alude a que esos viajes los hacen muchas mujeres (“lo hacen un montón”). Lucía se inició en Japón en un

---

<sup>79</sup> GÓMEZ, C., “Empleo e inmigración. La situación sociolaboral de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana”, en ARIÑO, A., (dir.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana*, Universidad de Valencia, Valencia, 2004 (texto no publicado), pág. 112-113.

<sup>80</sup> A partir de testimonios directos de mujeres inmigrantes trabajadoras del sexo en España, recogidos en investigaciones de varios autores, hemos establecido una tipología de acceso al sector: deseo de emigrar y traslado consensuado con redes de tráfico, pero engañadas sobre el tipo de trabajo a realizar; ni tráfico ni explotación sexual sino utilización de redes de personas conocidas para trabajar en servicios sexuales (caso de Gladys); elección del trabajo sexual una vez en la emigración (especialmente desde el servicio doméstico); etc. Ver COLECTIVO IOÉ, “Mujeres inmigrantes ocupadas en servicios sexuales”, en *Mujer, Inmigración y Trabajo*, o.c., págs. 690-692.

club de alterne pero lo dejó al poco tiempo porque prefería otro tipo de trabajo; pudo cambiar de trabajo porque no tenía deudas con la red de trata de blancas que le había llevado ya que su hermana lo había pagado todo por adelantado:

- “Mi hermana decidió irse a Japón al quedar viuda y con cinco hijos. Estaba en una situación económica pésima, había trabajado como secretaria, lo mismo que yo, pero no le fue muy bien y se quedó sin empleo. Entonces decidió ir a Japón porque lo pagaban bien. Tenía una amiga en la prostitución que fue la que le ayudó a ir. En realidad hay bastantes mujeres que hacen lo mismo, *la trata de blancas la hacen un montón*. Unas van con contrato, con el dinero adelantado por la organización, que luego tienen que devolver allí. Y otras, como yo, tienen más suerte pues mi hermana pagó a esa organización por adelantado el dinero para llevarme... en este caso también tienes que devolverlo pero ya no estás obligada a ir a prostitución sino que lo pagas como quieres, es una cantidad bastante alta y la tienes que pagar. Mi hermana me ha ayudado a mí y ya me ha cobrado lo justo... Pero ella tuvo que poner todo para la agencia, todo... porque yo primero viajé a Alemania, donde me recibió una persona y me tuvo allí en su apartamento, era una colombiana también, metida en la trata de blancas. Y de allí viajé a otros lugares porque tenía que parecer un viaje de turistas. Y en Japón ya me recibió mi hermana y me quedé con ella.

En eso mi hermana dice: ‘si quieres, vamos’. Y yo fui. Era un lugar como una ‘disco’, que hay que servir y eso, pero sin tratar con nadie, servir y ya; y después había otros lugares en el local en que te sientas y conversas con los clientes y se hace el reservado. O sea, que estaba la opción de servir y no pasar de ahí, es una opción que no se paga tan bien, pero que también pagaban. Mi hermana trabajaba en el lugar donde se sientan a conversar y ya no pasa nadie. Bueno, ella había aprendido ya antes de ir a Japón, había practicado algo.

A mí me tocó de sorpresa. Nada más llegar allí, mi hermana me dijo: ‘si quieres vamos y vemos donde trabajo yo’. Era un ambiente que no es pecado pero, claro, es de noche, empezaba a las 7 hasta la una de la mañana y entonces yo fui y no me gustó, no sabía japonés, entonces me aburría totalmente porque todo el mundo hablaba, se reía y yo era ahí, cómo se dice, como una mosca en un saco, me encontraba fuera de ese lugar, sentarme ahí, lo que me decían no entendía, el que se sentaba conmigo se aburría también porque no entendía nada, no podía conversar conmigo. Entonces yo le dije a ella que no, que yo no iba más” (Lucía).

Rabea se ha encontrado muchas veces, a su pesar, con el tema de la prostitución. Ya nos hemos referido a su accidentada salida de Sierra Leona, cuando tuvo que ofrecer sus favores sexuales a un soldado para que la introdujera en un barco, y la llegada no menos penosa al puerto de Valencia donde los hombres la confundían con “las putas del puerto” y éstas le ofrecían su hospitalidad y la posibilidad de trabajar con ellas. Más adelante, cuando los dueños de su fábrica le pidieron que buscara otras mujeres africanas dispuestas a trabajar con ella, varias le dijeron que era un trabajo muy duro y que les salía más ventajoso “trabajar con hombres que con banderillas”. Rabea es muy crítica hacia estas mujeres, a las que considera vagas (“no quieren trabajar”) y “desgraciadas”, hasta el punto de plantear que las expulsen:

- “El jefe me ha dicho que busque otras chicas para que vengan conmigo a trabajar... Y yo he traído chicas a la fábrica... Al ir a Mercadona he mirado

chicas de color y les he preguntado si querían trabajar, y les he preguntado si tenían papeles. ¿si?... Pero estas chicas: ‘humm..., esto es muy duro, yo no puedo trabajar así, cuando yo estaba en el puerto de puta, ganaba más’. Dicen que *con las banderillas* (fábrica conservera) ganan muy poco, que cuando trabajan *con hombres* ganan más dinero. Yo les digo que para ganar más dinero en la fábrica tienen que trabajar más. Además saben que tienen un trabajo continuo y Seguridad Social... (...)

Hay muchas mujeres africanas aquí que son putas, de Nigeria, de Gambia, de Senegal, de Guinea-Conakry... además de Sierra Leona. Son personas que no quieren trabajar, dicen que *ganan más de putas que en la fábrica y que no se fatigan tanto*. Pero su vida es *desgraciada*, aquí su situación es lamentable. La mayoría no vino siendo puta sino que se hicieron aquí por la falta de oportunidades y por las facilidades que encuentran aquí. Pero mejor que las echen de España. *Si no quieren trabajar que las echen*. Igual pasa con las colombianas o con las rumanas o rusas cuando son jóvenes... cuando se hacen mayores ya pasan a trabajar en otros oficios” (Rabea).

La historia más representativa como trabajadora del sexo es la de Gladys, que ha ejercido la profesión desde que vino a España, con 26 años, hasta poco antes de ser entrevistada, con 31. Incluso antes, en Argentina, llevaba algún tiempo entrenándose (haciendo “un cursillo”) para venir ya preparada en las artes del oficio. Gladys trabajó aliada con su pareja –con quien había tenido una hija que dejó con los suegros- quien hacía de “chulo” y controlaba el dinero que ella ganaba. En los primeros años en España todo fue bien y varios maridos-chulos (entre ellos su cuñado, casado con la hermana de su marido) se entretenían compitiendo entre sí para ver cuál de sus mujeres ganaba más dinero y quién tenía el mejor coche o el mejor reloj:

- “Mi marido y yo vivíamos por ahí, en un barrio. Entonces yo me iba a trabajar todos los días, iba y venía a casa. (...) Yo tenía que cumplir todos los días con una, digamos, una tarifa. Por ejemplo, te pedía 30.000 pesetas todos los días y tenías que hacerlo, un tope, de 30.000 para arriba en aquella época. (...) Yo ganaba muy bien, era un buen dinero todos los días. El trabajo no lo sentía porque al ganar dinero... Ellos eran un grupo también, no eran mafia pero eran un grupo y el dinero... ahí estaba jodida la cosa porque todos tenían a la mujer trabajando y nos juntábamos en el mismo club y a ver quién hacía más dinero de todos, era una competencia tremenda. Y ellos hablaban a ver quién tenía mejor coche, mejor reloj, mejor... todas esas historias, ¿no?” (Gladys).

Los problemas empezaron cuando, al cabo de varios años, comenzaron los achaques y se sintió mal tratada por su marido, que le exigía cumplir la tarifa y no la dejaba tener relación con otros hombres salvo si éstos le pagaban. Así se inició la relación con un cliente del que se enamoró pero que le seguía pagando para no enfadar al marido, hasta que se escapó de su casa y pasó a vivir a un hotel y luego a un piso alquilado por la nueva pareja:

- “Tenías que moverte siempre, no parar, no beber. Claro, yo bebía porque no aguantaba. Yo prefería irme de plaza, que son 21 días, para no estar en casa con la presión constante de mi marido. Hacía kilómetros porque buscaba sitios donde estuviera mejor el trabajo. Entre maridos también hablaban: ‘mira, mi

mujer está trabajando en tal sitio, manda la tuya'. En 21 días no se enteraba de si yo me emborrachaba, si trabajaba, y luego cuando volvía a casa le contaba lo que quería, ¿no?, y trabajaba más a gusto. Tenía la libertad esa... al margen de él. (...)

Ya luego, cuando me fue achacando más, ya empecé a notar la pesadez del trabajo. Entonces, como yo ya estaba agobiada, ya no tenía más ganas, ya tomaba pastillas para dormir, me drogaba, tomaba alcohol, me estaba hundiendo, ya no daba más de mí porque psicológicamente ya no podía. Ya no tenía ganas de trabajar, no era la de antes, ¿no? A mí no me importaba nada, pero ya empecé con esas historias, con alcohol, con las pastillas y con las drogas para poder aguantar, como se dice, ¿no?, y es así. Y, bueno, en ese mismo trabajo conocí a una persona que me lo pintó bonito para sacarme del tema. Una persona muy dulce, muy cariñoso, muy... Me ayudó muchísimo y mi marido lo sabía. Claro, como él me daba dinero y yo le sacaba dinero, el otro estaba contento, ¿sabes? Por eso, su amistad era la única consentida por mi marido, porque, si no, yo no podía tener a nadie, ¡a nadie podía tener! Pero como era mi cliente y me dejaba todos los días buen dinero, y aparte me ayudaba... (...)

Después yo decidí separarme de mi marido para estar con esta persona y, bueno, me alquiló un piso y yo me sentía desahogada, me sentía bien, disfrutaba de otras cosas más a gusto, ¿no? No tenía compromisos ni obligaciones, solamente él me daba dinero para que yo lo pasara bien y nada más. ¿Y qué quería yo después de estar 8 años ahí dale que te pego, presionada por mi marido?... (...)

Así que conocí a este chico, a este señor, que me dejó viviendo primero en un hotel, que estuve dos meses en la playa todo el verano, y luego alquilamos un piso porque él ya el hotel no lo podía costear más porque era mucho dinero. Y yo comprándome ropa... y, bueno, me enamoré de él, él se enamoró de mí y me fui a vivir a un piso" (Gladys).

Pero la reclusión en el piso no le sentó bien, sobre todo cuando comprobó que su nueva pareja salía con otras mujeres, así que volvió a ejercer el oficio y a mantener otras relaciones, hasta establecer una nueva relación de pareja con un traficante de droga que le trajo nuevos problemas:

- “Pero mi nueva pareja no quería que yo trabajara. Entonces, claro, me empezó a mantener. Yo vivía muy bien, no me puedo quejar, me ayudó muchísimo, estuvo conmigo. Pero luego enfermé, me empezó a venir la depresión, como estaba en casa, no hacía nada, acostumbrada a trabajar y no hacía nada, lo que hacía era tumbarme en la cama, beber y tomar pastillas y drogarme también todos los días. Y, bueno, caí enferma, muy enferma. Y después de eso, de la enfermedad, empecé a trabajar otra vez porque ya ví que él no me quería, iba con otras mujeres, así que me dediqué a trabajar otra vez. Así entré otra vez en el tema con una amiga, en un piso que alquilamos las dos. A ella le había traído una mafia porque era de otro país, del Este, porque resulta que hay chicas que las traen y que tienen que pagar un dinero. Y, bueno, viviendo con ella tuvimos muchos problemas ella y yo, porque esto, porque lo otro, porque yo tengo una forma de ser y ella tiene otra. Entonces con el agobio cada vez estábamos más metidas en la droga, lo mismo de antes, hasta que un día me cansé, salí a la calle y no volví. Entonces estuve en una discoteca y conocí a una persona que me dijo: ‘yo tengo para ofrecerte una casa’. Y como yo no quería volver a mi casa, me fui con él y dormía a escondidas de su madre. Él vendía droga y yo le acompañaba a todas

partes y luego estuvo muy enfermo, le dieron dos infartos y yo estuve con él. Él me ayudaba y yo correspondía. Estaba ciega y él me comía la cabeza, pero como yo no tenía donde acogerme, era lo único que tenía, entonces me arreglaba con lo que tenía, me conformaba y ya empecé a ir a sitios más raros de los que había conocido antes. A todo esto, un día discutiendo con él en la calle, me dio una paliza, porque él tomaba pastillas también y entonces tenía un problema en la cabeza, y me dio una paliza en la calle, sacó un cuchillo y salí corriendo, me fui a la comisaría. Cuando llegué tenía la cara llena de sangre y el policía me dijo: ‘Usted, ¿de qué quiere hacer la denuncia?’ y yo denuncié que me había robado el pasaporte pero no de que me pegó porque, si no, podría yo tener más problemas después” (Gladys).

De este modo Gladys terminó tirada en la calle, entre mendigos y drogadictos, hasta que fue recogida por los servicios sociales, iniciando su fase actual de “rehabilitación”:

- “Al salir de la comisaría empecé a caminar, pidiendo dinero para desayunar, para comer y mira el lío que me busqué por querer hacer mi vida, lo que tuve que pasar. Me siento al lado de un hombre, que estaba sentado ahí pidiendo en la calle, y yo pidiendo también, y me compré como él una botella de vino. Y no me importaba nada. Para mí, lo que estaba haciendo era normal porque yo, al beber, estaba todo bien. Y ya empecé a dar vueltas y siempre con la bebida, siempre con la bebida para que no se me hiciera tan pesado todo. Hasta que un chico bien vestido me encontró en la calle y me dijo: ‘te voy a llevar a un sitio’. Me llevó a un sitio y dice: ‘Ahí te vas a duchar, te vamos a dar ropa y vas a comer’. Es un sitio para gente con problemas... Y una señora fue y me compró calcetines y bragas porque olía fatal, ¡imagínate!, y me dice: ‘te vamos a llevar a un sitio donde vas a estar bien’ y, después de pasar por el médico, me llevaron a un sitio donde viví 20 días, antes de ir al convento” (Gladys).

Gladys tuvo que encontrarse tirada en la calle para salir del mundo de la prostitución. Sin embargo, en su opinión, no hay que criticar tanto ese trabajo en sí (complacer sexualmente a hombres a cambio de dinero), sino los abusos y excesos que se cometen en él. Considera también una hipocresía de la sociedad que todo el mundo asuma que haya prostitutas –como las ha habido siempre- pero mientras estén lejos y a ellos no les afecten:

- “La gente no se preocupa de que los servicios del sexo existan o no, pero que sea en otro barrio, que no les afecte a ellos. Al fin y al cabo las chicas... yo las respeto mucho porque yo sé lo que es y se sufre mucho al estar con personas que no quieres, tener que aguantar, ¿no? Entonces yo las respeto, pero porque las entiendo. Pero a la gente no le entra en la cabeza que las chicas *usen el cuerpo como medio de trabajo*. Es un poco de tabú, ¿no?, la mentalidad antigua, ¿no? Pero nosotras lo vemos de otra manera, para nosotras es algo normal y fácil: *intercambio sexo a cambio de dinero*. Es muy fácil porque te puedes acostar con un montón de chicos sin pedirles dinero, puedes tener 20.000 novios y te acuestas con todos, ¿y qué sacas?, es una forma de pensar, ¿no? Te acuestas con gente que necesita tener *sexo* contigo porque les apetece o... porque les va el *morbo* de ir con chicas y te pagan. Para ir de mano en mano y no cobrar nada... ¡más vale pobre y honrada! ... (risas). No sé...” (Gladys).

Gladys contrapone *sexo por dinero* (relación mercantil) y *sin mediar dinero* (relación de reciprocidad) y sugiere que las personas encuentran vías diversas de expresión y satisfacción de las necesidades afectivo-sexuales. Un aporte en ese sentido lo constituyen los servicios afectivos y sexuales que las mujeres de la periferia aportan a los países centrales y que formaría parte de lo que Hochschild denomina “cadenas mundiales de afecto y asistencia”<sup>81</sup>.

La posición de Gladys remite a la polémica existente entre los expertos, y en la opinión pública en general, a propósito de los servicios sexuales mercantilizados. ¿Se trata propiamente de un sector laboral, que debe estar sujeto a las reglamentaciones oportunas?; ¿cabe plantearse la voluntariedad de las personas que ejercen la actividad o se trata siempre, directa o indirectamente, de una opción forzosa?; ¿se trata de un oficio que debe ser abolido o debe ser aceptado?; y, en este caso, ¿debe tolerarse pero al margen de la ley o debe regularse como el resto de actividades remuneradas?. Al respecto, la OIT<sup>82</sup> reconoce y recomienda la inclusión de este sector en el ámbito de la regulación laboral. En todo caso, aunque tanto a nivel internacional como en el estado español existen posiciones encontradas, parece importante superar algunos prejuicios y visiones simplistas que son habituales al tratar este tema<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> Categoría referida al suplemento emocional, o plusvalía emocional, que aportan las mujeres migrantes ocupadas en el sector de servicios personales en países del Primer mundo. Ver HOCHSCHILD, A.R., “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en GIDDENS, A. y HUTTON, W. (Ed.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Tusquets, Barcelona, 2001, págs. 187-208.

<sup>82</sup> LIM, L.L., *The sex sector: the economic and social bases of prostitution in Southeast Asia*, OIT, Ginebra, 1998.

<sup>83</sup> Entre otros, están el *prejuicio victimista* (toda de prostitución es forzada; la mujer llega a ser prostituta por engaño, seducción o chantaje); el *miserabilista* (las personas que ejercen la prostitución son sujetos peligrosos e incapaces de gobernarse a sí mismos; por consiguiente hay que reducirlos, encerrarlos o extirparlos como cáncer social); *radical-populista* (en el discurso y en la práctica de las personas prostitutas, en tanto excluidas, se encuentra la fuente de liberación del mañana); *costumbrista autocomplaciente* (consideración de la mujer prostituta como ‘mujer alegre’ que alivia la miseria sexual masculina, isla de libertad en medio de la represión sexual). Ver VÁZQUEZ, F.J. (coord.), *Mal menor. Políticas y representaciones de la prostitución. Siglos XVI-XIX*, Universidad de Cádiz, Salamanca, 1998, pág. 20-23.



## 4. FAMILIA Y VIVIENDA

En el capítulo 1 ya vimos los procesos de reagrupación familiar que han tenido lugar –o que se proyecta para el futuro- en nuestras 20 historias de vida. Aquí nos vamos a centrar en cuál es la situación familiar en el momento de realizar las entrevistas. Veremos que la mayoría no ha conseguido la reagrupación completa en España de su núcleo familiar (padres-hijos). En segundo lugar, nos detendremos en el tema de la vivienda que, si bien resulta problemático para los recién llegados, suele encontrar vías de solución con el paso del tiempo.

### 4.1. Familias separadas, reagrupadas y mixtas

La mayoría de los inmigrantes de la periferia, en la medida que su venida a la Comunidad Valenciana es reciente y muchos no tienen los papeles en regla, no ha conseguido la deseada reunificación de su núcleo familiar más próximo (cónyuges e hijos). En nuestra pequeña muestra esta situación afecta a 13 de las 20 historias descritas, con situaciones particulares muy diversas, como se recoge en el Cuadro 8. Una cuarta parte ha conseguido la reagrupación familiar, aún cuando en algunos de estos casos se han producido rupturas y nuevas parejas. Por último, algunos inmigrantes han formado en España familias mixtas al casarse con españoles o españolas.

Cuadro 8  
**Tipología de las formas de convivencia en España**

<p><i>A. Familias separadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Empleadas de hogar “internas”:</i> se encuentran obligadas a vivir separadas de sus parientes ya que viven en la casa del empleador. Aunque son varias las mujeres que han pasado por esta situación, sólo Cecilia mantiene actualmente. Divorciada de su marido en Ecuador, un hijo vive en España en casa del tío (hermano de Cecilia) y la hija permanece en el país de origen con su padre.</li><li>- <i>Convivencia con no familiares:</i> aunque son muchos los que han pasado por esta situación, sólo la mantienen Ángela, que comparte el piso con otra mujer inmigrante, y Berta que tiene subarrendada una habitación en la casa de una familia de otro país latinoamericano.</li><li>- <i>Convivencia con algunos familiares:</i> ya sea el cónyuge (Rabea, Tania y Iván), el cónyuge y alguno de los hijos (Pablo y Fany), un hijo (Ahmed) o bien tíos y primos (Florín).</li><li>- <i>Residencias y pisos tutelados:</i> como les ocurre a Gladys, Amín y Omar.</li></ul>
<p><i>B. Familias reagrupadas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <i>Con signos claros de integración social de sus miembros:</i> Radu y Yasmina.</li><li>- <i>Con problemas de integración social:</i> ya sea por la ruptura con el marido, una vez establecidos en España (Amina), el desempleo de la madre (obligada a depender de su novio) o la falta de recursos de todo tipo de una familia recién llegada a España y con un hijo recién nacido (Lucía).</li></ul>
<p><i>C. Familias mixtas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Unión de inmigrante soltero (Marius) con mujer española divorciada y sus 3 hijos.</li></ul>

### A. Familias separadas. La reagrupación como proyecto

La separación de los miembros del núcleo familiar es vivida siempre como una *situación provisional*, a la espera de conseguir la reunificación de todos o de la mayoría de los parientes próximos. En la primera etapa de estancia en España, las fórmulas más habituales de convivencia son vivir en casa de los empleadores (mujeres “internas”) o bien compartir el piso con otras personas, sean éstas familiares o no. En casos especialmente problemáticos (ex-presos, ex-prostitutas y menores sin familia) el lugar de acogida puede ser una residencia o un piso tutelado. En todos los casos, la reagrupación del resto de la familia es un objetivo central del proyecto migratorio (lo que definimos como *fuerza centrípeta de la unidad familiar*):

- “Como estoy sola aquí mi vida es difícil. Quiero traer a mi *hijo* que ha terminado con 9 la carrera de ingeniero, es muy listo, muy listo. Y también quiero que venga mi *marido*. Lo de los papeles es un problema pero me los quiero traer poco a poco” (Ángela).
- “Mis 5 *hijos* viven con su padre en Nigeria, pero él no cuida de ellos (tiene otras dos mujeres) y yo me los quiero traer aquí. Él permite que vengan aquí conmigo. De hecho, cuando tenga dinero para ir y traerlos aquí, lo voy a hacer” (Rabea).
- “Nosotros llamamos a nuestras *hijas* todas las semanas y estamos esperando a tener los papeles para traerlas. Dos años sin verlas es mucho tiempo para unos padres” (Tania y Iván).
- “Ahora quiero salir adelante porque quiero ver a mi *hija*. Quiero armarme con todo para ir con todos los papeles, con todo lo que yo pueda juntar para que en Argentina no me pongan pega ninguna. (...) Dejé a mi hija sin madre y hace 5 años que no la veo, pero he sido yo siempre la que he sacado la familia adelante, muy trabajadora, muy luchadora. Tengo mis cositas, pero estoy orgullosa de mí misma porque he sido muy trabajadora y no hay nada que se me ponga por delante. Pero tengo ganas de ver a mi hija, ¡muchas ganas!” (Gladys).

La reunificación a veces resulta problemática, hasta el punto de que los recién llegados pueden sentirse decepcionados, como vimos en los casos de Amina y Berta (Cap. 2). También se da el caso de que los hijos, cuando llegan a España con edad de adolescentes o jóvenes, encuentra bastantes dificultades para conseguir una buena integración escolar o afectiva, dando lugar a conflictos con los padres (que quieren permanecer en España) o al retorno al país de origen, como le pasó a la hija mayor de Pablo y Fany. El padre insiste en el problema escolar, la madre en el afectivo:

- “De mis tres hijos, dos siguen aquí pero la mayor se ha vuelto a Ecuador. Ella también estaba estudiando aquí, lo que pasa es que vino acá el último año de la ESO y le comenzaron a dar valenciano lógicamente... el primer año lo pasaron pero el segundo año no lo aprobó y perdió un año. Ella es muy buena estudiante, eso yo lo tengo por seguro. Entonces ya dijo: ‘papá, no me va estudiar aquí. Yo me regreso a estudiar allá’. Y se regresó allá. Está con la tía, la hermana de mi esposa. Está en el último curso de bachillerato y es la primera o segunda mejor de su clase” (Pablo).
- “Ella estuvo estudiando aquí, pero no se enseñó. Cuando vino fue un cambio total, la forma de hablar, la manera de gritarse... la degradación de la

mujer...porque yo digo que si son novios está bien que coja de la cintura y eso, pero que no vaya por la calle cogiéndole toda la nalga y metiéndole la mano ahí y eso, ¡eso no!, ¡allá no se ve!. Y por eso mi hija no se enseñó aquí. (...)

Este domingo, cuando la llamé por teléfono, estaba un poco triste, decía que nos extraña mucho, que le hacemos mucha falta. Estaba triste. Yo la propuse que viniera otra vez, le dije: ‘estudias aquí y sigues la carrera aquí’. Pero no quiere volver. Porque ella es grandecita, se me fue con 18 años allí y tiene un novio allí lo que también le influye. Aquí en el instituto donde estuvo se relacionó mucho con los compañeros y la querían mucho. Y lo mismo con los profesores. Uno de ellos me dijo: ‘eh, que tu niña tiene muchos pretendientes, no sé si tenga novios y eso’. Llegó a tener un chico aquí pero no cuajó por lo típico de aquí: los hombres lo que quieren es rápido a la cama y eso, dentro del hogar, ¡la moral es lo primero! Mi hija ha sido criada en ese nivel de moral. Entonces a ella no le gustó el manoseo y esas cosas, no se dejó, ¿me entiende?’ (Fany).

El proyecto de reagrupación familiar puede tener lugar también en el país de origen. De hecho, Ahmed está deseando ya jubilarse –tiene 64 años- para volver con su mujer y sus hijas a Marruecos (los dos hijos varones están en España). Por su parte, Omar, recién salido de la cárcel donde ha pasado 8 años, sueña con volver algún día a su pueblo de Senegal con trabajo y dinero, para reencontrarse con su madre y sus hermanos:

- “Hace 8 años que no llamo a mi madre por los problemas de la vida. Desde la cárcel yo no quería que nadie hablara conmigo. Pero yo quiero a mi familia, aunque he pasado momentos muy difíciles en los que rompí con todos. Me gustaría recuperar mi vida, volver a tener trabajo y dinero... un poquito, y entonces volver a África y hablar con mi familia. No importa que hayan pasado 20 años o 40 años, pero es preciso que lleve dinero y les pueda alimentar a ellos, ayudarles” (Omar).

Para que se produzca la deseada reagrupación familiar, es preciso crear las condiciones adecuadas para que los recién llegados (sean el cónyuge o los hijos) se encuentren bien. Ello supone, para evitar riesgos y frustraciones, tener trabajo y, a ser posible, documentación de residencia en España. Asimismo, es preciso que la relación y el afecto entre los parientes próximos se haya mantenido a lo largo del tiempo, a través de las remesas, los contactos telefónicos y, quizás alguna visita, lo que no ocurre en situaciones como las de Gladys y Omar. En estos casos, a la ruptura de la relación familiar, se añade el estigma de haber sido prostituta o delincuente. Los problemas para la reunificación de los hijos pueden provenir también de la separación o divorcio entre los padres, en cuyo caso es preciso que éstos se pongan de acuerdo.

## **B. Familias reagrupadas**

Varias familias, siempre con bastantes años de estancia en la Comunidad Valenciana, ya han logrado la reunificación de todos sus miembros. En el caso de Yasmina, la reunificación de los padres tuvo lugar en los años '80 y todos los hijos han nacido en España. Radu, por su parte, trajo a su mujer y a sus dos hijas tres años después de venir él, una vez que consiguió los papeles y un buen trabajo:

- “En el 96 me salió el permiso de residencia y empecé a trabajar de camionero de internacional y en diciembre me fui a Rumania a por mi mujer y mis hijas. (...) Mis hijas vinieron con 6 y 4 años y entraron en el parvulario. Se han acomodado bien aquí y en los estudios van muy bien, entre los primeros de la clase siempre. Y tienen amigas españolas, ni se notan, después de tanto tiempo... están ahí como si fueran españolas. Claro, desean ir allá a Rumania un mes de vacaciones en verano para ver a los abuelos, encontrarse con sus primos... Pero si les digo que tenemos que volver a Rumania ellas me dicen: ‘tú puedes irte cuando quieras, pero nosotras nos quedamos aquí’. Si quisiera volver, yo lo tendría un poco crudo porque mis hijas no están preparadas para ir a Rumania” (Radu).

Otras familias reunificadas presentan, sin embargo, problemas de integración por diversos motivos, lo que quiere decir que *la reagrupación no es la panacea que lo resuelva todo*. Así, Amina tiene que enfrentarse al divorcio de su marido, que la ha dejado a cargo de sus 5 hijos; Fátima tiene que depender de su nueva pareja (un novio argelino) para mantener a sus tres hijos debido a que se encuentra sin empleo; o Lucía y su marido, con su primera hija recién nacida al poco de llegar a España, se han visto obligados a pedir la ayuda de los servicios sociales para vivir en un piso de acogida. Este último caso resulta muy expresivo. Lucía y su marido habían sido expulsados de Japón por residencia ilegal y habían ido a Irán, con la familia del marido; a los dos años Lucía quedó embarazada y las costumbres islámicas de aquel país le resultaban *asfixiantes*, por lo que pensó retornar a Colombia, su país natal, antes de nacer el niño, pero el marido no quería por la violencia existente en ese país (ella le “había abierto los ojos”). Entonces, cuando ella ya estaba decidida a volverse a Colombia, se encontró la solución intermedia que les mantuvo unidos, de venir a España, en el momento de nacer el niño. El problema fue que no funcionaron las redes de apoyo esperadas (un hermano y dos sobrinos) y que el marido no lograba encontrar empleo:

- “A mi esposo, que estaba sin papeles (en Japón) lo cogieron en una redada y lo expulsaron del país inmediatamente. Yo le seguí a Teherán, donde vivimos dos años, porque ir a Colombia entonces, y ahora igual, es muy peligroso por la violencia que hay. Para un inmigrante allá es muy peligroso. Entonces me dijo que me fuera yo para allá y me convenció. Yo quería ir a Irán, pero tenía mucho miedo. Como mi relación con él había sido tan seria, yo pensé que no me iba a quedar sola, a lo mejor después no me encuentro a alguien igual a él, con sus defectos y sus virtudes (risas). Entonces me fui para allá y era muchísimo peor de lo que yo me imaginaba. (...) Taparme el cabello, colocarme algo así como una chaqueta larga... a mí que me encantan las sandalias y te tenías que poner medias. Mi esposo no, era la familia de mi esposo, que me colocase medias para que no se me vieran los pies... Era verano y yo estaba que me asaba. Dios mío, y te daban un hartazgo por una serie de bobaditas que te iban cansando, que si aquí algo me quedaba ajustado en el pecho... y eso dentro de la casa porque fuera ¡ni hablar!. Primero viví con mis suegros y fue fatal, yo ya estaba que enloquecía, todos los días era algo, todos los días como un niño chiquito... yo dije: ‘no aguanto más aquí’ y fuimos a vivir a un piso. Entonces allí la mujer no trabaja y yo pasaba todo el día sola en casa, viendo el televisor y por la noche llega él cansado, se acuesta y ya. Así que yo dije: ‘vámonos, yo me voy a mi país’. Y entonces me quedé embarazada pero allí los hijos les pertenecen a los padres, así que yo me dije: ‘en cuanto pueda me voy, antes de que nazca mi hijo’. Y empecé a hacer papeles con la embajada de la India porque allí no hay

de Colombia, pero la comunicación era horrible y el embarazo aumentaba, aumentaba y yo me quería enloquecer. (...)

Por fin, cuando encontré la manera de salir, él propuso venir a España, que se había enterado de que comprando unos documentos y pagando con la VISA, podíamos viajar aquí. Él tampoco quería dejar a su hija, porque ya nos habíamos casado en Irán. Y yo tampoco quería separarme de él sino que, al sentirme ahogada, le dije: ‘yo salgo de aquí como sea, si se viene conmigo bien y, si no, me voy, porque no voy a permitir que un día me quiten a mi hija’. Y así hemos llegado aquí. Esto fue al final del año pasado, que estaba yo embarazada, he dado a luz apenas ahora. La niña tiene mes y medio. (...)

Pero justo fue llegar aquí y mi hermano estaba sin empleo. Tengo también dos sobrinos, uno de ellos estaba ¿pagándose el servicio militar?, así que no podía contar con él, y el otro estaba sin empleo también. Así que mi hermano me dijo: ‘lo único es que ustedes se vayan a pagar una pieza’, y yo nunca había vivido en una habitación, así que fue terrible porque en Japón y en Irán vivíamos bien, de todo... Era un piso de ecuatorianos, gracias a dios buena gente, eso fue mucho, pero de todas formas choca, llegar aquí a vivir así de estrechos, pues fue muy difícil. Llevábamos 15 días viviendo en la habitación y, bueno, mi esposo todavía no conseguía trabajo. Entonces, claro, el dinero, la comida, la habitación, todo eso... yo veía que nos estábamos ahogando. Entonces la señora ecuatoriana de la casa me dijo: ‘yo no puedo dejarles la habitación sin cobrarles porque yo tengo que pagar un arriendo’ y ella misma nos mandó ir a la asociación Acoge... Yo tenía dos soluciones: o me ayudaban aquí o me iba a mi país, Colombia... Entonces me llamaron y me dijeron que podíamos ir a vivir a un piso de la Asociación Acoge...” (Lucía).

### **C. Familias mixtas. Entre la utilidad y el amor**

Existen datos oficiales referidos a los matrimonios celebrados en España en los que uno de los contrayentes es extranjero. Durante el año 2003 se produjeron 18.825 matrimonios mixtos (11.190 entre español y extranjera y 7.635 entre española y extranjero), mientras que los matrimonios en los que ambos contrayentes eran extranjeros fueron 6.793 (doble número de personas)<sup>84</sup>. En nuestras 20 historias de vida encontramos dos casos de parejas mixtas (Marius y Flor).

Marius es pareja de hecho con una mujer española separada, 15 años mayor que él, y que tiene dos hijos; vive en la casa de ella, quien le ha apoyado en varias ocasiones cuando él estaba desempleado. Entre retornar a su país o seguir con su novia, “no sabía qué hacer”, finalmente optó por seguir aquí. Por las declaraciones de Marius, no parece que la relación con su pareja esté muy consolidada, aparte la indudable utilidad práctica que le reporta:

---

<sup>84</sup> El total de matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges era extranjero fue de 25.618 (12,2% del total de matrimonios celebrados, que fueron 210.155). En la Comunidad Valenciana y para el mismo año 2003 la cifra anterior es de 3.793 matrimonios (15,5% de los 24.521 celebrados). La Comunidad con mayor número de matrimonios en los que al menos uno de los cónyuges era extranjero fue Cataluña (5.335), seguida de Madrid (3.953) y, casi con el mismo número, Valencia (3.793). Ver [www.ine.es/inebase](http://www.ine.es/inebase) (Movimiento Natural de la Población).

- “Cuando dejé la empresa de construcción, conocí a mi novia española. Estoy actualmente con ella. Y tenía en la mano derecha el billete del avión y en la mano izquierda estaba ella y *no sabía qué hacer*. Echaba de menos a mis padres un montón y luego allí no tenía problemas, pero al final me quedé. Ella me ayudó, *estuve en su casa un montón de tiempo sin trabajar*, encontraba por ejemplo un trabajo en jardinería, en construcción, como pintor de fachadas y me quedaba un mes o dos, luego sin trabajo y entonces me ayudó bastante. (...) Llevo con ella tres años y pico, pero *nunca he pensado el futuro con ella*, yo qué sé, no sé. No he pensado nunca en casarme en general. Yo qué sé, cuando pase el tiempo... Ella tiene ya dos hijos y todo va bien con ella, pero no he pensado en el futuro. Si viene algún hijo, ¡bienvenido a casa!” (Marius).

Flor, por el contrario, tiene muy claro el proyecto de casarse con su novio español y sueña con llegar a tener un hijo con él. El problema se lo plantean precisamente sus hijas, sobre todo la mayor –de 14 años- que quiere volver con el ex-su padre, residente en Ecuador:

- “Para mí una ayuda importante a nivel personal es mi compañero actual. Vamos bien y a lo mejor nos casamos pronto. Él quiere hacerlo y tener un hijo. Mi futuro lo veo con un bebé (risas). (...) Tenemos los problemas de cualquier pareja, es verdad. A ratos nos llevamos bien, a ratos mal, pero hasta ahorita estamos estables. Al principio sí me costó un poco con las niñas que se adaptaran a él... ahí fue cuando más discutíamos porque, claro, él se peleaba mucho con la más mayorcita y entonces a mí siempre me ponían en medio. Digo: ‘yo no me puedo poner ni a favor tuya ni de la otra, no sé qué hacer’. Porque ella no le quería hacer caso y decía: ‘es que tú no eres mi padre, no me digas nada’. Y con la pequeña a veces también discute. Siempre estoy yo de intermediaria... La mayor lo lleva un poquito mal, porque ella quería estar siempre con su padre. Digo: ‘tu padre ya no quiere saber nada de ti, él está comprometido con otra y hace su vida por allá’. Pero ellas dicen que quieren regresar a su país. Al principio les costaba más integrarse con otros niños, decía: ‘mami, no me gusta esto, mami, es que no me gusta cómo hablan o cómo se dirigen a sus mamás’. Le digo: ‘tú tienes que irte adaptando y lo que no te guste pues no lo hagas’. Lo malo de aquí es que las niñas de 12, 13 años ya están con el cigarrillo y no respetan a sus padres ni a sus profesores... y ellas tienen que aprender a decir que no a esas cosas” (Flor).

## 4.2. El problema de la vivienda

El acceso a una vivienda, en las condiciones que resultan aceptables en una sociedad, constituye uno de los ejes básicos de la “inserción social”. En España, sin embargo, la dedicación de las políticas públicas a este asunto resulta escasa, decreciente y contradictoria. Mientras en la primera mitad de los ’80 las Viviendas de Protección Oficial representaban alrededor del 60% del total de viviendas construidas, a comienzos del siglo XXI no llegan al 10%<sup>85</sup>. Aunque se defiende retóricamente el apoyo a la

---

<sup>85</sup> El gasto del estado español en vivienda de promoción pública no llega al 1% del PIB, siendo de los países europeos que menos dedican a este capítulo (Francia dedica el doble y Suecia cuatro veces más).

vivienda social, el estado pone el énfasis en el aspecto mercantil e inversor: la estrategia principal es favorecer el acceso a la *propiedad*. El gasto de inmuebles es considerado una inversión, no un gasto normal, aunque se trate de una vivienda protegida; la política fiscal –mediante un sistema de desgravaciones- fomenta la compra de vivienda con el fin de dinamizar el crecimiento económico y la generación de empleo (a través del impacto sobre el sector de la construcción y anexos)<sup>86</sup>.

Como resultado, se puede describir la situación existente en España, y en la Comunidad Valenciana, como una “sociedad de propietarios”. Durante la segunda mitad del siglo XX se produjo un proceso de constante incremento de la compra como vía de acceso para la mayoría de hogares: en 1950 el 46% de las viviendas estaban ocupadas por sus propietarios, en 1991 el porcentaje ascendía al 79% y en 2001 al 85%<sup>87</sup>. Esta dinámica tiende a reducir y marginalizar el mercado del alquiler, cuya oferta social no ha crecido en las últimas décadas, a pesar del importante incremento del parque de viviendas.

El precio medio de la vivienda ha experimentado un continuo incremento, tanto en el conjunto de España como en la Comunidad Valenciana, a pesar de lo cual la demanda sigue firme, en gran parte debido al descenso de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios. En el tercer trimestre de 2003 el precio medio del metro cuadrado de vivienda nueva en la Comunidad Valenciana era de 1.053 euros (un 27% menos que la media a nivel estatal, que era de 1.450 euros)<sup>88</sup>. Pese a esta ventaja relativa, el “índice de esfuerzo” para acceder a una vivienda, definido como la relación entre la cuota anual de amortización de un préstamo hipotecario tipo y la renta anual disponible, era del 41,9% en la Comunidad Valenciana, habiendo subido 13 puntos en relación a 4 años antes (ver Gráfico 8).

---

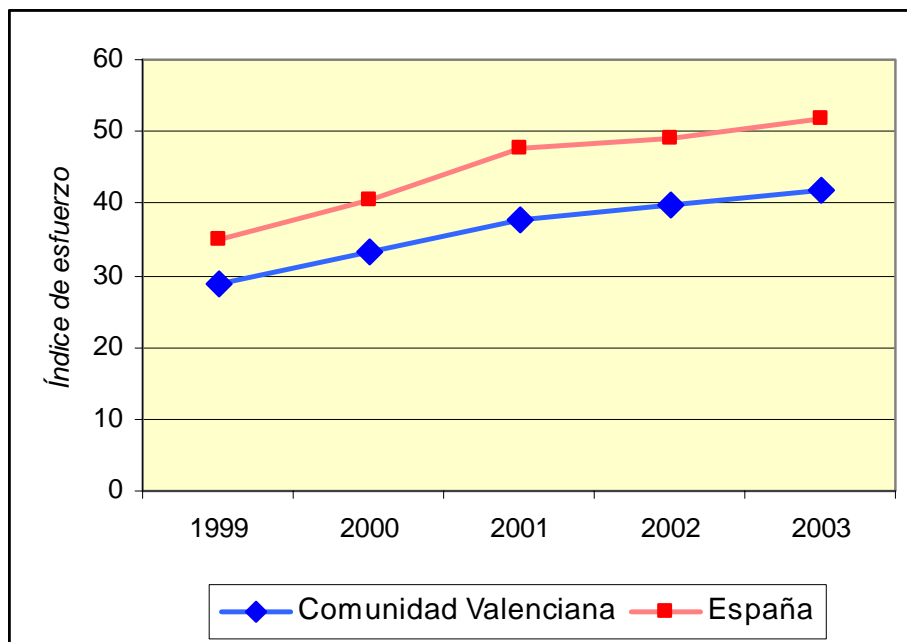
Ver TRILLA, C. *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*, Fundación “la Caixa”, Barcelona, 2001, pág. 53.

<sup>86</sup> Según el Banco de España “la inversión residencial representa el 7% del PIB. El funcionamiento del mercado de la vivienda y la evolución de sus precios tienen, pues, implicaciones notables sobre el crecimiento de la economía”. SERVICIO DE ESTUDIOS, “El mercado de la vivienda en España”, en *Boletín Económico* del Banco de España, Madrid, septiembre 2002.

<sup>87</sup> Datos procedentes de Censos de población (1950 y 1991) y Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (2001).

<sup>88</sup> CES DE LA COMUNITAT VALENCIANA, *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana*. 2003, CES, Valencia, 2004, pág. 446-447.

Gráfico 8  
**Proporción de la renta familiar disponible  
para amortizar un préstamo hipotecario tipo de vivienda  
en la Comunidad Valenciana y en España**



*Fuente: CES de la Comunidad Valenciana*

En parte como efecto de los procesos anteriores, existen cada vez más viviendas secundarias y desocupadas en el parque inmobiliario español, que suponen ya el 30% del total, frente a un 70% de ocupadas. Entre 1970 y 1991 el número de viviendas ocupadas creció un 22,7% mientras las secundarias y las vacías crecieron un 138% y 75% respectivamente. Esta situación paradójica, si tenemos en cuenta que una parte de la población no puede acceder a una vivienda a causa de su precio desorbitado –o se tiene que hipotecar casi de por vida-, es especialmente grave en la Comunidad Valenciana donde las viviendas *secundarias* y *desocupadas* representan 8 puntos más (39%) que en el conjunto de España (30%)<sup>89</sup>.

Así, aunque se haya producido un importante incremento del número de viviendas construidas, no se han cubierto las necesidades de toda la población. Por un lado, algunos sectores cubren holgadamente sus necesidades mientras, por otro, subsisten diversas formas de precariedad como el chabolismo, el hacinamiento y la ocupación de viviendas deterioradas o en malas condiciones. En este sentido, una parte importante de pisos de los centros urbanos antiguos o de los barrios periféricos construidos en los años '50 y '60 requieren importantes obras de reforma y acondicionamiento que, de no ser apoyada por políticas oficiales activas, conducirán al continuo deterioro de la oferta y, con ello, a la constitución de nichos marginales ocupados por los sectores sociales más débiles, entre ellos los inmigrantes procedentes de países periféricos.

<sup>89</sup> En la Comunidad Valenciana APARICIO, R. y otros, *Inmigrantes y Vivienda en la Comunidad Valenciana*, CEIM, Valencia, s.f., pág. 76.



En nuestras 20 historias la situación de la vivienda en el momento de entrevistarles era la siguiente: la mitad estaba en pisos de alquiler; la cuarta parte en pisos comprados; y otra cuarta parte en residencias, pisos de acogida o locales cedidos gratuitamente (una mezquita)<sup>90</sup>. La proporción de este último grupo está con seguridad sobrerrepresentada debido a la especificidad/prioridad de encontrar determinados tipos de la muestra (expresos, exprostitutas, menores no acompañados...), pero lo que buscamos es mostrar un abanico de situaciones diferenciadas. Hay también otro caso (Cecilia) cuya vivienda es la casa de sus empleadores.

Un estudio reciente no publicado ha elaborado una clasificación de los modelos de vivienda de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana, basada en los ejes de la transitoriedad y la normalización:

- El *alojamiento temporal o marcadamente transitorio* corresponde a situaciones de estacionalidad laboral, precariedad jurídica o marginalidad, y adopta formas variadas: hoteles, pensiones y hostales; habitaciones o camas en un piso compartido; albergues y centros para personas sin hogar; Centros de Acogida a Refugiados; Viviendas tuteladas; viviendas ocupadas o cedidas; infraviviendas; Centros de acogida de temporeros; y alojamientos en interinaje (compensados con la atención doméstica).
- El *alojamiento normalizado* resulta difícil de conseguir durante la primera fase de estancia en la Comunidad Valenciana pero es el objetivo cuando se persigue un asentamiento y residencia permanente. Fundamentalmente adquiere las modalidades de *alquiler y compra*<sup>91</sup>

Si observamos nuestras 20 historias en una perspectiva temporal, se puede comprobar que la situación de la vivienda ha mejorado claramente con el paso del tiempo. Al principio, prevalecen los casos de “internas” entre las mujeres y los pisos de alquiler en condiciones de hacinamiento entre los hombres. Otras situaciones menos habituales son ocupar una casa abandonada, vivir en la calle o el caso ya aludido, todavía más extremo, de los dos hermanos mayores de Cecilia que vivieron bastante tiempo debajo de un puente para ahorrar todo lo posible. Pero estas emergencias suelen ser pasajeras y evolucionan, a medida que se obtienen ingresos suficientes por el trabajo y se reagrupa la familia, hacia el alquiler o la compra de la vivienda.

La situación de “interna”, cuando se trata de mujeres solas que han venido como vanguardia de su familia, no se considera negativa desde el punto de vista de la vivienda, ya que permite el máximo de ahorro y el consiguiente envío de remesas, principal objetivo de esa primera etapa migratoria. Sin embargo, mantenerse como interna una vez reagrupados el marido y/o los hijos, o cuando se espera un bebé, se considera algo muy negativo. Es más, cuando existen condiciones de reagrupar o criar a

---

<sup>90</sup> Esta distribución difiere mucho de la obtenida, con base empírica, en el estudio sobre la vivienda de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana citado más arriba, según el cual sólo el 9% tenía casa en propiedad mientras que el 86,7% estaba de alquiler (en piso o habitación). APARICIO, R. y OTROS, *o.c.*, pág. 142. En nuestra aproximación, los casos estudiados no pretenden ser una distribución representativa estadísticamente sino una ilustración de la diferencia de los tipos residenciales.

<sup>91</sup> MONCUSÍ, A., “Residencia, Relaciones vecinales e inmigración”, en ARIÑO, A. (Coord.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana*, *o.c.*, págs. 156-232.

los propios hijos, es preciso dejar de trabajar como internas, aunque por ello se enfade la parte empleadora. Amina trabajó como interna durante cuatro años, hasta que quedó embarazada y decidió criar a su hija ante las protestas de su señora. Le tuvo que recordar que, aunque el color de su piel fuera distinto, el amor por su bebé era el mismo que el de las madres blancas:

- “Estuve cuatro años de interna y lo dejé cuando tuve la niña que nació aquí en España. Y como la señora tenía un niño, quería que dejara a mi niña para cuidar al suyo y me comentó un día que si iba a llevar a mi hija a África cuando naciera para yo poder seguir con ella y con sus hijos. Le digo: ‘no, yo prefiero quedarme con mi hija que dejar mi hija para cuidar los tuyos. A mí me gusta más estar con mi hija que el dinero, porque si la mando a África tan pequeñita por trabajar contigo es como si yo cambiara a mi hija por dinero y no voy a hacerlo’. Y ahí empezó la tensión con ella. Y le dije: ‘mira, lo siento, pero prefiero marcharme antes que tengamos problemas’. Tuvo una pequeña discusión con mi marido por ese tema, porque quería que mandara a mi hija recién nacida a África y que yo cuidara de su hijo de dos años, y le dije que no. Le dije: ‘como tú sientes amor por tu hijo, yo también siento igual, *aunque nuestro color de piel no es igual, tengo el mismo sentimiento que tú*” (Amina).

Entre los hombres la situación inicial más frecuente es compartir un piso con otros inmigrantes, como les pasó a Omar y Ahmed. En el momento de realizar las entrevistas, sólo se encontraba en situación de hacinamiento Berta, quien describe así su situación:

- “Busqué una habitación y ahí estoy... no muy contenta pero... es una habitación muy pequeña. Comparto la cocina pero la chica me dijo que la mayoría de la compra la tengo que tener en el mismo cuarto porque no cabe en la cocina. Y me cobran 20.000 pesetas más los servicios y el butano. (...) Estoy *muy agobiada* porque yo soy una mujer muy aseada, mucho, me gusta que todo esté limpio, pero aquí el aseo es común y no me gusta cómo está. Al estar en una pieza tienes que compartirlo todo y *se pierde tu privacidad*, que si entran a preguntarte o que te dejan a la niña porque van a salir no sé dónde...” (Berta)

Las mujeres se sienten particularmente mal en los pisos hacinados, no sólo por su sensibilidad en cuestiones de limpieza, sino porque en esos pisos prevalecen los hombres. Ya nos hemos referido a la situación de Amina, cuando los propios compañeros del piso –todos hombres- decidieron pagarle una pensión para que se fuera a vivir a ella con su marido. Cuando se trata de niñas o chicas jóvenes, la presión para buscar una solución es todavía más apremiante:

- “Cuando tuve problemas con mi hermano y me botó del piso con mis dos hijas, me costó mucho encontrar un piso para vivir las tres porque, al ser niñas nada más ellas en el piso, pues siempre en esos pisos hay más hombres, pues es una responsabilidad... Si fueras tu sola sí, pero con niñas, no” (Berta).

Cuando mejora la inserción laboral y legal, los inmigrantes tienden a alquilar un piso que, generalmente, lo ocupan sólo miembros de la propia familia. En los casos de más éxito, se procede a comprar el piso, abundando entonces los mismos argumentos

que utiliza la población autóctona (el piso propio es una inversión, los alquileres a largo plazo salen más caros, etc.). En todo caso, la compra del piso es vivida como un signo de buena inserción en la sociedad española, aunque sea mediante una hipoteca a 35 años:

- “Bastantes inmigrantes como yo se deciden a comprar una vivienda, porque es una plata que al final... es prácticamente como que la estás guardando, porque si yo me quiero ir, pues cojo vendo el piso y sé que la plata la tengo, lo poco que he invertido lo tengo ahí. Lo vendo y si gano pues bien o por lo menos saco lo que he invertido. Entonces la mayoría de la gente piensa que para estar pagando alquiler pues es mejor pagar algo que va a ser mío. Tengo una hipoteca a 35 años, además de la entrada que ya he pagado” (Flor).

Algunos de los rasgos detectados en nuestras historias –que no se centran el tema de la vivienda- son bastante coincidentes con otras aproximaciones más pormenorizadas. Como señala Moncusí, “la distinta trayectoria migratoria de colectivos e individuos se manifiesta en la composición de las unidades de convivencia y en una llegada o asentamiento más o menos consolidado. Una unidad familiar suele estar vinculada a un mayor arraigo y a unas expectativas y condiciones de vivienda estable y permanente... (mientras que) precariedad económica y laboral -estacionalidad y temporalidad- se corresponden con estrategias de alojamiento transitorio”<sup>92</sup>.

Como señala el estudio dirigido por R. Aparicio, los inmigrantes tienen “aproximadamente los mismos problemas que los valencianos de escasos recursos, en cuestiones de precio y calidad (de la vivienda)” y en el hecho de que tratan de pasar de situaciones *transitorias* (pensiones, albergues, vivienda tutelada, etc.) a *permanentes* (alquiler o compra). Sin embargo, se aprecia una situación diferencial con los autóctonos pobres en la *discriminación* que padecen los inmigrantes en el acceso y uso de la vivienda (por parte de propietarios e intermediarios inmobiliarios), lo que a su vez está relacionado con los prejuicios de la opinión pública respecto a determinados colectivos naciones (sobre todo magrebíes). Una discriminación que es funcional para una estrategia de segmentación que convendría tener en cuenta: “los estratos socio-económicos medios-bajos estarían pasando desde viviendas viejas de muy mala calidad hacia viviendas nuevas y mejor equipadas, y una gran proporción de los inmigrantes, venciendo las dificultades que les ponen, les sucederían en la ocupación alquilada de las viejas... (Un proceso que) seguirá, porque en realidad está colaborando a financiar aquel movimiento”<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> MONCUSÍ, A., *o.c.*, págs. 226-227.

<sup>93</sup> APARICIO, R. y OTROS, *o.c.*, págs. 224-228.

## 5. CIUDADANÍA Y VIDA SOCIAL

Todas las personas entrevistadas, salvo Yasmina, iniciaron su estancia en la Comunidad Valenciana en situación irregular, lo que supuso uno de los principales obstáculos para su inserción normalizada en la sociedad española (ver Cap. 2). Ahora vamos a analizar cómo ha evolucionado su estatuto legal y qué expectativas tienen en ese sentido. Veremos también cuáles son sus principales relaciones sociales, más allá del núcleo de convivencia, y en qué medida se articulan como sujetos políticos para defender sus derechos e intereses colectivos.

### 5.1. Diversidad de estatutos legales: ciudadanos, residentes, en trámite, irregulares

Los derechos sociales y políticos de las personas que residen en un país dependen de su estatuto de ciudadanía, es decir, del reconocimiento que establece el estado en relación a ellas. Los inmigrantes se caracterizan por la fragilidad de su estatuto legal, ya que sólo acceden la ciudadanía plena si adquieren la nacionalidad española, para lo que tienen que renunciar a la de origen (excepto en casos de “doble nacionalidad”). En nuestras historias sólo los padres de Yasmina, llegados a España en los años '80, han adquirido la *nacionalidad Española*; ni siquiera su hija, nacida en España, la tiene todavía, aunque espera conseguirla pronto porque de ello espera obtener importantes beneficios. Alude a un “error” cometido cuando ella nació ya que su padre creía –“era lo que pensaba mucha gente”- que si le otorgaban la nacionalidad española *dejaría de ser musulmana y se convertiría en cristiana*:

- “Al nacer nosotros (son 6 hermanos, todos nacidos en España) mis padres cometieron un error. Mis padres tenían derecho a inscribirnos con nacionalidad española, podían perfectamente. Pero algún personaje que estaba allí le comió la cabeza y le dijo que *si nos hacían la nacionalidad española dejaríamos de ser musulmanes, que nos íbamos a convertir en cristianos*. Era un amigo de mi padre, también marroquí, y por lo visto *era lo que pensaba mucha gente*. Eso es una tontería porque es un cambio de papeles nada más. Y, claro, mi padre con el paso del tiempo dijo: ‘mira el amigo éste, ¡qué pedrada me ha metido!’... Mi padre ya tiene la nacionalidad española y la ha pedido para todos sus hijos. A mí no tardarán en dármela porque he nacido aquí y eso me va a beneficiar muchísimo. Antes me parecía una tontería pero ahora no. Porque hago atletismo y para ser una profesional, o sea, una atleta de élite en España, tengo que tener la nacionalidad española” (Yasmina).

La mitad de nuestros entrevistados ya ha conseguido la residencia legal en España, pero aquí nos encontramos con una segmentación interna de hasta *14 tipos de permiso*<sup>94</sup>, que han variado históricamente en función de las leyes y reglamentos de extranjería. El más precario es el *Permiso A*, para temporeros, que no puede exceder de 9 meses; y el más estable el *Permiso Permanente* que –pese a su denominación- debe renovarse cada 5 años.

La posibilidad de documentación de inmigrantes sin papeles se bloqueó políticamente a partir de enero de 2002, de manera que todas las personas entrevistadas

---

<sup>94</sup> Ver una descripción y análisis de estos tipos de residencia en GÓMEZ, C., *La inmigración en Alicante y algunas de sus paradojas*, Universidad de Alicante, Alicante, 2003, págs. 129 y sig.

llegadas a partir de esa fecha se encontraban en situación irregular a mediados de 2004. Hay también personas sin papeles llegadas antes de 2002 en cuyo caso se trata de historias especialmente problemáticas (Omar, a quien la policía retuvo la documentación al entrar en la cárcel, o Gladys, a quien le sustrajeron el pasaporte en una reyerta callejera) o bien cuyos empleadores se opusieron a facilitarles un precontrato. En este último caso, las personas afectadas se sienten impotentes y pueden recurrir, como Berta, a trampear con la ley pidiendo a algún amigo que les facilite un precontrato falso. Está claro que el permiso de trabajo se plantea como la llave de entrada en la legalidad y sólo secundariamente como un derecho que tienen en cuanto trabajadores. El testimonio de Berta refleja crudamente la lentitud, burocracia y malos tratos que sufren los inmigrantes al tramitar sus papeles:

- “Yo quise pedir los papeles cuando estaba en la otra fábrica (de calzado). Era el año 2000, en una amnistía que hubo. Le dije a la jefa que si me podía dar una oferta de trabajo y ella me respondió que eso no lo podía hacer. Y yo: ‘¿por qué no?’, ‘porque eso es un peligro, eso no se puede hacer, eso no sé qué...’, ‘pero yo le trabajo a usted acá y en el piso, si usted no me quiere dar una oferta de trabajo aquí de la fábrica, démelo como que yo le estoy acompañando en casa o démelo como que yo le hago las tareas de la casa. Con eso no va a tener problema, yo solamente le solicito una oferta de trabajo para poder meter los papeles con el abogado’. *Me dijo que no, que no, que no se podía y que no se podía.* Después, hace ahora un año y medio el novio (español) de mi hija me dio la oferta, como si estuviera haciendo la limpieza en su cafetería... y ya metí los papeles. Pero en febrero hizo un año y resulta que no me llegan y ¡no me llegan!. He ido dos veces, *desde las 3 de la madrugada hasta las 11 de la mañana en la cola*, para decirme que denegados no están, que están en trámites. Y sigo a la espera” (Berta).

La irregularidad administrativa en que se encuentran muchos inmigrantes de países periféricos en la Comunidad Valenciana tiene negativos efectos para su inserción laboral, así como para acceder a diversas prestaciones y derechos ciudadanos. Sin embargo, hay que constatar que, en la medida que se procede al empadronamiento en el municipio de residencia –lo que hace la mayoría-, se tiene acceso al sistema público de salud y a la enseñanza obligatoria (para los hijos). Es más, el registro en el padrón constituye, *de facto*, una forma inicial de regulación y, aunque existen expulsiones de personas que se encuentran sin papeles, éstas parecen ser una excepción y suelen ir asociadas a la comisión de delitos menores u otras circunstancias especiales. Hemos aludido a casos de inmigrantes *sin papeles* que recurrían a la policía para pedir apoyo (Rabea), para hacer una denuncia (Gladys) o simplemente para tratar con ellos como unos vecinos más (Iván). Una situación muy diferente de la experiencia que tuvo Lucía en Japón<sup>95</sup>, donde la policía persigue a los “ilegales” y los expulsa de forma inmediata, como hicieron con su marido.

---

<sup>95</sup> La ley japonesa de inmigración prohíbe la contratación de extranjeros irregulares con fuertes multas y medidas de prisión. En los años '90 fueron denunciados anualmente en torno a 60.000 empresarios y se expulsó a más de 45.000 inmigrantes cada año. En Tokio, Osaka, Nagoya, puntos de concentración de ilegales, se crearon grupos especiales de policía para detectar y expulsar a los extranjeros y, aunque éstos originaban menos del 1% de la delincuencia del país, se creó un clima en la opinión pública que identificaba “inmigración” con “delincuencia”. Ver HANADA, M. y QUIMINAL, C., “La politique migratoire au Japon: un dilemme non tranché”, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 16, Nº 1, 2000, págs. 37-64; y SEIZELET, É., “La criminalisation de l'étranger au Japon”, *ibidem*, págs. 65-96.

## 5.2. Relaciones sociales

En todas las historias de vida aparecen, más allá del propio núcleo familiar, otros interlocutores o grupos de referencia importantes. Son los parientes de la familia extensa (hermanos, tíos, primos, sobrinos, etc.), los “paisanos” conocidos, los amigos españoles, las redes de delincuencia o “trapicheo”, las agrupaciones religiosas y las asociaciones de inmigrantes. Por otra parte, hay que constatar su muy limitada participación en organizaciones sindicales y en movimientos sociales, lo que explica su escaso poder de negociación ante las empresas y ante el poder político. Vamos a ver ambas cuestiones por separado.

### A. Interlocutores sociales más importantes

A partir de las entrevistas realizadas, podemos determinar cuál es el grupo de referencia que aparece de forma más destacada en cada caso. Los resultados los recogemos en el Cuadro 9. Se distinguen seis tipos de interlocutores, donde no incluimos los servicios sociales y organizaciones no gubernamentales (que trataremos en el Cap. 6).

Cuadro 9  
**Tipología de los principales grupos de referencia  
en nuestras 20 historias de vida**

<p><i>1. Parientes de la familia extensa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cecilia, separada de su marido en Ecuador y con dos hijos, ha tenido como principal referencia en España a sus <i>hermanos</i> y <i>hermanas</i>, llegados antes que ella. El hermano le ha apoyado pero sus tres hermanas le han cerrado las puertas en momentos críticos (cuando no podía pagar la deuda o cuando se quedó sin trabajo y en la calle).</li><li>- Lucía llegó a España embarazada de su marido iraní confiando en el apoyo de un <i>hermano</i> y dos <i>sobrinos</i>, pero éstos se encontraban sin trabajo y no pudieron ayudarles.</li><li>- Flor ha desarrollado su proyecto migratorio junto con su <i>hermano</i> y su <i>cuñada</i>, ayudándose mutuamente para pagar la deuda del viaje y para abordar los problemas de la vivienda y del paro.</li><li>- Berta vino a España reclamada por sus dos <i>hijas</i>, ya casadas. La relación entre madre e hijas ha pasado por varias etapas de unión y separación. Actualmente no se habla con una de las hijas, mientras la otra le apoya aunque no le parece bien que conviva en su casa (debido a las reticencias de la pareja española).</li><li>- Florín, joven de 19 años, vive en la casa de sus <i>tíos</i> y <i>primos</i> pero han tenido roces importantes de convivencia por lo que piensa retornar a su país.</li></ul>
<p><i>2. Paisanos conocidos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Marius, sin familia en España, vino de la mano de un <i>amigo</i> cuya madre había emigrado antes pero que no quiso hospedarle en su casa. Luego ha recurrido a <i>paisanos amigos de amigos suyos</i> que le han proporcionado en varias ocasiones trabajo y vivienda.</li><li>- Fátima, divorciada del marido y con tres hijos, contó con el apoyo de varias</li></ul>

<p><i>amigas</i> de su pueblo de origen para venir a España. Sus principales relaciones y su novio actual pertenecen a la colonia argelina de la comarca donde vive.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rabea, sin parientes en España, recurre a <i>hombres y mujeres de su región de origen</i> (África subsahariana) para cubrir necesidades materiales (albañil nigeriano para rehabilitar su vivienda) y afectivas (novio con el que no convive).</li> <li>- Ahmed llegó a España con el apoyo de <i>paisanos amigos</i> en cuya casa vivió los primeros años. Otros <i>paisanos</i> amigos le ayudaron a encontrar trabajo.</li> </ul>
<p>3. <i>Amigos españoles:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amina tiene una <i>amiga española, compañera de trabajo</i> en la empresa de limpiezas donde trabaja, que le ayuda en todo lo que necesita.</li> <li>- Tania y Iván han encontrado su principal apoyo en España en un <i>jubilado</i> español. Gracias a él consiguieron una vivienda, empleo y contactos en el pueblo donde viven.</li> <li>- Yasmina ha encontrado sus mejores amigos entre los <i>profesores</i> de su instituto.</li> </ul>
<p>4. <i>Redes de delincuencia o trapicheo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gladys se precia de tener a “muchacha gente que puede echarme una mano”: <i>redes de la industria del sexo, traficantes de droga, la “mafia” albanesa...</i></li> <li>- Amín vino a España a “buscarse la vida” con <i>otros menores marroquíes</i>, participando después en <i>redes de trapicheo de hachís</i>.</li> <li>- Omar formó parte de una <i>red de tráfico de droga</i> por lo que fue condenado a prisión en dos ocasiones.</li> </ul>
<p>5. <i>Agrupaciones religiosas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para Fany y Pablo el principal grupo de referencia es la <i>Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días (mormones)</i> a la que acuden asiduamente y que les ha ayudado económicamente para pagar el billete de sus hijos. Fany coopera varias horas a la semana (los Domingos por la tarde) en la <i>obra social de la Iglesia</i>.</li> <li>- En otras historias la adscripción religiosa juega también un papel importante, como espacio de relación social: Ahmed y Yasmina (musulmanes), Marius y Radu (adventistas), Ángela (ortodoxa), Rabea y Berta (católicas)...</li> </ul>
<p>6. <i>Asociaciones de inmigrantes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Radu y Ángela participan activamente desde hace varios años en una <i>Asociación del colectivo de rumanos</i>.</li> <li>- Otras personas acuden esporádicamente a Asociaciones de inmigrantes: Pablo (Asociación de ecuatorianos), Marius (Asociación de rumanos).</li> </ul>

Los tres primeros interlocutores (parientes, paisanos y amigos) se basan en lazos de reciprocidad, si bien presentan entre sí ciertas diferencias. Así, de los parientes se espera cooperación debido a la existencia objetiva de lazos de sangre; en cambio, la amistad es gratuita y, por tanto, mudable. En cuanto a los “paisanos” se encuentran a medio camino: existen unos lazos sentidos como “objetivos” (pertenencia nacional-étnica común) pero no se puede exigir el sentimiento de amistad, aunque ésta pueda surgir más fácilmente debido al alejamiento de la “patria común”. En todo caso, la existencia de estos interlocutores no supone automáticamente que el inmigrante encuentre apoyo en ellos. Junto a los casos de cooperación, también se observan

experiencias de impotencia, decepción y rechazo. Ponemos a continuación algunos ejemplos de esta polivalencia de las redes recíprocas.

Cecilia llegó a la Comunidad Valenciana con la esperanza de encontrar apoyo en sus hermanos y hermanas ya establecidos en España, en especial por parte de una hermana a cuyos tres hijos pequeños ella había cuidado en Ecuador. Pero ésta no le ayudó, aunque sí lo hizo el hermano mayor:

- “Cuando yo vine mi hermana me decía: ‘yo aquí te voy a ayudar, ¡vente!, te voy a ayudar para el pasaje, te voy a dar para el pasaje, te voy a ayudar para conseguir trabajo’, pero ¡nada! A mi hermana la encontré aquí muy cambiada, ¡demasiado cambiada! Yo sí pensaba que sería bien agradecida conmigo porque yo me había quedado un año con sus tres hijos (en Ecuador), gastando en pañales y todo. (...) Mi hermana vivía sola con sus dos hijos, tenía un departamento grande, y arriba vivía mi hermano pero con él vivían otros 9. Cuando iba a dejar el trabajo (de interna, debido a que la familia no le pagaba y no podía pagar las cuotas de la deuda), le dije a mi hermana: ‘voy a salir de esa casa, ¿puedo venir a vivir contigo?’. Y ¿sabes que me contestó?: ‘para qué vas a dejar esa casa. Te tienes que aguantar, así tratan aquí a la gente’. Porque me trataban mal. ‘Así tratan de mal aquí, ¡tienes que aguantarte! Aquí nadie te va a dar un plato de comida’. Así me contestó. Entonces tanto yo como mi hermano nos molestamos mucho y éste me dio plata y todo para comida y para la deuda. Con mi hermana no le dije más nada porque si me pongo a discutir... Mejor me quedé callada. Vamos, es algo que nunca me había imaginado, en vez de ayudarme y darme valor: ‘¡así tratan aquí y tienes que aguantarte!’”. Yo que pensaba que me iba a decir: ‘vente aquí cuando quieras, aquí hay habitaciones y de todo’” (Cecilia).

Marius llegó a España en compañía de un amigo cuya madre –supuestamente– les esperaba a los dos con las puertas abiertas. Pero sólo recibió a su hijo y a Marius lo dejó en la calle. Éste se sintió traicionado por el amigo y cortó la relación con él aunque, gracias a otro conocido, consiguió pronto una vivienda:

- “Vine a España con *un amigo*, amigo entre comillas, *ya no es mi amigo*. Su madre estaba viviendo en X (pueblo de Castellón). Al llegar, él se fue a casa de su madre y yo, pues me dijo: ‘¡búscate la vida, tío!’ Entonces telefoneé a un amigo, mejor dicho un conocido que había estado en el mismo colegio que yo y sabía que estaba aquí, y le dije que al menos me permitiera dejar en su casa las maletas para no ir yo por ahí... y al final me consiguió una habitación, de forma temporal” (Marius).

El cuarto interlocutor descrito (redes “mafiosas”) tiene componentes mercantiles y también de reciprocidad, presentando una ambivalencia interna todavía mayor que los tres tipos anteriores. Así, Gladys forma con su pareja-chulo y otras parejas similares una red de intercambio mercantil para ofrecer servicios sexuales (compiten entre sí para ver quién hace más dinero pero también cooperan y se ayudan mutuamente...); sin embargo, el intercambio se puede volver abuso de una de las partes –el chulo– sobre la otra –la prostituta– que se siente explotada y sin libertad para relacionarse con otros hombres que no sean sus “clientes” (ver Cap. 3). La misma Gladys plantea que su relación con la



mafia de albaneses –que conoció a través de un cliente- a ella le ha servido de apoyo en algunos momentos:

- “Yo conozco a mucha gente que me puede echar una mano, muchísima gente. Por cierto, conozco una mafia, estuve también con *una mafia*, pero yo no sé nada. Era una mafia albanesa a la que conocí porque uno de ellos empezó siendo mi cliente... a todo eso ya me gustó el chico, un hombre mayor, pero estaba en la mafia. Se dedicaban a traer chicas de aquel país y también a otros trabajos, hacían cosas y ganaban dinero. Y yo salía con ellos, me divertía mucho, tenía otro respaldo. Porque, no sé, como estaba sola, ellos estaban conmigo, me saludaban, nos reuníamos, salíamos por ahí, me iba a dormir a su casa, preparaban comidas, o sea, que *eran muy buenos conmigo*, se portaban muy bien, muy bien. Después lo que hacían ellos era otra cosa. (...) Era gente peligrosa, tienen rebotes malos, ¿eh?, son *violentos* porque están acostumbrados, son ex-reclusos y tienen una forma de actuación violenta, mucho carácter. *Entonces yo me sentía cómoda*. Y, bueno, ese chico también... salíamos a bailar, a tomar una copa, una compañía y yo hablaba con él, él tenía a su mujer en su país, pero aquí me conoció a mí y quería una compañía, y nada” (Gladys).

En cuanto a Omar, considera “traidores” a sus compañeros de trapicheo que le arrastraron a traficar con droga y por cuya causa pasó 8 años en la cárcel. Aunque en algún momento de la entrevista se considera culpable de lo que hizo (“la culpa la he tenido sólo yo”), en otros insiste en que es inocente y que le han condenado sin razón:

- “Pasé en prisión 8 años. Yo siempre pensar negativo, porque yo estaba en la cárcel sin culpa. Yo nunca he sido una persona que mereciera ir a la cárcel. No he hecho daño a nadie, no he robado a nadie, no he hecho daño a nadie. *Yo sólo he pensado en buscar la vida con mi trabajo*. (...) En mi caso fue mala suerte, yo me preguntaba: ¿por qué estoy aquí?, ¿por qué tenía que estar con esa gente todos los días, hasta 8 años?. Yo no quería estar con esa gente sino donde está la gente buena, en la calle. Yo no puedo estar con los asesinos y ladrones. (...) Antes de hacerte amigo de alguien, hay que saber con quién tratas. En la cárcel he aprendido a desconfiar. Y mis compañeros de piso eran morenos, paisanos míos, ¡eran africanos! Yo confié en ellos pero ellos no me cuidaron” (Omar).

En quinto lugar, las confesiones religiosas suponen para algunos inmigrantes un espacio importante de relación e integración social. En los casos de Ángela y Ahmed la religión proporciona fuerza interior para afrontar los problemas y sentirse mejor (“que vas por el camino bueno”); en el caso de Fany, su iglesia le acogió y ayudó económicamente cuando estaba en apuros:

- “La religión para mí es muy importante. Yo te digo que sin el apoyo de dios no podría hacer nada. Para mí está aquí y está tan dentro... ¡él es mi jefe para mi vida! Practico la religión ortodoxa, aunque no soy una beata. Bueno, yo tengo un sitio en mi casa para rezar y le pido a él lo que quiero para que me apoye. Muchas veces me gusta entrar en iglesias católicas, esos cristos en la cruz me gustan. Me siento relajada, me siento bien. En mi pensamiento veo cómo él me da la mano, le veo, le siento... porque dice: ‘paso hoy esto por alto, piensa mejor así, hace falta tal cosa’. Es fenomenal” (Fany).

- “Mi vida religiosa la llevo siempre a rajatabla, siempre cumplo con los rezos diarios y cuando puedo voy a la mezquita. Trato de hacer el bien en lo que puedo. El cerdo y el vino nunca lo tomo. En la empresa ganadera donde trabajé mis compañeros se extrañaban de cómo podía ayunar en el mes de Ramadán y estar todo el día trabajando mientras ellos estaban cansados. Yo creo que hay dos caminos, el bueno y el prohibido. Yo prefiero escoger el camino bueno...” (Ahmed).
- “Nosotros somos miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días. Me inicié en Ecuador, hace 17 años, ya es bastante. Yo lo primero que hice cuando vine aquí es buscar la iglesia, ¿me entiende? Yo tengo mucha fe y lo que hice fue, como decimos nosotros, orar y pedir que por favor yo necesitaba ir el domingo a la iglesia y, mira, así entre lloros y eso, porque me sentía más que deprimida, más mal que mal, cogí una vez la guía de teléfonos y me dieron la dirección bien y todo. El recibimiento que me hicieron fue bonito, muy espiritual, muy como en casa, ¿me entiende?. La gente muy amable, muy sociable. Y sigo yendo, doy clases del evangelio también y tengo mi llamamiento ahí. Hay ecuatorianos, hay chilenos, bolivianos, hay peruanos, guineanos, argentinos... ¡hay de todo!, es una iglesia de todos, es una mezcla de culturas, es bonito. Los domingos en la tarde, nos reunimos de 4 a 7 porque hay diferentes clases... ya llevo muchos años” (Fany)

Por último, están las asociaciones civiles de los propios inmigrantes desde las cuales se organizan y ayudan mutuamente. La relación con estas organizaciones puede ser como socio activo (Radu) o bien como usuario de los servicios (Pablo). Recogemos sendos testimonios:

- “Nuestra asociación se llama ahora Asociación Rumana de Castellón, Valencia y Alicante. Además de rumanos, hay también españoles que colaboran y nos ayudan. El principal trabajo es ayudar a los que empiezan con los papeles, el trabajo, la vivienda... Por ejemplo hay una abogada que tiene el don de ayudar a los débiles, empezó bastante joven y era todo corazón. Mientras otros cobran cientos de euros por los papeles, ella dice: ‘con 60 ya me vale. ¿cómo me voy a aprovechar de este chico o de esta chica?’...” (Radu).
- “Conozco la Asociación Rumiñahui. He ido allá a presentar mis papeles, he participado a veces en actividades. No soy socio activo, no me gusta eso, pero me parece bien y comparto muchas cosas con ellos, con lo que hacen, con lo que dicen... pues lógicamente van en beneficio de los inmigrantes. Lo que pasa es que mis compatriotas cuando se juntan para algo enseguida beben mucho, toman demasiado, y yo no bebo ni fumo, entonces no me gusta ese ambiente” (Pablo).

## **B. Escasa participación sindical y política**

En ninguna de nuestras historias de vida aparecen referencias a la participación en sindicatos, partidos políticos o movimientos sociales, lo que confirma los resultados obtenidos en otros estudios basados en encuestas y grupos de discusión<sup>96</sup>. De este modo,

---

<sup>96</sup> De las encuestas aplicadas por Colectivo Ioé en los sectores de la construcción, hostelería, servicio doméstico y limpiezas, se desprenden tres conclusiones: en la mayoría de los centros donde trabajan inmigrantes de países periféricos no existe presencia sindical; de ellos, están sindicados en torno al 3%, con muchas oscilaciones según nacionalidades y sectores laborales; la imagen que prevalece de los

la inserción laboral de los trabajadores inmigrantes y el papel económico que representan en la Comunidad Valenciana no tienen reflejo adecuado en el ejercicio de sus derechos laborales y de participación ciudadana. La principal consecuencia de este hecho es que, a causa de esa débil vertebración como sujeto colectivo, poseen escaso poder de negociación e influencia en los ámbitos laboral y político. Desde el punto de vista individual, se identifican sobre todo como hombres y mujeres trabajadores, personas independientes que encuentran en su actividad económica una fuente de autonomía personal y de reconocimiento público. Se trata de un discurso alejado del estereotipo tradicional de la “servidumbre”, en el que primaban elementos de lealtad y subordinación personal hacia sus empleadores, pero donde no ha calado la conciencia de ciudadanía participativa, ya se trate del ámbito laboral, ciudadano o político en general.

La experiencia cotidiana de los inmigrantes procedentes de la periferia –muchos de ellos sin papeles- les demuestra que las cosas importantes se juegan en el mundo de los vínculos personales. De ahí la importancia que dan a las relaciones recíprocas (parientes, paisanos, amigos) y su desconfianza y distanciamiento de los cauces de representación colectiva como los partidos y sindicatos. No obstante, la participación en asociaciones y en agrupaciones religiosas –a veces con actividades sociales-, así como las movilizaciones que han tenido lugar en los últimos años (encierros, Coordinadora de asociaciones de inmigrantes de la Comunidad Valenciana, Mesa de ONG que trabajan con inmigrantes, Foro alternativo de la inmigración, etc.), son indicadores que apuntan a la posibilidad de avanzar en el desarrollo de los lazos colectivos y en la defensa de sus derechos laborales y ciudadanos.

---

sindicatos es de que son gestorías “semi-públicas” que proporcionan servicios a los trabajadores en el marco de la política laboral vigente. Ver COLECTIVO IOÉ, *¿No quieren ser menos! Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*, Unión General de Trabajadores, Madrid, 2001, págs. 48, 78-79 y 122-125; y *Mujer, inmigración y trabajo*, o.c., pág. 767.

## 6. SITUACIONES DE EMERGENCIA Y POLÍTICAS SOCIALES

En este capítulo nos vamos a centrar en aquellas situaciones de emergencia que se recogen con más fuerza en nuestras historias de vida. Entendemos por *emergencia* un problema que desborda la capacidad de respuesta del sujeto que la padece -y de su grupo de referencia inmediato- y le coloca en una situación crítica. Ofreceremos, primero, una visión de conjunto, para detenernos después en el papel jugado por los servicios públicos y las organizaciones no gubernamentales.

### 6.1. Emergencias más habituales. Quién les ayudó

Las historias que hemos recogido son tan diversas entre sí e internamente tan complejas que no resulta fácil establecer un criterio de selección común que las abarque a todas. El Cuadro 10, que no incluye las problemáticas experimentadas antes de venir a España, distingue dos tipos de emergencias: socioeconómicas y de relación social. Las primeras se refieren al padecimiento de graves carencias materiales debidas a falta de trabajo, problemas de vivienda o deudas no cubiertas y suelen cursar con un estatuto legal de irregularidad. Las segundas se refieren a problemas en la relación con otras personas que repercuten negativamente en la inserción social del sujeto. La columna de la derecha indica los apoyos encontrados para cada emergencia.

Cuadro 10  
**Principales situaciones de emergencia  
detectadas en nuestras 20 historias de vida**

<i>A. Emergencias socio-económicas</i>	<i>Apoyos encontrados</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amina: graves apuros económicos, al tener que hacerse cargo de sus 5 hijos después de separarse del marido, que le han llevado a varios intentos de suicidio.</li> <li>- Cecilia: angustia de no poder devolver las cuotas de la deuda de viaje porque los ingresos del trabajo eran muy bajos y, además, no se los pagaban a tiempo. Más tarde, nueva emergencia al quedarse en paro y sin vivienda.</li> <li>- Marius: graves apuros económicos y de vivienda en temporadas de paro.</li> <li>- Radu: problemas de vivienda y trabajo al llegar a España.</li> <li>- Ángela: graves apuros económicos y de vivienda en temporadas de paro (llegó a pasar hambre).</li> <li>- Pablo: depresiones debidas al paro y a la explotación humillante en algunos empleos.</li> <li>- Fátima: graves apuros económicos y de vivienda en temporadas de paro (en la calle con sus 3 hijos).</li> <li>- Omar: al salir de la cárcel, se encontró solo, sin papeles y sin trabajo.</li> <li>- Rabea: graves apuros económicos y de vivienda en temporadas de paro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios municipales para inmigrantes, Cáritas, Cruz Roja. Amigas españolas.</li> <li>- Hermano mayor, ya asentado en España.</li> <li>- Paisanos amigos y novia española.</li> <li>- Asociación Inmigr. Rumanos.</li> <li>- Asociación Inmigr. Rumanos.</li> <li>- Cruz Roja (área de formación y empleo).</li> <li>- Albergue municipal y Cruz Roja. También novio argelino.</li> <li>- Servicios municipales, Cruz Roja, Cáritas y Red Acoge.</li> <li>- Servicios municipales, Cáritas y Cruz Roja.</li> <li>- Red Acoge. Sistema Público de Salud</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lucía: problemas de vivienda y trabajo al llegar a España. Parto inminente con falta de recursos.</li> <li>- Flor: grave penuria económica en los primeros meses en España, al no encontrar trabajo y urgir el pago de la deuda (llegó a pasar hambre).</li> <li>- Berta: graves apuros económicos y de vivienda en temporadas de paro.</li> <li>- Florín: paro y abusos en su primer trabajo en España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hermano y cuñada.</li> <li>- Una hija que vive con un novio español.</li> <li>- Hermana (apoyo económico) y tíos (vivienda).</li> </ul>
<p><b>B. Emergencias de relación social</b></p>	<p><i>Apoyos encontrados</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amina: tensiones con el marido (por infidelidad de éste) hasta llegar a la separación, con malos tratos ocasionales.</li> <li>- Cecilia: Conflicto y frustración con una hermana a la que ella había apoyado previamente. Graves problemas con la familia empleadora, porque no la pagaban el salario estipulado, hasta que dejó la casa.</li> <li>- Marius: conflicto con paisanos con los que había contraído una deuda de alquiler y, después, con compañeros de trabajo españoles que “se cachondeaban” de él, por lo que dejó el empleo.</li> <li>- Fany: crisis de la reunificación familiar por los problemas de integración y xenofobia hacia los hijos en la escuela española, que llevaron a la hija mayor a retornar a Ecuador. También tuvo problemas de malos tratos (no físicos) con un empleador-anciano, al que terminó dejando.</li> <li>- Gladys: explotación laboral del marido/chulo, hasta llegar a la ruptura. Deterioro físico y psíquico a causa del alcohol y las drogas.</li> <li>- Amín: separación temprana de sus padres e inserción en redes de “trapicheo” de hachís.</li> <li>- Omar: decepción de los amigos (que le enredaron en una banda de tráfico de droga) y ruptura con su familia a raíz de su entrada en la cárcel.</li> <li>- Lucía: falla el apoyo esperado al venir a España por parte de un hermano y dos sobrinos (se encontraban sin trabajo).</li> <li>- Flor: la ruptura con el marido (debido a la infidelidad de éste en Ecuador) provoca conflictos en la reagrupación de las hijas. También tuvo problemas con un hermano, que le “botó” con sus hijas del piso donde vivían.</li> <li>- Berta: conflictos con la hija mayor con la que ha dejado de hablarse. También tuvo problemas con su jefa de taller de calzado, porque abusaba de ella, lo que la llevó al paro.</li> <li>- Yasmina: problemas de inserción escolar (colegio de “gitanos y moros”).</li> <li>- Florín: conflicto de convivencia en casa de los tíos lo que, unido a la falta de trabajo, le ha llevado a tomar la decisión de retornar a Rumania.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cáritas y Cruz Roja. También amigas españolas.</li> <li>- Hermano mayor.</li> <li>- Novia española.</li> <li>- Hermana en Ecuador que ha acogido a la hija retornada. Profesores de la escuela pública e Iglesia de los Santos de los últimos días.</li> <li>- Cáritas y Religiosas de María Inmaculada. Ayuda puntual de clientes-amigos.</li> <li>- Centros de Protección y Reforma de Menores.</li> <li>- Ayuntamiento, Cruz Roja, Cáritas, Red Acoge.</li> <li>- Sistema Nacional de Salud y Red Acoge.</li> <li>- Apoyo moral del novio español.</li> <li>- Apoyo de la hija menor. Apoyo psicológico en Cáritas.</li> <li>- Profesores y cambio a otro colegio.</li> <li>- Hermana, empleada doméstica interna.</li> </ul>

## A. Emergencias socio-económicas

La mayoría de las personas entrevistadas ha pasado en España por momentos de grave apuro económico<sup>97</sup>, lo que se debe a dos circunstancias también habituales: su *inserción laboral precaria* y su *falta de papeles*. En lo laboral alternan empleos informales o de duración temporal con períodos de desempleo; la irregularidad administrativa es motivo de su exclusión no sólo del mercado de trabajo formal sino de diversas prestaciones sociales que exigen la residencia legal en España. A lo largo del presente texto ya hemos recogido diversos testimonios al respecto por lo que no los repetimos aquí.

Las emergencias socio-económicas afectan a los inmigrantes en dos sentidos. En primer lugar, porque acarrear problemas relacionados con la *subsistencia individual y de las personas que tienen a su cargo (alimentación y vivienda)*. En segundo lugar, porque les *impiden cubrir los dos objetivos fundamentales del proyecto migratorio*, tal como hemos visto en el Capítulo 1: obtener suficientes ingresos para mejorar el nivel de vida de su familia y preparar las condiciones de la reagrupación familiar.

En cuanto a los problemas de subsistencia, Ángela y Flor reconocen en sus entrevistas que hubo momentos en los que pasaron literalmente *hambre* ya que no tenían dinero para comprar comida:

- “En mi vida he tenido de todo: accidentes, muertes, luchas... *He llegado a pasar hambre* porque no me quedaba dinero con lo que ganaba para pagar el alquiler de una habitación...” (Ángela).
- “Al llegar aquí nos recibió un conocido, que era de nuestro pueblo pero que no éramos amigos, nos hemos hecho amigos aquí. Nos dieron un cuarto pequeño con un colchón para mi cuñada y su marido y otro para mí. Entonces pues sí que sentimos agobio porque, al saber la deuda y no encontrar trabajo... *había días que comía y días que no...* Llevábamos ya más o menos dos meses y no encontrábamos trabajo por lo que mi cuñada quería regresar...” (Flor).

Otro problema de subsistencia tiene que ver con el acceso o mantenimiento de la vivienda que en bastantes casos se ponía en peligro, hasta el punto de tener que recurrir a los servicios sociales municipales, como hemos visto en la historia de Lucía (ver Cap. 4.1.B). Lo más habitual, sin embargo, era buscar refugio en casas de familiares o amigos.

En segundo lugar, las emergencias socioeconómicas ponen en cuestión los objetivos básicos del proyecto migratorio. Si no hay ingresos no hay remesas (que la familia espera en el país de origen); y si no hay ahorro no se podrá pagar la “bolsa de viaje” de otros parientes (billetes, dinero para los trámites y para pasar la frontera, etc.) ni preparar la vivienda para acogerlos al llegar a España. En varios casos estudiados aparecen juntas todas estas circunstancias negativas. Son personas recogidas en instituciones a partir de graves emergencias: Gladys y Omar. Ambos se encuentran sin papeles y sin recursos después de salir de la prostitución y de la cárcel, pero están

---

<sup>97</sup> En la encuesta aplicada a 1.579 mujeres inmigrantes en el año 2000, el 86% afirmaba que durante su estancia en España había pasado por momentos de apuro económico. COLECTIVO IOÉ, *Mujer, inmigración y Trabajo*, o.c., pág. 726.

ansiosos por conseguir una reinserción laboral y social que les permita ahorrar y reencontrarse con su familia (la hija en el primer caso, la familia de África y una nueva esposa e hijos en el segundo). Recogemos aquí el testimonio de Omar:

- “En el futuro quiero comprar una casa, tener mujer e hijos y vivir como todo el mundo. Si dios me da dos o tres hijos... y vivir mi vida. También me gustaría volver a relacionarme con mi familia, mi madre y mis hermanos. Tengo que conseguir un trabajo más fijo, porque ahora sólo tengo uno de 4 horas, y obtener el pasaporte y los papeles que me quitaron en la cárcel... Me gustaría recuperar mi vida, volver a tener trabajo y dinero... un poquito, y entonces volver a África y hablar con mi familia. No importa que hayan pasado 20 años o 40 años, pero es preciso que lleve dinero y les pueda alimentar a ellos, ayudarles” (Omar).

Ante las emergencias socio-económicas, algunos inmigrantes han podido “tirar” de sus ahorros anteriores. Tal es el caso, entre otros, de Radu, Tania o Ahmed, quienes no han necesitado recurrir a terceras personas en momentos de paro o precariedad laboral, por lo que tales situaciones no se pueden calificar propiamente de “emergencias”. El problema se agrava cuando se acaban los fondos propios y no se tiene para pagar el alquiler o comprar la comida diaria. En tales casos, lo habitual es recurrir primeramente a familiares y amigos y, si éstos fallan, a los servicios sociales públicos y a las organizaciones de ayuda, incluidas las asociaciones de los propios migrantes.

## **B. Emergencias de relación social**

Estas emergencias se producen a partir de problemas o quiebras graves en la relación con personas cercanas, sean éstas miembros de la propia familia, amigos, empleadores o compañeros de trabajo, etc. En el caso de los parientes, la situación es particularmente crítica si afecta a las *relaciones de pareja*, como les ocurrió a Amina, Gladys y Flor, que acabaron las tres en ruptura. En la entrevista a Amina, mujer musulmana, no obtuvimos información sobre los problemas de pareja y los malos tratos de su marido<sup>98</sup>, pero una trabajadora social nos puso en antecedentes:

- “La situación actual de Amina es la de una familia monoparental, resultado de un proceso de separación del marido desde hace 3 años. El marido iba a Senegal todos los años de vacaciones, mientras ella y las hijas no. A raíz de uno de los viajes, Amina se enteró de que su marido tenía otra mujer en Senegal y le pidió explicaciones. Éste no se las dio y encima entabló una discusión y agredió a su mujer, por lo que ésta le denunció aunque luego llegaron a un arreglo posterior. Él no volvió a pegarle pero no le pasa la ayuda económica para las hijas” (Trabajadora social de Cáritas que conoce a Amina).

Para Flor, la emergencia tiene que ver con su ex-marido, residente en Ecuador, que no quiere cooperar con ella para arreglar en España los papeles de las dos hijas menores de edad:

---

<sup>98</sup> Pudo influir en ello que el entrevistador fuera hombre.

- “Todavía no he podido arreglar los papeles de mis hijas porque se los he pedido al padre (del que está separado) y no los quiere mandar. Necesito la autorización firmada por él y las partidas de nacimiento. Éstas me las puede sacar otra persona pero la autorización no, porque me exigen que conste que el padre me ha dado la tutela a mí. Así que tendré que irme allí yo misma para ver cómo lo arreglo porque mis hijas ya son mayorcitas y necesitan tener sus papeles...” (Flor).

Los problemas de relación entre parientes se dan también con los *hermanos*, *hijos*, *tíos*, *etc.*, en la medida que su actitud o su comportamiento no responde a las expectativas depositadas en ellos, con graves consecuencias para el sujeto afectado. Es el caso ya aludido de Berta, una de cuyas hijas –motivo de que la madre viniera a España abandonando un negocio próspero en Colombia- le ha cerrado las puertas y ni siquiera le habla, o de Cecilia, cuya hermana (a la que ella había criado los hijos en Ecuador) no la recibió en su casa ni le ayudó a pagar la deuda del viaje. En otros casos, el incumplimiento de las expectativas familiares, que da lugar a una situación de emergencia, no se debe a la voluntad de los sujetos sino a una situación que no se puede evitar, tal como le pasó a Lucía cuando su hermano y sobrinos no pudieron ayudarle a llegar a Es, tal como estaba previsto, porque en ese momento se encontraban en paro.

Otras veces los problemas de relación tienen que ver con los *empleadores* (Cecilia, Fany y Berta) o *compañeros de trabajo* (Marius). En estos cuatro casos, el conflicto de relación provocó el abandono del empleo y la consiguiente situación de emergencia. Recogemos dos testimonios:

- “Encontré trabajo en una empresa de construcción cuyo empresario me arregló los papeles. Fue también entonces cuando conocí a mi novia (española separada con dos hijos). Pasé 7 meses en esa empresa pero me estaba cansando psicológicamente. Pensaba: ‘me voy a Rumania, que no aguanto más el cachondeo de los albañiles’ (todos eran españoles). Y pensaba para mis adentros: ‘cállate la boca’, porque tenía miedo de que me echaran y todo eso. Al final me fui de la empresa... Me fui a casa de mi novia. Ella me ayudó, estuve en su casa un montón de tiempo sin trabajar... con empleos esporádicos... y me ayudó bastante” (Marius).
- “Este abuelo era como muy grosero, muy tosco, por cualquier cosa se enfadaba por más paciencia que yo tenía. Me llegué a enfermar, me dio una crisis de nervios, tenía anemia y todo. Entonces yo le dije al hijo que no podía seguir así y éste le gritaba al padre pero el padre respondía también a gritos y yo me ponía de unos nervios que me daba... o sea, que estaba demasiado estresada, como se dice aquí, y lo dejé. El señor se enfadó, no lo vio con buenos ojos pero mi salud era lo primero” (Fany).

Por último, hemos detectado problemas de relación o trato discriminatorio en el ámbito escolar en el caso de Yasmina y con respecto a los tres hijos de Fany, que dieron lugar en ambos casos a problemas de fracaso escolar. Yasmina resolvió la situación cambiando de centro (pasó de uno “de gitanos y moros” en una barriada marginal a otro, también público, ubicado en un barrio intermedio). En cuanto a los hijos de Fany, la mayor no pudo aguantar el rechazo de los compañeros y posterior fracaso escolar por lo que decidió retornar a su país, a casa de una tía; los otros dos hermanos tampoco han



logrado una inserción escolar satisfactoria, lo que es vivido por sus padres como el mayor problema para su inserción en España:

- “Mis hijos llegaron aquí con 16 la mayor y con 13 los dos chicos gemelos. Al entrar en la escuela notaron mucho el cambio... totalmente, totalmente. Venían a casa diciendo que los compañeros de clase eran muy racistas, que les gritaban: ‘¡sudacas de mierda!...’, las típicas palabras que dicen aquí y eso... Los profesores, en cambio les trataban con mucho respeto. La mayor se fue con 18 años a Ecuador y los pequeños no saben lo que harán... A lo mejor se me casan aquí y ya no volvemos” (Fany).

## 6.2. La política social ante las emergencias de los inmigrantes

Las redes –públicas y privadas- de la política social han intervenido en más de la mitad de las emergencias detectadas en nuestras historias de vida. Esto significa que, en principio, cubren un papel importante para salir al paso de las situaciones críticas padecidas por los inmigrantes<sup>99</sup>. Lo habitual es que los problemas se resuelvan mediante apoyos de proximidad –el propio grupo de convivencia y otras personas de confianza- pero, si éstos fallan o no existen, es frecuente recurrir a las instituciones de ayuda.

Por parte de los inmigrantes, encontramos dos actitudes opuestas ante las agencias de política social: por un lado, quienes las evitan por todos los medios; por otro, quienes se convierten en consumidores casi crónicos de sus servicios. La primera actitud la refleja Marius cuando afirma que prefiere “pasar hambre a pedir” porque le da vergüenza; otras personas, como Amina, se consideran clientes habituales de las instituciones:

- “Amina recibe muchas ayudas puntuales o más permanentes. Ello se debe a su situación objetiva (madre sola con cinco hijos) y también por su activismo... ¡hasta que no consigue algo no para! Se juntan una necesidad real y la explotación de la desprotección ante las instituciones. Además, aprovecha bien los recursos y es agradecida por lo que las instituciones se vuelcan con ella” (Trabajadora social de Cáritas).

Vamos a señalar en qué consisten los principales apoyos, tratando de valorar, cuando sea posible, la orientación y eficacia de las intervenciones. Distinguiremos el trabajo desarrollado por las instituciones públicas y las privadas (el llamado “tercer sector”), aunque a veces se coordinen entre sí.

### A. Instituciones públicas

---

<sup>99</sup> Conviene tener en cuenta, no obstante, la advertencia hecha en la introducción sobre el *exceso de representación* de algunas organizaciones no gubernamentales a causa de su papel mediador para contactar con algunos tipos de inmigrante establecidos en nuestro diseño. Nuestras encuestas para el IMSERSO muestran que el *apoyo informal* es mucho mayor que el de las organizaciones de política social.

Ante las emergencias de los inmigrantes, la administración pública ofrece dos tipos de respuesta: la especializada en el sector de la inmigración y la que se ofrece en general a toda la población. En cuanto a la primera, el papel de las administraciones tiene dos cometidos básicos: la regulación o documentación del colectivo y el diseño y aplicación de políticas específicas de inserción. Por lo visto hasta aquí, ya sabemos de la *lentitud, ineficacia y hasta cierto punto inexistencia de políticas de regulación de los inmigrantes* (Cap. 2), origen de muchos de sus problemas sociales y laborales. En cuanto al diseño y aplicación de políticas específicas, nuestros informantes coinciden en señalar la ausencia en la Comunidad Valenciana de una política general orientada a la inserción de los inmigrantes, al menos hasta mediados de 2004<sup>100</sup>. En ámbitos políticos más descentralizados (provincias y ciudades) existen diversas experiencias de atención a inmigrantes, si bien la red propia es muy reducida, siendo más habitual la gestión privada de servicios financiados –en parte- con fondos públicos. En la ciudad de Valencia, por ejemplo, existe un Plan Municipal de Inmigración y recientemente se ha abierto un Centro de Atención a personas Inmigrantes (CAI) con recursos –humanos y materiales- muy limitados en relación a sus objetivos.

Los servicios dirigidos a la población en general, sin embargo, tienen una incidencia claramente positiva en el caso de los inmigrantes. Así, tengan o no papeles, pueden acceder a los sistemas públicos de salud y de educación (sólo en la etapa obligatoria). Lucía, por ejemplo, que llegó a la comunidad Valenciana embarazada y sin recursos, se siente muy agradecida por el trato recibido en el hospital público (“en el hospital me fue superbien, y me atendieron muy bien hasta que nació la niña...”). Del mismo modo, en los casos de problemas escolares, las personas entrevistadas hablan siempre bien del papel jugado por los profesores (Fany y Yasmina).

Los servicios sociales públicos –básicamente municipales- son también utilizados por los inmigrantes, aunque sus funciones se limitan a “informar” y derivar a otros recursos:

- “La gente del pueblo, cuando tiene problemas, acude a la trabajadora social del ayuntamiento. Por ejemplo, para saber cómo empadronarte o para sacar la tarjeta sanitaria. Yo una vez necesitaba acceder a Internet para sacar un documento y ella me lo sacó y me lo dio...” (Tania).

Otro servicio municipal aprovechado por los inmigrantes son los *albergues*, a donde acudieron en situaciones de emergencia Fátima, Rabea, Gladys y Omar (casos ya recogidos). La limitación de este servicio es su carácter temporal, pues se exige una notable rotación de los usuarios, que pasan a veces a pisos de acogida de asociaciones privadas en las que pueden estar más tiempo. A Rabea la recogieron de la calle y estuvo 20 días en el albergue municipal antes de pasar a una residencia de mujeres llevada por una congregación religiosa.

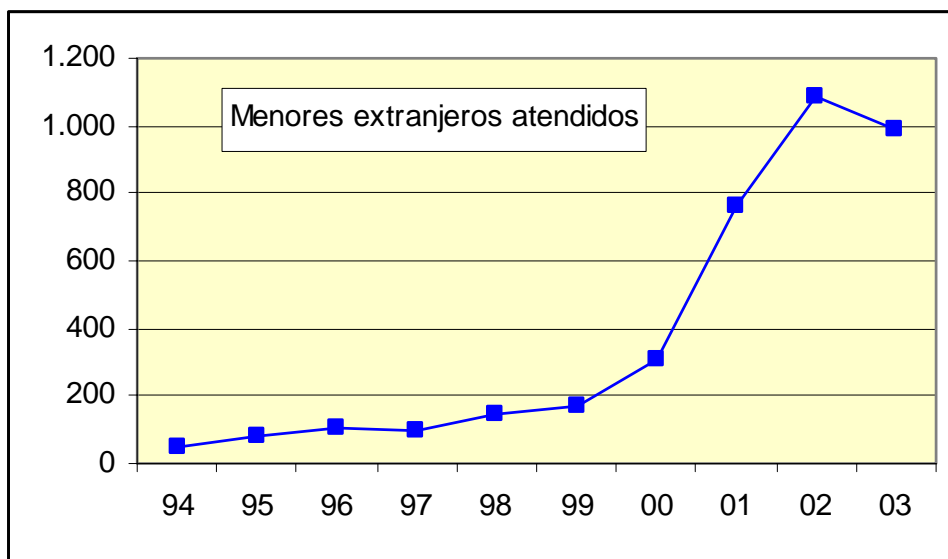
Por último, están los *centros de protección de menores de edad*, que dependen de la Dirección General de la Familia, el Menor y Adopciones. Este servicio está saturado por el creciente número de adolescentes y jóvenes inmigrantes, tal como se

---

<sup>100</sup> Desde el gobierno de la Comunidad se ha prometido un Plan de Inmigración que no ha terminado de concretarse. Del mismo modo, se solicitó a un amplio equipo de especialistas una investigación global sobre la Inmigración en la Comunidad Valenciana, a fin de diseñar modelos políticos de integración, que –pese a haberse concluido- todavía no ha sido publicada.

recoge en el Gráfico 9. El crecimiento es espectacular entre los años 2000 y 2002, para disminuir ligeramente en el 2003. En su mayoría son varones y por países destacan los magrebíes (marroquíes, argelinos y saharianos), europeos del Este (rumanos, búlgaros...), subsaharianos (Ghana, Nigeria, Guinea...) y, por último, latinoamericanos (colombianos y ecuatorianos). Entre 1997 y 2003, la proporción de menores extranjeros atendidos en el Centro de Recepción de Menores de Valencia ha pasado del 20% a casi el 80%.

Gráfico 9  
**Menores extranjeros acogidos  
 por la Dirección General de la Familia, Menor y Adopciones**



*Fuente: Conselleria de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana*

Se suele tratar de adolescentes con una edad entre 14 y 16 años, si bien en muchos casos se trata de jóvenes con edad superior a 18 años quienes, ante la falta de documentación, tratan de convencer a las autoridades y a la Administración de que son menores de edad. Los responsables políticos reconocen las dificultades que encuentran para llevar a cabo su trabajo con los chicos y chicas extranjeras de los que tienen que hacerse cargo de acuerdo con la Ley de Protección Jurídica del Menor: “A la hora de prestar atención al colectivo de menores extranjeros, las dificultades con las que la Conselleria de Bienestar Social se ha encontrado derivan de las concretas circunstancias que concurren en estos menores (principalmente el desconocimiento de nuestro idioma, hábitos culturales propios de su país, diferente religión), unido a las razones de fondo que generan su llegada a España (huida voluntaria de su país con objeto de encontrar una forma con la que ‘ganarse’ la vida), las cuales no siempre son coincidentes con las que dan lugar a la declaración de desamparo de menores de nacionalidad española. A ello se une que los centros de protección de menores suelen carecer de personal especializado para atender a esta población (desconocen el idioma de los menores y sus hábitos culturales y religiosos)”<sup>101</sup>.

<sup>101</sup> DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA, MENOR Y ADOPCIONES, *Menores extranjeros no acompañados en la Comunidad Valenciana*, informe proporcionado para el presente estudio, Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Valencia, 2004.

En opinión de los profesionales consultados, la problemática de los menores extranjeros no se resuelve con los recursos sociales existentes, por lo que esas personas vuelven una y otra vez a ingresar en los Centros, que se convierten en residencias temporales. Los pisos de acogida tutelada (3 públicos y varios más concertados con el sector privado) son “totalmente insuficientes” y la figura del acogimiento familiar un “adorno” apenas utilizado en el caso de los extranjeros (mayoría adolescentes).

## **B. Redes de atención privadas**

Estas redes cubren una amplia gama de servicios a los inmigrantes que, a partir del material recogido en las entrevistas, salen al paso de tres tipos de emergencia: *sobrevivencia*, *empleo* y *vivienda*. Además, desarrollan servicios especializados más integrales dirigidos a colectivos con determinadas problemáticas (vagabundos, menores solos, trabajadoras del sexo, ex presos...).

La *sobrevivencia* tiene que ver con necesidades básicas como la comida o la ropa de abrigo que ofrecen algunas organizaciones. En varias de nuestras historias se ha llegado a este tipo de emergencia extrema (Marius, Fátima, Rabea, Flor, etc.) y en algún caso se han utilizado servicios privados de comedor y ropero, pero se trata de situaciones que han durado poco tiempo y de las que se ha salido mediante el trabajo o mediante sistemas de acogida más estables (un albergue o piso de acogida cuando no se ha podido acceder a la casa de un pariente o amigo...).

El apoyo al *empleo* de los inmigrantes pretende abordar el problema más grave que encuentra la mayoría en su primera etapa de inserción en España. Los servicios que ofrecen incluyen información, formación para ejercer determinados oficios y bolsa de empleo, además de asesoramiento jurídico en algunos casos. La formación proporciona diversas especialidades (cocina y atención del hogar, cuidado de niños y de personas mayores, hostelería, aparado de calzado, etc.), así como técnicas de búsqueda de empleo. También se enseña lengua castellana a quienes no la saben. En cuanto a la bolsa de empleo, se recogen demandas de la población inmigrante que se ofrecen y ofertas de empleo de particulares o de empresas (incluidas cooperativas agrarias, Empresas de Trabajo Temporal, etc.). De este modo obtuvieron empleo varias de las personas entrevistadas por nosotros.

Cruz Roja desarrolla en el conjunto del estado español un programa de “lucha contra la discriminación” para personas inmigrantes, financiado por el Fondo Social Europeo, que incluye bolsas de empleo en varias ciudades de la Comunidad Valenciana y donde se ofrece formación, trabajo y seguimiento posterior a través de “itinerarios integrados de inserción” (sólo para inmigrantes con papeles)<sup>102</sup>. Rabea o Pablo y Fany aprovecharon esta vía de acceso al empleo:

- “Traté de buscar una institución que me ayudara y me dijeron que en la Cruz Roja ayudaban. Entonces fui primero a un curso de camarero de salón y después de eso la Cruz Roja me consiguió un trabajo en un restaurante... (...). Entonces me fui nuevamente a la Cruz Roja y me pusieron en contacto con una empresa de trabajo temporal (ETT) donde desarrollé varios empleos en el campo... (...)

---

<sup>102</sup> CRUZ ROJA, *Red Inter-labor@*. Programa operativo plurirregional “Lucha contra la discriminación” para personas inmigrantes. 2000-2006, Cruz Roja y Fondo Social Europeo, Madrid, 2000.

volví a la Cruz Roja que me contactó con la empresa donde estoy ahora de prefabricados de hormigón...” (Pablo).

Cáritas tiene bolsas de empleo en muchas parroquias (Servicios de Solidaridad con los parados). No es un servicio exclusivo para inmigrantes, pero éstos constituyen la clientela más habitual (incluidos los “sin papeles”). Proporcionan formación y apoyo personal, a veces con ayuda legal y psicológica<sup>103</sup>:

- “La primera vez que fui a Cáritas lo hice para pedir trabajo y después también vinimos otra vez a pedir ropa. (...) Hice también un curso de ‘cómo buscar empleo’ y eso. Le enseñan a uno cómo tiene que aprender a buscar un empleo o cuando le hacen una entrevista lo que tiene que decir. Y nos dan también derechos laborales, para más o menos saber por dónde hay que ir a buscar, lo que tiene que dar el jefe, lo que no puede pedir... (...) Y también hice un ‘curso de aparado’. El curso me parece que duró dos meses o algo así, era todas las mañanas y tenía un cupo limitado. Era totalmente gratuito. Había que apuntarse porque había muchas chicas que estábamos sin empleo...” (Flor).

La Red Acoge también está presente en muchos puntos de la Comunidad Valenciana y ofrece sus servicios a inmigrantes documentados o no que buscan formación laboral y empleo<sup>104</sup>. Omar, entre otros, ha utilizado sus servicios:

- “Del CAST me han enviado a Valencia Acoge. Me han ayudado mucho. Hablan conmigo para ver cómo encontrar trabajo y otras cosas. Me he encontrado mucha gente buena. Por ejemplo, aquí hay una mujer joven que me ayuda mucho, tiene mucho corazón, siempre habla bien y me ayuda. Valencia Acoge me ha conseguido un trabajo de limpiezas en una fábrica... recoger y limpiar los cubos de la basura. Trabajo 4 horas al día. (...) Todos los martes vengo aquí, a Valencia Acoge, y me ayudan a buscar trabajo, pero hasta ahora no hemos conseguido más que eso” (Omar).

La impresión que se tiene en estas y otras organizaciones no gubernamentales es que cada vez es más difícil colocar a los inmigrantes que buscan empleo, incluso a los que tienen papeles. Recogemos algunas opiniones:

- “Cada vez encontramos más problemas de colocación, por saturación de los puestos de trabajo, incluso para los regulares. Las ocupaciones más frecuentes para las mujeres son el servicio doméstico –incluidos los abuelos- y la hostelería; para los hombres, el campo y la construcción” (Trabajadora social de Cáritas).
- “Los sectores de la inmigración más vulnerables son las mujeres y los hombres mayores de 45 años. Las mujeres sin papeles están mayoritariamente en el servicio doméstico y cada vez vienen menos aquí. Cuando se regularizan se

---

<sup>103</sup> Según datos de las memorias de las Cáritas parroquiales de la diócesis de Valencia, de las problemáticas atendidas la más frecuente es la inmigración (89%), muy por delante del paro (53%), la vivienda (43%), la familia (43%), la pobreza (36%) o los ancianos (34%). Ver CÁRITAS DIOCESANA DE VALENCIA, Memoria 2003, Valencia, 2004, pág. 22.

<sup>104</sup> VALENCIA ACOGE, *15 anys d'immigració a Valencia*. Valencia, 2004. Esta agenda recoge las direcciones de la Red Acoge en la Comunidad Valenciana, así como un amplio listado de los recursos de todo tipo (públicos y privados) para inmigrantes en la ciudad de Valencia.

dirigen a otros empleos como limpiezas, camarera de piso, cocina...” (Encargada de la agencia de colocación de Cruz Roja).

- “La situación más alarmante para encontrar empleo la tienen los marroquíes y argelinos. Si no tienen papeles es toda una proeza que consigan una oferta aunque lleven años aquí. Sobre todo si tienen más de 45 años es imposible colocarlos. En cuanto a los ecuatorianos y colombianos están muy condicionados porque la mayoría de ellos no tiene papeles. Las mujeres de estos dos países son carne de las ETT, con empleos temporales en cosas muy diversas...” (Trabajador social de la Red Acoge).

Además de éstas y otras organizaciones del llamado Tercer Sector (entre ellas, algunos institutos religiosos), los *sindicatos* también salen al paso de las emergencias laborales de los inmigrantes, ofreciéndoles información, asesoramiento jurídico y algunos cursos. En casos excepcionales ofrecen también programas de inserción laboral pero sólo para extranjeros con papeles (los irregulares son derivados a la Red Acoge, Cáritas, etc.).

En cuanto a la vivienda, diversas entidades privadas disponen de pequeñas residencias y pisos de acogida destinados a inmigrantes sin recursos (como la familia de Lucía) o con problemáticas específicas (ex prostitutas, expresos, mujeres que han sufrido malos tratos, menores no acompañados, etc.). De casi todos estos casos tenemos ejemplos en nuestras historias de vida pero sólo haremos referencia a dos de ellos.

Lucía pertenece a el prototipo de una familia inmigrante (cónyuges y una hija recién nacida) que, debido a no encontrar trabajo y a que le ha fallado la red familiar de apoyo, agota sus recursos y no puede pagar la habitación en una vivienda compartida (caso ya expuesto en Cap. 4.1.B), encontrando entonces apoyo en la Red Acoge con la que se siente muy agradecida:

- “Cuando tuvimos que dejar la habitación, alguien nos habló de Alicante Acoge y fuimos a hablar con ellos. Me dijeron: ‘a las 3 de la tarde la llamamos’. Yo me quedé así... me llamarán, no me llamarán... Estaba de los nervios porque, si no me llamaban, lo que me esperaba era muy desagradable. Entonces me llamaron y me dijeron que nos podíamos ir a vivir a un apartamento de Alicante Acoge, allá había habitaciones y nos hemos ido. Había venido también mi sobrino, que estaba también sin empleo, y se unió a nosotros. Así que nos hemos ido los tres y medio (el bebé) y me han ayudado muchísimo, ¡muchísimo!. Todo lo que era de la niña, la cuna, hasta la bañera, de todo... ropa, comida... de todo. Bueno, la niña está muy bien y me han ayudado muchísimo” (Lucía).

Gladys pasó de mendigar en la calle –con una botella de vino a su lado “para que no se hiciera tan pesado”- al albergue municipal y, después, a un piso de acogida y reinserción de mujeres llevado por una congregación religiosa femenina. El mediador inicial, que la sacó de la calle, era un trabajador de calle de Cáritas especializado en el trabajo con prostitutas. La relación de Gladys con las monjas que la han acogido es ambivalente: las aprecia, por un lado, y está agradecida con ellas; pero, por otro lado, no le gusta su hipercontrol (“lo saben todo... tienen teléfono de todas partes para no perdernos de vista”) y, sobre todo, su incomprensión del trabajo de las prostitutas (planteamiento abolicionista), aunque también ha observado en ellas algunos signos de duda (“si quieres hacer algo, hazlo lejos, que no lo sepa nadie”). Observa también un

fuerte contraste entre su anterior vida “en colores” y la situación actual más aburrida (“en blanco y negro”):

- “Yo empecé a dar vueltas y siempre con la bebida... con una botella de vino no me importaba nada, al beber estaba todo bien... Hasta que pasó un chico, ¡se lo juro!, se me queda mirando, un chico bien vestido, y me dice: ‘¿qué te pasa?, vamos a desayunar, que te llevo’. Y me llevó a desayunar y luego me dijo que me iba a llevar a un sitio: ‘ahí te vas a duchar, te vamos a dar ropa y vas a comer... (...) Me llevaron al médico y estuvo 20 días viviendo en la Casa de Caridad, Casa Grande dicen aquí, a donde va a dormir gente de todos los países, hombres y mujeres. Entonces me mandaron al CAST (Centre d’Atenció Social a Persones Sense Sostre) y yo les expliqué mi situación a las asistentes. Y me dijeron: ‘bueno, te vamos a meter en un sitio para que tú puedas cambiar de vida’. Me preguntaron que si yo quería y les digo: ‘pues sí, quiero cambiar de vida porque en la otra no me fue bien, ¿o es que no se nota?’ Entonces me metieron ahí y digo: ‘¡madre mía!, de lo que yo estaba harta... y vuelvo a un sitio que es... ¡blanco y negro!?, ¿sabe lo que quiero decir? (...) Estoy contenta porque he cambiado de vida, he cambiado de forma de vestir. Bueno, mis locuras no me las cambian, o sea, que yo soy una persona así muy abierta, eso no me lo van a cambiar, no me van a comer la cabeza, ¡no! (risas). Aparte ya lo saben... Me quieren mucho y recibo mucho cariño, recibo mucho respeto por parte de todos, me ayudan mucho, me dan trabajos buenos, ahora cuido yo a las personas, antes me cuidaban a mí, ahora cuido yo [atiende algunas horas a personas enfermas]. (...) En el convento hay un horario... Es que ellas (las monjas) lo saben todo. Tienen todos los horarios controlados. Ellas tienen teléfono de todas partes para no perdernos de vista por lo que pueda pasar. (...) Mi trabajo anterior [servicios sexuales] está mal mirado por ellas. No lo entienden, no les cuadra. A veces tengo discusiones con una de las monjas, la que es mayor... ahí, la potente... y tengo enfrentamientos con ella, pero ella al final se cansa conmigo. Digo: ‘¿Qué pasa, que usted no me quiere porque antes he trabajado en el tema ese?, ¿por eso no me quiere?’. Ah, y se queda así, ¿no?, porque soy la única que le contesta. Y me dice un día: ‘a ver si juntas dinero, coges tus maletas y te vas’. Digo: ‘claro que me voy a ir, ahora mismo me voy’. ‘¿Y a dónde vas a ir, si no tienes donde ir?’. Le digo: ‘me buscaré la vida, como hice siempre’. Claro, porque ella tiene la costumbre de gritarte delante de los demás, de rebajarte. Entonces a mí me molesta, no me gusta, y soy la única que le contesta, la única que me pongo firme. (...) Porque resulta que, al final, la monja que está más conmigo se lleva bien conmigo porque yo le busco las vueltas y me dice: “si tú quieres hacer algo [servicios sexuales], ¡hazlo lejos!, que nadie se entere de que tú vives aquí’. Me lo ha dicho así. Lo que quieren es que no les afecte en nada al centro. Es como lo que pasa en general con los vecinos: no les importa que haya prostitutas, pero que sea en otro barrio, en otra calle... Les da igual que exista, pero que sea lejos, que no les toque a ellos” (Gladys).

## 7. ANTE EL FUTURO: EXPECTATIVAS Y TEMORES

En todas las entrevistas se dibuja un panorama de futuro que sin duda contribuye a orientar los esfuerzos del presente, sea para hacer realidad los buenos deseos y expectativas o bien para evitar los temores y malos augurios. Vamos a ofrecer, a continuación, una breve síntesis de esas expectativas y temores con el fin de comprender mejor cuál es la percepción subjetiva de los diversos proyectos migratorios.

### 7.1. Principales expectativas

El Cuadro 11 recoge las principales expectativas (hasta un máximo de dos por persona) que aparecen en nuestras 20 historias de vida. En este caso no indicamos la personalidad de cada caso, lo que podría resultar reiterativo.

Cuadro 11  
**Principales expectativas detectadas en nuestras 20 historias de vida**

<i>Expectativa</i>	<i>Nº personas</i>
Mejorar empleo/papeles	13
Reunificar a la familia	9
Buena educación de los hijos	5
Mejorar la vivienda	3
Asentar la relación de pareja	3
Retornar con la pensión de jubilación	1
Retornar para volver más adelante	1

Se puede observar que, de forma directa o indirecta, todas las expectativas se relacionan con los dos objetivos fundamentales del proyecto migratorio: la mejora de las condiciones de vida y la reunificación del grupo familiar. Conviene subrayar que estas expectativas básicas constituyen el denominador común de todos los tipos de migrantes que hemos investigado, del albañil rumano padre de familia y de la argentina trabajadora del sexo; de la estudiante marroquí de segunda generación y de la mujer de Sierra Leona separada de sus hijos.

Si se desea la documentación de residencia –que la mitad no posee todavía- no es por un prurito de “tener papeles” sino porque ello es condición para acceder a un empleo y un salario dignos, en primer lugar, y a los derechos y prestaciones que son normales para el resto de la ciudadanía. Además, tener papeles es conveniente para traer a los hijos, sin que éstos tengan problemas, tal como señala Tania:

- “Mis dos hijas quieren venir pero tenemos que esperar a tener los papeles. Tenemos ya oferta de trabajo... Cuando tienes papeles, tienes más seguridad... Ya está bien de esperar. Dos años sin ver a los hijos es mucho tiempo” (Tania).

Pero no basta con tener los papeles en regla, sino que es preciso mejorar la situación laboral y hacerla más estable, lo que de momento es privilegio de una minoría de inmigrantes. Tal es el caso de Flor, con papeles desde hace 4 años como empleada de hogar pero que está deseando encontrar un empleo en la hostelería porque lo pagan mejor:



- “Yo quiero dejar de trabajar en una casa por el tema económico. Quizás en la hostelería porque un poquito mejor pagan en la hostelería. Se trabaja un poco más pero me da igual. Me he presentado en varios sitios pero nunca me ha salido” (Flor).

En otros casos la aspiración es llegar a trabajar en las mismas condiciones que los españoles. Por ejemplo Ángela ha conseguido ya trabajar como doctora en una clínica privada pero espera conseguir la documentación necesaria para trabajar en el sector público.

Junto a la mejora de la situación laboral, encontramos la expectativa de reunificar a la familia o bien de formar una nueva, ya sea porque la anterior se ha roto (Flor y Berta) o porque se busca una nueva (Yasmina). El caso de Berta, que se siente fracasada tanto en el plano material como en el afectivo (está sola y en paro), resulta muy expresivo. Quiere asentarse en el plano material (“tener un negocito”) y si tiene “un hombre a su lado” mejor:

- “Yo quisiera asentarme más. Por ejemplo, yo en este momento quisiera tener mi negocito, mi forma de vivir, así sea en la casa haciendo faenita, pero algo que yo dijera que es mío, tener una estabilidad que por el momento no tengo. Y en lo sentimental yo quisiera tener un hombre a mi lado, pero si no se puede...” (Berta).

La consecución de una vivienda digna es también una expectativa frecuente, cuando no se tiene todavía, pues ello forma parte de las condiciones básicas para que la familia pueda reagruparse y vivir con dignidad. Por ejemplo, Rabea, que ya ha conseguido papeles y empleo estable, quiere rehabilitar una casa que ha comprado en estado semirruinoso para poder reagrupar a sus 6 hijos que siguen en África. Esa es actualmente su mayor ilusión:

- “Yo buscaba piso con agencia, les decía que me avisaran cuando hubiera un piso barato... Por eso, el piso que acabo de comprar es muy viejo, no tiene ventanas, no tiene puertas, no tiene baño, no tiene nada, nada... porque mi nómina es muy pequeña y lo he comprado de segunda mano con un crédito basado en mi salario, pero lo tengo que arreglar. El piso no me gusta nada tal como está pero poco a poco lo pienso arreglar. He buscado un hombre, un albañil amigo nigeriano, para que trabajara conmigo los fines de semana. Y yo le llevo el agua y le cojo lo que necesita... arreglarlo. Porque yo necesito eso para traer a mis hijos” (Rabea).

Por último aparecen dos expectativas relacionadas con el retorno al país de origen. En el primer caso, Ahmed está esperando a cumplir 65 años para acceder a su pensión de jubilación en España y retornar a Marruecos para reunirse con su familia. En el segundo, se trata de un joven que ha fracasado en su primer intento de asentarse en España y piensa retornar a Rumania para prepararse y volver en mejores condiciones (casos ya aludidos).

## 7.2. Temores más frecuentes

Recogemos a continuación, con el mismo criterio, los temores más frecuentes manifestados en las entrevistas, según su frecuencia. Se puede observar que aparecen con menos abundancia que las expectativas, lo que parece indicar que los migrantes procedentes de países periféricos tienen un talante optimista y están más motivados por conseguir las metas que se proponen, en positivo, que por evitar los malos pronósticos y las perspectivas sombrías.

Cuadro 12  
**Temores más frecuentes detectados en nuestras 20 historias de vida**

<i>Temor</i>	<i>Nº personas</i>
No acceder al empleo o temer perderlo	8
Que los hijos no se integren en España	3
Que haber sido preso o prostituta les marque de por vida	2
No llegar a conseguir los papeles	2
Dependencia-sumisión al futuro marido	1
No expresar libremente su cultura	1

De nuevo los dos temores más frecuentes tienen que ver con los objetivos del proyecto migratorio, esta vez expresados en negativo: perder el empleo o no acceder al mismo (fuente principal de ingresos) y que se bloquee la reagrupación familiar porque los hijos no se integran en España. En el primer aspecto, el temor a no acceder al empleo está más fundamentado en quienes se encuentran en paro (como Lucía, Berta y Florín), pero lo comparten también quienes, debido a los achaques de la edad (Ahmed) o a no tener redes familiares de apoyo (Amina), reconocen su miedo a perder sus actuales empleos. Este temor se refuerza en la medida que los empleos son sumergidos o temporales, o como en el caso del servicio doméstico, que no tiene derecho a prestación por desempleo (ver Cap. 3).

Gladys, ex-prostituta, y Omar, ex-preso, manifiestan su temor a poder conseguir una inserción satisfactoria (con empleo digno y la familia reagrupada) debido a los prejuicios de la gente hacia sus personas, a causa de su historia anterior. En especial se teme que los propios parientes, concedores de su vida pasada, desconfíen de sus buenos propósitos. Pero ellos se proponen hacer los esfuerzos que sean necesarios para ganar su confianza:

- “Ahora quiero salir adelante y quiero ver a mi hija. Quiero armarme con todo para ir a Argentina y que no me digan: ‘esto no’. ‘Mir, yo vengo con esto, esto y esto’. A mi no me pueden decir que no. Iré con todos los papeles, con todo lo que yo pueda juntar para que no me pongan pega ninguna. (...) Hace 5 años que no veo a mi hija y no sé cómo lo sentirá ella, no lo sé. Dependerá de cómo le hayan hablado en la familia, de que le digan: ‘mira, tu madre no te quiere ver y ya está’. Le dirán eso porque ya no le podrán mentir más, porque ya se irá dando cuenta de las cosas y escuchará conversaciones. Pero tengo ganas de traerla a España y que se quede aquí conmigo. Aquí no va a estar mal porque me tiene a mí y yo soy muy trabajadora y luchadora” (Gladys).

- “Yo quiero a mi familia pero he pasado momentos muy difíciles en los que rompí con todos. Me gustaría recuperar mi vida, volver a tener trabajo y dinero... un poquito, y entonces volver a África y hablar con mi familia. No importa que hayan pasado 20 años o 40 años, pero es preciso que lleve dinero y les pueda alimentar a ellos, ayudarles” (Omar).

Fátima, divorciada en Argelia de su marido antes de venir a España, teme que la relación con su actual novio, argelino como ella, suponga la reedición de su primer matrimonio. Ello porque su actual compañero tiene un concepto tradicional de la mujer, que debería dedicarse a las tareas del hogar y a cuidar al esposo, y no a trabajar fuera de casa. Sin embargo, Fátima quiere precisamente encontrar un empleo porque de ello depende la educación de sus hijos y –de forma implícita- el poder mantener con su novio una relación independiente:

- “Mi novio quiere casarse conmigo pero a mí me parece pronto. El no quiere que trabaje, dice que no es necesario y prefiere que esté en casa, que le cuide. Quizás mi novio, como lleva muchos años solo en España, necesita una mujer que se pase todo el día en casa, que le cocine, que le amase el pan y le haga el couscous... y que le planche. Pero yo insisto en que necesito dinero para mis hijos y que me gusta trabajar” (Fátima).

Yasmina, joven marroquí nacida en España y a punto de obtener la nacionalidad española, manifiesta su temor a no ser capaz de expresar libremente ante las demás personas sus valores y costumbres musulmanas. En particular, se refiere al uso del velo que para ella es cada vez más importante como símbolo y expresión de su diferencia cultural:

- “Lo nuestro lo seguimos todo pero, claro, al estar en un país que no es nuestro, tenemos también que adaptarnos a las costumbres de aquí. Mi madre lleva pañuelo y chilaba, pero ha empezado a taparse hace poco más de un año, cuando murió mi abuela, que en paz descanse. Murió y sus últimas palabras a mi madre fueron que se tapara, por favor, que era lo único que le pedía. Y es que, claro, mi abuela, al estar ahí en Marruecos, prefería ver a su hija tapadita. A nosotras, a mí y a mis hermanas, mis padres nos dan opción de que hagamos lo que queramos... Claro, no nos pueden obligar, estamos estudiando y, claro, ir con un pañuelo... *Pero yo sí que lo voy a hacer cuando me sienta preparada y fuerte para aguantar las miradas, las críticas.* Y mis hermanas también” (Yasmina).

## 8. BALANCE Y PROPUESTAS

El presente estudio se ha propuesto estudiar los problemas que afectan a la población inmigrante procedente de países periféricos en su aspiración por lograr una inserción satisfactoria en la Comunidad Valenciana. La exploración incluía determinar o, al menos, plantear hipótesis en torno a las causas de tales problemas y averiguar cómo son abordados o resueltos por las personas afectadas. Queríamos saber también qué condiciones y circunstancias facilitaban o impedían una integración normalizada de los nuevos vecinos y el ejercicio pleno de sus derechos como ciudadanos.

Para cubrir estos objetivos hemos utilizado un método cualitativo –20 historias de vida social- que permite adentrarnos en las trayectorias más habituales de los hombres y mujeres migrantes a partir de sus recuerdos, experiencias y vivencias personales. Previamente habíamos concertado una ronda de entrevistas en las tres provincias de la Comunidad con diversos especialistas en el área de las migraciones y temas conexos, a fin de establecer una tipología de trayectorias de vida que fuera representativa de la diversidad existente, en especial de los itinerarios más “problemáticos”. También recogimos información estadística, documental y bibliográfica en general para contextualizar los casos analizados.

Una primera problemática, a la que remiten casi todas las historias, es la vivida en los países de origen, antes de venir a España, que motivó la decisión de emigrar. En segundo lugar, aludiremos a los problemas, también habituales, para entrar y residir legalmente en España. En tercer lugar, recogeremos las dificultades, barreras y prejuicios a los que se enfrentan los inmigrantes –con diferentes estrategias y resultados- para lograr una inserción social y laboral aceptable. En cuarto lugar, señalaremos las principales emergencias o situaciones críticas que desbordan la capacidad de respuesta de los sujetos y ante las que es necesario recurrir a apoyos externos. Por último, haremos algunas propuestas que se derivan del análisis para facilitar la inserción social de los inmigrantes.

### 8.1. Migraciones desde la periferia al centro: “historia de un sueño”

El principal vector que atraviesa las variopintas situaciones en que se encontraban los migrantes antes de emigrar (en África, América Latina o Europa del Este) es que padecían una *situación crítica en el plano socioeconómico*. Ya fuera por la ruptura brusca de una forma de vida anterior (a causa de algún acontecimiento traumático particular o debido a la coyuntura general del país) o bien por la crispación ante los problemas crónicos de los países periféricos, el resultado es que las familias decidieron resolver la situación mediante la emigración de alguno de sus miembros a un país más seguro y con rentas más altas. Luego, una vez iniciada la cadena migratoria, le siguieron otros parientes.

El análisis del contexto social en que se producen los flujos migratorios nos conduce, de este modo, a una reflexión más amplia sobre la globalización jerarquizada de nuestra época, es decir, sobre los mecanismos y estructuras que regulan la economía y la política internacional. La creciente brecha norte-sur estimula las condiciones que inducen a emigrar a muchas personas desde países de la periferia, entre ellas la falta de

oportunidades laborales, los bajos salarios o el pesimismo ante la ausencia de alternativas políticas, y una parte de ellas lo consigue.

Desde el punto de vista de sus protagonistas, *la emigración no es un problema sino un recurso o una oportunidad* para mejorar las condiciones de vida del grupo familiar y abrirse a nuevos horizontes. En este sentido, la salida del país de origen no es siempre, ni necesariamente, una experiencia traumática y los migrantes se adaptan activamente a las circunstancias del mundo contemporáneo, cuyas dinámicas no se circunscriben a las fronteras nacionales.

Pero la emigración, en el mejor de los casos, sólo soluciona los apuros de una minoría de la población de los países periféricos<sup>105</sup> cuyos problemas de fondo permanecen. En cierto modo, las migraciones internacionales hacia los espacios centrales son una válvula de escape que cierra en falso la enorme brecha de desigualdad y dominación del sistema-mundo capitalista. Lo que no impide que los sujetos particulares que emigran experimenten con frecuencia su historia personal como progreso, aunque desde el punto de vista social se trate de un atajo particular para eludir el problema. Es la “historia de un sueño”, como dice la canción de la Oreja de Van Gogh, que necesita trasladarse a otro mundo –distinto del propio- para poder ser vivido.

Una vez desencadenado el proceso migratorio –generalmente por motivos económicos- la reunificación familiar se convierte en un poderoso imán que tiende a reagrupar a los parientes próximos. Por el camino se producen jirones y rupturas muy dolorosas (como la separación entre cónyuges o entre padres e hijos) pero la mayoría consigue el reencuentro poco a poco, casi siempre en el lugar de destino y en algunos casos retornando al país de origen.

## **8.2. Entrada irregular en territorio español: el “derecho a la movilidad”**

La mayoría de los inmigrantes procedentes de países periféricos se ha visto forzada a pasar en la Comunidad Valenciana por una primera etapa de irregularidad desde el punto de vista administrativo, lo que implica otros muchos problemas, como la imposibilidad de acceder a empleos formales, tener que esperar indefinidamente la reunificación legal del cónyuge o de los hijos, no poder figurar como titulares de una vivienda ni solicitar un préstamo hipotecario, etc. En el plano personal, los inmigrantes “sin papeles” se encuentran inseguros, sin posibilidad de defenderse jurídicamente en caso de agresión o discriminación y, a veces, con miedo a ser detenidos por la policía y devueltos a su país.

Las vías legales para entrar en España han sido tan selectivas que la mayoría de los inmigrantes de países periféricos no ha podido acogerse a ellas y ha tenido que esperar la llegada de un proceso extraordinario de regularización, como el que se anuncia para los primeros meses de 2005. Se puede afirmar, en este sentido, que los

---

<sup>105</sup> Los candidatos a emigrar en países de la periferia son muchos más de los que efectivamente lo consiguen. Según una encuesta aplicada en 2002 por Naciones Unidas en los países árabes, área del mundo que menos ha crecido después del África subsahariana, el 45% de los jóvenes deseaba emigrar a países del centro ante la falta de oportunidades económicas y de perspectivas de futuro. UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME, *Arab Human Development. Report 2002*, U.N. Public., New York, 2002.

sucesivos gobiernos han actuado a golpes de excepción, sin establecer una política propiamente dicha de inmigración, orientada a regular las entradas desde el inicio; más bien, lo que se ha favorecido es la existencia de una mano de obra precaria, disponible y sumisa al servicio de los sectores económicos con mayores tasas de sumergimiento y/o explotación.

Hasta ahora la vía de entrada más habitual de los inmigrantes de países periféricos ha sido pasar confundidos con los más de 40 millones de turistas que cada año visitan España, para quedarse irregularmente una vez transcurridos los tres meses preceptivos. Sin embargo, la política de fronteras del grupo de Schengen, ya asumida como propia por la Unión Europea, ha ampliado la exigencia de visado turístico a un número cada vez mayor de países (los últimos han sido Colombia y Ecuador) y ello está forzando a muchos migrantes a burlar los controles fronterizos por tierra, mar o aire.

El control policial se ha suavizado en la frontera con Francia –pese al intenso flujo de europeos del Este- y se ha intensificado en dirección al continente africano, con el que se ha creado nuevos muros de separación: jurídica, mediante la exigencia de visado y los acuerdos de repatriación con varios países; marítima, mediante el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) para impermeabilizar las costas andaluza y canaria; y terrestre, en la frontera de Ceuta y Melilla con Marruecos donde las vallas de 3 metros ya no son suficientes y se están elevando a 6 metros, además de instalar reflectores y otros mecanismos de alerta.

Cuando el inmigrante entra en España como turista tiene que reunir dinero suficiente para la llamada “bolsa de viaje” (billete de ida y vuelta, y una cantidad de dinero para presentar en la frontera), lo que obliga a las familias más pobres a contraer una deuda considerable, que pone en peligro el patrimonio familiar en el país de origen (las cuotas de la deuda son elevadas y se tienen que pagar en plazos muy cortos). Cuando se entra en España burlando los controles de fronteras, los migrantes asumen riesgos todavía mayores: además de pagar fuertes sumas a los intermediarios que les ayudan a llegar a España, algunos se juegan la vida en el intento, sobre todo si cruzan andando el desierto del Sahara o intentan atravesar el mar en patera. Los cientos de personas subsaharianas que cada noche se enfrentan a la policía española en su intento desesperado por saltar las vallas de Ceuta y Melilla ilustran esta situación.

La desigualdad jerarquizada entre el centro y la periferia del sistema mundial lleva a los países centrales a aplicar políticas cada vez más estrictas de control de fronteras dando lugar a lo que Tapinos llama la “cadena de la irregularidad”, en la que están implicados, no sólo los migrantes, sino también los estados que definen la “ilegalidad”, los empresarios que reclaman mano de obra migrante (más barata y dócil si es “irregular”) y diversos intermediarios, como los financiadores y transportistas, cuyo negocio se amplía con la clandestinidad.

En un contexto de globalización de bienes, servicios y capitales, la *irregularidad* de los flujos migratorios internacionales ha sido políticamente construida para mantener la jerarquización entre los estados, pero puede ser cuestionada: “La significación y perspectivas del presente fenómeno migratorio requiere de una profunda reflexión que supere su consideración de *anomalía*, lo asuma como un rasgo propio del sistema

global, interdependiente de los otros rasgos, e incorpore el *derecho a la movilidad*, que debe ser, no sólo regulado, también, y como previo, respetado”<sup>106</sup>.

La existencia de migrantes “sin papeles” representa, desde el punto de vista de los estados y bloques políticos, una infracción del derecho establecido por ellos para controlar sus fronteras; desde el punto de vista de los migrantes, sin embargo, el proyecto migratorio puede ser percibido como una manifestación de la libertad de los individuos y de los pueblos sometidos a situaciones de desigualdad. La irregularidad, en este caso, es percibida como una etapa transitoria, impuesta por los estados, en la que es posible obtener algunos derechos mínimos (como empadronarse, acceder al sistema público de salud mediante la tarjeta “asistencial” o escolarizar a los hijos) antes de conseguir, cuando sea posible, un estatuto administrativo más seguro.

### **8.3. La inserción social y laboral: diversos itinerarios**

De acuerdo con los testimonios recogidos en nuestras historias de vida, muchos inmigrantes lo pasaron mal al principio, en su primera etapa de inserción en España. Padedieron diversas penurias materiales y de vivienda, problemas de soledad por la separación del cónyuge o de los hijos, conflictos y decepciones en relación con otras personas, incluidos sus parientes y paisanos; en lo laboral bastantes tuvieron que soportar situaciones de clara explotación, si bien esto lo vivieron con ambivalencia al comparar su salario en España con el que percibían en sus países de origen (mucho menor). Otros, por el contrario, vieron realizadas sus expectativas al poco de llegar y valoran de forma positiva su inserción social y laboral. Por último, algunas de las historias que hemos reseñado muestran una integración en la sociedad valenciana con luces y sombras, a medio camino entre las dos posiciones anteriores.

Las diversas modalidades de inserción dependen, en buena parte, de los recursos y las estrategias desplegados por los propios migrantes. Pero también influyen decisivamente las circunstancias con las que se han encontrado en el contexto social e institucional de la Comunidad Valenciana.

Entre los recursos, destacan los siguientes: 1) el *grado de información previa*, antes de emigrar, sobre las circunstancias que iban a encontrar al llegar a España, lo que en cierto modo ha determinado el realismo o falsedad de sus expectativas; 2) la *experiencia profesional* adquirida en el país de origen, que les ha permitido o dificultado acceder al empleo de forma más o menos rápida, aunque al principio tuviesen que aceptar trabajos marginales y poco cualificados; 3) la *dotación de recursos económicos propios*, es decir, el ahorro familiar puesto a su disposición para sortear las dificultades iniciales más habituales (desempleo prolongado, acceso a una vivienda digna, etc.); y 4) la *cantidad y calidad de relaciones personales*, aspecto decisivo en la mayoría de nuestras historias ya que los contactos con familiares, paisanos y amigos son la principal vía para acceder a la vivienda y al empleo y un recurso al que se acude en primer lugar cuando se padecen graves apuros económicos o emergencias de todo tipo.

Las estrategias de inserción adoptadas por los migrantes oscilan entre la *actitud sumisa y agradecida* hacia los empleadores y otras personas con las que se han

---

<sup>106</sup> CRIADO, M. J., *La línea quebrada. Historias de vida de migrantes*, CES, Madrid, 2001, pág. 429.

relacionado en la sociedad receptora; la *actitud competitiva*, que trata de aprovechar sus ventajas comparativas –flexibilidad, movilidad, etc.-, ya sea en el mercado formal, en la economía sumergida o en mercados marginales e ilícitos; y la *actitud defensora de la igualdad de derechos*, que se acoge a las ventajas de la regulación social y laboral como palanca para reivindicar mejores condiciones de vida y de trabajo, además de reclamar el apoyo del estado y del “tercer sector” en momentos de crisis.

En cuanto a las circunstancias del contexto social e institucional del lugar de llegada, los migrantes se han visto condicionados en muchos sentidos. En primer lugar, tal como ya hemos visto, la administración pública les exige disponer de un *estatuto jurídico* que la mayoría no tiene ni puede alcanzar inmediatamente, lo que les obliga a vivir en un clima de inseguridad y fragilidad en cuanto ciudadanos.

En segundo lugar, el *precio de la vivienda* se ha encarecido aceleradamente en los últimos años, aún cuando los incrementos en la Comunidad Valenciana han sido bastante menores que en el conjunto de España. Además, la oferta de alquileres es escasa y a unos precios que resultan prohibitivos para los recién llegados, por lo que muchos tienen que compartir el piso o la misma habitación con otras familias. En los casos más extremos, se han visto obligados a ocupar casas abandonadas o a pernoctar en la calle, así como recurrir a albergues y pisos de acogida. Pero estas emergencias han sido casi siempre pasajeras y, a medida que han obtenido ingresos suficientes por el trabajo y se ha reagrupado a la familia, han conseguido alquilar y en algunos casos acceder a la compra de una vivienda.

Otro problema al que han tenido que enfrentarse es la *actitud de desconfianza y rechazo* por parte de un sector amplio de la población autóctona. Las quejas se refieren principalmente al trato de los empleadores, ya sea porque no se reconoce el trabajo realizado, no se facilita el precontrato requerido para tramitar los papeles o porque se producen abusos o discriminaciones en materia de salarios. Hay quejas también hacia el trato en general por parte de la población autóctona que mira con desconfianza a los inmigrantes, les consideran intrusos y “si uno es malo, meten a todos en el mismo saco”. Por otra parte, se reconoce también la existencia de amigos y empleadores españoles que se han portado con generosidad hacia ellos y les han ayudado mucho en su proceso de inserción.

Por último, el *mercado de trabajo* de la región está muy polarizado y los segmentos a los que tienen acceso los inmigrantes de países periféricos se caracterizan por el sumergimiento, la temporalidad y las condiciones laborales precarias, lo que no impide que algunos tengan éxito casi desde el principio. Al no tener papeles, no pueden acceder a un empleo formal -con contrato y dados de alta en la Seguridad Social-; sin embargo, todos nuestros entrevistados consiguieron empleo en la economía sumergida (algunos nada más llegar a España). Esto no significa que los inmigrantes sean la causa de la informalidad pues ésta es previa a su llegada y también se encuentran en ella muchos trabajadores autóctonos, sobre todo en los sectores de la agricultura, la hostelería y el servicio doméstico y de cuidados personales. Del mismo modo, la temporalidad y otras condiciones de trabajo precarias (bajos salarios, horarios excesivos y trabajos a destajo, siniestralidad, discriminación de la mujer, etc.) son situaciones que existían previamente en la Comunidad Valenciana, si bien la llegada de un número importante de inmigrantes en los últimos años, al incrementar la oferta de trabajadores y trabajadoras disponibles, ha podido contribuir a reforzar esas situaciones de precariedad.



En las trayectorias laborales de nuestras historias se puede observar que el paso del tiempo corre a su favor. Al cabo de los años, muchos mejoran la situación inicial y escalan peldaños en la escala social y laboral: consiguen documentación de residencia y contrato de trabajo (primero temporal, luego –algunos- indefinido) y se emplean en ocupaciones cada vez más acordes a su preparación y aptitudes. Por ejemplo, Ángela pasó de trabajar como empleada de hogar interna y limpiadora de aseos a ejercer su profesión de médica en una clínica privada; y Rabea pasó de jornalera agraria sin papeles a trabajar con papeles en una empresa de limpiezas y después como encargada de planta con contrato indefinido en una fábrica de conservas. En estos y otros casos se trata de personas que llegaron a la Comunidad Valenciana antes del año 2000, que se han esforzado de manera constante por mejorar su situación laboral y que, además, han tenido la suerte de encontrar empleadores dispuestos a ofrecerles un precontrato para conseguir la documentación.

En peor situación se encuentran las personas llegadas a la Comunidad Valenciana en los últimos 3 años. La falta de papeles debilita su poder de negociación con los empleadores que tienden a pagarles por debajo de los mínimos legales o de convenio, y a explotarles en sus condiciones de trabajo (intensidad horaria, vacaciones y horas extra, retrasos en el pago del salario, despidos sin aviso previo, etc.). Fátima, por ejemplo, ha alternado empleos precarios y períodos de desempleo sin conseguir despegar de su situación de dependencia; Cecilia ha trabajado ya en cinco hogares diferentes pero no se atreve a reclamar los papeles para que no la despidan; Florín encontró trabajo como peón de construcción después de varios meses buscando empleo pero le echaron a los 15 días sin pagarle nada...

Desde un punto de vista descriptivo, la *teoría de la cola* parece describir bien esta situación de los inmigrantes: los recién llegados se sitúan al final de la cola, junto con los trabajadores más descualificados e improductivos del lugar, pero avanzan posiciones en función de su grado de preparación y productividad a medida que otros nuevos, inmigrantes o autóctonos, se incorporan a la cola. Desde esta teoría neoclásica, el énfasis se pone en que es posible la movilidad laboral en un mercado abierto y competitivo<sup>107</sup>; sin embargo, desde una perspectiva crítica, la teoría de la cola encubre las desigualdades estructurales generadas por el capitalismo neoliberal que tiende a segmentar y polarizar los mercados de trabajo a nivel mundial: “la función del trabajo de las minorías étnicas ha consistido en proporcionar un cierto tipo de fuerza de trabajo relativamente barato, flexible y fácilmente controlable, que ha resultado vital para la expansión y reestructuración de la economía capitalista”<sup>108</sup>. El *sistema de trabajo migrante* beneficia a los empleadores, en la medida que pagan salarios algo más bajos, y a los trabajadores autóctonos e inmigrantes más antiguos, a quienes facilita la promoción interna (si bien puede también contribuir a una mayor desregulación y deterioro de las condiciones generales de trabajo). A nivel de la economía global, los inmigrantes procedentes de la periferia suponen para los países centrales un ahorro notable pues generan un gasto público menor en salarios indirectos, educación, etc.: “El sistema de trabajo migrante permite obtener economías de costes considerables al nivel de los gastos de la Seguridad social, que representan una parte importante del coste de

---

<sup>107</sup> Enfoque adoptado por G. J. BORJAS, *Friends or Strangers. The impact of Immigrants on the U.S. Economy*, BasicBooks, 1991.

<sup>108</sup> CASTLES, S. y KOSACK, G., *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*, F.C.E., México, 1984, pág. 50.

reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo. Disminuye así el coste global de la fuerza de trabajo y, en esa medida, la parte de los recursos nacionales afectados por el factor trabajo, permitiendo, a nivel del funcionamiento global de la economía, mejores condiciones para la acumulación capitalista (tasas de beneficio más elevadas)”<sup>109</sup>.

Desde el punto de vista de las trayectorias personales –aspecto privilegiado en el presente estudio- los *progresos* en la inserción social de los inmigrantes tienen que ver con diversas características personales y con las circunstancias del contexto institucional (documentación) y laboral (empleo), aspectos que tienden a mejorar con el paso del tiempo. Sin embargo, encontramos también *historias en declive*, que representan la movilidad social y laboral descendente de un sector de la inmigración. Así, aparecen algunos casos de deterioro físico, generalmente asociado a la edad (Ahmed y Berta) o bien a la pérdida del atractivo juvenil necesario para trabajar en la industria del sexo (Gladys). En el primer caso se quejan de que, siendo buenos trabajadores, los empresarios no les contratan debido a su edad, una circunstancia poco habitual en la población inmigrante actual pero que será más frecuente a medida que pasen los años, sobre todo si no han conseguido contratos de carácter indefinido. En el segundo caso, los achaques físicos no se vinculan tanto a la edad (31 años) cuanto a la “pesadez” del trabajo en la industria del sexo, tal como está organizada actualmente, combinado con el consumo abusivo de alcohol y otras drogas.

Otros casos de descenso social y laboral están asociados a la *comisión de delitos perseguidos y castigados por la ley* que conducen al sujeto a un cierto desmoronamiento personal, agudizado por su paso por las cárceles (Omar), o a la cronificación en las redes de la delincuencia y la dependencia institucional (Amín). Son historias que podemos calificar de trágicas pues, aparte el sufrimiento de sus protagonistas, éstos terminan marcados por el resto de la sociedad. La prisión, para Omar, no fue precisamente un medio de rehabilitación personal sino un lugar de sufrimiento: “los 8 años en la cárcel me han cambiado a mal, en algunos momentos pensé que si moría, mejor, ¡para no sufrir!”. En cuanto a Amín –acogido en centros de menores desde que llegó a España con 14 años-, se trata de un joven implicado en bandas de tráfico de hachís que ha sido detenido varias veces por la policía y cuyo futuro será muy probablemente la cárcel. Al servicio de Protección de Menores de la Comunidad Valenciana acuden cada vez más menores extranjeros de este tipo, que desbordan las posibilidades de atención de los recursos –humanos y materiales- actualmente existentes. En opinión de los profesionales consultados, los menores extranjeros vuelven una y otra vez a ingresar en los Centros que se convierten para ellos en residencias temporales, sin que se logre en la mayoría de los casos el objetivo perseguido de reinserción social.

Las trayectorias laborales de nuestras 20 historias de vida permiten ofrecer un panorama marcado por el sumergimiento de las ocupaciones y una importante presencia de períodos de desempleo, si bien la tendencia es positiva: todos empezaron trabajando sin papeles pero la mitad los ha logrado después, cuando han encontrado un empleador dispuesto a hacerles un precontrato y se han podido acoger a alguna de las estrechas vías legales existentes (especialmente las regularizaciones de 2000-2001). En comparación con la distribución de la población activa de la Comunidad Valenciana, los inmigrantes procedentes de países periféricos están mucho más presentes en las

---

<sup>109</sup> CORDEIRO, A., *L’immigration*, La Decouverte-Masperó, Paris, 1983, pág. 86.

modalidades de empleo sumergido y desempleo, en proporción equivalente en empleos con contrato temporal y mucho menos presentes en empleos indefinidos y en trabajos por cuenta propia.

Un análisis transversal de las ocupaciones más habituales de los inmigrantes nos ha permitido extraer algunas de sus principales características, que resumimos a continuación:

- **Servicio doméstico:** en sus diversas modalidades y funciones, se confirma como la puerta de entrada en el mercado de trabajo de la Comunidad Valenciana para la mayoría de las mujeres. El itinerario más frecuente es empezar trabajando en régimen de interna para pasar después a externa o por horas, o bien ejercer otra actividad. Las condiciones de trabajo en el sector dependen estrechamente de su frágil regulación jurídica, que hemos calificado de “apartheid ocupacional” al no incluir derechos laborales básicos como la prestación por desempleo, la estabilidad laboral o la negociación colectiva. A lo que se añade la escasa presencia sindical y la ausencia de control político y de la inspección laboral (prioridad del derecho a la intimidad de los hogares), por lo que las condiciones de trabajo concretas, en las historias analizadas, dependen casi exclusivamente de los acuerdos particulares establecidos entre la familia empleadora y la persona empleada. En la medida que la oferta de mano de obra ha crecido en los últimos años más que la demanda de los hogares, a causa de la gran bolsa de mujeres inmigrantes sin papeles, se dan situaciones de gran explotación, si bien encontramos también casos relativamente bien pagados. El azar, tener la suerte de encontrar una “buena” familia, es el determinante principal de las condiciones de trabajo.
- **Agricultura:** el trabajo temporero en el campo es la principal puerta de acceso para los hombres. Sin embargo, sólo una minoría ha permanecido en el sector, desplazándose los demás a otros empleos con mejores condiciones laborales (construcción, industria, servicios). El jornalero agrario aparece como una salida provisional, hasta que se encuentran ocupaciones mejores. Sus mayores problemas son la irregularidad, la temporalidad y la penosidad del trabajo, pero se valora positivamente la remuneración que se puede conseguir, salvo que se produzcan abusos por parte de los empleadores o intermediarios, al parecer bastante frecuentes. Al principio se trata de empleos irregulares, aunque en algunos casos lograron acceder a contratos normalizados (sólo los mediados por Empresas de Trabajo Temporal o que dependían de cooperativas o explotaciones en lugares fijos y nunca si permanecían en cuadrillas de recolectores (“collidors”). Esta situación se corresponde con la estructura laboral de la agricultura en la Comunidad Valenciana, donde tradicionalmente los “collidors” no son contratados formalmente. Sin embargo, la informalidad de esta modalidad laboral, la más frecuente entre los inmigrantes, no se riñe con un estricto control de la fuerza de trabajo, cuyo reparto de tareas y ritmos laborales están severamente controlados por los encargados o por los propios trabajadores cuando el trabajo es a destajo.
- **Hostelería-Jardinería-Limpiezas:** estas ocupaciones del sector servicios representan en conjunto una oferta importante para los inmigrantes de la periferia. Desde el punto de vista de la movilidad, no son la puerta de entrada al

empleo en ninguno de los casos estudiados y muy pocas veces el punto de llegada; más bien, aparecen como *empleos “comodín”, intermedios entre otras ocupaciones*. Las condiciones de trabajo son precarias en general, si bien varían mucho dependiendo de diversas circunstancias. En el caso más habitual de tratarse de pequeñas empresas –con frecuencia familiares–, tienen en común el exigir a los empleados un ritmo de trabajo muy intenso, que pocas veces se ve compensado por el salario o por el trato recibido.

- **Construcción:** la mitad de los hombres representados en nuestras historias ha trabajado en este sector y varios permanecen en él. En muchos casos se trata de empleos irregulares por cuenta propia (“chapuzas”) o como ayudantes de otros autónomos. Cuando se trabaja en empresas más grandes y organizadas, los asalariados suelen conseguir contratos de obra o servicio, de duración temporal. Ocasionalmente, los inmigrantes pueden llegar a ser empresarios del ramo. Para acceder al sector y mantenerse en él es importante la experiencia pero, sobre todo, las redes informales de contratación, basadas en la confianza. Las peores condiciones laborales se dan en los casos de autoempleo irregular o cuando se trabaja para otros autónomos; a autoexplotación de estos últimos arrastra con frecuencia a las personas contratadas por ellos. En las empresas más grandes y organizadas, a las que sólo se accede con papeles y hay mayor nivel de sindicación, las condiciones laborales mejoran sensiblemente.
- **Industria:** una tercera parte de nuestras historias laborales, tanto de mujeres como de hombres, ha tenido empleos industriales, ya sea en los sectores tradicionales del calzado (Alicante), la confección (Valencia) y la cerámica (Castellón) o bien en otro tipo de empresas. Como en los casos anteriores, la mayoría de estos empleos son informales, si bien existe una tendencia positiva y bastantes han conseguido ser contratados. Las condiciones de trabajo varían según sea el tipo de industria. Así, los sectores textil y del calzado están más especializados en mano de obra femenina, con ritmo de trabajo muy intensos y sometidos a una fuerte competitividad internacional. En la mayoría de los casos se trabaja en pequeños talleres o en el propio domicilio (a destajo), en ambos casos sin contrato. Al tratarse de pequeñas empresas familiares, con pocas personas asalariadas, la relación laboral combina paternalismo y dura explotación, que se recrudece en el caso de algunos inmigrantes a causa de su indefensión. En segundo lugar, encontramos las tradicionales empresas industriales de mono azul, con más proporción de hombres, mayor nivel de sindicación y mejores condiciones de trabajo. Y, por último, diversas empresas marginales, como el taller de empaquetado de cerámica dentro de una cárcel o el reciclado y recuperación de palés, una iniciativa de inmigrantes rumanos. En tales casos las condiciones de trabajo son penosas y también los abusos.
- **Servicios sexuales:** aunque sólo en tres de nuestras historias aparece referido este sector laboral, se trata de una ocupación que, según todos los indicios, proporciona empleo a bastantes mujeres inmigrantes en la Comunidad Valenciana, sobre todo en la provincia de Alicante. Entre las diversas modalidades de este oficio, la más aireada por los medios de comunicación es la de aquellas mujeres que llegan a España engañadas bajo falsas promesas de un trabajo inexistente o traídas a la fuerza por potentes redes mafiosas y a quienes, al llegar a España se les retira el pasaporte y el billete de regreso para evitar su

huida; sin embargo, las modalidades que parecen más frecuentes son otras dos: mujeres pertenecientes a familias que padecían en el país de origen situaciones de extrema pobreza y que han encontrado en la prostitución una ocupación viable y de la que pueden obtener ingresos rápidos; o bien mujeres que ya ejercían servicios sexuales en el país de origen en el seno de organizaciones poderosas relacionadas con la prostitución, que son las que se encargan de traerlas hasta España. Las condiciones de trabajo en cualquiera de estas tres modalidades son muy variadas y sobre ellas pesa fuertemente el hermetismo y la polémica social. El caso de Gladys, única persona entrevistada que ha ejercido activamente la prostitución durante 5 años, resulta muy expresivo pues, aunque ella ha terminado en la calle, consumida de agotamiento, alcohol y drogas, hasta ser recogida por los servicios sociales, sigue pensando que no hay que criticar el trabajo en sí (complacer sexualmente a clientes a cambio de dinero), sino los abusos y excesos que se cometen en él. Considera también una hipocresía que “todo el mundo” asuma que haya prostitutas –como las ha habido siempre- pero mientras estén lejos y a ellos no les afecten. Esta posición remite a la polémica existente en la opinión pública a propósito de los servicios sexuales mercantilizados: ¿se trata de un oficio que debe ser abolido o debe ser aceptado y regulado laboralmente como plantea la Oficina Internacional del Trabajo?

La diversidad de actividades que caracteriza a la economía de la Comunidad Valenciana, la importancia de la economía sumergida –estimada por algunos en torno al 20%- y el notable peso de la contratación temporal (35,2% de los asalariados en el segundo trimestre de 2004) configuran un modelo de inserción laboral al que se ajusta muy bien la flexibilidad, movilidad y redes sociales intensas de los inmigrantes procedentes de la periferia (MARTÍN, MELÍS Y SANZ). En este marco, el mantenimiento de una agricultura competitiva, una especialización industrial importante y un importante sector hostelero permiten explicar itinerarios laborales que interconectan por abajo diversos sectores económicos y que BERLÁN describió ya en los años '80 como “complejo agro-turístico-industrial”, a los que habría que añadir los servicios domésticos y sexuales.

#### **8.4. Situaciones de emergencia y política social**

Todos nuestros entrevistados han vivido a lo largo de su estancia en la Comunidad Valenciana alguna situación de emergencia, que ha desbordado su capacidad de respuesta y les ha obligado a recurrir al apoyo de otras personas o instituciones. En primer lugar, hemos detectado *emergencias socio-económicas*, en las que han pasado apuros para la subsistencia individual y de las personas a su cargo (alimentación y vivienda). Además, si estas emergencias se prolongaban en el tiempo, podían hacer peligrar los objetivos a largo plazo del proyecto migratorio: mejorar el nivel de vida de su familia y preparar la reagrupación.

Lo más habitual es que estas emergencias socioeconómicas se produzcan en las primeras etapas de estancia (que pueden ser más o menos prolongadas) en España y que cursen con dos circunstancias: una inserción laboral precaria y la falta de papeles. En lo laboral, al alternar empleos sumergidos y/o temporales con períodos de desempleo; en lo legal, al quedar excluidos del mercado de trabajo formal y de diversas prestaciones sociales.

Otro tipo de emergencia, también frecuente, son los problemas o *conflictos graves de relación con personas cercanas*, sean éstas miembros de la propia familia, amigos, empleadores o compañeros de trabajo. En el caso de los parientes, la situación es particularmente crítica si afecta a las relaciones de pareja (malos tratos, abandono de los hijos...) pero también se da entre hermanos, hijos, tíos, etc., en la medida que su actitud o comportamiento no responde a las expectativas depositadas en ellos. Otras veces los conflictos tienen que ver con los empleadores o compañeros de trabajo, que suelen terminar con el abandono del empleo por parte del inmigrante. Por último, en algunos casos los problemas de relación se situaban en el ámbito escolar y su principal expresión era el trato discriminatorio hacia los afectados por parte de los compañeros y, a veces, de los profesores.

Ante estas emergencias, lo más habitual es que quienes las padecen traten de superarlas mediante apoyos de proximidad (el propio grupo de convivencia y otras personas de confianza). Sólo si éstos fallan o no existen, se recurre –no siempre- a las instituciones –públicas y privadas- de política social. De hecho, en bastantes de nuestras historias se recurre a ellas. Por tanto, además de potenciar las prestaciones públicas y privadas, el fortalecimiento de estas redes debería ser objetivo de una adecuada política social hacia las poblaciones migrantes.

La *administración pública* ofrece dos tipos de respuesta: la especializada, que se dirige sólo a los inmigrantes, y la que se ofrece en general a toda la población. En este último caso, la incidencia es claramente positiva –se tengan o no “papeles”- en los ámbitos de la salud y la educación. En cuanto a las políticas específicas, la primera tiene que ver con la documentación del colectivo, aspecto fundamental para evitar o prevenir muchos de los problemas sociales y laborales que hemos descrito. En este punto se comprueba la lentitud, ineficacia y hasta cierto punto inexistencia de políticas ordinarias de regulación de los inmigrantes (se funciona a golpes de excepción, con regularizaciones periódicas). Por otra parte, la información recogida en el presente estudio, tanto a través de los migrantes como de los expertos consultados en las tres provincias, destaca la ausencia en la Comunidad Valenciana de una política general orientada a la inserción del colectivo, al menos hasta la fecha (mediados de 2004). En ámbitos políticos más descentralizados (provincias y ciudades) existen diversas experiencias de atención a inmigrantes, si bien la red propia es muy reducida, siendo más habitual la gestión privada de servicios, financiados –en parte- con fondos públicos.

Los servicios sociales municipales son también utilizados por los vecinos inmigrantes, aunque sus funciones se limitan a “informar” y derivar a otros recursos. Algunos servicios especializados, como los albergues o los centros de protección de menores, tienen actualmente como principales usuarios a los inmigrantes de países periféricos. Sin embargo, pese al aporte que representan para atender situaciones de emergencia, no parece que esas instituciones estén preparadas –con recursos humanos y materiales suficientes- para cumplir su cometido de reinsertar en la sociedad a las personas que pasan por ellas.

Las *redes de atención de titularidad privada* –el llamado “tercer sector”- tiene una incidencia notable para salir al paso de algunas emergencias de los inmigrantes. En primer lugar, tratan de cubrir necesidades básicas (como la comida o la ropa de abrigo) y, en casos especiales, ofrecen servicios especializados dirigidos a colectivos con

determinadas problemáticas (mujeres que han sufrido malos tratos, vagabundos, menores solos, trabajadoras del sexo, ex presos...). También proporcionan apoyo para conseguir empleo, incluyendo información, formación para determinados oficios y bolsa de empleo, además de asesoramiento jurídico en algunos casos. Cruz Roja, Cáritas y la Federación Acoge son las tres organizaciones más mencionadas en nuestras historias de vida, aunque existen muchas otras, incluidos los sindicatos y varias congregaciones de religiosas y de religiosos.

Por último, las *asociaciones de los propios inmigrantes* salen al paso de algunas emergencias (legales, laborales o de vivienda) mediante ayudas puntuales y personalizadas. En cambio, está menos desarrollada la intervención para defender los intereses colectivos y presionar ante la administración. En este sentido, apenas aparecen referencias en nuestro trabajo de campo a la participación en sindicatos, partidos políticos o movimientos sociales, lo que significa que la inserción laboral de los trabajadores inmigrantes y su papel económico en la Comunidad Valenciana se realiza en buena parte al margen del ejercicio de sus derechos laborales y de participación ciudadana. Entre las estrategias adoptadas para lograr su inserción social, no hemos encontrado tampoco una actitud crítica, o militante, frente a la jerarquización entre los estados o las desigualdades internacionales generadas por el capitalismo. Más bien prevalece, hasta donde hemos podido constatar, un enfoque conformista en el plano político y centrado en las relaciones de proximidad (familia, amigos, asociaciones locales...).

Desde el punto de vista individual, los protagonistas de nuestras historias de vida se identifican sobre todo como trabajadores, personas independientes que encuentran en su actividad económica una fuente de autonomía personal y de reconocimiento público. Su experiencia cotidiana les confirma –como queda ampliamente reflejado en el presente informe- que las cosas importantes se juegan en el ámbito de los vínculos personales. De ahí la importancia que dan a las relaciones entre parientes, paisanos y amigos, y su desconfianza o distanciamiento de los cauces de representación colectiva como los partidos y los sindicatos (tal como ocurre, por otra parte, con la mayoría de la población autóctona). No obstante, la participación en asociaciones y en agrupaciones religiosas –a veces con actividades sociales-, así como algunas movilizaciones de inmigrantes que han tenido lugar en los últimos años y que dieron lugar a la Coordinadora de Inmigrantes de la Comunidad Valenciana, apuntan a la posibilidad de avanzar en la defensa organizada de sus derechos laborales y ciudadanos.

## **8.5. Propuestas para la acción social y política**

El análisis de las historias de vida ha permitido reconocer algunas de las claves que explican las distintas trayectorias de inserción social y laboral del sector de inmigrantes con algún tipo de problemática en su proceso de incardinación en la sociedad valenciana. A continuación recogemos algunas propuestas, meramente orientativas y abiertas al debate público que, en nuestra opinión, se desprenden de ese análisis. Por su parte, los lectores pueden extraer también sus propias conclusiones y adaptarlas a sus respectivos ámbitos de interés.

Un primer grupo de propuestas tiene que ver con la problemática de los migrantes en su *país de origen*, que dio lugar a la decisión de emigrar. Un asunto que,

en la mayoría de nuestras historias, desvela la desigualdad en las relaciones políticas y económicas a escala mundial:

1.- Apoyar las iniciativas y movimientos internacionales que defienden un mayor equilibrio económico y político entre el centro y la periferia del sistema-mundo contemporáneo. En especial, todas aquellas propuestas que tratan de erradicar o reducir la pobreza y el hambre en el mundo, anular la deuda externa de los países empobrecidos, establecer una tasa sobre los flujos financieros internacionales que se dedique al desarrollo social y económico de esos países, dotar de más peso a los representantes de la periferia en los organismos internacionales, etc.

2.- Facilitar la reagrupación de las familias migrantes, ya sea en el país de origen o en el de destino, de acuerdo a sus expectativas. En el primer caso, cabe impulsar programas de codesarrollo en las zonas de procedencia que aprovechen las redes –humanas y económicas- establecidas por los propios migrantes y con asignación de fondos específicos para este fin de la Ayuda Oficial al Desarrollo. En el segundo caso, convendría defender una legislación que facilite al máximo la reunificación entre cónyuges y entre padres e hijos.

3.- Redefinir en el ámbito español y de la Unión Europea una política de inmigración que regule efectivamente el *derecho a emigrar* de las personas de terceros países, a partir de planteamientos de cohesión y solidaridad internacional, de manera que las entradas de migrantes de países periféricos se lleven a cabo en condiciones dignas y seguras, y el estatuto de residencia no dependa de medidas excepcionales de regularización sino de políticas ordinarias reguladoras de la entrada e inserción en la sociedad.

En segundo lugar, algunas propuestas se dirigen a potenciar aquellos *recursos, condiciones y estrategias personales de los migrantes* de los que depende, en parte, su mejor y más rápida inserción social y laboral:

4.- Favorecer una información adecuada y realista a los migrantes y a sus familias sobre las posibilidades concretas de acceder a España y de lograr una inserción social y laboral digna. Entre otras cosas, informar con precisión de los cauces legales para residir y/o trabajar en España; de las características del mercado laboral y de los perfiles profesionales que más se demandan; de las condiciones y problemas específicos para el acceso a la vivienda, etc.

5. – En la medida que, a partir de las historias analizadas, la previsión de las necesidades y la preparación profesional aparecen como cualidades facilitadoras de la inserción social y laboral, sería importante que los migrantes las tengan en cuenta y se esfuercen por hacerlas propias.

6.- Reconocer y facilitar las redes y espacios de relación entre los inmigrantes y con los autóctonos, pues la existencia de contactos y lazos de amistad y cooperación con otras personas (familiares o no) se ha demostrado como una de las claves fundamentales para resolver los problemas laborales, de vivienda y las emergencias de cualquier tipo.

7.- Asumiendo que las estrategias de los migrantes son plurales, ya que dependen de múltiples circunstancias y opciones personales, sería conveniente que llegaran a



articularse colectivamente con más fuerza, a fin de tener voz propia ante la opinión pública y defender sus intereses comunes o específicos en las diversas instancias sociales. De mismo modo, les sería beneficioso para su inserción en la sociedad el estar más presentes en los plurales cauces de participación social, sindical y política existentes para la población general.

Un último grupo de propuestas tiene que ver con aquellas *circunstancias del contexto social e institucional de la Comunidad Valenciana* que han tenido una incidencia más directa en nuestras historias de vida. En este caso, los destinatarios principales son los agentes sociales –públicos y privados- que más se relacionan con los inmigrantes (empresarios, administración, entidades de acción social...) pero también la población en general, cuyas actitudes hacia los inmigrantes –de apoyo o rechazo- son decisivas para favorecer o dificultar los itinerarios de inserción:

8.- Defender, a nivel de los principios políticos, la primacía de los derechos humanos de todas las personas, en especial el de no discriminación por razones de diferencia nacional o étnica. En particular, avanzar hacia el reconocimiento jurídico de los derechos ciudadanos ligados a la residencia, como ya se hace actualmente en relación con la asistencia sanitaria y la educación obligatoria. En cuanto a los procedimientos administrativos, evitar la falta de transparencia, la arbitrariedad y la lentitud en la tramitación de los papeles, facilitando jurídicamente la residencia y permiso laboral a quienes reúnan los requisitos mínimos (por ejemplo, tener trabajo y/o capacidad de subsistencia).

9.- Cuestionar la existencia en la Comunidad Valenciana de amplios segmentos del mercado de trabajo en condiciones de sumergimiento, eventualidad y precariedad (salarios por debajo de convenio, horarios excesivos, trabajo a destajo, siniestralidad, discriminación de la mujer, etc.). Estas situaciones son previas a la llegada en gran número de inmigrantes procedentes de países periféricos pero, debido a su situación de fragilidad jurídica y social, son actualmente los principales perjudicados. En nuestra opinión, habría que promover políticas que se dirijan a evitar, a la vez, la precariedad de esos mercados de trabajo y la irregularidad de los trabajadores inmigrantes, tratando de romper un círculo vicioso que se alimenta mutuamente.

10.- Facilitar los cauces suficientes para que los trabajadores inmigrantes –con o sin papeles- puedan defender sus derechos laborales ante los organismos competentes, de acuerdo con los convenios internacionales de la OIT en esta materia y la convención internacional sobre Protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias, de Naciones Unidas (1990), todavía no ratificada por España.

11.- Impulsar políticas de vivienda que eviten la especulación y favorezcan el acceso a la misma a todos los grupos sociales, incluidos los inmigrantes. Se trata, también en este caso, de un problema general cuya resolución efectiva favorecería una mejor inserción social de todos los colectivos en situación de desventaja social.

12.- Dotar con más recursos humanos y económicos los servicios públicos de salud y educación, en correspondencia al menos con el aumento cuantitativo y, eventualmente, las necesidades específicas que plantean los nuevos usuarios inmigrantes, de manera que se refuerce el papel positivo jugado hasta ahora por estas instituciones y se evite el

malestar creado en un sector de la población a causa de la saturación de algunos servicios.

13.- En la misma línea de la propuesta anterior, potenciar los servicios sociales y de atención especializada –tanto públicos como privados- que tienen una mayor incidencia en la resolución de las emergencias que padece el colectivo inmigrante. Generalmente se trata de recursos destinados a la población general pero que se han visto frecuentados –y a veces saturados- por personas inmigrantes (centros de información y búsqueda de empleo, presos y expresos, pisos y residencias de acogida para personas sin hogar, etc.). Ante la dificultad de hacer propuestas diferenciadas –dado el material limitado de nuestras historias de vida-, puede plantearse la necesidad de proveer de recursos económicos suficientes a estos servicios, además de proporcionar una formación adecuada a los profesionales y voluntarios que trabajan en ellos. Asimismo, sería conveniente establecer y dar a conocer a nivel de la Comunidad Valenciana un Plan General para favorecer la inserción social y laboral de los inmigrantes.

14.- Ante las muestras de prevención y racismo hacia los inmigrantes por parte de un sector de la población autóctona, se hace necesario impulsar iniciativas que fomenten el reconocimiento de la diversidad cultural y valoren en su justa medida los aportes que el colectivo inmigrante representa –y puede representar en el futuro- para la sociedad valenciana en su conjunto.

## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Monográfico sobre Trabajo y Sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria* de la revista *ÁREAS* N° 22, Universidad de Murcia, 2002.

AA.VV., *Monográfico sobre Mercado de trabajo y cárcel* de la revista *Panóptico*, N° 5, nueva época, 2003.

ACNUR, *La situación de los refugiados en el mundo*, Icaria, Barcelona, 1997.

ALICANTE ACOGE, (Memoria) *Año 2003*, Red Acoge, Alicante, 2004.

APARICIO, R. y otros, *Inmigrantes y Vivienda en la Comunidad Valenciana*, CEIM, Valencia, s.f.

ARIÑO, A. (Dir.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana. Situación actual y modelos políticos de integración*, Universitat de Valencia-Estudi General, Consejería de Bienestar Social, Valencia, 2003 (estudio no publicado).

AVELLÀ, LL., *Necesidades de mano de obra en la recogida de naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector*, Valencia, 1991.

BALÁN, J. (Comp.), *Las historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

BANYULS, J., CANO, E. y otros, "Empleo informal y precariedad laboral: las empleadas de hogar", en *Sociología del Trabajo* N° 47, invierno 2002-2003, págs. 75-105.

BENEYTO, P.J., GUILLÉN, P. y Equipo CEIM, *Impacto mediático de la inmigración en la Comunidad Valenciana. Análisis de prensa (4º trimestre 2002)*, CEIM, Valencia, 2003.

BERLÁN, J.P., "La agricultura mediterránea y el mercado de trabajo: ¿una California para Europa?", en *Agricultura y Sociedad*, N° 42, 1987, Madrid, págs. 235-245.

BERTAUX, D. (Comp.), *Biography and Society: the Life History Approach in Social Sciences*, Sage, Londres, 1981.

BERTAUX, D., "L'approche biographique: sa validité méthodologique, ses potentialités", en *Cahiers Internationales de Sociologie*, vol. LXIX, 1980, págs. 197-225.

BORJAS, G.J., *Friends or Strangers. The impact of Immigrants on the U.S. Economy*, BasicBooks, 1991.

CANDELA, P. y PIÑÓN, J., *Mujeres entre naranjas. Las trabajadoras de los almacenes valencianos de manipulación y comercialización de cítricos*, Proyecto

TRABIN, Plan Nacional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, Valencia, 2004.

CÁRITAS DIOCESANA DE VALENCIA, *Memoria 2003*, Valencia, 2004.

CASTELLANOS, M<sup>a</sup>. L., y PEDREÑO, A., *Nuevos braceros del ocio: sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico (los casos de la Manga Club y Benidorm)*, Ed. Miño y Dávila, Murcia, 2005 (en prensa).

CASTLES, S. y KOSACK, G., *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*, F.C.E., México, 1984.

CENTRO DE INVESTIGACIONES CIUDAD, *El proceso migratorio de ecuatorianos a España*, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, 2001.

CITMI-CITE P.V., *Memoria 2002*, CCOO, Valencia.

CLADWELL, J., *African Rural Migration*, Australian National University Press, Canberra, 1969.

COLECTIVO IOÉ, *Presencia del Sur. Marroquíes en Cataluña*, Fundamentos, Madrid, 1995.

COLECTIVO IOÉ, *Discapacidad y trabajo en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

COLECTIVO IOÉ, *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, OPI del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1998.

COLECTIVO IOÉ, *¡No quieren ser menos! Exploración sobre la discriminación laboral de los inmigrantes en España*, Unión General de Trabajadores, Madrid, 2001.

COLECTIVO IOÉ y AGUSTÍN, L., *Mujer, inmigración y trabajo*, IMSERSO, Madrid, 2001.

COLECTIVO IOÉ, “Migraciones internacionales: entre el capitalismo global y la jerarquización de los estados”, en CLAVIJO, C. y AGUIRRE, M., *Políticas sociales y estado de bienestar en España: las migraciones*, FUHEM, Madrid, 2002, págs. 39-92.

COMISARÍA GENERAL DE EXTRANJERÍA Y DOCUMENTACIÓN, *Estadística de extranjería y documentación, Año 2001*, Ministerio del Interior, Madrid.

COMITÉ ECONÒMIC I SOCIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA, *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunidad Valenciana. 2003*, CES, Valencia, 2004.

CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS, Monográfico sobre La ampliación de la Unión Europea, en *Gaceta Sindical* N<sup>o</sup> 4, marzo 2004.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Efectos de la próxima ampliación de la Unión Europea sobre la economía española*, CES, Madrid, 2004.

CORDEIRO, A., *L'immigration*, La Decouverte-Masperó, Paris, 1983.

CRIADO, M.J., *La línea quebrada. Historias de vida de migrantes*, CES, Madrid, 2001.

CRUZ ROJA, *Red Inter-labor@. Programa operativo plurirregional "Lucha contra la discriminación" para personas inmigrantes. 2000-2006*, Cruz Roja y Fondo Social Europeo, Madrid, 2000.

DEMAZIÈRE, D. y DUBAR, C., *Analyser les entretiens biographiques*, Nathan, París, 1997.

DENZIN, Norman K., "The Interactionist Study of Social Organization: A Note on Method", en BERTAUX, D. (Comp.), *Biography and Society*, Beverly Hills (California), Sage, 1981, pág. 149-167.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FAMILIA, MENOR Y ADOPCIONES, *Menores extranjeros no acompañados en la Comunidad Valenciana*, informe proporcionado para el presente estudio, Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Valencia, 2004.

EL HAJCH, H., "El conflicto España-Marruecos: la tapadera de una expoliación", en Portal del Islam en Español, N° 189, 2002 ([www.webislam.com](http://www.webislam.com)).

EMER-GFK, BLAT, A. y Equipo CEIM, *Actitudes ante la escolarización de menores de origen extranjero en la Comunidad Valenciana (Directores de Centros, Profesores y Padres)*, CEIM, Valencia, 2004.

ESPARCIA, J., "La creciente importancia de la inmigración en las zonas rurales de la Comunidad Valenciana", en *Cuadernos de Geografía*, N° 72, 2002, págs. 289-306.

FERRAROTTI, F., *Storia e storie di vita*, Laterza, Bari, 1981.

FUNDACIÓN FOESSA, *V Informe sociológico sobre la situación social en España*, Madrid, 1994.

GIMENO SANFELIU, M<sup>a</sup>. J. y otros, *La provincia de Castellón*, Diputació de Castelló, 1999.

GÓMEZ, C., *La inmigración en Alicante y algunas de sus paradojas*, Universidad de Alicante, Alicante, 2003.

GÓMEZ, C., "Empleo e inmigración. La situación sociolaboral de los inmigrantes en la Comunidad Valenciana", en ARIÑO, A., (dir.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana. Situación actual y modelos políticos de integración*, Universitat de Valencia-Estudi General, Consejería de Bienestar Social, Valencia, 2003 (estudio no publicado), págs. 65-155.

HANADA, M. y QUIMINAL, C., “La politique migratoire au Japon: un dilemme non tranché”, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 16, N° 1, 2000, págs. 37-64.

HIRST, P. Y THOMPSON, G., *Globalization in question*, Polity, Cambridge, 1999.

HOCHSCHILD, A.R., “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en GIDDENS, A. y HUTTON, W. (Eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Tusquets, Barcelona, 2001, págs. 187-209.

IBÁÑEZ, J., “Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural”, en GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F., *El análisis de la realidad social*, Alianza, Madrid, 1986, págs. 31-65.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), EPA, *Encuesta de migraciones*, Madrid, 2002.

INSTITUT VALENCIÀ D'ESTADÍSTICA, COMUNITAT VALENCIANA 2003, *Anuari Estadístic Municipal i Comarcal*, I.V.E., València, 2003.

JABBAZ, M., Equipo CEIM y Equipo ADL- Ayuntamiento de Pincaya, *Características y dinámica de la inmigración extranjera en L'Horta Sud (2001-2003)*, CEIM, Valencia, 2003.

JULIANO, D., *Las prostitutas: el polo estigmatizado del modelo de mujer*, Talasa, Madrid, 2002.

LATORRE, J. M., “Cómo operan las mafias de la prostitución africana en España”, *Tribuna*, 29 de julio de 1997.

LIM, L.L., *The sex sector: the economic and social bases of prostitution in Southeast Asia*, OIT, Ginebra, 1998.

LIM, L.L., “El sector del sexo: la contribución económica de una industria”, en OSBORNE, R. (Coord.), *Trabajador@s del sexo: derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2004, págs. 57-84.

LUENGO, F., “La ampliación hacia el Este de la Unión Europea y la convergencia real”, en *Boletín Económico de ICE*, núm. 2.692, 2001.

MARTÍN, E., MELIS, A. y SANZ, G., *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la agricultura mediterránea*, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2001, págs. 410-414.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, *Análisis de las condiciones de vida y trabajo en España*, Madrid, 1988.

MONCUSÍ, A., “Residencia, relaciones vecinales e inmigración”, en ARIÑO, A. (Coord.), *La inmigración en la Comunidad Valenciana. Situación actual y modelos*

*políticos de integración*, Universitat de Valencia-Estudi General, Consejería de Bienestar Social, Valencia, 2003 (estudio no publicado), págs. 156-232.

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (OPI), *Anuario Estadístico de Extranjería, 2002*, Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, Madrid, 2003.

OLIVERES, A., “Problemas, respuestas y experiencias. Los retos económicos de Marruecos y España”, en Rev. *CIDOB d’Afers Internacionals*, Nº 50, Barcelona, 2000, págs. 79-89.

ORTÍ, A., “La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo”, en GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J. y ALVIRA, F., *El análisis de la realidad social*, Alianza, Madrid, 1986, págs. 153-185.

PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, 2001*, Ed. Mundi Prensa, México, 2001.

PUJADAS, J.J., *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*, CIS, Madrid, 1992.

QUIÑÓNEZ, A. “La disolución del matrimonio: especial referencia al repudio islámico”, en *La multiculturalidad: especial referencia al islam*, CUADERNOS DE DERECHO JUDICIAL, Escuela Judicial, Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 2002, págs. 258-342.

RECAÑO, J., “La movilidad geográfica de la población extranjera en España”, en *Cuadernos de Geografía* Nº 72, 2002, págs. 135-155.

RUIZ OLABUÉNAGA, J.L., RUIZ WIEYTEZ, E.J. y TORRADO, V., *Los inmigrantes irregulares en España. La vida por un sueño*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1999.

SAN MIGUEL, B., *El impacto de la inmigración sobre la economía sumergida del calzado en Elche*, Universidad de Alicante, 2004. (Informe interno).

SAN MIGUEL, B., *El impacto de la inmigración sobre la economía sumergida del calzado en los municipios de Elda y Petrer*, Universidad de Alicante, 2004. (Informe interno).

SEIZELET, É., “La criminalisation de l’etranger au Japon”, en *Revue Européenne des Migrations Internationales*, Vol. 16, Nº 1, 2000, págs. 65-96.

SERVICIO DE ESTUDIOS, “El mercado de la vivienda en España”, en *Boletín Económico* del Banco de España, Madrid, septiembre 2002.

SOLER, M. C., y NAVARRO, M. del Mar, *Informe Sociológico sobre Inmigración en la ciudad de Elche*, Concejalía de Juventud y Cooperación del Ayuntamiento de Elche, Elche, 2002.

TAPINOS, M.G., “Migrations clandestines: enjeux économiques y politiques”, en SOPEMI, *Tendances des Migrations Internationales*, OCDE, Paris, 1999, págs. 247-271.

TORRES, F., “Inserción laboral e inserción social de los inmigrante en las áreas agro-exportadoras mediterráneas. La importancia de los contextos locales”, en *Áreas*, N° 22, 2002, pág. 129-140.



TRILLA, C., *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada*, Fundación “la Caixa”, Barcelona, 2001.

UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME, *Arab Human Development Report 2002*, U.N. Public., New York, 2002.

VALENCIA ACOGE, *15 anys d’immigració a Valencia*. Valencia, 2004.

VÁZQUEZ, F.J. (coord.), *Mal menor. Políticas y representaciones de la prostitución*. Siglos XVI-XIX, Universidad de Cádiz, Salamanca, 1998.

VÁZQUEZ, L. y SANTOS, N., *Ecuador: su realidad*, Fundación José Peralta, Quito, 2000.

VIDAL, R. D., *Tráfico de mujeres nigerianas con fines de prostitución*, en [www.inmigra.com](http://www.inmigra.com).

VILLAMAR, D. y ACOSTA, A., *Las remesas de los emigrantes y sus efectos en la economía ecuatoriana*, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo (Cartillas sobre Migración, N° 1), Quito, 2002.

VIRUELA, R., “La nueva corriente inmigratoria de Europa del este”, en *Cuadernos de Geografía*, 72, 2002, págs. 231-258.

YBARRA, J.A., “La informalización como estrategia productiva. Un análisis del calzado valenciano”, en *Revista de Estudios Regionales* N° 57, 2000, págs. 199-217.

YBARRA, J.A., (ed.), *Economía sumergida: el estado de la cuestión en España*, UGT-Murcia, Murcia 1998.

YBARRA, J.A., “La economía sumergida en España: un viaje sin retorno”, en *SISTEMA*, 2002, págs. 247-282.

YBARRA, J.A., HURTADO, J. y SAN MIGUEL, B., “La economía sumergida revisitada”, en *Sociología del Trabajo*, nueva época, N° 43, otoño de 2001, págs. 29-70.

## ÍNDICE DE TABLA

<b>Tabla 1.</b> Extranjeros empadronados en la Comunidad Valenciana (10 primeras nacionalidades, por provincias)	8
--	---

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Evolución de los inmigrantes regulares e irregulares en la Comunidad Valenciana (1998-2003).	7
<b>Gráfico 2.</b> Distribución por sexos de los inmigrantes no comunitarios en la Comunidad Valenciana (10 primeras nacionalidades).	8
<b>Gráfico 3.</b> Evolución de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Valenciana (2000-2004).	9
<b>Gráfico 4.</b> Indicadores de la cobertura sanitaria por países.	22
<b>Gráfico 5.</b> Salario Mensual Medio En España y en los Países del Este de Europa (2000).	24
<b>Gráfico 6.</b> Índice de Desarrollo Humano por países.	30
<b>Gráfico 7.</b> Distribución de la población activa en la Comunidad Valenciana y en el colectivo de inmigrantes procedentes de países periféricos (estimación).	61
<b>Gráfico 8.</b> Proporción de la renta familiar disponible para amortizar un préstamo hipotecario tipo de vivienda en la Comunidad Valenciana y en España.	93
<b>Gráfico 9.</b> Menores extranjeros acogidos por la Dirección General de la Familia, Menor y Adopciones.	112

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> Diseño de 20 historias de vida social para el estudio de las trayectorias sociales y laborales de la inmigración procedente de países periféricos en la Comunidad Valenciana.	11
<b>Cuadro 2.</b> Tipología de la emigración asociada a motivos económicos.	18
<b>Cuadro 3.</b> Tipología de la emigración asociada a la reunificación familiar.	36
<b>Cuadro 4.</b> Autopercepción de la primera etapa de inserción.	46
<b>Cuadro 5.</b> Recursos y estrategias de la primera etapa de inserción. 1. condiciones y aptitudes del migrante.	48
<b>Cuadro 6.</b> Recursos y estrategias de la primera etapa de inserción. 2. Relaciones Personales.	49
<b>Cuadro 7.</b> Períodos de empleo y desempleo, por sectores de actividad y tipos de contratación (Los números recogen el orden cronológico desde que llegaron a España).	59
<b>Cuadro 8.</b> Tipología de las formas de convivencia en España.	86

<b>Cuadro 9.</b> Tipología de los principales grupos de referencia en nuestras 20 historias de vida.	99
<b>Cuadro 10.</b> Principales situaciones de emergencia detectadas en nuestras 20 historias de vida.	105
<b>Cuadro 11.</b> Principales expectativas detectadas en nuestras 20 historias de vida.	117
<b>Cuadro 12.</b> Temores más frecuentes detectados en nuestras 20 historias de vida.	119

**ANEXO 1**

**FICHA BÁSICA DE  
LAS HISTORIAS DE VIDA N° 1-20**

## Historia de vida N° 1

### **Marius:**

- Hombre rumano de 26 años.
- Emigró con 21 años (1999) en busca de aventuras, con un amigo cuya madre ya residía en la Comunidad Valenciana. Ha vivido en varios municipios en función del trabajo.
- Familia de origen: padre policía, madre ama de casa. 2 hermanos. En casa no le faltaba de nada pero su padre le decía que si no estudiaba no tendría futuro en Rumania.
- Familia actual: se ha emparejado con una mujer española separada, de 41 años, que tiene dos hijos, de 15 y 14 años. Vive en la casa de ella pero nunca ha pensado en casarse.
- Estudios primarios.
- Actividad: guardia jurado en empresa de seguridad desde hace 9 meses. Antes pasó por 17 empleos de todos los sectores económicos, alternados con períodos en paro.
- Estatuto legal: se acogió a la regularización del año 2000 con un precontrato en el sector de la construcción. Los papeles le llegaron un año después.
- Ha pasado por varios momentos en los que no tenía vivienda ni dinero (“con las maletas en la calle y deudas sin pagar”).
- Le han ayudado familiares y paisanos amigos, así como su novia española. Le da vergüenza recurrir a las instituciones (“prefiero pasar hambre a pedir”).
- Proyectos de futuro: teme por su actual empleo debido a que el gerente (“mano de hierro de la empresa”) está enfermo. A Rumania no piensa retornar, salvo para ir de vacaciones y gastar allí el dinero.

## Historia de vida N° 2

### **Florín:**

- Hombre rumano de 19 años.
- Llegado hace tres meses a una capital de provincia de la Comunidad Valenciana, en autobús, a casa de sus tíos.
- Familia de origen: padre campesino con enfermedad degenerativa, madre ama de casa. 6 hermanos. Pueblo pequeño. En la casa tienen huerto y animales.
- Familia actual: soltero, vive en casa de sus tíos y primos, con los que tiene frecuentes fricciones.
- Estudios secundarios.
- Problemas para encontrar empleo por falta de papeles y de contactos, inexperiencia laboral y desconocimiento del castellano. Después de trabajar 2 semanas con una empresa de reforma de viviendas llevada por paisanos rumanos, le han echado sin pagarle porque estaba “a prueba”.
- Estatuto legal: sin papeles.
- Tensiones familiares porque no encuentra trabajo y no acepta el control de los tíos.
- Una hermana, inmigrante en otra comunidad autónoma, que trabaja como cuidadora interna, le apoya económicamente.
- Proyectos de futuro: Piensa retornar inmediatamente a su país, con idea de volver a venir en mejores condiciones.

*Entrevista complementaria: Hermana del entrevistado, con varios años de residencia en España, que ha hecho de intérprete en la entrevista.*

### Historia de vida N° 3

## **Radu:**

- Hombre rumano de 44 años.
- Vino a España en autobús como turista con 34 años (1994), después de haber emigrado durante un año a Turquía. Le apoyaron algunos paisanos y una Asociación de inmigrantes (para afrontar la primera etapa había vendido el coche e hipotecado su casa de Rumania).
- Familia de origen: padre albañil en una cooperativa agrícola. Madre ama de casa y a cargo de un amplio huerto familiar con animales para el consumo doméstico. Ingresos suficientes hasta que quebró la cooperativa en la transición postsoviética y tanto el padre como el hijo se quedaron en paro.
- Familia actual: toda la familia reunificada. Se había casado a los 27 años y sus dos hijos vinieron a España con 6 y 4 años. Es propietario de su vivienda actual.
- Estudios secundarios y formación profesional de mecánica del automóvil. Aprendizaje no formal de la albañilería (con su padre).
- Actividad: empresario de la construcción con 50 empleados (mayoría inmigrantes). Antes se empleó en una pescadería, en el campo, como camionero y como albañil autónomo. La empresa la creó en unión con un hermano emigrado después de él. En Rumania había trabajado de albañil y como camionero.
- Estatuto legal: entró en el contingente de 1995 con una oferta de trabajo en la agricultura. Dos años después reunificó a su familia (mujer y dos hijos). También facilitó la llegada de 3 de sus hermanos.
- Problemas de vivienda y de trabajo al llegar a España y estar sin papeles.
- Apoyo de una Asociación de inmigrantes para acceder a vivienda y trabajo en su primera etapa como inmigrante.
- Satisfecho con su situación actual, proyecta comprar una segunda casa más grande para su familia.

*Entrevista complementaria: Responsable de la Asociación Rumana Castellonense que conoce al entrevistado.*

## Historia de vida N° 4

### **Ángela:**

- Mujer rumana de 56 años.
- Vino a la Comunidad Valenciana cuando tenía 53 años (2001) con la idea de atender sanitariamente a personas rumanas. Antes había vivido en Alemania y en Libia.
- Familia de origen: de clase media acomodada, se casó y ejerció la medicina durante 29 años antes de venir a España. Debido a la precariedad de la sanidad pública en la era postsoviética, sus ingresos eran bajos.
- Familia actual: el marido (prejubilado por enfermedad) y el hijo (con la carrera de ingeniero recién terminada) siguen en Rumania. Comparte la vivienda de alquiler con otra mujer inmigrante.
- Estudios superiores de medicina en Rumania, que todavía no ha logrado convalidar en España. Habla 8 idiomas y cuenta con múltiples estudios de postgrado (algunos realizados en España).
- Actividad: contrato temporal en clínica privada desde hace medio año. Antes trabajó como interna y en el sector de limpiezas.
- Estatuto legal: tardó dos años en obtener los papeles, motivo por el que no consiguió antes empleo en el ámbito de su profesión.
- Pasó por momentos de apuro económico y de vivienda. Decepción al tener que aceptar trabajos descualificados (como limpiar aseos) después de 29 años de experiencia médica.
- Apoyo económico y psicológico de una Asociación de inmigrantes en los momentos más críticos.
- Proyectos de futuro: afianzar su trabajo profesional y traer a su marido e hijo a España.



## Historia de vida N° 5

### **Tania:**

- Mujer búlgara de 43 años.
- Emigró a la Comunidad Valenciana con 40 años (2001), junto con su marido, gracias al apoyo de un paisano inmigrante. Viajó en autobús con el pasaporte, como turista y ha permanecido siempre en la misma población del interior de la Comunidad.
- Familia de origen: padre aparejador, madre empleada de comercio. 3 hermanos. Población pequeña de alta montaña.
- Familia actual: casada y con dos hijas que permanecen en Bulgaria y que espera traer a España en cuanto consigan los papeles (“tres años sin verlas es mucho tiempo”).
- Hizo estudios superiores de magisterio en Sofía, capital de Bulgaria.
- Actividad: taller textil con mayoría de asalariadas inmigrantes. También trabaja algunas horas como empleada de hogar. En Bulgaria ejerció de maestra durante 15 años. Ha propuesto a los responsables municipales dar clases gratis de búlgaro en los fines de semana para los niños procedentes de ese país residentes en el pueblo.
- Estatuto legal: sin papeles. Ha iniciado la tramitación legal y dispone de precontrato por parte del taller textil donde trabaja.
- Sus principales problemas son la separación de sus hijas y la burocracia administrativa para tramitar los papeles.
- Buena información de la trabajadora social del ayuntamiento. La tramitación de los papeles es gestionada por una gestoría privada.
- Proyectos de futuro: Conseguir los papeles y reagrupar a las dos hijas.

*Entrevista complementaria: Trabajadora Social del ayuntamiento del pueblo donde vive la entrevistada.*

## Historia de vida N° 6

### **Iván:**

- Hombre búlgaro de 48 años.
- Con 45 años (2001) se traslado de su pueblo de Rumania a un pequeño municipio del interior de la Comunidad Valenciana de donde no se ha movido.
- Familia de origen: padre empleado de un comercio, madre ama de casa. 2 hermanos. Ante la quiebra de su empresa en la etapa postsoviética, decide emigrar. Mantiene su casa en Bulgaria.
- Familia actual: Casado y con dos hijas, a las que espera traer a España cuando consiga la documentación.
- Estudios secundarios y formación profesional como pintor.
- Actividad: muchos trabajos puntuales (cuidar olivos, limpiar piscinas, pintar casas fuera del pueblo...), combinados con períodos en paro (al principio 5 meses seguidos). En Bulgaria había ejercido su profesión de pintor industrial.
- Estatuto legal: sin papeles. En trámite, con precontrato de trabajo en el campo.
- Sus principales problemas han sido los períodos de desempleo, la falta de documentación y la separación de sus hijas.
- Apoyo generoso de una familia española. Redes informales de búsqueda de empleo en la colonia búlgara del pueblo.
- Proyectos de futuro: conseguir papeles y reagrupar a sus hijas. Por lo demás, se encuentra muy bien en España.

*Entrevista complementaria: Director de la Agencia de Desarrollo Local del municipio del entrevistado.*

## Historia de vida N° 7

### **Cecilia:**

- Mujer ecuatoriana de 35 años.
- Con 33 años (2002) emigró como turista a España para lo que contrajo una deuda de 1.500 €, a pagar en 3 meses. La apoyaron algo sus 4 hermanos que habían emigrado antes que ella. Ha vivido en varios municipios de la Comunidad Valenciana, donde ha encontrado trabajo.
- Familia de origen: padre campesino, madre ama de casa. 8 hermanos. Pequeño pueblo de mayoría indígena (de habla quechua). Casa sin agua corriente y con animales para el consumo familiar. Ingresos justos para sobrevivir.
- Familia actual: Separada del marido y de sus dos hijos, el primero resultado de una violación cuando tenía 16 años. Se casó a los 20 y a los 22 tuvo una hija. A los 26 se separó del marido, por infidelidad de éste. Actualmente el hijo mayor vive con un tío en España y la hija en Ecuador con el ex-marido.
- Estudios primarios no terminados. A los 16 años inició una academia que abandonó a los 3 meses al quedar embarazada.
- Actividad: empleada interna para una familia de alto nivel económico, con dos niños pequeños. Antes había tenido tres breves empleos como cuidadora de personas mayores que alternó con temporadas en paro. En Ecuador había trabajado como empleada de hogar (para un tío suyo “rico”), en la hostelería (en Galápagos, islas turísticas de Ecuador) y como vendedora ambulante en las ferias de su comarca (caracoles guisados que ella misma cogía de madrugada).
- Estatuto legal: no tiene papeles y tampoco los reclama porque, según le han dicho, a la anterior empleada la echaron cuando exigió contrato de trabajo. La robaron el bolso con su pasaporte, que ya ha reclamado a la Embajada de su país.
- Problemas con el hijo mayor (toxicomanías y marginalidad). Dificultades para devolver a su tiempo la deuda contraída para venir a España (empezó ganando 360 € al mes y tenía que devolver 500). Problemas de vivienda y supervivencia en los meses que ha estado sin empleo.
- Apoyo del hermano mayor, que se ha encargado del hijo mayor y la ha ayudado a pagar la deuda, pero no de los otros 3 hermanos que le han cerrado sus puertas.
- Proyectos de futuro: estabilizarse en el empleo y vivir con sus hijos.

## Historia de vida N° 8

### **Pablo:**

- Hombre ecuatoriano de 40 años.
- Emigró con 36 años (2000) a raíz de la crisis económica del país (corralito ecuatoriano y posterior dolarización del sucre). Su mujer había emigrado 3 meses antes que él con el apoyo de un primo que residía en la Comunidad Valenciana.
- Familia de origen: padre empleado municipal, casado en segundas nupcias con una mujer separada de la que nació el entrevistado. 3 hermanastros, uno por parte del padre y 2 por parte de la madre. Se separaron cuando él tenía 4 años, quedando a cargo del padre. Desde los 12 años vivió solo cuando su padre pasó a vivir con la tercera esposa.
- Familia actual: casado a los 19 años en Ecuador, tuvo 3 hijos que vinieron a España después de sus padres. La hija mayor retornó a Ecuador por problemas escolares y sentimentales.
- Estudios secundarios.
- Actividad: Contrato temporal en una empresa de prefabricados de cemento. Antes pasó por varios empleos precarios en el campo, la hostelería y en reciclado de cartón. Breves coyunturas en el paro. En Ecuador había hecho una larga carrera como contable de una empresa financiera.
- Estatuto legal: obtuvo los papeles en la regularización de 2001 mediante un precontrato del almacén de reciclado de cartón.
- Empleo inestable y períodos de paro. Falta de dinero para pagar el pasaje de sus hijos. Separación de la hija mayor.
- Dinero de la Iglesia mormona para reagrupar a sus hijos. Apoyo de Cruz Roja y de una ETT para encontrar empleo.
- Proyectos de futuro: incertidumbre sobre el retorno por los problemas de integración de sus hijos. Si siguen en España espera estabilizar su empleo, comprar un piso y dar buena educación a sus hijos.

*Entrevistas complementarias: Especialista en la agricultura del litoral valenciano; esposa del entrevistado.*

## Historia de vida N° 9

### **Fany:**

- Mujer ecuatoriana de 42 años.
- Emigró a los 37 años (1999), preparando el camino a su esposo e hijos. Tuvo que pedir un préstamo para el viaje. En España le esperaban una tía y varios primos. Ha vivido en varios municipios en función del trabajo.
- Familia de origen: padre con empleo no cualificado que la maltrató, madre ama de casa. 5 hermanos. Se fugó de casa a los 19 años. A los 20 se casó. Al final de la década de los '90 empeoró la situación económica del país y decidió emigrar al peligrar la educación de sus hijos.
- Familia actual: vive con el marido y dos hijos en piso de alquiler. Otra hija está en Ecuador, después de pasar una etapa en España en la que fracasó en los estudios y en el terreno afectivo.
- Estudios secundarios. Inició carrera media de contabilidad, pero no la terminó.
- Actividad: empleada desde una ETT en un vivero agrario, donde todas las empleadas son mujeres (la mitad inmigrantes). Antes trabajó de empleada de hogar (primero interna y después externa). En Ecuador había ejercido varios empleos en el área del comercio.
- Estatuto legal: obtuvo los papeles en la regularización de 2000 como empleada de hogar.
- Problemas psicológicos y de salud en el cuidado a un anciano (“grosero y agresivo”). Problema de dinero para pagar los pasajes (de ella y de sus hijos).
- Apoyos esporádicos de Cruz Roja (servicio de empleo) y de la iglesia protestante a la que pertenece.
- Proyectos de futuro: estabilizar el empleo (de ella y del marido) y proporcionar buena educación a sus hijos, en España o en Ecuador.

## Historia de vida N° 10

### **Gladys:**

- Mujer argentina de 31 años.
- Vino a España con 26 años (1999) con la ayuda de una cuñada dedicada, como ella, a la prostitución (“es una cadena”). Con el nacimiento de la hija, aumentaron los gastos y en España se ganaba más dinero en el oficio.
- Familia de origen: hija de madre soltera que poco después se casó y tuvo dos hijos más. Padrastro camarero nocturno que volvía borracho a casa y maltrataba a la madre delante de los hijos. También maltrató a la entrevistada, quien a los 17 años se fugó de casa.
- Familia actual: rompió con su marido y hace 5 años que no ve a su hija (que vive en Argentina con la familia del ex-marido). Vive en una residencia de acogida de las religiosas de María Inmaculada.
- Estudios primarios y un año de secundaria..
- Actividad: atiende por horas a personas mayores bajo la supervisión de las religiosas. Hasta hace un año ejercía la prostitución llegando a situaciones de gran marginación (toxicomanía, mendicidad...). El comercio del sexo lo había iniciado en Argentina, poco antes de venir a España.
- Estatuto legal: sin papeles y sin pasaporte (que le había retenido su ex-marido/chulo).
- Explotación del ex-marido/chulo. Deterioro físico y psíquico en los últimos años de trabajo (alcohol, drogas, mendicidad, relación con delincuentes...). Separación de la hija.
- Un cliente del que se enamoró le ayudó a independizarse del marido. Cáritas y las religiosas de María Inmaculada están trabajando para que deje la prostitución y se rehabilite en otros trabajos.
- Proyectos de futuro: conseguir papeles, empleo y casa propia para reagrupar a su hija.

*Entrevista complementaria: Religiosa de la Congregación que regenta la residencia para mujeres marginadas.*

## Historia de vida N° 11

### **Flor:**

- Mujer ecuatoriana de 31 años.
- A los 27 años (2000) decidió emigrar a España donde ya residían varios de sus hermanos. Después reagrupó a sus dos hijas. Ha vivido en varios municipios de la Comunidad Valenciana en función del trabajo.
- Familia de origen: de familia numerosa y pobre, fue entregada de bebé a una tía que, para ella, es su “verdadera madre”. A los 16 años inició una relación de pareja y a los 17 tuvo su primera hija y la segunda cuando tenía 25.
- Familia actual: ha roto con su pareja, después de venir a España, al enterarse de que él salía en Ecuador con otra mujer. Ella convive ahora con un español comerciante con el que ha comprado un piso.
- Estudios secundarios no concluidos. Cursos de aprendizaje de calzado y de búsqueda de empleo con Cáritas Española.
- Actividad: empleada de hogar externa con la misma familia con la que empezó a trabajar como interna al llegar a España. Entre medias tuvo varios empleos en el sector del calzado (en un taller y en su casa).
- Estatuto legal: aprovechó la regularización del año 2000 como empleada de hogar.
- Su hija mayor (14 años) no se adapta y quiere volver con su padre a Ecuador. Problemas para pagar la hipoteca del piso recién comprado.
- Apoyo psicológico y laboral del novio español y de organizaciones no gubernamentales que apoyan a inmigrantes. Subvención municipal para los libros y el comedor escolar de sus hijas.
- Proyectos de futuro: casarse con el novio español y tener un nuevo hijo con él. También quiere arreglar los papeles de sus hijas para lo que necesita el consentimiento de su ex-pareja, que de momento se opone.

*Entrevista complementaria: Trabajador social de Cáritas que conoce a la entrevistada.*

## Historia de vida N° 12

### **Berta:**

- Mujer colombiana de 44 años.
- Emigró con 40 años (2000), llamada por sus dos hijas, ya residentes en la Comunidad Valenciana. Ha vivido siempre en a misma ciudad grande del interior de la comunidad.
- Familia de origen: padre empleado público (muy severo) y madre ama de casa que también llevaba a cabo diversos trabajos remunerados para el exterior. 3 hermanas, las tres casadas muy jóvenes y al poco tiempo separadas.
- Familia actual: por dificultades en la relación con sus hijas vive ahora hacinada en una casa con un grupo de ecuatorianos. Se considera una “luchadora” que ha fracasado tanto en lo laboral como en lo sentimental (2 novios españoles frustrados).
- Estudios primarios.
- Actividad: en paro, esperando que la llamen par el envasado de calzado (actividad intermitente). Previamente había trabajado en varios talleres de calzado y en su propio domicilio.
- Estatuto legal: sin papeles porque sus empleadores no le han querido hacer el precontrato. Actualmente ha presentado un precontrato falso a través de un yerno español que tiene una cafetería.
- Fuerte explotación en el trabajo del calzado (“acabo agotada”) y tiempos de desempleo que la producen depresiones. Tiene también problemas familiares con el hermano y una de sus hijas residentes en España.
- Apoyo personal y laboral de Cáritas. Una de sus hijas le da dinero cuando está en paro y no le llega para la habitación o la comida.
- Proyectos de futuro: trabajo más estable, vivienda propia y papeles. Seguirá donde estén sus hijas, en Colombia o en España. Le gustaría encontrar pareja para superar la soledad y las depresiones.

*Entrevista complementaria: Trabajador social de Cáritas que conoce a la entrevistada.*



## Historia de vida N° 13

### **Lucía:**

- Mujer colombiana de 34 años.
- A los 33 años (2003) llegó a la Comunidad Valenciana con un embarazo avanzado, acompañada de su marido iraní, después de dos migraciones frustradas a Japón (7 años) e Irán (2 años). En España contaba con un hermano y dos sobrinos pero dos de ellos se encontraban en paro y el tercero se había alistado al ejército.
- Familia de origen: padre granjero y comerciante inmobiliario, madre ama de casa. 4 hermanos. El padre enfermó y originó gastos que llevaron a la ruina a la familia cuando la entrevistada tenía 17 años. Ésta tuvo que dejar de estudiar y ponerse a trabajar. Al poco tiempo una hermana mayor casada y con 5 hijos se divorció y, ante la situación de agobio económico, aceptó la invitación de una antigua amiga que trabajaba en Japón como prostituta. Pocos años después nuestra entrevistada seguiría el mismo camino, aunque finalmente no se dedicó al comercio del sexo.
- Familia actual: casada en Japón con un inmigrante iraní, ha tenido su primer hijo al poco de llegar a la Comunidad Valenciana. Habían abandonado Japón expulsados por la policía ya que no tenían papeles. Después, la estancia en Irán resultó insoportable para la entrevistada lo que forzó la emigración a España.
- Estudios secundarios. inició diploma de Comercio que no concluyó por los problemas familiares.
- Actividad: empleada de hogar externa, después del parto y primeros meses de maternidad. En Colombia había sido secretaria administrativa y en Japón, después de probar en clubs de alterne, había pasado por muchos empleos precarios (estaba indocumentada).
- Estatuto legal: sin papeles.
- Su principal problema es la falta de recursos y de redes informales de apoyo así como el desempleo de su marido.
- Están acogidos en un piso de la Red Acoge. Muy contentos por el trato recibido por el sistema de salud con ocasión del embarazo y el parto.
- Proyectos de futuro: Trabajo, vivienda, papeles y cuidar al hijo.

*Entrevista complementaria: Trabajadora social de la Federación Acoge.*

## Historia de vida N° 14

### **Fátima:**

- Mujer argelina de 35 años.
- A los 33 años (2002) emigró a España con sus tres hijos, pagando 3.500 € a los transportistas (por tierra hasta Ceuta y en patera hasta la península). Se desplazó a la Comunidad Valenciana donde había una paisana que era amiga de un familiar suyo. Ha vivido en varios municipios en función del trabajo.
- Familia de origen: padre fabricante de tabaco, madre ama de casa. 9 hermanos (3 emigraron a Alemania y Francia). Casada a los 18 años tuvo tres hijos y se divorció a los 31 después de padecer malos tratos por parte del marido.
- Familia actual: vive con sus hijos en casa del novio argelino, al que conoció en España (es guardia de seguridad y se le supone vinculado al tráfico de hachís). Antes había compartido piso con otra mujer de nacionalidad rumana (que se ayudaban mutuamente).
- Estudios primarios. Habla francés y ha hecho un curso de español en Cruz Roja.
- Actividad: en paro desde hace 4 meses (su novio en cuya casa vive no quiere que trabaje). Antes había trabajado como empleada de hogar externa después de pasar medio año en un centro de acogida.
- Estatuto legal: sin papeles.
- Pasó inicialmente por problemas de indigencia y falta de trabajo, hasta ser acogida por los servicios sociales. Actualmente en paro, sin posibilidad de independencia en relación a su pareja.
- Del albergue municipal pasó a un piso de acogida de Cruz Roja. Después su apoyo ha sido el novio argelino, que la mantiene en su casa a cambio de hacerle las tareas domésticas.
- Proyectos de futuro: conseguir cualquier empleo que le permita sobrevivir y sacar adelante a sus hijos.

*Entrevista complementaria: socióloga que conoce a la entrevistada por razones profesionales.*

## Historia de vida N° 15

### **Ahmed:**

- Hombre marroquí de 64 años.
- Emigró a la Comunidad Valenciana con 48 años (1988), después de una inmigración interior desde su pueblo a Casablanca (a los 33 años), a Libia (44 años) y a Rabat (46 años) donde residen su esposa y la hija más joven. Dos hijos varones han venido con su apoyo a España. Ha vivido en tres comunidades autónomas y en varios municipios de la Comunidad Valenciana en función del trabajo.
- Familia de origen: de familia campesina pobre, quedó huérfano de padre a los 7 años. 7 hermanos. Casado en su pueblo natal, se especializó en el trabajo con el ganado (pastor).
- Familia actual: casado en Marruecos tuvo 5 hijos: 3 hijas siguen en el país de origen (dos de ellas casadas). Uno de sus hijos está casado en La Rioja y el otro vive con él en la Comunidad Valenciana. Actualmente residen gratis en un edificio dedicado a mezquita.
- Sin estudios. Tiene carné de conducir que sacó de joven en Marruecos. Pese a llevar en España 16 años, no habla español (la entrevista se hizo con intérprete).
- Actividad: alterna el paro con pequeños trabajos en el campo y algo de venta ambulante. Antes trabajó en varias granjas, siendo muy valorado por la experiencia adquirida en Marruecos y Libia.
- Estatuto legal: obtuvo los papeles a los tres años de estar en España, gracias a su trabajo en una granja en Castilla la Mancha.
- Debido a su avanzada edad (64 años que aparentan bastantes más por lo curtido del rostro) tiene problemas para que le contraten en el campo. Busca asegurarse una pensión en España, basada en su cotización previa como asalariado.
- Sabe utilizar los servicios sociales de su municipio. También se apoya en la red Acoge.
- Proyectos de futuro: jubilarse y volver a Marruecos donde le espera su mujer. Espera cobrar una pensión de la Seguridad Social y montar un pequeño negocio en su Rabat (puesto de chucherías para los niños).

*Entrevista complementaria: Mediadora intercultural de la Federación Acoge, que hizo de intérprete en la entrevista.*

## Historia de vida N° 16

### **Amín:**

- Hombre marroquí de 16 o más años (según él, tiene 14).
- A los 14 años (12 según él) se fugó de casa yendo a Tánger y después a Ceuta donde estuvo varios meses como “niño de la calle” (año 2002). De Ceuta pasó a Algeciras con algunos amigos en los bajos de un camión (que atravesó en ferry el Estrecho). En Málaga fue detenido por la policía que lo entregó a Protección de Menores.
- Familia de origen: padre pintor, madre ama de casa. 5 hermanos. Aunque el entrevistado dice que se fugó de casa, mantiene buena relación con sus padres (para éstos, la emigración del hijo representa una salida laboral y la expectativa de futuras remesas).
- Familia actual: ha combinado estancias en diversos centros de Protección (Málaga, Madrid, Cantabria, Alicante, Valencia...) y la convivencia con grupos de marroquíes (menores y algún mayor) dedicados al “trapicheo de hachís”. No es consumidor de drogas y, según las personas que le atienden, sale con una chica española de su misma edad.
- Estudios primarios (fue a la escuela de los 7 a los 12 años).
- Actividad: en el Centro de Protección sigue algunos estudios y talleres ocupacionales (el fútbol es su mayor afición). En la calle se dedica al “trapicheo” urbano y también ha tenido algún breve empleo (recogida de patata en Aragón).
- Estatuto legal: sin papeles.
- Separación temprana de la familia. Inserción en redes de “trapicheo” de menores marroquíes.
- Tutela de los Centros de Protección y Reforma de Menores.
- Proyectos de futuro: Según él, estudiar, trabajar, ahorrar y reunificar a su familia en España. Según los profesionales que le atienden, le esperan dos salidas cuando llegue a la mayoría de edad: la cárcel o supervivir como confidente de la policía (la política social no tiene recursos efectivos suficientes para reeducar a estos jóvenes).

*Entrevistas complementarias: Educadora del Centro de Menores que acoge al entrevistado; psicólogo del Centro de recepción de Menores de Valencia.*

## Historia de vida N° 17

### **Yasmina:**

- Mujer marroquí de 21 años.
- Nacida en España de padres marroquíes que emigraron desde Tánger en los años 70 (actualmente tienen la nacionalidad española).
- Familia de origen: el padre, ferrallista, vino a España con 18 años (1976) y después vino su mujer en 1982, año en el que nació la primera hija (entrevistada). Luego nacieron otros 5 hijos. En la familia se habla en árabe y todos practican la religión islámica.
- Familia actual: vive con sus padres y hermanos en un barrio marginal de una ciudad grande que está en proceso de realojamiento.
- Al no superar la enseñanza secundaria, hizo un curso de Garantía Social como administrativa, de donde pasó a un ciclo medio de la misma especialidad.
- Actividad: Al no superar el acceso al ciclo superior de administrativa, se ha matriculado en varios idiomas (francés, inglés y árabe) que considera le pueden ser útiles para su futuro trabajo.
- Estatuto legal: permiso de residencia permanente. Tiene en perspectiva adquirir la nacionalidad española.
- Tuvo problemas en la escuela primaria debido al bajo nivel académico del colegio público del barrio marginal donde vivía (“de gitanos y moros”). A veces siente xenofobia en relación a sus prácticas islámicas (llevar el velo).
- Resolvió el problema escolar matriculándose en otro centro –también público-.
- Proyectos de futuro: montar una gestoría administrativa para arreglar papeles a los inmigrantes. También quiere casarse pronto (“que no se pase el arroz”) y celebrar la boda en España y Marruecos.

## Historia de vida N° 18

### **Amina:**

- Mujer senegalesa de 33 años.
- Con 23 años (1994) emigró como turista a Canarias para reunificarse con su marido que había salido 4 años antes. A los 27 años se desplazó a un pueblo costero de la Comunidad Valenciana.
- Familia de origen: padre maestro (director de colegio), madre ama de casa. 9 hermanos. Clase social relativamente acomodada.
- Familia actual: monoparental. Separada del marido a los 30 años, se ha hecho cargo de los 5 hijos, 3 de ellos nacidos en España.
- Es diplomada universitaria (carrera media). Para estudiar dejó su pueblo y pasó a vivir con un tío materno a una ciudad con universidad. No ha podido convalidar sus estudios en España.
- Actividad: asalariada en empresa de limpiezas. Antes trabajó en hostelería y como interna, con períodos intermedios de paro. En Senegal había ejercido su profesión como secretaria de dirección en el ámbito de su carrera universitaria.
- Estatuto legal: Obtuvo los papeles a los dos años de venir a España, como empleada de hogar.
- Graves apuros económicos en temporadas de paro que le han llevado a depresiones e intentos de suicidio. Tensiones y malos tratos por parte de su ex-marido, que no le pasa la pensión por sus hijos.
- Usuaría habitual de servicios para inmigrantes del ayuntamiento, Cruz Roja y Cáritas.
- Proyectos de futuro: encontrar un empleo mejor y sacar adelante a sus hijos (en el país que sea).

*Entrevista complementaria: Trabajadora social de Cáritas Española que conoce a la entrevistada.*

## Historia de vida N° 19

### **Omar:**

- Hombre senegalés de 50 años.
- Emigró a España con 36 años (1990), yendo hasta Marruecos en avión y hasta la península en patera, gracias a sus ahorros (“la policía nos detuvo, pero conseguí quedarme”). Acudió a la Comunidad Valenciana donde conocía gente de su país dedicada a la venta ambulante.
- Familia de origen: padre pescador, madre vendedora ambulante (actividad que intensificó al morir el padre, cuando el entrevistado tenía 4 años de edad). 6 hermanos. Mera sobrevivencia.
- Familia actual: se encuentra solo después de haber roto con su familia de origen (al principio mandaba remesas a su madre) y de un fracaso sentimental con una pareja española. Desde que entró en la cárcel, con 40 años, depende de las instituciones. Vive en piso de acogida.
- No ha ido a la escuela. Tuvo que trabajar desde muy pequeño para ayudar a su madre.
- Actividad: bajo la tutela de Valencia Acoge, está a prueba en un trabajo de limpiezas a tiempo parcial. Antes de ir a la cárcel trabajó en la venta ambulante y en el campo. También se dedicó al tráfico de droga por lo que fue condenado a 10 años, de los que cumplió 8 (en la cárcel también tuvo varios empleos de tipo manual). En Senegal había ejercido muchos empleos: pescador, taller de calzado, fábrica de cemento, etc.
- Estatuto legal: sin papeles y sin pasaporte desde que ingresó en la cárcel. Ahora tramita la recuperación de su pasaporte, como paso previo para obtener los papeles.
- El tiempo pasado en prisión ha destrozado su vida: ruptura con su familia, desconfianza de los demás, pesimismo... Ahora sus mayores problemas son encontrar trabajo y adquirir los papeles.
- Desde la salida de la prisión, hace menos de un año, es usuario habitual de instituciones: ayuntamiento, Cruz Roja, Cáritas, red Acoge...
- Proyectos de futuro: conseguir empleo estable, papeles y reencontrarse con su familia. Si encontrara una pareja, mejor.

*Entrevista complementaria: trabajadora social del CAST (Centre d'Atenció Social e Personnes Sense Sostre); y trabajador social de La Federación Acoge.*

## Historia de vida N° 20

### **Rabea:**

- Mujer de Sierra Leona de 33 años.
- Salió huyendo de su país con 29 años (2000), como polizona en un barco mercante, después de sobornar sexualmente a un militar nigeriano. El barco se dirigía al puerto de Valencia. Ha vivido en varios municipios de la Comunidad en función del empleo.
- Familia de origen: padre campesino que vivía con tres esposas y tenía de ellas 13 hijos (5 de la madre de a entrevistada). Por problemas de supervivencia su madre la envió con 11 años a Ghana con una tía-hermana para la que trabajó en las tareas domésticas. A los trece años volvió con su madre.
- Familia actual: a los 14 años inició una relación de pareja con un militar nigeriano 10 años mayor que ella que pasaba temporadas acampado cerca de su pueblo. Tuvieron 5 hijos. El militar tenía en Nigeria otras 2 mujeres y 11 hijos, a los que se añadieron los 5 de nuestra entrevistada debido a la inseguridad política existente en Sierra Leona. La emigración a España supuso una separación de hecho de la pareja, una vez que decidió no ir con él a Nigeria.
- No fue a la escuela porque trabajó desde muy niña.
- Actividad: empleo fijo en una fábrica del sector agroalimentario. Antes trabajó en el campo y en el sector de limpiezas.
- Estatuto legal: obtuvo los papeles en 2001 con el precontrato de un empleo agrario.
- Problemas de vivienda y empleo en varios momentos de su estancia en España. Separación de sus hijos.
- Usuaria habitual de los servicios sociales, públicos y privados.
- Proyectos de futuro: ahorrar lo suficiente para reagrupar a sus hijos, para lo que ya tiene el permiso de su ex-marido.

*Entrevistas complementarias: Responsable de la agencia de colocación de Cruz Roja.*



**ANEXO 2**

**INFORMANTES ENTREVISTADOS**

## **ALICANTE**

- Alicante Acoge  
Equipo de coordinación  
Alicante. –
- Marisol Díaz  
Ayuntamiento de Elche  
Elche (Alicante). –
- Ramón Castejón  
Centro de Salud  
Alicante. –
- Inmaculada Sánchez Montoya y Evelín Pérez Valero  
Vega Baja Acoge  
Orihuela (Alicante). -
- Rubén Requena  
Cáritas diocesana de Elche  
Elche (Alicante). –
- María Isabel Aranda  
Patronato Municipal de la Vivienda,  
Ayuntamiento de Alicante
- Mercedes Jabardo  
Universidad de Alicante  
Alicante. –
- Carlos Gómez Gil  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Universidad de Alicante  
Alicante. –
- Begoña San Miguel y José Antonio Ybarra  
Universidad de Alicante  
Alicante. -

## **CASTELLÓN DE LA PLANA**

- Alfredo Pérez  
Asociación Rumana Castellonense  
Castellón.-
- Marien Benzagun  
Asociación Ciudadanos del Mundo de Castellón (A.C.M.C.)  
Castellón.-

- Joan Serafí Bernat y Celestina Gimeno  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas  
Universidad de Castellón  
Castellón. –
- M<sup>a</sup> Luisa Vilarroig, Mónica Salido y Carmen Tolos  
Cáritas diocesana de Castellón  
Castellón. –
- Vicente Zaragoza  
Comisiones Obreras de Castellón  
Castellón. –
- Rosa Pérez  
ADRA  
Castellón. –
- Juan Escudero  
Federación de Construcción Madera y Afines de CC.OO. P.V.  
Castellón. –
- Rafael Viruela  
Facultad de Geografía e Historia  
Universitat Jaume I de Castellón.
- Andrés Piqueras  
Facultad de Económicas  
Universitat Jaume I de Castellón.

## **VALENCIA**

- Manuel Puig  
Centro de Recepción de Menores Monte Oliveti  
Valencia. –
- M<sup>a</sup> José Mora  
Servicios Sociales del Ayuntamiento  
Enguera (Valencia). –
- Manuel García  
Agencia de Desarrollo Local  
Enguera (Valencia). –
- Adolfo Vedri  
CAST: Centre d'Atenció Social a Personnes Sense Sostre  
Ajuntament Valencia. –

- Isabel Pla y Ernest Cano  
Departament d'Economia Aplicada  
Universitat de València. –
- Margarita Díaz  
Religiosas esclavas de María Inmaculada  
Valencia. –
- Llorenç Avellà  
Departament d'Economia y Ciénces Socials  
Universitat Politècnica de València. –
- Alejandro Cortina  
Valencia Acoge  
Valencia. –
- Carles Simó Noguera  
Departament de Sociologia i Antropologia Social  
Universitat de València. –
- Victoria García  
Servicios Integrados de Empleo. Agencia de colocación  
Cruz Roja Española  
Valencia. –
- Inmaculada Lledó  
Cruz Roja de Valencia  
Valencia. –
- Rosa Medina  
Caritas Valencia  
Valencia. –
- M<sup>a</sup> García Marín  
Comisiones Obreras de Valencia  
Valencia. –
- Francisco Torres  
Departamento de Sociología y Antropología Social  
Universidad de Valencia  
Valencia. –
- Mimi Boughaleb  
Asociación Alamal  
Valencia. –
- Carlos Tabeada  
Asociación Ari Perú  
Valencia. –

- Blanca Mery Orozco  
Asociación Acoval  
Valencia. –

-----

*Agradecemos también la facilitación de la investigación a:*

- Dirección General de Familia, Menor y Adopción, Consellería de Benestar Social, Valencia.
- Concejalía de Juventud, Ayuntamiento de Elche.
- Elche Acoge
- Andrés Pedreño  
Facultad de Económica y Empresa, Universidad de Murcia